C1622

PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 20 PAGINAS

Año L.—Núm. 14,431 — Montevideo, Miércoles 1.º de Enero de 1913 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863.

Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes. . . . $	1.00	1.50
" tres meses. . "	3.00	4.50
" seis meses. . "	5.50	8.50
" un año. . . "	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa". . . . . Dirección
" Administración
"La Uruguaya" N.o 180. Dirección
" N.o 323. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Tronchet 9 (París). Société Européenne de Publicité, 11. Rue Drouot, 11: París.

En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: H. I. Black y C.a, San Martín 233.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, Plaza Independencia 72, (Norte) Enrique de León.—2.a id, Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.—3.a id, Sarandí 281, Juan B. Brown.—4.a id, Liniers 183, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id, Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id, 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id. Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.—8.a id. Aguada, Agraciada 297 (altos), Arturo Semería.—9.a id. Villa Colón, Julio Ruiz.—10.a id. Villa de la Unión, 18 de Julio, Eduardo Artecona.—11.a id. Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.—12.a id. Reducto, San Fructuoso 51, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id. Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.—14.a id. Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.—15.a id. Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id. Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id. Miguelete, [illegible].—18.a id. Peñarol, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.—19.a id. Justicia número 106, Antonio R. de S. Bastos.—20.a id. Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos E. Muñoz.—21.a id. Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección, Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.—2.a id, 18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.—3.a id, Miguelete 212, de 10 á 11 a. m.—4.a id, Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.—5.a id, Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.—6.a id, 18 de Julio 126 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1/2 á 3 p. m.—7.a id. Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.—8.a id. Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76. (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id. Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id. (Pereira y Rosell) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id. Italiano: 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id. Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id. Británico: Juan Lindolfo Cuestas 77.—Id. Fermín Ferreira: calle Larrañaga, (Buceo).—Id. Vilardebó: Millán 221.—Id. Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide núm. 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche", Miguelete 246a.

COMISARIAS

De Aduana: 25 de Agosto 274.—1.a sección: 25 de Mayo 85.—2.a id. Camacuá 15.—3.a id. Daymán 112.—4.a id. Cuareim 230.—5.a id. Colonia 300.—6.a id. Constituyente 105 c.—7.a id. Saisipuedes 212.—8.a id. Justicia 123.—9.a id. 18 de Julio 914.—10.a id. Pereira 98 (Pocitos).—11.a id. Agraciada 438.—12.a id. Reducto 172.—13.a id. Avenida General Flores 261.—14.a id. Sierra 86.—15.a id. 18 de Julio 127 (Unión).—16.a id. Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id. Camino Mendoza.—18.a id. Agraciada 716.—19.a id. Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id. Millán 692.—21.a id. Colón.—22.a id. Camino á Melilla.—23.a id. Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a d. República Argentina 97. (Cerro).

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 207.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 26. Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 22.—Consejo: Uruguay 41.

Biblioteca Nacional—Caiguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Horario de verano: Días hábiles: de 8 á 12 de la mañana.

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m. — Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica — Plaza Libertad 22.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional: Cerrito 265.

Dirección General del Registro Civil — Canelones 143.—Horas de oficina de 11 1/2 a. m. á 4 1/2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos núm. 120.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 3 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 93.

Consejo Penitenciario—Convención 87.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 102. Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 101. — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración: 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145.—Teléfono La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO.

Argentina: Solís 48.—Alemania: Piedras 345.—Austria-Hungría: Rincón 79.—Bélgica: Juncal 135.—Bolivia: Misiones 157.—Brasil: 25 de Mayo 257.—Chile: Juan C. Gómez 107.—Colombia: Piedras 138. —Costa Rica: Cerrito 130.—Cuba: Río Negro 121. (2.o piso).—Dinamarca: Cerrito 118. España: Bartolomé Mitre 25.—EE. UU. de Norte América: T. y Tres 59.—Inglaterra: Plaza Zabala 1386—Italia: Colón 146—Méjico: Solís 49.—Noruega: Piedras esq. Solís. —Paraguay: 25 de Mayo 226.—Perú: Colón 107.—Rusia: San José 37.—Suecia: San José 37.—Suiza: Convención 1537.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calles Río Negro y Miguelete.
Miércoles — Larravide y 18 de Julio (Unión).
Jueves—Constituyente y Maldonado.
Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.
Sábados—Costado Norte de la Estación de La Transatlántica.
Feria dominical—Calle Yaro.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

SALIDAS DE CENTRAL

Para Las Piedras (Trenes locales)—Todos días á las 8.25 a. m., 11.15 a. m., 1.20 p. m., 3.5 p. m. 4.10 p. m., 4.55 p. m., 7.30 p. m., 9.25 p. m., 11.10 p. m. y 12,45 p. m. Además los domingos y días festivos se corre un tren á las 2.10 p. m.

Para Melo—Lunes, Miércoles y Viernes á las 7.10 a. m.

Para Mercedes—Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados á las 6.20 a. m.

Para Río Negro—Lunes, Martes, Jueves y Sábados á las 7 a. m. Aparte de estos se corren trenes á Rivera con escala en Río Negro.

Para Minas—Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados á las 8 a. m. y Martes, Jueves y Domingos á las 8.10 a. m.

Para Nico Pérez — Domingos, Martes, Jueves y Sábados á las 8.35 a. m. Además se corren trenes á Melo con escala en Nico Pérez.

Para Colonia—Domingos, Martes y Jueves á las 9.45 a. m.

Para Maldonado—Jueves y Domingos á las 9.10 a. m., desde el 8 de Diciembre hasta el 31 de Marzo de 1913. Todos los días á las 10.20 a. m.

Para San José—Todos los días á las 10 40 a. m. y 5.15 p. m. Además los trenes á Mercedes y Colonia hacen escala en este punto.

Para Pando—Todos los días á las 5.30 p. m. Todos los trenes con destino á Minas hacen escala en este punto.

Para Rivera—Miércoles, Viernes y Domingos á las 6.55 a. m., Lunes, Miércoles y Viernes á las 6.40 p. m.

LLEGADAS A CENTRAL

De Melo—Martes, Jueves y Sábados á las 4.50 p. m.

De Rivera—Martes, Viernes y Domingos á las 6.25 a. m., Miércoles, Viernes y Domingos á las 9.45 p. m.

De Pando—Todos los días á las 8.49 a. m.

De San José—Todos los días á las 9 a. m. y 8.10 p. m.

De San Ramón—Todos los días á las 9 15 a. m.

De Maldonado—Todos los días á las 4.40 p. m. Jueves y Domingos desde el 8 de Diciembre hasta el 31 de Marzo de 1913 á las 9 p. m.

De Río Negro—Lunes, Martes, Jueves y Sábados á las 3.30 p. m.

De Nico Pérez—Lunes, Miércoles, Viernes y Domingos á la 1.50 p. m.

De Colonia—Lunes, Miércoles y Viernes á las 2.10 p. m.

De Mercedes—Martes, Jueves, Sábados y Domingos á las 6 p. m.

De Minas—Domingos, Martes y Jueves á las 6.50 p. m., Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados á las 7.5 p. m.

De Las Piedras (Trenes locales)—Todos los días á las 6 3 a. m., 7.28 a. m., 10.18 a. m., 1.25 p. m., 2.45 p. m., 4.27 p. m., 5.41 p. m., 6.40 p. m., 8.59 p. m., 10.50 p. m. y 12.30 p. m.. Domingos y días feriados 5.48 p. m.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Eolo, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Rhakotis, alemán, para Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, saldrá el 1.o de Enero.

Correspondencia. Recomendada: 7 a. m. del día 1.o. Ordinaria: 10 p. m. del día 31.

Cádiz, español, para Las Palmas, Cádiz y Barcelona, saldrá el 1.o de Enero.

Correspondencia. Recomendada: 7 a. m. Ordinaria: 10 p. m. del día 31.

San Giovanni, italiano, para Génova y escalas, saldrá el 1.o de Enero.

Correspondencia. Ordinaria: 7 a. m. del día 1.o. Recomendada: 10 p. m. del día 31.

P. de Satrústegui, español, para Tenerife, Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña y Bilbao, saldrá el 2 de Enero.

Correspondencia. Recomendada: 10 p. m. Ordinaria: 7 a. m.

Principesa Mafalda, italiano, para Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 4 de Enero.

Correspondencia. Recomendada: 2 p. m. del día 3. Ordinaria: 3 p. m. del día 3.

Savoia, italiano, para Santos, Río de Janeiro, Almería y Génova, saldrá el 4 de Enero.

Correspondencia. Recomendada: 9 p. m. del día 3. Ordinaria: 10 p. m. del día 3.

NOTAS.—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Todo suscritor á este diario tendrá derecho á publicar gratis durante tres días un aviso de tres líneas de pedido de servicio doméstico, bastando presentar el recibo del último mes de suscripción ó el anual.

ESPECTACULOS

POLITEAMA — Compañía cómico-lírica española, Director artístico: don José López Silva. Hoy miércoles 1.o de Enero, dos funciones.—De tarde, á las 3: "La patria chica"; "Las romanas caprichosas"; "La tierra del Sol".—De noche, á las 8.45: "Las mujeres de don Juan"; "Granito de sal"; "La carne flaca".

CASINO—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Función todas las noches. Espectáculos de variedades.

STELLA D'ITALIA — Compañía ítalo-uruguaya, dirigida por Enrique Montelusco.

NUEVA NUMERACIÓN

EL SIGLO, teniendo en cuenta los trastornos que la nueva nomenclatura entraña, especialmente en lo que respecta á la correspondencia, órdenes, etc., ha resuelto crear un registro temporal y permanente de las modificaciones que ha sufrido la numeración.

No escapará al criterio general las ventajas que esta sección representa, sobre todo si se tiene en cuenta que dada la difusión del diario, tanto en la ciudad como en campaña, y aún en el exterior representa una guía "diaria" al alcance de la mano, evitando con ello, "especialmente al comercio", las dificultades que trae aparejadas el cambio de nomenclatura.

El registro irá en "orden alfabético", haciéndolo así más práctico.

Por cada registro se cobrará la insignificante suma de $ 1 mensual.

A

Alburquerque Pedro F.—Escribano-Abogado—Antes 25 de Mayo 346, ahora 587.

Agencia Publicidad, J. C. Gómez 1392, antes 118.

Agencia Benausse y C.a, Cerrito 202, antes 147.

Agencia Mihanovich, Piedras 363, antes Piedras 142.

Aguas Corrientes, Zabala 1395, antes Zabala 145.

A la Infantil 25 de Mayo 614, antes 365.

Algorta Ricardo, 25 de Mayo 620, antes 271.

Alonso y C.a, Juncal 1438, antes 88.

Amy y Henderson, J. C. Gomez 1314-24 antes 156.

Auspitz, y C.a, Piedras 259, antes 140.

Airaldi H. y S., Joyería, Avenida General Rondeau 1558 antes 173

Alvarez Julio R., Misiones 1482, antes 122.

Ardinghi Leopoldo, Uruguay 963, antes 176b.

Alonso, José E., Escribano, Treinta y Tres 1365, antes 167.

Arteaga Oscar R., Corredor, 25 de Mayo 444 antes 221.

Adams W. F., Almacén de Londres, Ituzaingó 1417, antes 135.

B

Buceta Manuel, Servicio Fúnebre, Avenida La Paz 1571, antes 265a.

Brunet y C.a Mateo, casa importadora y almacén por mayor, Uruguay 908, antes 157.

Bouyer, Brard y Narancio, "Decoration Moderne", Colonia 1011, antes 181a.

Banco Aleman, Zabala 1463, antes Zabala 95.

Banco Angló, Zabala 1502, antes Zabala 82.

Banco Británico, Zabala 1474, antes 96.

Banco Cobranzas, Sarandí 462, antes Sarandí y Misiones

Banco Comercial, Cerrito 354, antes Cerrito y Zabala.

Banco Credit Foncier, Zabala 1435, antes Zabala 111.

Banco Crédito Cerrito 425, antes 134.

Banco Español, 25 de Mayo 401, antes 25 de Mayo y Zabala.

Banco Francés, Supervielle y C.a, 25 de Mayo 423, 427, antes 25 de Mayo 232, 234.

Banco Francés y del Río de la Plata, Zabala 1469, antes Zabala 99.

Banco Galicia, Cerrito 388, antes Cerrito 187.

Banco Hipotecario, Misiones 1435, antes Misiones 173.

Banco Brasilero, Zabala, 1477, antes Zabala 55.

Banco de Londres, Cerrito 418, antes Cerrito 203.

Banco Popular, 25 de Mayo 402, antes 189.

Banco de la República, Cerrito 392, antes Zabala y Cerrito.

Banco Seguros, Misiones 1371, antes Misiones 263.

Banco Italiano del Uruguay, Cerrito 438, antes 201.

Barraca Ante Puerto, 26 de Mayo 80, antes 7.

[illegible], 25 de Agosto [illegible] antes 354.

Barreiro y Ramos, J. C. Gomez 1450, antes 25 de Mayo y J. C. Gómez.

Barth y C.a, Eugenio, Uruguay 751 al 716, antes 2.

Basso Domingo, Sarandí 180, antes 319.

Baumann José, 18 de Julio 872, antes 31.

Bazar Británico, 25 de Mayo 531, antes 298.

Bazar Colon, Sarandí 600, antes Sarandí y J. C. Gomez.

Bazar Devoto Hnos., Sarandí 294, antes 263.

Bazar Druillet, 25 de Mayo 514, antes 279.

Bazar La Ibérica, Rincón 713 antes 270.

Bazar Japón, 25 de Mayo 588, antes 343.

Bazar Jauja, 25 de Mayo 600, antes 25 de Mayo y J. C. Gomez.

Bazar Maveroff, Sarandí 487 antes 203.

Bazar Cantú y C.a, 25 de Mayo 549, antes 312.

Bazerque y C.a Rincón 417, antes 24.

Blixen y C.a, J. C. Gomez 1430, antes 84.

Bodega La, 25 de Mayo 496, antes 261.

Braceras y C.a, Treinta y Tres 1421, antes 123.

Busch Federico J., Misiones 1452 antes 122.

Barbosa, Pons y C.a, Rincon 495 antes 78.

Bazar Druillet, 25 de Mayo 514, antes 279.

Baya G. E., Informes comerciales, Misiones 1534, antes 82.

Brauer Carlos G., Piedras 348, antes 131.

Banco de Préstamos Inmobiliarios, 25 de Mayo 442 antes 411.

Baena Benito E., Misiones 1533, antes 97.

Brauss, Mahn y C.a, Cerrito 497, antes 118.

Bonino y Schröder, Piedras 510, antes 243.

Balcarce Hotel, Sarandí 377|9, antes 128.

Blixen y C.a, Juan C. Gomez, 1430|32 antes 82|84.

Burghetto y C.o, 18 de Julio 1075, antes 242.

Barclay y C.o, Rincón 14 (antes), ahora 401, esq. Zabala.

Banco de Pensiones, 18 de Julio 1090, antes 259.

Bazar Enciclopédico, Avenida de La Paz 1616-1622 antes 80-88.

C

Cheroni Rogelio, sastrería, Ciudadela 1361, antes 129.

Cousiño Flora V. de, Modas, Colón 1455, antes 91.

Carluccio Santiago, almacén de cuadros, Canelones 1033, antes 166.

Cattaneo Victor, fábrica de cadenas de oro, Juan C. Gómez 1255, antes 189.

Cosentino Donato, dorados y plateados, Ejido 1279, antes 171.

Casaravilla Sienra Ricardo y Jorge G. Castro, Misiones 1388, antes 196.

Casaravilla Vidal C. E., Misiones 1350, antes 200.

Carril Andrés, 25 de Mayo 679, antes 426.

Cavalli y C.a, Juan C. Gomez 1344, antes 138.

Corralejo y Nueva Sirena, Bacacay 1317, antes 11.

Costa Angel G., Cerrito 382, antes 185.

Cantalupo José, Uruguay 1039 antes 256.

Casa Demarreia, modas, 25 de Mayo 565, antes 304.

Carbonell, Vanrell y Cía., Rincón 521 antes Casa Bertolotti, Uruguay 732, antes 19, 98.

Costa y Genta, Rincon 471, 473, antes 60, 62.

Carlisle, Crocker y C.a, Rincon 420, 434 antes 29, 37.

Caviglia Hnos., 25 de Mayo 569, 573 antes 326 y 328.

Comaschi, Castro y C.a, Rincon 732, 738 antes 235, 237.

Casarino Hermanos, 25 de Agosto 435, antes 144.

Casa Montaulti, Zabala 1351, antes 155, 156.

Coates y C.a, Sarandí 386, antes 155b.

Colchonería y Baulería Oriental, de Laborio A. Amestoy, Piedras 470, antes 218.

Compañía Telegráfico-Telefónica del Plata, Zabala 1508-10, antes 84.

Clausen y Cía., Piedras 450, antes 201.

Castro y Gómez, bicicletas, Uruguay 740, antes 461.

Castro y Gómez, motocicletas, Uruguay 743, antes 494.

Confitería Italiana, 18 de Julio 958, antes 117.

Casa Mérola, 18 de Julio 1065-1069, antes 230-234.

Castro y Minué, Misiones 1464, antes 136.

Caffera y Escalante, Misiones 1372 y 1376 antes 204 y 206.

Casa Remington, Treinta y Tres 1436, antes 156.

Carámbula, Cirilo, Treinta y Tres 1325 antes 189.

Compañía de Seguros La Albingia, Misiones 1262, antes 216.

Clarfeld y C.o, Juncal 1461, antes 85.

Compañía Territorial Uruguaya, San José 1270, antes 285.

D

Diaz Manuel, carpintería, fábrica de muebles, Paysandú 845, antes 56.

De la María Carlos, Zabala 1660 antes 18.

Daglio y Cía. Luis, Uruguay 801, antes 50.

Dobal y Bombelli, Zabala 1567 antes 47.

Daglio y Cía. Luis, Piedras 722, antes 275.

Daglio y Cía. Luis, Cerrito 723, antes 510.

Dorner y Bernit, Solís 1533, antes 49.

Dermit Juan, Reconquista 519, antes 152.

Dufrieux y Mautone, Sastrería, Ituzaingó 1379, antes 167.

E

Enrile y Corradi, Casa de Lanchajes, Misiones 1575 antes 61.

Evia Eugenio, representaciones, Zabala 1472, antes 98.

F

Fioravante Petroni, sastrería, San José 1016, antes 147.

Frangella C., sastrería 25 de Mayo 528, antes 289 (altos).

Figueredo Hnos., modas, Andes 1332, antes 211.

Ferrario Luis, establecimiento industrial, Avenida General Rondeau 1539, antes 266.

Fiocchi y Cía., Uruguay 990, antes 199.

Ferrés y C.a, Pedro, Misiones 1551, antes 101.

Forteza, Carlos, Misiones 1432, antes 112.

Fossati Hugo, Treinta y Tres 1278, antes publico. 4867Novi.o.

Favaro Rodolfo, Zabala núm. 1536 antes 58.

Fábrica Nacional de Sombreros, Treinta y Tres 1425, antes 143.

G

Guarino Manuel, peinados y postizos, Andes 1212, antes 214.

García y Garci, tapería, Florida 1360, esq. Uruguay, antes 1.

Ghiringhelli Enrique, reparaciones automóviles, Avenida Gral. Rondeau 1601, antes 246a.

Galvez Martín, pianos y música, Petera, Canelones 1212, antes 141.

Gardella A. B., Misiones 1564 y 1560 antes 58 y 60.

Gainza y C.a, Rincon 616 antes 135.

Guido Santiago, Rincon 559, 597, antes 166 y 166.

Garese José, Rincon 567 antes 136, 138.

García y C.a, Miguel, Rincon 621, 623 antes 184, 184a.

García y Ochninger, Importadores, Solís 1525 antes 55.

González P., Energía y Luz, 25 de Mayo 667, antes 410.

González P., automóviles, Uruguay 842, antes 59.

Giz Gómez y Cía., Uruguay 1046-1050, antes 243 A 247.

García, Gabaldo y C.a, Misiones 1366, antes 210.

Gómez Blanco J., Rematador, Treinta y Tres 1378, antes 182.

García Hipólito, importador, Cerrito 417, antes 126 y 28.

Garavalde y C.a, José, Ituzaingó 1433, antes 125.

Goddard y C.a N., Solís 1527, antes 57.

Guthmann Gustavo, importador de alhajas, Sarandí 492 antes [illegible]

Gresel Juan, rematador, Zabala 1371, antes 161b.

H

Heiguera, Arcelus y C.a, Rincon 720, 724 antes 225, 229.

[illegible], Misiones 1510, antes [illegible].

[illegible], Zabala 1413, antes 123.

Hore y Cía J., Misiones 1375, antes 205.

I

Invernizzi y C.a, cuadrería y pinturería, San José 902, antes 19.

Iribarne, Piqué y C.a, Rincon 559, 563 antes 132 y 124.

Ibarra y C.a, Rincon 455 antes 59.

Ibarra Francisco, Librería, Rincón 601, antes 168.

J

Jaume Hnos y C.o, Avenida de La Paz 1334, antes 226.—Plaza Libertad 1231, antes 62.

Joyería Clario, antes 18 de Julio 53, ahora 888.

Joyería Mantegani, Avenida 18 de Julio 130, ahora 963.

K

Kelly, Ramon J. y C.a, 25 de Mayo 555 antes 344.

Krabb Herman y C.a, Treinta y Tres 1422 antes 152.

Kropp y C.a, Misiones 1435 antes 155.

L

Leira Ramón, fábrica de escobas y plumeros, Florida 1473, antes 51b.

Lacoste (Sucesión) Pedro, zapatería, Uruguay 983, antes 186.

Linares José, talabartería, Paysandú 1131

Librería Vázquez Cores, Avenida 18 de Julio 1153, antes 218

Julio número 873, antes 36 y 38.

Lalanne Alberto, Zabala 1574 antes 26.

Linares José R., Misiones 1482 antes 122.

Lansac J. é hijos, Rincon 475, 477 antes 60, 62.

La Especial, Sarandí 526 antes 261.

La Frigorífica Uruguaya, Cerrito 534 antes 279.

Lamaison y Villemur, B. Mitre 1417 antes 97.

Lussich A. y M., Cerrito 649, antes 266.

La Razón, Rincón 653 y 87, antes 154|8.

Larghero é hijos B. A., 25 de Mayo 733 antes 482.

Lechería Est. La Virgen, Soriano 566 antes 65.

Librería Universidad, 25 de Mayo 467 antes 260.

La Previsora Uruguaya, 25 de Mayo 444 antes 221.

La Mutua, Sarandí 452, antes 197.

Lagomarsino y Vilardebó, Ituzaingó 1318, antes 172.

Larghero é hijos, 25 de Mayo 733, antes 454.

Lansac é hijos Julio, 18 de Julio 1022, antes 181.

Larriera Alejandro B., Agente de negocios, Treinta y Tres 1372, antes 188.

La Frigorífica Uruguaya, calle Cerrito 502 antes 255.

M

Mangoni Andrés, sastrería de señoras, Soriano 927 y 929, antes 100.

Marinoni Valentín, carpintería, San José 981, antes 134a.

Mazzucchi Atilio, librería, Ituzaingó 1276, antes 200.

Mauri Basilio, almacén de vidrios, Avenida de La Paz 1477, antes 149.

Morante, Máxima A. de—Academia de corte, Uruguay 1143, antes 352.

Materassot y Miró, relojería y joyería, Andes 1341 y 1343, antes 177 y 179.

Mueblería Devotto, dirección nueva, Sarandí, del 414 al 422.

Mullin Ernesto, Juncal 1395 antes 135.

Muller Pablo, Librería, Zabala 1467 antes 91a.

Malendres Hno. R., 18 de Julio 932 antes 96.

Martínez y C.a, Valentín, Zabala 1619 antes 73.

Maisson Carran, Ituzaingó 1405 antes 139.

Maison Cobo, Ituzaingó 1344 antes 145.

Maison Crossi, Bacacay 1326 antes 20.

Maison Varonne, Sarandí 616 antes 309.

Martiño y C.a, 25 de Mayo 502 antes 123.

Mensajeros Olveira, 25 de Mayo 659 antes 162.

Metzen Vicenti y C.a, Misiones 1526 antes 84c.

Miles y C.a, Uruguay 839 antes 82.

Mira y C.a, Juan C. Gómez 1315 antes 155.

Monteverde Felipe L., 25 de Mayo 516, antes 284.

Mousques Julio, Ituzaingó 1387|91 antes 159|163.

Muttoni Hnos., Uruguay 820 antes 39.

Munyo é Iriarte, Cerrito 630 antes 275.

Mula Paullier y C.a, 25 de Mayo 412 antes 201.

Minelli, Gonzalez y C.a, Rincon 571 á 575 antes 142, 146.

Martín Mojana y C.a, Rincon 639, 623 antes 196, 202

Monteverde Librería, 25 de Mayo 499, antes 276.

Mueblería Adams, Sarandí 381 99 y Zabala 1351, antes 126.34.

Miguel Juan, Treinta y Tres 1370, antes 190.

Martino, José M., escribano, Treinta y Tres 1365 antes 167

Moratorio Agustín J., Escribano, Misiones 1265, antes 215.

Muscetti Guichón y C.a, Piedras 495, antes 252.

Monteverde y Fabini, San José 1274-1278 antes [illegible]

Montegani Américo, "Al Diamante" joyería y Relojería, 18 de Julio N.o 1013 antes 184.

N

Novo, Cerro, Agostinelli y C.a, Rincon 652, 656 antes 165, 167.

Nocetti, Ratti y Croata, 25 de Agosto 462 antes 111.

O

Ortega, Juan, fábrica de [illegible], Solano 965 antes 124

Oleiza Hnos., Zabala 1370 antes 28.

Oliver Juan, Piedras 226, antes 147.

P

Petraño Agustín, tintorería, [illegible] 1477, antes 92.

Pozzi Angel, talabartería, Río Negro 1490, antes 82.

Piesa José, Bodega [illegible], Río Negro 1454 y 1720, antes 119 y 120a.

Peluquería de Londres, 18 de Julio 979, antes 27.

Palma y Senra. (Lease actualmente Senra, Piqué y Cía.)

Pérez y Cía Lda. Manuel, Cerrito 252 antes 568.

Piessetta y C.a, Rincon 511, 519 antes 20 y 26.

Pastori y C.a, Rincon 526, 528 antes 141.

Palma y Senra, Rincon 676, 676a antes 279, 282.

Pintos Ildos S., 18 de Julio 972, antes 123.

Palmer Eduardo J., Zabala 1424 al 1422, antes 136.

Perez de Cea y Puig, Treinta y Tres 1374 74, antes 181.

Pérez, Bosel, y Estevez, Juan C. Gómez, 1314-16, antes 52|58.

Publicidad, Agencia de Avisos, J. C. Gómez 1392, antes 118.

Peruque y Didisheim, J. C. Gómez 1355, antes 122.

Q

Queirolo y C.a, 25 de Mayo 614, antes 365.

Quintero Serafín, fábrica de billares, Cerro Largo 1123, antes 263.

R

Rossi, Luis A., grabados y fábrica de medallas, Ciudadela 1373, antes 115.

Ruiz Rorell y C.a, pianos, San José 1072, antes 162.

Repetto, Vega y C.a, Rincon 577, 579 antes 148, 150.

Romero, Mello y C.a, Rincon 474 antes 65.

Rein y C.a, Rincon 658 antes 171.

Roux y C.a, Zabala 1455, antes 97.

Rodríguez Rosendo, Al Transvaal, 25 de Mayo 655, antes 398.

Rematador Eduardo J. Palmer, Zabala 1434 al 1422 antes 136.

Rocha y Cía., Uruguay 920, antes 141.

Restelli é hijos Juan, Uruguay 1019-1027, antes 228-240.

Rossi y C.a, S. N., Treinta y Tres 1481, antes 79.

Romairone S., Piedras 577|93, antes 326|40.

Rose Dalmiro, Juncal 1419, antes 121.

S

Sorenti, Edmundo, sastrería de señoras y caballeros, Mercedes 1195, antes 248.

Sorrenti Edmundo, tailleur pour dames, Mercedes 1195, antes 248.

Sancassano y Forghieri, almacén de vidrios, Soriano 920 y 924, antes 37 y 39a.

Sappa Estéban, 18 de Julio 104 antes, ahora 941.

Senra, Piqué y C.a (antes Palma y Senra), calle Rincón 676. Escritorios y talleres en la misma calle, N.o 670.

Sturzenegger Alfredo, Sarandí 366, antes Schikendantz Félix, Misiones 1507, antes 123.

Sievers y C.a, Rincon 457 antes 70.

Shaw Juan, Rincón 414, antes 21.

Sanguinetti y C.a, Rincon 684 antes 159.

Seré y C.a, Cerrito 610, antes 321.

Sociedad Anónima de Lanchajes de Montevideo, Colón 1520, antes 84.

Sibils, Carballal y Cía., 18 de Julio 902, antes 67.

Sienra Ramón, calle Rincón núm. 449, antes 38.

Sucesión Carlos Vallaro, Misiones 1569, antes 67.

Sala y Cía., almacén de fierros, Piedras 567|71, antes 316 á 20.

Staricco Hnos., 18 de Julio 874, antes 35.

Swinden Bentley é hijo, 25 de Mayo 577, antes 342.

San Martín S., Plaza Cagancha 1145 antes 43.

San Martín y Rodriguez, Avenida Rondeau núm. 1615, antes 229|39.

Sosa y Pons, Solís 1524, antes 30.

Schröder, Mercedes 1329, antes 314a.

Smith y C.o, Uruguay 221, ahora 1032.

Sastrería Turturiello, Juncal 1369, antes 167.

T

Tucci José, fábrica de billares, Cerrito 701 y 713, antes 306 y 308.

The Western Telegraph Company Limited, Misiones y Cerrito 443, antes Cerrito 146.

The Commercial Activity, Zabala 1473, antes 98.

The Importing Company, Ituzaingó 1418|22 antes 126|30.

U

Unión Industrial Uruguaya, calle Treinta y Tres 1527, antes 187a.

V

Vittone Francisco, grabados sobre vidrios y cristales, Ejido 1425, antes 99 y 101.

Vásquez José, Colchonería San Francisco, Colón 1454 y 56, antes 112 y 114.

Varela y C.a, empresa de obras sanitarias, Río Negro 1466, antes 152.

Viana y Pignone, Rincon 459, 465 antes 46, 50.

Varesi Juan, Sarandí 658, antes 377.

Vigil Eduardo, Escribano, Treinta y Tres 1372, antes 188.

Vecino y Cía., Piedras 326, antes 117.

W

Westarich Roberta, Piedras 221, antes 112.

Williams y Cía., Zabala 1560, antes 40.

West India Oil Company, Solís 1462, antes 61a.

Wilson, Sons y Cía. Limited, Misiones 1512, antes 117.

X

Ximenez Isaías, Sarandí 266, antes 145.

Z

Zaccaria Pablo, bicicletas y taller mecánico, Convención 1427, antes 127.

Zamora y Marenco, almacén de vidrios, Avenida General Rondeau 1457 y 1459, antes [illegible]

Zerboni y Bergamino, Rincón 711, 713, antes 267, 270.

Zorrilla A. S., Misiones 1564, antes 214.

Zás Gualberto A., Misiones 1462, antes 122.

Ya apareció

EL

Gran Almanaque de "El Siglo" y "Guía Nacional" para 1913

Contiene el Padrón de la nueva y vieja numeración

Pedidos á PUBLICIDAD, Juan Carlos Gomez 1392

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

Puede usted realizar cualquier operación rápidamente anunciando en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

PELAYO M.a DE PENA y RAFAEL REYES PENA—Escribanos. Rincón 442. 4.En.31.

TINAS para plantas, macetas, escaleras, hamacas, roperos, armarios, mesas, pizarrones, sillones, juguetería — 1616, Avenida La Paz 1622, Gran Bazar Enciclopédico. 2.En8.

GRAN BAZAR Enciclopédico, 1616 Avenida La Paz 1622. Se recomienda á las familias por todo lo que hay de útil. 2.En8.

EXTRANJERA distinguida, conociendo varios idiomas, busca pasaje como dama de compañía para Europa. ef. S. M. 11 á esta empresa. 18.En1.o.

SE VENDE VOLANTA AMERICANA, en perfecto estado. Para verla y tratar en el Depósito de la Compañía Telefónica de Montevideo, calle Isla de Flores 241. h.n.o.

CANARIOS Hamburgueses legítimos se hallan en venta en la Jaulería y pajarería de Pablo Caprani, Ciudadela 1279, entre Rincón y Plaza Independencia. 6222En31.

CAMPO agricultura superior arriendo departamento de Colonia, 500 hectáreas, disponibles 1.o de Mayo 1913. Brito del Pino, Plaza Independencia 127. 6254En31.

CHACRA de 80 á 100 hectáreas en Montevideo, sobre arroyo Toledo, con alfalfares, montes frutales, forestales, criadero de aves, instalaciones y útiles para lechería, vacas y varios planteles de ovejas, cerdos, etc., etc. se busca mediantero con capital ó se arrienda. Ocurrir Colonia 614 h.a. 6275En3.

LOCAL se alquila un buen local para negocio. Tratar en el mismo, Rincón 652, esquina Bartolomé Mitre. 6232En12.

SE VENDEN TRES lindos coches en perfecto estado, con muy poco uso; arreos para dos y un caballos. Ocurrir: Cochería de Juan Gómez y C.a, calle Guatemala número 22, esquina Agraciada. 6226.En.4.

AVISO—Teniendo conocimiento que se invoca nuestro nombre para obtener dinero en préstamo, prevenimos que á nadie hemos autorizado para ello, á fin de evitar engaños y sorpresas.—Montevideo, Diciembre 27 de 1912.—José Gascue.—José S. Gascue. 6227.En.15.

SE VENDE una casa con 6 piezas y terreno, calle Guadalupe número 31, 12 metros de la Avenida Garibaldi. No se admiten corredores. 6234.En.16.

VENDO—A. Garibaldi, 6 piezas, 9.500.—Defensa, 5 piezas, 5.100.—R. Berro, lindo solarcito, 5 el metro.—En el Prado, terrenos á 2.50 metro.—Propios y Aldea, áreas proporcionadas, á el metro.—Lavalleja, altos y bajos y salón para comercio, 15.000.—Angel Costa, Cerrito 382, de 10 á 12. h.n.o.

ALQUILO espacioso local, actual cochería Saccone, Paysandú 210, casi esquina Rondeau. Tratar: Agraciada 864. 6205.En.8.

SERPENTINAS—10 millones á liquidar, en ocho días. Solamente á ese precio. Gran Bazar Enciclopédico, 1616, Avenida La Paz 1622. 6179.En.3.

HIPOTECAS! HIPOTECAS!—40.000 pesos; 30.000; 16.000; 10.000; 8.000; 4.000; 2.000; tengo para colocar en hipoteca. Urgente. Interés módico, Jentschik, Yi 1619. 6176.En.8.

INSTITUTRIZ: Se precisa una institutriz para cuidar dos niños con preferencia extranjera. Ocurrir de mañana, Camino Lucas Obes 65. 6162en1.o

PANADERIA DEL CASON—Comunica á su distinguida clientela y al público en general, que el mes de Enero inaugurará, debido á los numerosos pedidos, y con el objeto de ampliar debidamente su reparto, un nuevo servicio por el Puente de las Duranas, Paso del Molino, Prado, etc. 6062.En.18.

AL PROPIETARIO DEL TERRENO que da frente á la calle San Fructuoso, entre las calles Artes y Guayabos, cerca de la Usina de "La Transatlántica", lindando con la propiedad de don José Deambrosis se le recomienda quiera pasar, cuanto antes, por la calle Florida N.o 1539 (antes 61) por un asunto que le interesa. Será atendido todos los días hábiles de 12 á 1 ó de 7 á 8 p. m. 6027En4.

VENDO—A. Garibaldi, 6 piezas, 9.500. Continuación Agraciada, para comercio, con vidrieras, 8.000, (Hotelito), 10 piezas, Municipio 10.500.—Reducto, 3 piezas y gran salón para negocio, 8.200.—Defensa, 5 piezas, 5.100.—R. Berro, lindo solarcito, 5 el metro.—En el Prado terrenos á 2.50 metro. —Propios y Aldea, áreas proporcionadas, 5 el metro.—Millán y Raffo, 7.000, metro 1.60.—Camacuá, fondo á Maldonado, 4 piezas 15.500.—Lavalleja, altos y bajos y salón para comercio, 15.000.—Angel Costa, Cerrito 382, de 10 á 12. h.n.o.

(CONTINUA EN 2.a PAGINA)

CONFITERIA del TELÉGRAFO

ROVERA y Cía.

366 - CALLE 25 DE MAYO - 378

Grande y variado surtido de novedades para regalos de

Navidad, Año Nuevo y Día de Reyes

TURRONES Y MAZAPANES DE TODAS CLASES

Bombones, Confites y Chocolatinos, Frutas abrillantadas y en sirop.

6090-Dic.22|25|27|29|31-En.1.o

Tenga presente

que la más importante y antigua CASA DE ÓPTICA es la de : :

PABLO FERRANDO

675 - Sarandí - 681



Por consiguiente, si necesita Vd. lentes, consulte á un MEDICO OCULISTA para que éste se los recete y luego diríjase á este Establecimiento, donde le ejecutarán dicha receta, con una exactitud absoluta.

SELLOS ANTIGUOS DE CORREO—Se compran y se venden en la gran fábrica de baules y valijas de José Valido, Ciudadela 1447. 5919-Mzo.11.

SEÑORAS—Lavado y planchado de ropa común y fina, al precio del planchado sólo. Entrega rápida. 5781-En.3.

CIRCULARES para dirigirlas con direcciones exactas, servirse del Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" para 1913, que aparecerá en Diciembre. Pedidos á Publicidad: J. C. Gómez 1392.

SOLARES—En Ramírez. Salsipuedes entre San Salvador y Estanzuela. Se venden. Manuel Carlos Barros, Cerro Largo 308a, de 12 á 1 de la tarde. 7520-h.n.o.

EN PROGRESO—Frente Estación Ferrocarril, posición inmejorable, véndense terrenos á plazo, Manuel Carlos Barros, Cerro Largo 308a. 5887-h.n.o.

DINERO en hipoteca, dirigirse á Costa, Cerrito 382. h.n-o.

PEONES Y MUCHACHOS—Se precisan para el establecimiento del Agua Salus, en el Puma. Trabajo liviano. Dirigirse al escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo 484. De 4 á 5 de la tarde. h.n.o.

NUMERACION DE MONTEVIDEO—El padrón oficial con los números viejos y los nuevos, lo contendrá el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" para 1913.—"Publicidad", J. C. Gómez 1392.

PRECIOSO TANGO "El Picaflor". Lo obtendrán gratis, los que adquieran el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" para 1913. Aparecerá en Diciembre.—"Publicidad", J. C. Gómez 1392.

TALLER DE MUEBLES y carpintería. Se hacen toda clase de trabajos á precios módicos. Alberto Andreoletti, Colonia 621. 2262pte.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los Profesores Doctores Scoseria y Caffera, Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Wassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio, Farm. don Cayetano Ricci.—Montevideo. P-h.n.o.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras.—Porta Hnos.—Buenos Aires 404. 4732-pte.

J. GOMEZ BLANCO—Remates, Tasaciones, Compra-venta de campos, terrenos y casas, dineros en hipoteca. Calle Treinta y Tres núm. 182. 2338h.n.o.

REMATES, mensuras, tasaciones, corretajes, asuntos administrativos y judiciales, dinero en hipoteca.—Angel G. Costa, Cerrito 382, de 10 á 12 m. P-h-n-o.

DOS SOLARES EN VENTA—600 y 500 metros respectivamente. En la confluencia de Suárez y Agraciada. Plazoleta Joaquín Suárez. Ocurrir: Rincón 48. 3969-h.n.o.

RECETAS DE COCINA múltiples y variadas, en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" para 1913. Aparecerá en Diciembre. — "Publicidad", J. C. Gomez 1392.

ENFERMERA, ofrécese, Convención 1486. 5806-h.n.o.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que dá ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes. P.-h.n.o.

JARDINERO—Se precisa en Suarez núm. 15. No presentarse sin referencias. Para tratar de 2 á 4. p. m. 4821h.n.o.

SE ALQUILA una casa quinta, con seis piezas, dos patios con claraboyas corredizas, cuarto de baño, tres piezas, servicio, cochera y demás comodidades en la calle General Prim 47, á los fondos de Villa Dolores. Tratar, Rincón 737. Teléfono La Uruguaya 566. P.h.n.o.

LA EXPERIENCIA CONVENCE—Los cercos de quintas ó terrenos valdíos, deben construirse con ladrillos sílico-calcáreos, sin revocar. Resultan vistosos y mas económicos que con cualquier otro material. 3429.h.n.o.

DIBUJANTE—Mario Radaelli — Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pte.

DEPILATORIO JAPONES quita el vello inmediatamente. Venta: Botica Cranwell, 25 de Mayo y Misiones. 4916pte.

IMPERIA, "NAGANT", "SPRINGUEL" —Automóviles belgas. "Pullman", automóvil de turismo. Agentes exclusivos: Visca, Sierra y C.a Ituzaingó 120. Local Central. 2445-h.n.o.

ENLACES—Las participaciones é invitaciones llegarán á sus destinatarios, dirigiéndolas según las direcciones contenidas en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". Aparecerá en Diciembre. h.n.o.

CERCOS VISTOSOS—Se obtienen con paredes sin revoque de ladrillos sílico-calcáreos, resultando más económicos que con ladrillo común. h-n-6.

CON SOLO DIEZ PESOS—Hace usted una pared de 6 metros de largo por 4 metros de alto, empleando ladrillos sílico-calcáreo de canto. En terreno chico conviene emplear el ladrillo sílico-calcáreo para ganar las cimentaciones de edificios para ganar espacio. h-n-6.

LOCAL PARA FABRICA—Se vende un local para fábrica, situado en la calle Jujuy, próximo á la Usina de la Luz Eléctrica. Ese local tiene ya instalado un espléndido motor Tosi en perfecto estado, y un ramal de vía del Ferrocarril del Norte al frente. Por informes, ocurrir á la calle Sarandí 205. 2447-h.n.o.

POR $ 0.58 MENSUALES, puede usted ser abonado á EL SIGLO, suscribiéndose ahora, antes del CINCUENTENARIO, por un año, con derecho al gran LIBRO DE EL SIGLO.

Corte seguidamente el cupón de suscripción y remítalo firmado para inscribirlo en el registro de nuestros abonados. h.n.o.

ANUARIO DIDOT BOTTIN PARA 1912 —Acaba de llegar. Agencia exclusiva: "Publicidad". Plaza Constitución. h-n-o.

EXPOSICION DE CHALETS—En los escaparates de la Librería y Papelería de Soury y C.a, calle Rincón é Ituzaingó, se exhibe una colección de hermosos chalets construidos con ladrillos sílico calcáreos.

Recomendamos á las personas que se interesen por la edificación artística, vean todo lo que se puede hacer con PARED ETERNA. h.n.o.

SOBRE LAS PLAYAS debe construirse con ladrillos Sílico-calcáreos. En un reciente Congreso de Ingeniería celebrado en Filadelfia, el profesor Luiggi demostró que ese material adquiría cada vez mayor consistencia al contacto con el agua de mar. Los frentes de chalets y demás edificios en las playas, no necesitan revoque si se construyen con Pared Eterna. h-n-o.

GALPONES BIEN CONSTRUIDOS se hacen con ladrillos sílico-calcáreos, puestos de canto. Gran economía. h.n.o.

ALGIBES Y POZOS NEGROS deben construirse con ladrillos sílico-calcáreos. Resultan más seguros, más impermeables y cuestan menos. h-n-6.

CON 33 LADRILLOS colocados de canto, que solo cuestan $ 0.46 cts., se construye, un metro cuadrado de pared eterna, ó sea de sílico-calcáreo. El ideal para tabiques y paredes interiores por su gran economía y su alta resistencia. 3428.-h.n.o.

FOTOGRABADOS Y TRICOMIA—Ponemos en conocimiento del público que con las nuevas máquinas recibidas, nuestros talleres de fotograbados se encuentran habilitados para realizar los trabajos más finos de fotograbados, zincografía y reproducciones á colores. Tarjetas ilustradas y retoques de fotografías desvanecidas por el procedimiento de la niquelina. Rincón 138.

CIMENTACIONES—En Alemania se emplea el ladrillo sílico-calcáreo ó sea la piedra artificial, para cimentación de edificios. Ofreciendo tanta resistencia como la piedra natural, tiene las ventajas de que se trabaja más fácilmente y se gana espacio h-n-6.

ENTRETENIMIENTO AMENO E INSTRUCTIVO lo proporciona el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional".—Publicidad: J. C. Gómez 1392.

BALASTRO PARA JARDINES—En el depósito de arena de la Compañía de Materiales de construcción, calle Magallanes esquina Orillas del Plata, se vende balastro de granito rojo especial para caminos de jardines. 4041-n.n.o.

A LOS PROPIETARIOS—Se ruega pasen á ver las paredes de ladrillo sílico-calcáreo que se levantan en el edificio en construcción de la Sociedad Comercial de Montevideo, calle Rincón esquina Treinta y Tres. 2529-h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados—Estudio: Rincón núm. 48. 255pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

JOSE IRURETA GOYENA Y CARLOS VAZ FERREIRA — ABOGADOS.— 18 de Julio, 251. 3196-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1405 (N. N.). 229-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1737. 3056pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón núm. 430, antes núm. 21 a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 a. m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m.—Teléfono, "La Uruguaya", núm. 1116, Central.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular Avenida La Paz 348. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2314pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado —y ARTURO VIVAS CERANTES—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 1417. 2679pte.

ESCRIBANOS

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393. Teléfono: "La Uruguaya" 1407 (Cordón). 3183pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 2315pte.

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos—Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 481 Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central) 3352pte.

MÉDICOS

SERVICIO MÉDICO DE URGENCIA—Cuenta con el personal y material necesario para atender los enfermos, en el domicilio ó el consultorio, á cualquier hora del día ó de la noche.—Soriano 257, entre Yí y Yaguarón. 3789-pte.

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2806pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya. Ex jefe de clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. Río Negro 240. Teléfono Uruguaya. 237pte.

DOCTOR CONSTANCIO CASTELLS—de regreso de Europa ha reabierto su consultorio, para las enfermedades de las vías respiratorias y oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4. Teléfono Uruguaya 368, Cordón. 4933-p.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1553pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto los jueves. 1494pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas de 2 á 5 p. m., excepto los jueves y festivos. 3720pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 296. Consultas de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO —Jefe de la Clínica médica del Hospital Maciel.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Pocitos, Chucarro 66.—Teléfono: Uruguaya 1913. (Cordón). 4473-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 66. 996pte.

DOCTORA MARIA ARMAND UGON.—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 2 á 5.—Teléf. La Uruguaya 1112, Central.—Calle Uruguay, 84. 1976-My.13-513.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X. De regreso de Europa, reabrió su consultorio. Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954-perm.

MARIO ROSSI—Médico Cirujano.—Ha abierto su consultorio, calle Cerrito 273. Teléfono "La Uruguaya" 1461. Central.—Consultas todos los días de 1 á 3 excepto jueves y días feriados. 2007-perm.

Dr. ANTONIO S. VIANA — MEDICO OCULISTA—Consultas: de 2 á 4 p. m. Jueves y fiestas, exceptuados. San José 1123. Teléfono: Cooperativa. 5960-Jn.13.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano.—Uruguay 261. Consultas de 2 á 4. —Teléfono Uruguaya 2518 (Central). 1385pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en Medicina. —Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1er. piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). 4069pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 1 á 5. —Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 398—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 2896pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. Teléfono Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano—Colonia 420 a.—Teléfono La Uruguaya 1657, (Cordón). 3177pte

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m. —Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a.—Teléfono: Uruguaya 303. 17pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA—Médico-Cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo número 683. Consultas de 2 á 4 p. m.—Tel. "La Uruguaya" 2656 Central. 3889pert.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital Ferreira—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niños y del adulto.—Colonia 215.—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1|2 á 5 1|2.—Rincón 236. 106-pte.

DOCTOR A. ISOLA—Oculista. Consultas de 2 á 5 p. m.. Colonia 101a. 5517pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas: 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono Uruguaya 2532. 1396pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. 16pte.

DOCTOR RUCKER, médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1|2 á 5, menos los jueves. 25 de Mayo 609.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 191.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días de 2 1|2 á 6. 3421pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138. 2747pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. 8pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono La Cooperativa. 982pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna—Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras, Daymán 89. Tel. La Uruguaya N.o 1519. 2266pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a, entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, excepto los jueves. 1493pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

BRITO DEL PINO, Dr. Juan C.—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Jefe de la clínica otorinolaringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 349, esquina Rondeau.—Consulta de 2 á 4 todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR JUAN ELECOQUIA—Especialista en las enfermedades de los niños y del estómago, ha trasladado su consultorio á la calle Buenos Aires, número 580. Horas de consulta: de 3 á 4. Teléfono "La Uruguaya" 1098. 488.p.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 337pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Consultas: Días hábiles de 2 á 4. Colonia 422.—Teléfono 1553 (Cordón).—Uruguaya. 347pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 58 (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1206 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU.—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m. —Uruguay 367. 699-pte.

DOCTOR FERNANDO FERREIRA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3, Ituzaingó 176.—Teléfono Uruguaya 1954 (Central). 3493pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 197pte.

SANATORIO MEDICO-QUIRURGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gamnara.—Canelones 308. 3919pte.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y "606".—Horas de consulta: de 1 á 5.—Maldonado 305. 1920pte.

PARTERAS

PERINETTI DE PALMER ISABEL—Partera.—Calle Lavalleja número 53. Recibe pensionistas. Consultas de 1 á 3 p. m. 5898En11.

VARIOS

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora, Constituyente 138. 3475pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 135. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión).

El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 13pte.

CONSULTORIO MEDICO VETERINARIO del Dr. López Lindner—Guaviyú 56 esquina Cañapirú.—Consultas de 8 á 10 a. m.—Teléfono Uruguaya 1853 (Cordón). 1890-pte.

DENTISTAS

DOCTOR NESTOR C. RODRIGUES—Dentista Norte-Americano — Consultorio, Uruguay 288 ó 1077. Teléfono: La Uruguaya 254 (Central).—Montevideo. 3300ptc.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 1595. 3221pte.

ANATOLIO R. CAYSSIALS — Cirujano-Dentista.—Especialista en enfermedades de la boca y dientes. Trabajos en oro. Consultas: 9 á 11 y 2 á 5 p. m.—18 de Julio, 122, esquina Arapey. 3228-pte.

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos Dentistas—Sistema americano. Sarandí 562—Plaza Matriz 1810-pte.

REGALAMOS GRATIS $ 10.000.



en hermosos y costosos Relojes, para anunciar rápidamente nuestro negocio. Debido al enorme éxito de nuestra última adivinanza, la cual nos trajo centenares de nuevos clientes, quienes estaban tan satisfechos con sus relojes gratis, que ahora son nuestros permanentes y estimados clientes. Para anunciar aun más extensamente nuestras mercaderías con el objeto de conseguir muchos más clientes satisfechos, hemos decidido regalar otros 1.000 de estos relojes á las personas capaces de llenar las letras faltantes en la siguiente frase, donde ahora está marcada una x:

¿PxR QxE PxGAR $ 100 POR UN RxLxJ DE OxO MxCIZx?

Resolviendo correctamente esta adivinanza Vd. puede obtener absolutamente gratis, un reloj que en cuanto á su marcha equivaldrá á cualquier reloj de oro macizo fabricado. Que nuestros relojes son apreciados está suficiente probado por el gran número de testimonios voluntarios que nos llegan diariamente.

Resuelva esta adivinanza correctamente y cumpla con la simple condición de que le escribiremos cuando le informamos si su contestación está bien.

Mande en seguida, antes de que se retire la oferta: nada cuesta hacer la prueba.

WINSLOW & Cía.—2740 Calle Bartolomé Mitre. — Sección 70. — BUENOS AIRES 3494-h.n.o.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista —Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538.

ANGEL GUERRA, BONABA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 114, esquina Colonia. 2776pte.

INGENIEROS

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ituzaingó 279.—Teléfono: Uruguaya 621 (Central). 4391-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el Ingeniero-Arquitecto Américo E. Maini. Profesor de Construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 1353. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos. Direcciones. Peritajes, etc. Teléfono Uruguaya 2515, Central. 5891-h.n.o.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Zabala 31. Teléfono: Uruguaya 1596 (Central). 3426-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE DEFENSA 316

Horas de consultas de 2 á 3 p. m. Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 135. 1er. piso. 3301-pte.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas.—Han trasladado sus oficinas á la calle Río NeGro 143, esq. Mercedes. Teléfono: Uruguaya 690 (Central). 3362-pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Solís 1462. 3636-pte.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas.—Oficinas: calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes.—Teléfono: "La Uruguaya" 690. Central. 3362-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitecto-Ingeniero— CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre núm. 152.—Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 531dic.31.

Empresa de Caños Maestros

CERRITO 581—Teléfono: Uruguaya 509, (Central). 3494-pte.

COMERCIALES

RUPERTO E. BUTLER—Consignatario de cereales y forrajes. Teléfonos, Cooperativa y La Uruguaya 555 (Central). Escritorio: Miguelete 17b. Montevideo. 5459Fb14.

GENERALES

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

TESORERIA

Exámenes extraordinarios de 1913

Conforme á lo dispuesto por el artículo 65 del Reglamento General, se hace saber á los interesados que los derechos universitarios correspondientes á las solicitudes para los próximos exámenes extraordinarios deben ser pagados á la Tesorería de la Universidad en los siguientes períodos del mes de Enero entrante:

Del 2 al 10 para los estudiantes de las Facultades de Derechos y de Matemáticas, del 2 al 12 para los de la Facultad de Medicina y del 2 al 15 para los de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria y de Ingreso.

Horas de inscripción: de 9 á 11 a. m.

Advertencias—Vencidos los plazos que se indican se harán efectivas las multas que correspondan.—Montevideo, Diciembre 30 de 1912.—El Tesorero. 6269En8.

AVISO—Habiendo prometido en venta á don Juan Acosta, los muebles que adornan mi casa de bajos y altos calle Camacuá 630 y 632, hago esta publicación á los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904. Los que tengan cuentas pendientes pueden presentarse en la calle San José núm. 510, dentro del término que marca la ley.—Montevideo, Diciembre 23 de 1912.—María Joaquina Silveira—Juan Acosta. 6163en25.

Banco Hipotecario del Uruguay

PAGO DE INTERESES

Se previene á los tenedores de Cédulas y Títulos Hipotecarios Séries A. á M. que el día 2 de Enero entrante, se dará principio al pago de los cupones que vencen el 31 del corriente.—Montevideo, Diciembre 24 de 1912.—Gustavo Deffés, gerente. 6161en8

Ferrocarril Central del Uruguay

ROMERIAS ESPAÑOLAS

Diciembre 29 y Enero 1.o, 5 y 6 de 1913

La Empresa del Ferrocarril Central hará correr trenes entre las Estaciones Cordón y Camino Corrales desde las 2.30 p. m. y continuando en intervalos de media hora hasta las 12 de la noche, hora en que saldrá el último tren de Camino Corrales.—Montevideo, Diciembre 19 de 1912.—C. W. Bayne. Administrador General 6081-Enero5.

Compañía Industrial y Comercial

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Se cita á los señores accionistas de esta compañía para la reunión de Asamblea Ordinaria, que tendrá lugar el 11 de Enero próximo á las 3 p. m. á los efectos indicados en el artículo 25 de los Estatutos Sociales, ó sea: para tomar en consideración: a) La Memoria, Inventario y Balance correspondientes al ejercicio 1912; b) Elección de suplentes de Directores.—Síndico y suplente respectivo. Se previene á los señores Accionistas, que para poder tomar parte en las deliberaciones de esta Asamblea, deben pasar por Secretaría, á inscribir sus acciones en el Registro Social hasta el día anterior al de la reunión, según lo dispone el artículo 32 de los Estatutos.—La Secretaría. 6256En12.

Sociedad Industrial y Pastoril

5.a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Segunda citación

Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su local, calle Juan Carlos Gómez N.o 1520, el día 7 de Enero próximo, á las 5 p. m., con el objeto determinado por el artículo 29 de los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas deberán inscribir sus acciones en el local social hasta las 3 p. m. del día 4 de Enero próximo, de acuerdo con el artículo 14 de los mismos Estatutos.—Montevideo, Diciembre 31 de 1912.—El Directorio. 6255En7.

Fotografías antiguas

Se compran fotografías antiguas de personajes históricos, paisajes y cualquier clase de grabados ó documentos que puedan servir de ilustración interesante al "Libro del Cincuentenario de EL SIGLO".

Tratar en esta imprenta, de 10 á 11 y 30 a. m. y de 5 á 7 p. m.

MARCA GRANDE — FABRICA

Inyección "G" grande.

Cura de 1 á 5 días la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizada no causar Estrecheces. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas.

Preparada únicamente por The Evans Chemical Co., CINCINNATI, O., E. U. A.

VENTILADORES,

HELADERAS

DE TODA CLASE Y TAMAÑOS

Agentes: EUGENIO BARTH & Cía. — Montevideo

Carruajes americanos

Para ciudad y campaña.-De 2 y de 4 ruedas.-Para 2, 4 y 6 pasajeros



SOLICÍTENSE CATÁLOGOS

ÚNICO AGENTE: JUAN SHAW

CALLE RINCON 414 MONTEVIDEO

1886-d.p.m.perm.

EL AÑO Á VUELO DE PÁJARO

SÍNTESIS POLITICA

BATLLE Y LA OPINION

LOS PARTIDOS POLITICOS

Las clases conservadoras - Economía y finanzas

IMPRESIONES Y PERSPECTIVAS

El año [illegible] termina deja en todos los ánimos [illegible] precian los hechos con criterio lib[illegible] apasionamientos y de prejuicios, [illegible] poco halagadora impresión. Una gestión política funesta y una gestión financiera imprudente, se aunan para producirla. El país rico, pletórico de energías, marcha hacia adelante sobreponiéndose á todos los factores contrarios, pero necesario es declarar que hoy, como en tantas otras etapas de nuestra desgraciada historia, no es por el gobierno, sino á pesar del gobierno, que persiste la evolución progresiva de nuestra sociedad.

LA PRENSA

El divorc[illegible] la opinión pública y el poder [illegible]. Dígase lo que se diga, y [illegible] no falte quien pretenda ver [illegible] del Presidente de la Repúbl[illegible] intérprete del sentimiento [illegible] prensa independiente quien [illegible] título. Cuando ésta se divide, [illegible] acesos provocan en su seno d[illegible] menos ardientes, hay gerech[illegible] que la opinión pública tambié[illegible] da y aun, en algunos casos, [illegible] Pero cuando todos los órgano[illegible] os que no son propiedad de[illegible] ó del gobierno, diarios de tod[illegible] s políticos, de las más diversas opi[illegible] religiosas, preséntanse unánimes en [illegible] lica, sin más que diferencias de g[illegible] el fenómeno es demasiado signific[illegible] para que tal unanimidad refleje [illegible] ente la opinión personal de los [illegible] tores de aquéllos. En esos casos, [illegible] ueblo el que se mueve y palpita co[illegible] rensa independiente; y es el pueblo [illegible] te manifiesta su juicio en las colum[illegible] de dicha prensa, que puede invocar [illegible] epresentación del país, por lo menos [illegible] ito derecho como que nos apareceri[illegible] dos por ella mediante la práctica c[illegible] ema que se ha puesto en evidencia [illegible] oda su impudicia en la por siempre [illegible] elección de Río Negro.

PARTIDO COLORADO

Por lo dem[illegible] un prescindiendo del síntoma, indica[illegible] sasta un ligero análisis de las dife[illegible] fuerzas cívicas, para comprender [illegible] el diagnóstico fundado en aquél [illegible] ado, que vivimos bajo la prepotencia [illegible] autócrata rodeado por un círculo [illegible] ez más estrecho. Es falso, en prin[illegible] gar, que sea el partido colorado el [illegible] obierno, afirmación más que temera[illegible] ando dirigiendo los ojos á los poder[illegible] dicos no se vé ocupando un puesto [illegible] los á los hombres que mayor [illegible] han tenido en ese partido. Más [illegible], hasta los mismos antiguos compañ[illegible] del señor Batlle y Ordóñez en los [illegible] más bellos de su vida, cuando batallab[illegible] su cerebro y con su brazo por ex[illegible] muchos de los males que hoy perpetú[illegible] escasos en las alturas del gobierno [illegible] mpisteguí retirado de la acción p[illegible] Bachini excomulgado por la iglesia [illegible]ista, Williman poniendo al gran [illegible] en el caso de hacer funcionar la [illegible] ina electoral bajo una presión [illegible] hacer estallar sus poderosos re[illegible] sus ejemplos bien elocuentes de lo [illegible] firmamos. La revolución de Febrero [illegible] 1898 produjo una profunda escisión en el partido colorado: la mayoría del partido en nuestro concepto, no fué revolucionaria, no acompañó á Cuestas, ni fué cuestista, y, como este gobernante, por su parte, nada hizo para unificar sino para dividir la colectividad á que pertenecía, [illegible] pudo afirmar que contaba con su concurso. El primer gobierno del señor Batlle y Ordóñez lo unificó durante un breve período. Más exacto es decir que no fué él quien lo hizo sino la guerra civil: las armas el partido nacional, empeñado en el esfuerzo bélico más vigoroso que hubiera hecho hasta entonces, su adversario se concentró por obra del peligro, [illegible] mientras existió el peligro. Con el triunfo volvió á su anterior situación. Y ella ha hecho más que acentuarse durante la segunda presidencia del señor Batlle y Ordóñez. Un hombre del pueblo nos expresaba, no hace mucho tiempo, en forma desaliñada, una verdad profunda: «dicen que gobierna el partido colorado, exclamaba; no señor, gobierna un semi-círculo.» Y lo cierto es que no ya un círculo completo sino parte cada vez más reducida del mismo, es lo que gobierna. El cuestismo fué una fracción del partido colorado: el batllismo una fracción del cuestismo, estrechándose, día por día, para llegar, por fin, al régimen sultanesco en que el Presidente de la República, desde un rincón apartado, al que no llegan sino dos ó tres privilegiados, impone al país su autoridad incontrastable, no menor que la de los czares ni menos oprobiosa para un pueblo que juró ser libre, que la de los antiguos monarcas asiáticos.

PARTIDO NACIONAL

Saliendo del partido colorado para entrar al nacional, fácil es comprender que no cambia ni se atenúa la situación de gobierno. Esa gran fuerza cívica, está lejos de constituir una fuerza de oposición moderadora, semejante á la que ha introducido en sus prácticas constitucionales la sabiduría del pueblo inglés, con lo que llama «la oposición de Su Majestad». Más que fuerza opositora es fuerza revolucionaria; más que adversario, es enemigo del gobierno. Una violenta pasión lo colocó en tal situación frente á la candidatura presidencial del señor Batlle y Ordóñez, y éste, victorioso á pesar de aquélla, pareció poner especial empeño en demostrar que tenían razones sus detractores. Actos impropios de un hombre superior como el desaire al reemplazo del coronel Gregorio Lamas, reintegrado al ejército en actividad por un decreto del doctor Williman, igualmente honroso para el gobernante que lo dictó y para el jefe á quien se aplicaba; rasgos de ceguera política como el nombramiento del doctor Romeu para el Ministerio de Relaciones Exteriores; la exclusión general en los altos puestos públicos, de los ciudadanos afiliados á su partido; la ausencia de todo hecho que pudiera significar un esfuerzo en sentido favorable á la reconciliación nacional; la frase despectiva y aún insultante aplicada en editoriales y sueltos, sin la más leve interrupción, á esa parte considerable del país, exhibida poco menos que como una casta degenerada, inepta para la vida cívica, mientras la casta superior, el batllismo, era presentada con todas las virtudes que pueden fortificar y engrandecer á un pueblo, todos esos y otros agentes que pueden escapar á nuestra pluma, concurrieron á colocar el partido nacional en la situación en que hoy se halla, revolucionaria, lo hemos dicho y lo repetimos, á pesar de su quietud aparente, como que la abstención irreductible no tiene otro significado y como que la paz no subsiste por el convencimiento de que cabe esperanza de mejora dentro de la misma, sino por el convencimiento de la inoportunidad ó de la imposibilidad material del esfuerzo armado.

LOS CATOLICOS

Con los católicos no ha sido más feliz el señor Batlle y Ordóñez. Sin duda, el antagonismo de principios entre dicha colectividad y el actual Presidente hacía más difícil un avenimiento, aunque la obra liberal se halla tan avanzada en el país que bien pudieron conciliarse ambos agentes para concurrir unidos á luchar por el bien público, en terreno extraño á las disidencias filosóficas. No siendo así, era justo esperar, por lo menos, que guardara, el primer magistrado, los dos respetos que cuando más en alto se está más indispensables son y más se imponen al hombre: la consideración á las ideas ajenas, que no impide combatirlas pero sí motejarlas, y la consideración á las personas, cuya sinceridad en el error debe reconocerse hasta prueba plena en contrario. Nada de esto se ha hecho; el camino adoptado es el opuesto: se ha hecho todo lo posible por sublevar las conciencias, por herir afectos profundos, por despertar mortales resentimientos. Gloriosa y sabia política cuyo ideal parece y cuyo resultado es, evidentemente, desencadenar en el país un vendabal de odios y de pasiones violentas que no hacen ni dejan hacer nada fecundo!

LAS CLASES CONSERVADORAS

Acaso se dirá que tal es la situación en el mundo de la política, pero que otra cosa ocurre en la esfera del trabajo, en el seno del comercio y de la industria, en lo que se llama «las clases conservadoras». Sería un error afirmarlo. Las clases conservadoras no son favorables al batllismo. La severa probidad en el manejo de los dineros públicos y también, forzoso es reconocerlo, la energía desplegada en la guerra civil de 1904, con la supresión del régimen de los llamados feudos nacionalistas, antipático á dichas clases por la inseguridad que producía esa desnaturalización funesta de la política nacional, crearon al señor Batlle y Ordóñez un gran prestigio dentro de aquéllas durante su primer gobierno. Pero, no es necesario una sagacidad excepcional para comprender que lo ha perdido en la segunda. Las clases conservadoras, naturalmente, no son revolucionarias. Elemento ponderador que sirve de lastre á las sociedades, lastre tanto más necesario cuanto son éstas más jóvenes, más inexpertas, más excuestas á las conmociones violentas, preferirá lo que existe, por defectuoso que lo encuentre, á lo que pueda venir mediante un vigoroso esfuerzo político. La misma acción pacífica de oposición lé amedrenta porque teme que sea el primer paso hacia endresas más violentas. Sin embargo, si fuera posible tomar suavemente á Batlle y á su círculo, colocarlos á mil leguas de distancia, y dar al país otro gobierno, sin agitaciones, sin trastornos, sin sacudimientos, las clases conservadoras acompañarían con entusiasmo la obra, y á la noche del día en que se realizara, cuanta madera inútil hubiera en los depósitos de las casas de comercio y de los talleres industriales ardería en las calles de Montevideo celebrando el fausto acontecimiento.

Los amores entre dichas clases y el señor Batlle y Ordóñez hacé ya tiempo concluyeron. Los marchitó la racha de anarquismo que lanzó aquél sobre nuestra sociedad durante la huelga de Mayo de 1911. Después, sus ataques al capital, su desprecio por los intereses y aun por los derechos de tales clases, sus tendencias extremas en cuanto á la reglamentación del trabajo, toda su acción económica, en una palabra, concluyeron con ellos. Nuestras clases conservadoras han llegado á convencerse de algo que hasta hace poco tiempo ignoraban: que no basta que un gobierno sea honrado para que sea bueno; que sin apropiarse un centésimo del erario pueda, un gobernante, causar los mayores perjuicios, no ya solo en el orden moral sino en el orden material. Y es lo que ocurre ahora: el gobierno actual no roba; creemos que á ese respecto no ha tenido el país y no lo tiene la América ninguno que lo supere: sin embargo, nunca la fortuna privada estuvo en más desastrosa inseguridad; nunca los derechos más respetables y los intereses más legítimos vivieron bajo tan constante amenaza. Todo se hace «ad majorem Dei gloriam», es decir, so pretexto del bien general, según el paradojal criterio que pretende cimentar la riqueza común en el empobrecimiento de todos; pero esto no basta para satisfacer á los amenazados ni mucho menos á los esquilmados. Al desvalijado en Sierra Morena, le serviría de muy pobre consuelo el saber que su ladrón, arrepentido, dedicó á obras pías el dinero robado; y de muy pobre consuelo sirve también al comerciante, al industrial, al propietario, saber que los excesos de un Estado rapaz, de un Fisco avo negra, no tienen por objeto enriquecer á determinados individuos sino cubrir gastos, útiles ó inútiles, benéficos ó perjudiciales, pero inspirados en el deseo de fomentar el progreso nacional.

LOS LIBERALES

Sabemos lo que se suele oponer á todo lo que dejamos expresado: que nacionalistas, católicos y conservadores representan la fuerza retardataria en nuestra sociedad, mientras que el gobierno actual responde á las tendencias progresistas, debiendo contar y contando, por lo mismo, con la oposición de aquéllos y con el apoyo de los elementos avanzados, liberales, radicales, socialistas y aún anarquistas, cuya cooperación no se desdeña para el gigantesco movimiento. Pues bien, nada de esto es cierto, y en el momento actual si el gobierno está en pugna decidida con los elementos conservadores, no cuenta ya con la adhesión de los elementos avanzados.

Los liberales radicales, y hemos de referirnos á éstos porque los demás son mirados como conservadores por el batllismo, están ya de vuelta de sus entusiasmos batllistas. La disolución social por el divorcio «ad libitum», el rechazo de la representación proporcional y el setiminio, les han abierto los ojos respecto de las bellas perspectivas que ofrece al país esta situación. El doctor Melián Lafinur es el representante más caracterizado del grupo referido y ha impreso la norma de su elocuencia candente, en la oligarquía y su jefe. No consideran, esos hombres, que la obra liberal tenga por condición el insulto á las damas y á los sacerdotes; no admiten que pueda ni deba realizarse bajo un régimen electoral que desnaturaliza la voluntad popular; no creen que baste desplegar una bandera de comefrailes para que sea lícito hacer mangas y capirotes de la Constitución y de las leyes, afrentando al país con el régimen autocrático aplicado desde los montes del Arazatí. Tampoco los liberales, pues, constituyen la columna fuerte del batllismo. Ellos también acompañan á la opinión pública en su repudio del gobierno actual.

LOS SOCIALISTAS

Los socialistas no están en caso diferente. El señor Batlle y Ordóñez ha sido para ellos un gobernante funesto. Adormeció sus energías con los proyectos más avanzados y no ha realizado ni la mínima parte de ellos. Tuvo especial el de ese hombre extraordinario, el único estadista que ha gobernado el país, según sus pocos admiradores! Por sus promesas alarma á los conservadores; por el olvido de sus promesas indigna á los socialistas. Dos años lleva de gobierno y no ha llevado á la práctica ni las más razonables reformas obreras, ni las que contarían con el aplauso de todos los partidos y de todas las clases del país. Por hacerlo todo, no ha hecho nada; incapaz de ceder en lo mínimo frente á las protestas de la opinión pública contra un régimen disparatado, contrario á la libertad de trabajo, al progreso de las clases superiores, al adelanto económico del país, la fuerza de las cosas lo ha detenido, y habiendo desplegado ante el extravío de los obreros perspectivas deslumbradoras, los aplasta hoy con realidades que no satisfarían al más tímido de los reformadores, que sublevan al más pacato de los obreros. Este gobierno que se llama socialista, que no puede transar con los nacionalistas ni con los católicos porque sus principios sociales son inconciliables con los que profesan estos, no ha hecho nada, absolutamente nada por mejorar la situación de los trabajadores, no los ha beneficiado siquiera en la protección á la mujer y al niño, reclamada hoy por todos los espíritus, aceptada por los más inflexibles individualistas. Este gobierno, cuyos defensores recuerdan un día y otro día, la esterilidad de los gobiernos burgueses que lo precedieron, en lo relativo á la cuestión obrera, después de sentar los principios teóricos más disparatados, después de formular contra el liberalismo social juicios despectivos de que ya están de vuelta las naciones más avanzadas de la Europa, resulta más estéril que todos los gobiernos anteriores, con la circunstancia agravante para él, de que fué bajo estos que por el libre juego de las fuerzas sociales mejoró la condición del obrero, sin necesidad de inconsultas medidas coercitivas, hasta llegar á un punto en que difícilmente se puede avanzar más.

LOS ANARQUISTAS

Saliendo de los socialistas pasemos á los anarquistas, confundidos con estos erróneamente por la vulgaridad. Qué decir á este respecto? Que los compañeros de la huelga de 1911, han perdido ya toda confianza en el encumbrado compañero. Los lanzó al medio, proclamando insensatamente desde los balcones de la morada presidencial, el procedimiento revolucionario de la huelga general. Y los dejó en la estacada. Militarista y socialista, bien puede ser también ácrata, y aristócrata, ácrata cuando se trata de desencadenar la anarquía contra una sociedad que resiste á sus extravíos, autócrata cuando es su propia autoridad la que se siente amenazada. Los anarquistas han experimentado en carne propia la posibilidad de tal autonomía. Rara vez han pretendido resistir la fuerza pública, sin que la fuerza pública los haya reprimido severamente. Siendo así nadie puede extrañar que los pasquines anarquistas señalen injustamente al Presidente de la República como una especie de Pope Gapón que después de lanzarlos á la destrucción de la burguesía sacrifica sin piedad á sus propias huestes en nombre de las exigencias del orden y de la defensa social.

EL EJERCITO

Para completar el cuadro solo falta salir del elemento civil para entrar en el elemento militar. A este respecto, debemos confesar que nos hemos equivocado de medio á medio. Siempre creimos que el gobierno del señor Batlle y Ordóñez se iría desprestigiando moralmente día por día, pero que conservaría intangible la base material de un ejército que cuesta en proporción al país más que los primeros del mundo. Estábamos en un error profundo; también por esa parte de su base vacila el coloso. Cierto es que con el mismo tacto que ha desplegado en las demás esferas gubernativas, el Presidente de la República se ha complacido en vejar y deprimir la institución militar. Este régimen que se precia de culto y de civilista, que reprocha cotidianamente á sus adversarios el culto anacrónico del caudillaje, no vacila en colocar á caudillos analfabetos sobre las primeras figuras del ejército, y en repetir el ultraje por su afecto [illegible] escapar el ejército al estigma con que se le marcaba. El resultado es bien conocido. Por ventura nuestros jefes, sistemáticamente alejados de la política, no sustituirán el peligro [illegible] con el peligro paraguayo. El medio no entra en sus planes ni deshonrarán sus banderas. Pero el descontento más legítimo reina en sus filas, y el gobierno que lo presiente y hasta lo palpa, lo acentúa con medidas que importan, dígase lo que se diga para colorearlas, una ofensiva desconfianza.

«E PUR»

Pero un gobierno, se preguntará, en vista de tales antecedentes ¿puede vivir en ese divorcio con su país? Puede vivir por múltiples razones. En primer lugar, no hay gobierno como lo enseñó hace muchos años David Hume que no cuente con el concurso de cierto número de voluntades. Sin ese punto de apoyo, por reducido que sea, caería irremediablemente. No hay sultán que no tenga sus genízaros, no hay déspota que no tenga sus agradecidos que son naturalmente sus admiradores. Y en el caso del gobierno actual esto es evidente. El señor Batlle y Ordóñez, cuenta con un núcleo de amigos personales desinteresados y entusiastas, que no quieren de ver á Dios en el cielo, han llegado á el seminario en la tierra. Concurren también á él [illegible], el miedo que su importante personalidad infunde á muchos, dando razón así el destino en política, al célebre verso clásico: «Primus in orbe Deus fecit timor». Además, están de por medio los factores negativos, la dificultad de concentrar las diversas fuerzas sociales, una burguesía y un ejército de descontentos, pero que no llegan en sí desatrado hasta la rebelión. Y todavía debemos agregar otro factor importantísimo: la neplitud de nuestro pueblo para la oposición pacífica y regular, su tendencia desesperante á oscilar entre la violencia y la inacción. Si se tratara de lanzarse al campo de batalla, si solo fuera menester, según el pedido del Girondino Barbaroux á su amigo Rebequi, seiscientos hombres «que sepan morir», los encontraríamos con exceso. En cambio, cuando se trata de una acción lenta y constante desde los clubs y desde la plaza pública, cuando se habla de practicar los actos más elementales de la vida republicana, no se alcanza esa cifra. Según parece, los orientales solo sabemos pelear; y, cuando la acción violenta, injusta para unos, estéril para otros es imposible, caemos en una pasividad tal que si la prensa no estuviera para demostrar que late todavía el corazón de la raza, sería cosa de dar por hecha su muerte.

Gracias á todos esos factores subsiste, inconmovible en apariencia, la situación política, merced á un equilibrio instable, semejante al que mantiene firmes indefinidamente ciertos edificios de cimientos deficientes y de arruinada trabazón. Lo grave es que lejos de respetar lo existente y de contribuir á detener el derrumbe con la inmovilidad y el silencio, la oligarquía no vacila en conspirar contra la estabilidad de la misma conmoviendo las instituciones por su base y pretendiendo reformar la Constitución de la República no ya en sus líneas exteriores sino en sus elementos primordiales. Aun la unidad del Poder Ejecutivo, arraigada en nuestras instituciones hasta por el genio mismo de la raza, está amenazada por ese funesto extravío. Y esa reforma fundamental de la carta política que nos ha regido durante ochenta y dos años, esa reforma que pretende fundar en el pretexto de la necesidad de prevenir al país contra la influencia prepotente del Ejecutivo impersonal, el gobernante más dominante y más autoritario que haya conocido este pueblo, se realizará con absoluta prescindencia de la voluntad nacional, por la imposición despótica del señor Batlle y Ordóñez á quien sus propios amigos siguen en esta empresa, á penas y á regañadientes, tratando sólo de aprovechar la extravagancia de su maestro, en provecho de los intereses del círculo á que dentro del batllismo pertenecen.

Se han defraudado, al iniciar esa obra las mas caras aspiraciones populares, se ha negado al país la representación proporcional, proclamada por el mismo señor Batlle y Ordóñez, en un documento histórico, como un desiderátum nacional. Se ha resuelto que la oligarquía tenga la parte del león aun en esa obra que debería colocarse fuera del alcance de las pequeñas pasiones y de los intereses políticos. Verdad es que se ha dicho para amortiguar la impresión que tal deshaucio causara en la opinión pública, se ha dicho y repetido hasta el cansancio, que las verdaderas garantías de la libertad del sufragio, son los hombres, no las leyes. Los hombres! Vale decir en este caso Don José Batlle y Ordóñez, Presidente de la República, Don José Serrato, Ministro del Interior, Don Antonio María Rodríguez, Presidente de la Comisión Nacional Colorada, cuya hermosa «performance» en Río Negro, los erige, sin duda, en fieles custodios de la verdad republicana! Y el resultado es claro: Defectuosas, las leyes, incapaces de inspirar confianza, los hombres, el país entero repudiará la reforma, y recibirá, si la insensata audacia del gobernante no encuentra frenos, la ley orgánica que quiera éste imponerle.

SITUACION ECONOMICA

Pasando á considerar otras fases de la situación recordaremos que al trazar los rasgos del estado económico de la República en los años del año 1911, expresábamos nuestra opinión tranquilizadora acerca de la forma en que seguirían desarrollándose las energías productoras del país. Combatimos, entonces, la tesis pesimista de los que [illegible] la influencia de ciertos fenómenos de psicología colectiva, de los que resienten la falta [illegible] de la confianza y de la audacia, virtudes demandables en los períodos de auge, [illegible] [illegible] que nos habituamos en [illegible] de esas épocas prósperas, pero peligrosas, que, según la vulgarizada teoría de la periodicidad de las crisis, cuya verdad es más discutida cada día que pasa, precede á la ruidosa aparición de los fenómenos patológicos de la economía social. Nuestra opinión optimista no encontraba otro [illegible] [illegible] que la retracción del crédito, que si bien precipita cierto exceso [illegible], advirtiendo á los especuladores el abuso que de él habían hecho, [illegible] las consecuencias [illegible] para las industrias [illegible], que en los momentos de la zafra, se encontrarán dificultades para obtener el capital destinado á mover los instrumentos de trabajo. Esa circunstancia, poco favorable, era [illegible] que [illegible] para decidir que pasáramos por un momento [illegible], que [illegible], sin embargo, [illegible] [illegible] graves y [illegible] trastornos, ni tampoco, para provocar una [illegible] detención de nuestros [illegible] progresos.

La situación, respecto de ese factor [illegible] importante, puede, [illegible], des[illegible] en el momento [illegible] el que [illegible] año. Las perspectivas de la [illegible] no pueden ser más halagüeñas. Los [illegible] resultados de la explotación ganadera han sido acompañados por la fácil y satisfactoria colocación de los productos. Las lanas, el renglón más importante de la exportación, se liquidan con mercado franco y á precios altamente [illegible], desarrollándose todas las transacciones con la mayor rapidez, y pudiendo asegurarse que la totalidad de la producción ya ha sido negociada. Cabe, pues, presumir que tendremos pronto gran afluencia de numerario, cuya descenso atraerá ya aumenta, con su decir incontrastable, la tasa de los cambios extranjeros, que siguen cotizándose en sentido favorable para el Uruguay.

En cuanto á los otros aspectos de la situación económica, nada se vislumbra que pueda ser interpretado como amenazador ó inquietante. La anunciada crisis de los valores territoriales no se ha producido, y la desmienten, en todo terreno, los precios firmes que ha alcanzado la propiedad raíz, y la tendencia á la suba que sigue comprobándose en extensas zonas de la República. La paralización comercial es también, una especie carente de fundamento serio. Mal puede creerse en tales rumores, cuando la estadística muestra cómo las cifras del comercio exterior marcaran en el año 1912, un nuevo repunte sobre los resultados del año anterior, y cuando la difusión de los consumos está patentizada por el crecimiento colosal de los impuestos aduaneros, suba que no obedece á una elevación en la tasa de los tributos, que no se ha producido.

Conviene, sin embargo, repetir las distingos que formulábamos hace pocos días, ocupándonos de la trascendental cuestión. Nuestra opinión francamente optimista acerca de la actualidad económica, no puede recibirse como justificativa de la errónea política que ha seguido el gobierno, en su rol de presidir y estimular el desenvolvimiento de las fuerzas productoras de la Nación. El hermoso resultado que nos halaga comprobar, se debe por entero al país. No ha sido por obra, sino apesar de la acción gubernativa, contraria á los intereses de la Nación, que se ha despejado la situación económica, y que se vislumbran hermosas perspectivas de mayores progresos y de más importantes conquistas.

Poco tienen que agradecer los productores, y especialmente las industrias rurales, al gobierno del señor Batlle y Ordóñez, ya que si han tomado algunas iniciativas que pueden favorecer la evolución económica de la República, su escasa influencia se encuentra anulada por otras ideas que, apesar de ser contradictorias con las primeras, triunfan, en los acuerdos, merced á la falta de orientación precisa de este gobierno que si destaca es, solamente, por sus ansias de moledoras. La ley que pretende imponer la uniformidad de la jornada de trabajo, las persecuciones al capital, el exagerado intervencionismo del Estado, el poderoso sistema de monopolios, el alza de las contribuciones territoriales, forma una atmósfera asfixiante que si no ha agotado las energías de la población productora es porque esas energías acusan una potencialidad capaz de vencer los mayores obstáculos. Y si los males que origina esa equivocada dirección económica no son todavía, fácilmente perceptibles, ello se debe á que su trastornante influencia no debe medirse por el debilitamiento ó detención de nuestros progresos, sino por la limitación del camino que habríamos avanzado, si la acción gubernativa, en vez de contrariar, hubiera favorecido y alentado el desenvolvimiento de las actividades privadas, no restando nada á su energía.

GESTION FINANCIERA

No genera impresiones tan tranquilizadoras el estudio de la situación financiera. La marcha de la Hacienda no puede, sin duda, tildarse de comprometida, pero será ciertamente delicada si persisten por algún tiempo más, las causas que impiden el uso del crédito en el exterior.

Cierto es que el presupuesto votado, en julio, para el ejercicio económico 1911-1912 nivela, con la exactitud posible á los balances, los gastos y los recursos del Estado, pero cierto es, también, que el repunte violento de las erogaciones ha obligado á estirar el cálculo del producido de las rentas, en forma tal que, aún descontando el extraordinario crecimiento de las entradas aduaneras, es harto dudoso que, al cerrar el año financiero, pueda comprobarse la aparición de un superávit real.

Juzgando, como siempre lo hemos hecho, que el norte de la política financiera no debe ser formar reservas al Tesoro, mediante exigencias impositivas exageradas y económicas, muchas veces perjudiciales, tributaríamos un aplauso sincero al jefe de la administración hacendista, si, al cerrar el año en gestión, no hubiera que anotar desequilibrios entre las entradas y los gastos. Ese resultado, que parecía muy sencillo de obtener, [illegible] de fracasar ante la avalancha de proyectos é iniciativas con que nos amenazan nuestros activos gobernantes, y que exigen, todas ellas, erogaciones muchas veces inútiles, precisamente cuando median mayores dificultades para la emisión de nuevos empréstitos.

La construcción de los ferrocarriles cuya [illegible], con [illegible] del [illegible] Farquhar, no exigirá menos de 25 millones; la terminación de las obras portuarias con Montevideo á la cabeza, reclaman otros diez millones; igual desembolso causará, por mucho que se prolongue su aplicación, el fastuoso proyecto de palacios y avenidas [illegible]; el saneamiento de los pueblos del interior, la adquisición de la red cloacal de Montevideo, la organización del servicio de [illegible] y otros [illegible] [illegible] total de lo que se piensa gastar, en términos cercanos y [illegible] [illegible] millones de pesos.

Muy difícil es saber cómo se hará frente á tan pesados compromisos. Durante los meses que llevamos viviendo bajo el dominio de la vigente [illegible], se han extraviado y agotado todas las fuentes de los recursos normales del Erario, se han aumentado los impuestos que aun ofrecían cierto margen á la voracidad fiscal, se ha reducido, en cambio, el número de los [illegible] contra los que se clamaba desde tiempo inmemorial. Y, para mayor infortunio de nuestros financistas, no es posible, aún, palpar los inmensos beneficios que aportará el poderoso «Banco Industrial del Estado», que se insiste en considerar á base de fabulosos monopolios y confiscables atentados á la propiedad privada. No queda, pues, sino el empréstito para hacer frente á esas erogaciones que suman cifras casi fabulosas.

Pero ¿es acaso, prudente forzar el poder de crédito de la República, aumentado ya hasta el posible nacional? ¿Es posible, por ventura, sonar, en el momento actual, con la emisión de gruesos empréstitos? La contestación á estas preguntas queda dada, recordando que sesenta millones de nuevas deudas, significan el aumento en un 50 o o del fardo de obligaciones que ya soporta el Uruguay, y la elevación inmediata de los gastos ordinarios, por más de tres millones, con la necesidad de pedir esa alta contribución á la riqueza por medio del impuesto, ya que ha debido abandonarse, como cosa imposible, el proyecto de una próxima conversión que, asegurando sensible reducción en los servicios de las deudas existentes, dejara libres las sumas necesarias para pagar el interés de los nuevos empréstitos.

Y esas perspectivas poco favorables para el uso del crédito, único expediente que podría utilizarse para dar cima al grueso haz de fastuosos proyectos, se acrecientan ante la depreciación mantenida de los valores públicos, fenómeno que reconoce causas múltiples y complejas, no siéndole por completo agena la acción gubernativa, ya que el capital, insistentemente reclamado por la industria, ha de ceder más fácilmente ante la promesa de mayores rendimientos, abandonando las colocaciones públicas, cuando el desarrollo de una política de odios y exclusivismos le convenza de que el refugio que otrora eligiera se torna, día á día, menos seguro.

Cierra, pues, el año con serias amenazas para la buena marcha de la Hacienda. Y por ello es oportuno que hagamos votos, una vez más, porque triunfe en las alturas la política financiera que se inspira en la previsión y la prudencia; la que ordena no comprometer al país en deslumbrantes aventuras, sin antes medir, cuidadosamente, el poder y el alcance de sus fuerzas económicas.

RESUMEN

Tal es el cuadro general de la situación. El país dotado de grandes energías, resiste con ellas á la influencia de la imprudente gestión financiera, de la torpe gestión política de sus gobernantes. Divorciados, éstos, en absoluto, de la opinión pública, no vacilan, sin embargo, en llevar sacrílega mano al sagrado que los más desalmados respetaron: á la Constitución Nacional. ¿Hasta cuándo soportará el país esa prepotencia demente? Hasta dónde puede contarse con la solidez de un régimen cimentado en el desprecio absoluto de la nación, en la sustitución de una voluntad á la de todo un pueblo? No somos profetas, mucho menos queremos ser profetas de infortunio; pero la verdad es que, al dirigir al país y á la prensa, como lo hacemos cerrando este artículo, el saludo de Año Nuevo, no podemos sentir la legítima satisfacción, la fundada confianza que inspira una sociedad gobernada por sus legítimos representantes, bajo la dirección de un verdadero estadista, que sea encarnación genuina del sentimiento público, no desprecio y violencia constante para el mismo.

NOTAS DE FENIX

Saber "firmar"

Los otros días, ateniéndonos á "El Baluarte" de Guadalupe, dijimos que figuraban dos analfabetos en la comisión examinadora de la escuela rural número 57. Y, como era natural, comentamos risueñamente tan singular designación.

La maestra rectificó, en esta forma. "Quienes han sabido "firmar", adhiriéndose al justiciero homenaje que se le tributó á la ilustre matrona doña María Stagnero de Munar, con motivo de su jubilación, no podían ser "ni palurdos, ni analfabetos".

No nos parece muy fuerte el argumento. El finado general don Anacleto Medina "firmaba", y sin embargo era un perfecto analfabeto: no sabía leer ni escribir.

Aprendió á poner su nombre automáticamente, trazando letra por letra en la ceniza del fogón, bajo la ingeniosa enseñanza de un oficial que, poniéndose al nivel de la inteligencia de su discípulo, le llamaba "marcas", cual si lo fuera del ganado á los signos alfabéticos empleados en la operación. Pero de ahí no salía don Anacleto. Las designaciones de las letras, sus sonidos y combinaciones en el lenguaje, todo eso le era absolutamente ignorado.

Dibujaba unas cuantas marcas, y para usted de contar.

Una monstruosidad

La prensa argentina ha levantado un clamor de protesta, profundamente simpático, contra una sentencia definitiva del tribunal militar en el caso que á continuación relatamos:

El conscripto Enríquez ingresó en el batallón 6 de ingenieros. Cayó en cama en seguida de su incorporación, gravemente enfermo de reumatismo, por lo cual fué pasado al hospital, donde permaneció más de dos meses.

Egresó convaleciente, con prescripción médica para no hacer instrucción: pero se hizo caso omiso de ella, y fué incorporado á su compañía. A los pocos días, en un ejercicio de marchas por hileras, se produjo el incidente que provocó su condena.

El cabo Victoriano Valenzuela, mandó hacer alto á la sección en marcha, deteniéndose algunos soldados, entre ellos el conscripto Enríquez, y continuando otros. La equivocación de sus compañeros hizo sonreír á éste, lo que visto por el cabo, bastó para ponerlo fuera de sí, y le ordenó, "para que otra vez no se riera" como castigo que hiciera "quinientas veces" ejercicios de flexión de piernas.

Enríquez cumplió la pena á pesar de los dolores terribles que las flexiones producían en sus miembros convalecientes del reumatismo. Cuando se le ordenó incorporarse á las filas y continuar la instrucción no podía tenerse en pie, no obstante lo cual, el cabo, viendo que con insultos no podía obligarlo á marchar, lo acometió con el machete y le dió un golpe en la cabeza.

La brutalidad de ese trato inhumano y la defensa de su propia vida puesta en peligro, ofuscaron al conscripto, quien se defendió con el fusil, tratando de parar los golpes del cabo y del sargento que se unió á éste después en el ataque. En el calor de la lucha, dió un golpe con el fusil á Valenzuela, lo que hizo que éste y su compañero, ante la actitud resuelta del soldado, se retiraran. Poco después, Enríquez, entregó su arma, en cuya ocasión se le volvió á maltratar; pero aunque inerme consiguió de nuevo imponerse para que no lo hirieran.

Inmediatamente fué puesto en la barra y se levantó información sumaria por un oficial del cuerpo, á base de la cual se le acusó de insubordinación á mano armada, y pasó la causa al Consejo de Guerra para tropa, el que lo condenó á 12 años de presidio.

Apelada esa pena por su defensor ante el Consejo Supremo, este tribunal, como hemos dicho, acaba de confirmarla. Ahora sólo se espera que sea firmado el respectivo decreto por el Presidente de la República para hacer cumplir la condena y enviar al acusado á Tierra del Fuego.

Tal es el hecho, en que el instinto de conservación se rebela contra la barbarie ejercida en nombre de la disciplina militar. ¡Valiente disciplina que quiere trastornar las imposiciones de la naturaleza humana, convirtiendo en delito los ademanes y los ayes que preceden del dolor!

Esa "cura del reumatismo", por medio de centenares de flexiones consecutivas, sin tregua, presenciadas con siniestro placer, no tiene rival en los anales de la medicina. Apenas en el curanderismo, ejercido entre nosotros por el afamado Tránsito López, se encontraría un caso civil capaz de parangonarse en parte con el del cabo Valenzuela: el de un pulpero español, que echó á correr con sorprendente agilidad cuando aquel profesor le ordenó se pusiera en cuatro pies para montarlo con espuelas, á fin de curarle instantáneamente del atroz reumatismo que le aquejaba.

La edad y la mujer amada

En los artículos que Finot ha dedicado á "La muerte del eterno femenino", hay alguna que otra cosilla que espigar. Entre ellas está el fenómeno á que actualmente asistimos del retraso con que las mujeres son amadas por los hombres, retraso más perceptible en Francia que en ningún otro país sin duda por la mayor duración de la vida media, y por la repugnancia de la familia francesa á cargarse de hijos.

Cuando Balzac, ayer como quien dice, proclamó el derecho al amor de la mujer de treinta años, casi produjo un escándalo. Un hombre de cuarenta y cuatro años pasaba entonces por un viejo y poco antes el filósofo Fourier reclamaba para las jóvenes mayores de diez y ocho años el derecho á... vestir imágenes por considerar desesperada su suerte sentimental; los diez y ocho años eran en 1808 casi la edad crítica del matrimonio para Fourier, como lo fueron los treinta para Balzac ocho lustros después.

Esta edad según Finot se ha ampliado extraordinariamente lo mismo para ellas que para ellos; todos llegan así al matrimonio con más madura experiencia de la vida, imponiéndose la mujer más por las cualidades sólidas de su inteligencia que por las efímeras de su belleza. Los griegos habían descubierto ya en Venus y en Urania los dos aspectos de la atracción sexual: la comunión serena de los corazones y la embriaguez de los sentidos. Cuando el otoño de la vida cubre con sus cenizas nuestras pasiones, ¡qué dulzura nos traería la diosa Urania resucitando en otra forma nuestra desaparecida primavera, coronada por sus flores, sin el perfume atentador de la juventud; pero con el esplendor de las rosas abiertas! Urania tiene también sus virtudes, y acompañándonos con su divino soplo, caldeará nuestros enfriados sentimientos y embellecerá nuestra existencia trabajada. ¿Quién no ha encontrado en su camino ese ser escogido de sentimientos escondidos en las profundidades de un corazón torturado por los crueles prejuicios que le condenan al destierro de los vivos?

El amor platónico fué en todo tiempo ridiculizado, porque Platón excluyó de él á las mujeres. Dejemos á la mujer que ha llegado á la edad incierta de amar, gastar los tesoros de ternura almacenados durante su vida, y resultará en la tierra mayor felicidad. En vez de una semimuerta, arrebatada prematuramente á la existencia hallaremos un ser de corazón y de razón; tendremos menos criaturas grotescas ó monstruosas y más genios de la vida, ángeles guías, ángeles consoladores. Pensemos en la doble decadencia del hombre que, llegado á la revuelta decisiva de la vida, se ve todavía trabajando por la necesidad de sentimientos. Los busca y cree hallarlos en las fuentes envenenadas de una juventud que se degrada al contacto de una senilidad, y que precipita su ruina. En lugar de eso, he aquí el jardín secreto de la mujer que se le ofrece, en la que nunca se ha fijado, resplandeciente de una belleza antes no vista, revelando todas las riquezas de la vida anterior.

Imaginémonos á Diana que, bajo el dulce nombre de Selene, cubre con su protección á Endimión dormido: las caricias de la diosa se han hecho simples reflejos de su luz y su beso no es más que un rayo de luna que resbala sobre el cuerpo iluminando las profundidades de nuestra alma.

Fernando Araujo.

Injertos modernos

Se ve de día en día—brillar la cirujía—en arduas curaciones, que causan estupor,—y estoy maravillado,—confuso y asombrado—con los experimentos de Kuttner, el doctor.

Realízanse hoy injertos—por médicos expertos — que entienden al dedillo la ciencia de curar,—y músculos y venas—y huesos por docenas—de un muerto á un ser viviente se pueden transplantar.

El cúbito derecho—como un flautín estrecho,—del rígido cadáver de un súbdito francés—pasó á ser injertado—y hoy vive ya pegado—por el famoso Kuttner al cuerpo de un inglés.

El pie del insepulto — cadáver de un adulto—sujeta el doctor Kuttner con gracia singular—al mísero tobillo—de un cojo, ¡pobrecito!—y el cojo, así completo ya puede caminar.

Se ven innumerables—injertos tan notables—que á un otro con dinero verás alguna vez—cortarle la cabeza—y al punto, con limpieza,—ponerle la de un sabio pegándola con pez.

Las ciencias adelantan—los huesos se transplantan—y Kuttner hace cosas de mérito sin par;—más debe uno enterarse—(si un miembro ha de arreglarse)—de qué cadáver pueden el hueso entresacar.

Será una felonía—que injerten cualquier día—en tu pescuezo honrado el cráneo de un simplón,—que dentro hueco estaba y fuera presentaba señales de diabluras que le hizo su Asunción.

Según noticias vistas—en libros y en revistas,—hoy sacan de los muertos con gran facilidad—los fémures pesados,—las tibias de ambos lados—y un kilo de chuletas cuando hay necesidad.

¡No hay más que ver! Por eso—ante el brutal progreso—que implican las hazañas de Kuttner el doctor,—estimo procedente—lanzar ardientemente — un ¡viva! a los injertos y un ¡hurra! al inventor.

Juan Pérez Zúñiga.

Pero señor ministro...

El doctor Albarracín podría ver impasible que una mula le rompiese la crisma á coces á un carretero, y otras escenas por el estilo en las que el ser racional fuera la víctima; pero lo que no tolera á nadie, es que se incomode á los animales que ha tomado bajo su protección. De ello da un nuevo y elocuentísimo testimonio el siguiente ultimatum de la institución que tan dignamente preside:

"La comisión directiva de la Sociedad Protectora de los Animales va á ser citada á reunión extraordinaria, para el objeto de considerar la actitud que debe adoptarse ante el proceder del ministro de Obras Públicas, quien no obstante lo solicitado por el jefe de policía, no autoriza la habilitación de una caballeriza que se mandó construir y que hace tiempo está terminada, dando lugar con esta falta de atención á los asuntos más urgentes de su despacho, á que los caballos de la policía sigan hacinados recibiendo, á la intemperie, las lluvias y heladas del invierno y los fuertes soles del verano, en el corralón de la calle Santa Adelaida y Fuentecito.

"Como se trata de un acto definido y penado de maltratamiento, del que son víctimas esos pobres caballos, y la ley 2786 hace solidariamente responsable del castigo al que ejecuta el acto como al que lo permite, la responsabilidad en este caso del ministro de Obras Públicas es manifiesta, y hay que hacerla efectiva. ¿Cómo y en qué forma? Esta es precisamente la cuestión á considerarse.

"Mientras que la mayoría de la comisión directiva opina que debe aplicarse al ministro los cuatro pesos de multa, ó en su defecto dos días de arresto por maltratador de animales, el presidente de la sociedad sostiene que corresponde al ministro la pena del Talión; esto es, hacerle pasar al raso y en un espacio de treinta centímetros sin poderse mover, todo un invierno lluvioso y helado, y todo un verano con un sol abrasador.

"Sea cual fuere el castigo que se decida aplicarse al ministro, será, naturalmente la autoridad policial, de acuerdo con la prescripción del artículo 2o. de la ley citada, la encargada de hacerlo efectivo.

"Se espera para considerarse tan importante asunto, á que el ministro responda al pedido-ultimátum que le acaba de hacer el jefe de policía y que bien puede dar por resultado la habilitación de la caballeriza para el primer día del nuevo año, ó para la pascua de los reyes, en cuyo caso protectores, ministro, jefe de policía y caballos de la misma, todos quedarían satisfechos".

Susto mayúsculo

Los periódicos riograndenses refieren un episodio singular ocurrido en el descarrilamiento de un tren de carga, entre Santa María y la Estación Castillos, el cual contraste produjo tres muertos, tres heridos graves y uno leve.

Benigno Rocha se arrojó por una ventanilla, quedando materialmente clavado por la cabeza en un pantano. Hizo fuerzas y agitó desesperadamente las piernas, logrando al fin librarse de su extraña prisión y echando á correr por el campo como si le persiguiera una jauría de perros rabiosos. Pasado el susto se palpó nerviosamente todo el cuerpo, hasta adquirir la certeza de que no tenía en él ningún desperfecto.

Y va de millones

Durante el año que acaba de expirar tuvo un aumento de 33 millones de pesos oro el depósito de la Caja de Conversión de Buenos Aires. Al terminar 1911 ascendía á 190 millones, y hoy suma 223 idem, sonantes y contantes.

Viñedos

El departamento de Concordia (provincia de Entre Ríos) posee actualmente 1.000 hectáreas de viñas que producirán 25.000 bordalesas de vino.

Fénix

La nota social de hoy

Será sin duda la boda del Marqués de "Bock" con la Condesa de Chicharra. Solo se servirá en la fiesta, Cerveza Chicharra, Whisky Dewar, Ginebra Levert, Licor Angélica, Champagne Mumm, Habanos Bock, Villar y Villar é Intimidad. La joven pareja se hospedará en Pocitos.



EL AÑO NUEVO—¿Pero cómo te has pringado tanto? Dónde te has metido?
EL AÑO VIEJO—En Río Negro.

A CUENTA

El Presidente de la República reincide en la pretensión de cohonestar la coacción oficial con los distingos y sutilezas de leguleyo que son la característica de su espíritu.

Nadie toma en serio esos recursos de procurador de la legua ó de escribano cazador de testamentarías, cuya sola enunciación es una falta de respeto que ahorraremos á nuestros lectores. Pero hay dos cosas en su defensa que merecen un instante de atención.

La primera es el argumento que pretende negar la coacción ejercida por el Presidente y por el Ministro del Interior, recordando que el jefe político, el intendente y otros funcionarios votaron en favor del doctor Williman. Peregrino argumento! El jefe político, el intendente y los demás funcionarios aludidos, resistieron la imposición oficial. Por eso se ha "descubierto ésta; por eso se han ensartado los autores de la coacción. Creyendo á sus subalternos miserables instrumentos de cualquier atropello, no adoptaron precaución alguna, y así dejaron la prueba evidente de su delito. Por eso es abundante la documentación lapidaria, que, sin duda, completará el Ministro del Interior, accediendo, con la benevolencia de quien tiene la conciencia tranquila, al pedido de que publique los documentos cambiados con el jefe político de Río Negro, señor Aguiar.

La segunda, es el recuerdo que, por centésima vez, trae á colación el señor Batlle y Ordóñez, de una ocasión en que no aceptó el consejo que le dábamos para que dejara sin número al Senado en el momento de incorporarse á él un senador maquequista. El hombre se siente deslumbrado con la hazaña y cree deslumbrar á los demás. Sin embargo, es evidente que ha trocado lamentablemente los frenos. Aquello no prueba que ahora haya procedido bien; sino que, por el contrario, esto, la descarada intromisión en los comicios de Río Negro, esta torpe infracción de los más elementales principios cívicos, demuestra, lo que, hubiéramos debido comprender entonces: que aquello no fué virtud sino especulación; que no fué rigidez principista lo que le impidió aceptar el consejo, sino el temor de que los maquequistas, que tenían la sartén por el mango en manos del Presidente Cuestas, hicieran mayoría con los nacionalistas rompiendo el compromiso con sus correligionarios. Quien tiene hígados para proceder como lo ha hecho en Río Negro, no puede mistificar á nadie con virginales rubores que aunque hubieran sido sinceros en un tiempo, solo valdrían hoy para señalar el radical contraste entre el pasado y el presente, debiendo acudir á la memoria del señor Batlle y Ordóñez tan solo como acuden alguna vez á la mente de la mujer extraviada, las remembranzas de su primera comunión.

Por lo que respecta al doctor Antonio María Rodríguez que después de aceptar con toda mansedumbre, lo presenten al país invocando falsamente la palabra del Presidente de la República y del Ministro del Interior, pretende, con audacia patológica, equiparar las indecencias de Río Negro con actos perfectamente lícitos de nuestra vida ciudadana, le daremos contestación otro día. Pase tranquilo el día de año nuevo, seguro de que nada pierde con la espera.

Ho tante cose que ti voglio dire,
Ho una sola ma e grande come il mare.

DE LOS DIPUTADOS HERRERA Y ESPALTER

Aguinaldo para el Ministro Serrato

Señor Director de EL SIGLO:

Consideramos que ya no es posible seguir discutiendo sobre el asunto de Río Negro en la forma que hasta hoy se ha debatido! Por nuestra parte no estamos dispuestos á desnaturalizar el fondo de interés, enteramente público de esa cuestión para derivarlo en un odioso incidente de carácter personal. Y esa sería fatalmente la solución si continuamos por el camino que se nos quiere conducir! Vamos, pues, á poner las cosas en su verdadero quicio declarando desde luego que nada ni nadie nos apartará del elevado propósito absolutamente impersonal que nos guía.

Hemos afirmado y probado la escandalosa intromisión del Ministro Interino del Interior en las elecciones de Río Negro. Pero si hubiera todavía alguna persona tan ciega, en el país, que no hubiese conseguido ver lo que hemos evidenciado, no tenemos inconveniente alguno en extremar la prueba dándosela superabundante.

A ese solo efecto nos limitaremos á invitar al señor Ministro, interesado vivamente en el triunfo de la lista del doctor Tiscornia, para que se tome la molestia de hacer conocer al país el telegrama y la nota que le fueron dirigidos por el señor Jefe Político de Río Negro con motivo de las disposiciones del primero relativas á nombramientos de comisarios, toma de posesión de estos etc., etc., en vísperas de la elección.

Entre tanto nos preparamos para hacer la historia documentada del proceso electoral de Río Negro á fin de terminar una vez por todas, con el cúmulo de mistificaciones con que se quiere, en vano, obscurecer la verdad.

Por lo que respecta al título de publicación abusiva á que refiérese la carta del doctor Rodríguez nos apresuramos á manifestar que mal puede calificarse de abusivo lo que tiene amplia absoluta autorización de quién únicamente está en el caso de conceder ó negar la publicidad de los documentos de que se trata. Ha de saberse que no sólo estábamos autorizados por el Presidente y la Comisión Departamental en masa para hacer uso público de esos documentos, sino que fuimos exhortados insistentemente á ello!

Y en cuanto á la insidiosa especie á que alude el doctor Rodríguez referente á la denuncia ó noticia sobre trabajos en favor de la candidatura del doctor Espalter, nos basta solicitar de quien que descubra al denunciante para darnos la satisfacción de confundirlo con la prueba de que ha mentido, si es que no se trata de un hábil recurso para explicar lo inexplicable. Saluda—Jaime Herrera, Ricardo Espalter.

Adquisición de islas en el río Uruguay

Informe de la Comisión de Fomento

Ayer fué distribuido á estudio de los diputados el informe de la Comisión de Fomento sobre adquisición de cuatro islas ubicadas en el río Uruguay, en la jurisdicción del departamento de Río Negro, y denominadas, "Román Grande", "Román Chico", "Chileno" y "Burro".

Para el efecto se destina la suma de pesos 80.700.

Dice en su informe la Comisión, entre otras cosas:

"No se trata de un hecho insólito. Por razones de alta previsión patriótica, el Gobierno del doctor Williman propuso á la Asamblea y ésta autorizó, la compra de la isla del Queguay, y puede decirse que ha habido siempre la convicción general de que todas las islas nacionales sobre ríos limítrofes debieran pertenecer en propiedad al Estado, empezando por no haber salido jamás del dominio público, si en épocas pasadas se hubiera dado á la cuestión su verdadera importancia, no enajenándolas como cosa de ningún valor para la Nación".

"Las islas ubicadas en ríos limítrofes son espacios de tierra sobre los cuales el Estado debe tener la más amplia libertad de acción, porque diversas funciones de la Administración pública solo pueden desempeñarse eficazmente mediante el libre uso y posesión de las islas. Vigilancia de policía fluvial, servicio de resguardo aduanero, para evitar el paso de contrabandos y hasta el hecho frecuente de que las mismas islas sean refugio de mercaderías de tráfico clandestino: todo esto exige que el Estado sea propietario".

BREVE RESUMEN DEL AÑO CLIMATOLOGICO

La costumbre de ofrecer á los lectores de EL SIGLO, uno que llamaremos balance anual meteorológico, nos obliga á tomar como punto de partida el mes de Diciembre de 1911, siendo materialmente imposible incluir los elementos pertenecientes al Diciembre del año en curso.

Temperatura

El año fué de abundantes precipitaciones: la riqueza higrométrica de la atmósfera suele ser factor moderador de extremos termométricos.

A esas condiciones del aire debe atribuirse el que la media haya repuntado á 16o2, después de haber descendido durante cinco años sin interrupción; que la más alta temperatura á la sombra no excediera de 35o1 y la mínima de —0.4 al abrigo, valores únicos en los doce años como puede verse á continuación:

Temperaturas medias y extremas

	Promedio	Máx. abs.	Mín. abs.
1901	= 16o.62	38o.4	—2.5
1902	= 16o.64	36o.6	—3.5
1903	= 16o.58	35o.9	—0.8
1904	= 16o.13	36o.1	—1.2
1905	= 15o.93	38o.1	—2.5
1906	= 16o.77	39o.3	—0.8
1907	= 16o.08	39o.1	—1.4
1908	= 15o.85	36o.5	—3.8
1909	= 15o.43	37o.9	—2.8
1910	= 15o.14	36o.9	—2.5
1911	= 14o.95	38o.2	—4.0
1912	= 16o.19	35o.1	—0.4

En los termómetros colocados sobre el césped á la intemperie, los extremos son algo más elevados: la máxima alcanzó en un día de Marzo á 39o.9 y la mínima á — 3.0 en Julio.

Geotermómetros.—En los termómetros colocados á diferentes profundidades en el subsuelo, á partir de m. 0.30 á 8 m., en ningún momento durante el año se observaron valores inferiores á 8 grados, ni superiores á 25o.

Los promedios anuales para 1912 son:

De 17o.44 á m. 0.30.
" 17o.79 " " 0.90
" 17o.79 " " 1.50
" 16o.46 " " 8.00

Pero mientras en la casilla á la sombra la diferencia entre los extremos es de 35o.4, y de 42o.9 á la intemperie, apenas alcanza á 17o. á la profundidad de m. 0.30; se reduce á 10o en el termómetro colocado á m. 1.50 y es tan solo de 3o. á 8 metros de profundidad.

Añádase á esto que las ondas de calor y de frío tardan (confirmando con pequeñas diferencias los resultados obtenidos en años anteriores) un día para afectar un termómetro colocado á m. 0.30 y de seis á ocho días para alcanzar uno colocado á 1 m. 50

Viento.—El promedio anual de la velocidad del viento es de los más bajos, observados en los últimos doce años: 13.5 kilómetros por hora.

Recuerdo que el promedio del período 1901-1911 es de kilómetros 15.5.

En todo el año hubo 34 días en que el viento alcanzó ó excedió de los 40 kilómetros por hora, y de ellos uno solo pertenece á los meses de Abril, Mayo y Junio, y siete á Agosto.

Insistimos aquí sobre la pobreza de «calmas absolutas» en nuestro clima, condición que puede llevar á provechosas explotaciones de la energía del viento.

Sobre un total de 8784 horas (366 × 24), y á pesar del bajo valor apuntado en la velocidad media del viento, apenas se registraron en todo el año 551 calmas, ó sea poco más del seis por ciento.

La abundancia de la lluvia es la principal característica del año.

El total asciende, para Montevideo, á 1727 milímetros, á cuyo valor ni remotamente nos acercamos en los once años anteriores, si no se quiere exceptuar el año 1911 que dió también un total superior á la normal (1271 milímetros).

El año tuvo igual carácter en toda la República, aunque el Sur y el Oeste fué más favorecido que el Norte.

El promedio anual de 182 Estaciones pertenecientes al Servicio Pluviométrico Nacional se eleva á 1413 milímetros.

Con respecto á la lluvia, los records para nuestro clima anotados en el Observatorio del Prado, deben modificarse en la forma siguiente:

Un año, mm. 1413 (1912).
Un mes, mm. 271 (12/911).
Un día, mm. 101.5 (4/911).
Una hora, mm. 35.6 (3/912).
Fracción de hora (durante 5 minutos), mm. 2.5 (4/912).

Noventa y siete días con lluvia medible; cuatro casos de granizo (uno en las postrimerías del Verano, los otros tres en la Primavera); siete días con helada, 16 con niebla y 34 con manifestaciones eléctricas, completan este rápido balance del año meteorológico 1912.

Luis Morandi,
Director del Instituto Nacional Físico-Climatológico.

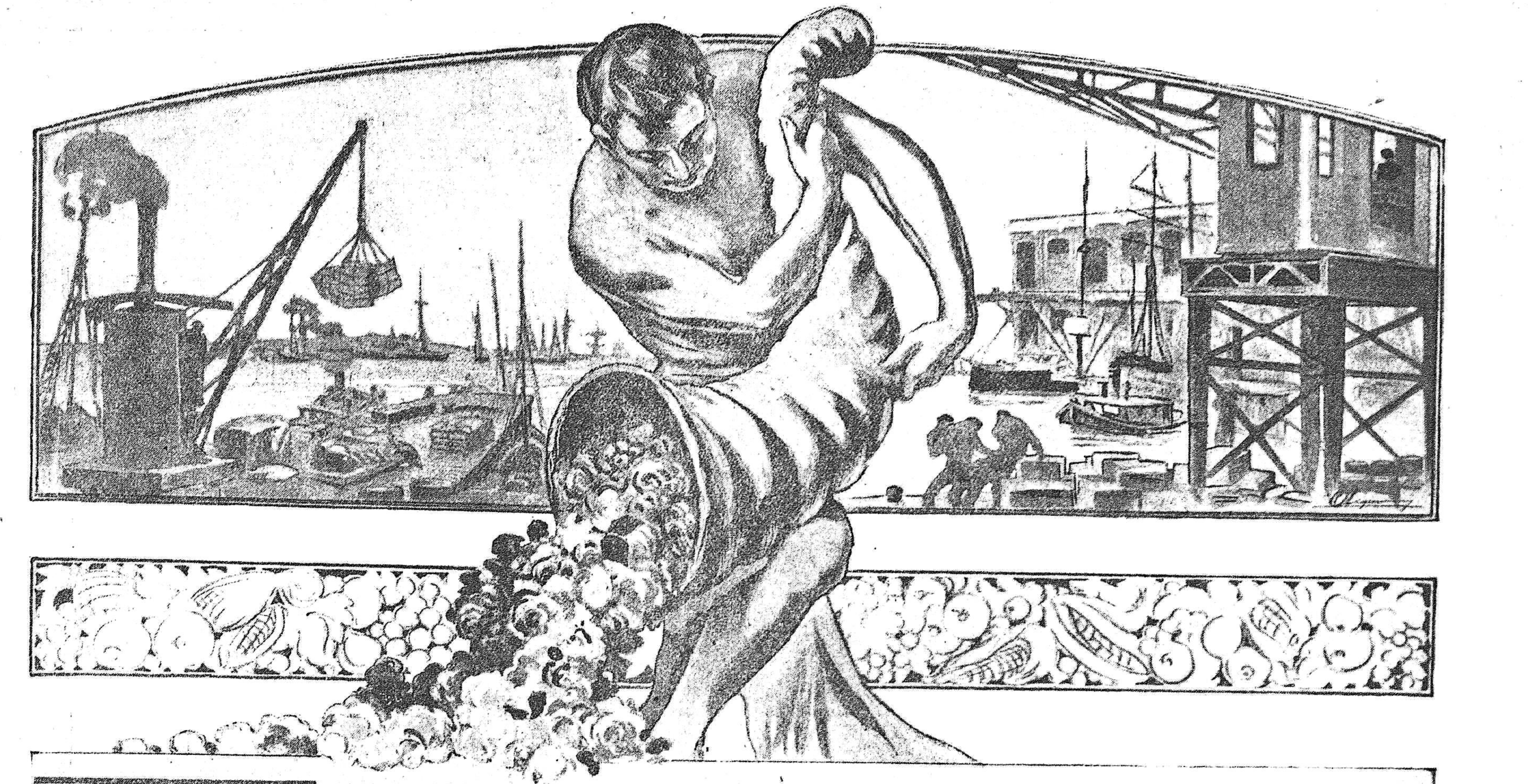
Mercado Agrícola

SU REGLAMENTACION

La Dirección de Abasto y Tabladas se ocupa en estos momentos de preparar la reglamentación interna á que debe ser sometido el funcionamiento de Mercado Agrícola cuya inauguración tendrá lugar en breve.

En esa reglamentación, se detallarán los precios que la Municipalidad percibirá por concepto del arrendamiento de los puestos.

El Mercado será mixto, es decir, que se permitirá no sólo la venta de legumbres, frutas, hortalizas al por mayor, sino también que podrá permitirse la instalación de pequeños puestos de carnes, aves, huevos, etc., para el consumo diario de la Aguada, favoreciendo así la idea que se tuvo al instalar ese establecimiento municipal.



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Las rentas de aduana y los impuestos de consumo

Crecimiento extraordinario - Una reforma que se impone

Los datos oficiales sobre la recaudación de las rentas aduaneras que publicamos al pie, evidencian la creciente importancia del que es y seguirá siendo el principal de los recursos públicos. Desde el año 1900, fecha tomada como punto de arranque para el cuadro que nos remite la Dirección de Aduanas, las rentas crecen sin cesar. En un principio el aumento fué moderado. Los años 1901, 1902 y 1903 acusaron, respectivamente, una elevación media de 200.000 pesos sobre la recaudación del año anterior. El año 1904, período de crisis política y de graves retracciones, tanto en la producción como en el consumo, marcó un descenso apreciable; pero desde 1905 el movimiento ascensional vuelve á aparecer, recobrando, cada vez, mayores fuerzas. En 1906, la recaudación llega, casi, á los 13 millones; en 1909 ultrapasa, en algo, los 14 millones. Desde entonces, el crecimiento es mayor aún; el año 1910 marca fuerte suba de un millón sobre el de 1909, y lo mismo sucede en el año 1911 con relación á 1910.

Ese crecimiento, ya fuerte, se ha transformado en vertiginoso para el año fenecido. La recaudación de 1911 fué de pesos 16.031.987; la de 1912 superará aquella suma en más de dos millones, y aunque la administración aduanera no ha efectuado, todavía, el cálculo del producido de Diciembre, es posible pronosticar que él no ha de ser menor del que acusa el promedio de los once meses anteriores, y que, por lo tanto, las rentas aduaneras producirán, en el año civil que termina, más de 18 millones de pesos.

Esa cifra abultadísima no representa, empero, el total de las rentas aduaneras. Para trazar la operación completa, habría que añadir el producido de las patentes adicionales del 3 y 1 por ciento á la importación y exportación, afectadas á la construcción del puerto y algunos otros impuestos que, apesar de seguir denominándose [illegible] de Aduana. Teniendo en [illegible] rubros, el total de las rentas aduaneras excede los 20 millones de pesos, equivaliendo, por tanto, á [illegible] del 60 por ciento de los recursos generales del Estado.

Esos 20 millones no representan, sin embargo, en su totalidad, un gravamen sobre el consumo. Sólo los impuestos á la importación, arriba de 18 millones, tienen ese carácter. La contribución exigida á los productos de nuestras principales industrias en el momento de su salida del país, no gravita sobre el consumidor [illegible]

[illegible]

MESES	1900 Importación	1900 Exportación	1900 TOTAL	1901 Importación	1901 Exportación	1901 TOTAL
Enero	$ 732.140.05	$ 103.162.32	$ 836.302.37	$ 672.823.74	$ 198.665.80	$ 871.129.74
Febrero	637.358.46	72.643.57	710.002.03	695.0[illegible]3.14	136.899.68	[illegible]
Marzo	965.705.15	[illegible]	1.071.698.18	9[illegible]2.644.47	180.5[illegible]7.61	1.113.240.68
Abril	868.146.11	143.937.61	1.012.082.72	788.622.15	202.276.13	[illegible]
Mayo	90[illegible].233.41	131.5[illegible]3.88	1.033.567.32	640.146.15	161.869.01	[illegible]
Junio	588.347.[illegible]7	89.811.80	678.16[illegible].97	532.073.63	107.231.30	[illegible]
Julio	629.141.93	8[illegible].167.29	718.301.22	595.341.07	68.[illegible]72.08	[illegible]
Agosto	604.261.61	69.7[illegible].70	674.[illegible]52.34	726.644.[illegible]6	56.169.40	782.803.56
Setiembre	665.070.21	68.384.39	733.451.60	738.263.99	4[illegible].419.65	783.674.64
Octubre	647.597.88	59.52[illegible].35	707.120.13	75[illegible].674.95	45.696.97	8[illegible]5.371.92
Noviembre	568.213.27	67.978.65	634.191.92	642.991.45	7[illegible].625.[illegible]6	713.617.41
Diciembre	517.255.98	114.671.85	631.930.83	599.393.52	115.750.79	715.144.31
	$ 8.341.471.29	$ 1.118.797.64	$ 9.453.268.93	$ 8.241.689.72	$ 1.413.127.71	$ 9.654.797.43

MESES	1902 Importación	1902 Exportación	1902 TOTAL	1903 Importación	1903 Exportación	1903 TOTAL
Enero	$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$ 284.084.71	$ [illegible]
Febrero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Marzo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	182.853.82	1.011.199.56
Abril	812.907.85	[illegible]	[illegible]	684.673.73	179.174.23	[illegible]
Mayo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	715.893.58	213.652.[illegible]	929.545.84
Junio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	122.158.[illegible]	808.515.22
Julio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	775.146.44	92.900.34	[illegible]
Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	793.787.57	70.842.92	864.630.42
Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	54.606.63	1.011.548.21
Octubre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	801.[illegible].44	54.456.56	856.114.40
Noviembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	652.272.96	73.457.88	725.430.84
Diciembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	502.181.66	100.9[illegible]1.80	603.153.46
	$ 8.41[illegible]	$ 1.437.8[illegible]	$ 9.849.[illegible]	$ 8.[illegible]25.882.43	$ 1.500.949.46	$ [illegible]

MESES	1904 Importación	1904 Exportación	1904 TOTAL	1905 Importación	1905 Exportación	1905 TOTAL
Enero	$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$ 149.225.35	$ 942.982.25
Febrero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	889.561.29
Marzo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1.396.027.59
Abril	702.[illegible].47	222.284.25	[illegible]	[illegible]	127.399.35	[illegible]
Mayo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	804.386.67
Junio	587.712.48	[illegible]	708.579.59	[illegible]	[illegible]	717.985.51
Julio	[illegible]	91.288.17	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1.042.879.12
Agosto	748.438.99	73.422.59	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Setiembre	815.356.45	72.328.62	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1.221.124.25
Octubre	721.270.14	74.919.56	[illegible]	[illegible]	[illegible]	944.091.75
Noviembre	[illegible]	82.902.32	[illegible]	[illegible]	76.702.46	843.983.48
Diciembre	461.752.82	159.253.52	[illegible]	721.[illegible]	[illegible]	874.435.58
	$ 7.447.720.92	$ 1.565.421.21	$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$ 11.696.742.13

1906 Importación	1906 Exportación	1906 TOTAL	1907 Importación	1907 Exportación	1907 TOTAL	1908 Importación	1908 Exportación	1908 TOTAL
$ 801.748.27	$ 179.392.62	$ 1.071.140.89	$ 926.392.10	$ 158.979.43	$ 1.085.371.53	$ 9[illegible]6.690.58	$ 128.326.48	$ 1.105.017.06
837.124.06	219.100.44	1.05[illegible].224.50	922.418.41	176.016.27	1.098.431.68	1.145.928.98	154.316.39	1.300.245.47
1.366.317.88	153.949.07	1.520.266.95	1.178.466.56	143.847.55	1.322.314.11	1.138.230.02	186.040.36	1.324.270.38
1.129.035.92	160.603.39	1.289.639.31	1.121.545.95	134.689.[illegible]7	1.256.235.72	995.772.17	134.[illegible].56	1.130.752.73
868.973.08	99.696.83	968.669.91	928.560.53	131.835.85	1.060.406.38	976.887.10	150.697.90	1.1[illegible]6.585.00
688.071.45	77.670.62	765.742.07	828.385.72	122.617.47	951.003.19	899.079.48	139.751.70	948.831.18
856.616.86	83.359.87	939.976.73	1.034.115.36	107.222.15	1.141.337.51	964.848.42	151.765.00	1.[illegible]16.613.42
1.060.985.33	72.108.92	1.133.335.25	1.149.[illegible]31.72	75.413.49	1.224.145.21	1.075.809.38	85.219.20	1.161.029.58
1.068.995.42	61.699.10	1.133.694.52	1.053.636.69	57.086.45	1.110.723.14	1.156.017.81	75.601.02	1.231.7[illegible]8.83
1.022.6[illegible]4.39	105.235.44	1.127.889.83	949.859.18	71.571.78	1.021.430.96	977.407.72	70.212.52	1.047.620.24
85[illegible].225.76	95.59[illegible].91	945.823.67	821.019.72	108.437.07	929.456.79	889.263.50	141.839.91	1.031.103.44
754.907.02	156.227.17	911.134.19	862.983.75	115.007.50	1.007.991.25	941.780.25	213.148.99	1.154.929.24
$ 11.395.656.41	$ 1.467.941.38	$ 12.863.597.82	$ 11.776.415.69	$ 1.432.481.78	$ 13.208.930.47	$ 12.917.706.41	$ 1.640.980.16	$ [illegible]

1909 Importación	1909 Exportación	1909 TOTAL	1910 Importación	1910 Exportación	1910 TOTAL
$ 8[illegible]1.723.93	$ 251.3[illegible]6.91	$ 1.155.030.84	$ 1.065.841.84	$ 216.658.53	$ 1.282.500.34
[illegible]	215.848.38	1.391.[illegible].19	1.165.658.07	219.925.32	1.385.583.39
1.23[illegible].112.[illegible]0	226.418.93	1.561.531.32	1.404.312.93	101.298.84	1.326.312.87
[illegible]0.373.52	174.222.77	1.074.596.29	1.112.045.19	218.423.61	1.330.4[illegible]9.40
8[illegible]0.702.73	150.984.86	[illegible]	1.067.367.81	181.263.69	1.248.631.51
[illegible]	110.768.14	[illegible]	1.104.624.07	117.388.91	1.222.012.98
1.048.456.14	77.102.37	1.125.558.51	1.102.445.98	64.379.17	1.166.825.15
[illegible]	51.2[illegible]8.65	1.152.468.32	1.219.914.00	62.440.59	1.282.354.68
1.216.222.65	60.445.32	1.276.667.97	1.263.947.46	62.123.36	1.326.470.82
1.064.636.16	98.412.95	1.163.049.11	1.053.725.33	63.767.34	1.117.492.67
959.287.15	150.044.41	1.109.331.56	1.009.275.91	91.574.48	1.100.850.39
897.357.05	221.684.95	1.118.042.00	1.104.009.96	130.473.02	1.234.482.98
$ 12.218.[illegible]21.47	$ 1.876.049.63	14.064.971.10	$ 13.663.168.03	$ 1.610.335.87	$ 15.273.998.90

1911 Importación	1911 Exportación	1911 TOTAL	1912 Importación	1912 Exportación	1912 TOTAL
$ 1.224.554.28	$ 159.476.56	$ 1.384.030.84	1.366.[illegible]23.71	180.185.83	1.546.509.54
1.194.6[illegible]1.59	183.184.58	1.377.[illegible]	1.290.[illegible]	165.826.14	1.456.561.31
1.547.397.94	219.685.28	1.787.293.21	1.635.711.40	213.503.05	1.849.2[illegible]
817.132.91	125.819.57	942.992.48	1.335.246.11	265.842.55	1.600.136.66
1.200.364.91	148.853.53	1.349.[illegible]	1.304.774.46	179.54[illegible].19	1.484.3[illegible]
1.345.522.47	187.612.07	1.533.134.54	1.374.0[illegible].79	194.745.80	1.568.776.59
1.184.372.31	112.605.80	1.296.977.11	1.549.276.0[illegible]	120.926.01	1.457.198.93
1.293.520.21	82.236.44	1.376.758.65	1.551.479.39	78.576.87	1.629.056.26
1.257.104.83	68.604.95	1.325.709.78	1.536.792.[illegible]	81.274.05	1.618.066.57
1.135.326.87	48.617.29	1.183.944.[illegible]	1.581.918.02	84.462.89	1.666.380.91
1.048.748.00	114.415.38	1.162.863.38	1.476.[illegible].77	155.296.02	1.633.881.79
1.067.467.00	165.865.76	1.233.332.76	* 1.387.465.24	154.559.58	1.542.024.82
$ 14.416.074.22	$ 1.6[illegible]8.013.72	$ 16.031.[illegible]87.94	16.6[illegible]	1.854.714.36	18.534.298.11

* Cálculo según el promedio anual.

VIDA ADMINISTRATIVA

Leyes y decretos dictados en el año - Obras públicas terminadas y en construcción: Puentes - Ferrocarriles - Caminos - Navegación

Ministerio de Obras Públicas

Obras terminadas

Las principales obras terminadas en el corriente año pueden resumirse así:

Cuatro galpones-depósitos de cemento armado en el Muelle D.

Tres hangares en la Dársena I.

Un muelle de cemento armado (núm. 10) en la zona de Cabotaje.

Una Sub-Usina de transformación para las instalaciones eléctricas del Puerto.

Dos depósitos núms. 24 y 25 en la zona de cabotaje.

Una rambla provisoria para los pescadores en las inmediaciones de la calle Florida.

Adoquinado de las zonas anexas de los depósitos 24 y 25.

Construcción de las vías para las grúas eléctricas en la Dársena I, Dársena II y Muelle B. (costado Este).

Vías provisorias de trocha angosta en la zona de cabotaje.

Vías en los depósitos Artigas principal.

Construcción de vías de trocha angosta en la Dársena I.

Obras de desagüe en la zona de la Aguada en las calles de los depósitos 21, 22, 35 y 36.

Obras de desagüe en el Depósito Maciel.

Obras de desagüe en la Rambla de Maciel.

Construcción de vías en la Dársena I (unión entre las del muro de la misma Dársena y las de los depósitos desde Misiones hasta Gral. Santos.

Construcción de vías del Muelle II con el Depósito T.

Terraplén y afirmado del galpón de Inflamables.

Galpón de Inflamables. Depósitos subterráneos del mismo.

Pisos de los Hangars.

Obras de dragado

Dragado de los Muelles del Ferrocarril C. del Uruguay.

Dragado de los Muelles de Man George en Bella Vista.

Proyectos confeccionados por la Dirección de Arquitectura durante el año 1912

Comisaría 12.a Sección, Departamento de Durazno; Comisaría 5.a Sección de la Capital; Ampliaciones en la Escuela del Buceo; Ampliación en la Escuela, calle Maldonado (Escuela de primer grado núm. 4) Montevideo; Ampliaciones Jardín de Infantes; Ampliaciones Jefatura P. de Flores; Bañadero Oficial Garrapaticida; Comisaría 2.a, 4.a, 5.a, 6.a y 7.a Sección Rural de Paysandú.

Cementerio Puerto del Sauce, departamento de Colonia.

2.o Proyecto de Edificio para Escuela en puerto del Sauce, departamento de Colonia.

Proyecto de algibe para la Isla de Flores.

1er. Proyecto de edificio para el Juzgado Letrado, Administración de Rentas y Correos y Telégrafos de Salto.

Proyecto de ampliación en la Escuela Rural núm. 1 en Cerrito de la Victoria departamento de Montevideo.

Intendencia Municipal y Junta E. Administrativa de Soriano.

Ampliación en el edificio de la Dirección General de Impuestos Directos.

Proyecto de reparaciones en el edificio de la Escuela de segundo grado núm. 4 de San Carlos, departamento de Maldonado.

Proyecto de Resguardo para "Corralitos" departamento de Colonia.

Proyecto de casilla de resguardo para "La Boca" departamento de Colonia.

Proyecto de obras en la Cárcel Preventiva y Correccional.

Proyecto para la Escuela Rural núm. 4 en "Pavón" departamento de San José.

Proyecto de edificio para la Comisaría de la 2.a sección urbana del Salto.

Proyecto de edificio para la Comisaría de la 3.a Sección Urbana del Salto.

Proyecto de Mercado para Trinidad, departamento de Flores.

Proyecto de reparaciones en la Escuela de 2.o grado núm. 6 de Pan de Azúcar, departamento de Maldonado.

Proyecto de edificio para la Escuela en "Partido al Norte" departamento de Maldonado.

Proyecto de edificio para Escuela en "Paso de las Toscas" departamento de Canelones.

Proyecto de edificio para la Escuela en "Garzón Abajo" departamento de Rocha.

Proyecto de edificio para la Escuela Rural núm. 54 departamento de Soriano.

Ante proyecto de Jefatura Política del Salto.

Proyecto de edificio para Escuela Rural núm. 32 de Minas.

Proyecto de Comisaría para la 14.a sección rural del departamento de Colonia.

Proyecto de ampliaciones en el edificio escolar de 2.o grado núm. 34 en el Peñarol.

Comisaría Co Pando, departamento de Canelones.

Comisaría 3.a sección de la Capital.

Comisaría de la 11.a sección de la capital.

Comisaría en el "Chileno" departamento de Colonia.

Proyecto para el cuartel del Puerto del Sauce, departamento de Colonia.

2.o proyecto para Juzgado Letrado Fiscalía, Correos y Telégrafos del Salto.

Proyecto de Comisaría para el "Rosario" departamento de Colonia.

Proyecto de Comisaría para "San Ramón" departamento de Canelones.

Proyecto de Comisaría para San Bautista departamento de Canelones.

Proyecto de Comisaría para el "Carmelo" departamento de Colonia.

Proyecto para Instituto de Pesca en Punta del Este, departamento de Maldonado.

Proyecto de Mercado para San Eugenio, departamento de Artigas.

Proyecto de construcciones desmontables para el Regimiento de Caballería núm. 14.

Proyecto de Comisaría para la 14.a Sección de la Capital.

Ante proyecto de Escuela en la calle Sarandí esquina Maciel, Montevideo.

Proyecto para la Caballeriza Policial de la Capital.

Proyecto de portada y verja para el Cementerio del Este de la ciudad de Minas.

Proyecto de Cuartel para San Eugenio departamento de Artigas.

Proyecto de Comisaría para "Lazcano" departamento de Rocha.

Proyecto de Comisaría para "Castillos" departamento de Rocha.

Proyecto de Comisaría para "Don Carlos" departamento de Rocha.

Proyecto de Comisaría para "Siete Cerros" departamento de Rocha.

Proyecto de Comisaría para "Cebollatí" departamento de Rocha.

Proyecto de edificio escolar en la calle Reconquista entre Zabala y Alzaibar, Montevideo.

Proyecto de construcción desmontable para el Regimiento de Caballería núm. 7.

Proyecto de reparación en el edificio de la Escuela Ramírez, departamento de Maldonado.

OBRAS EJECUTADAS POR LA DIRECCION DE ARQUITECTURA

Escuela de Veterinaria.
Pabellón Hospital.
Pabellón Laboratorio y clases.
Pabellón Anatomía y Disección.
Revoques en la Penitenciaria.
Comisaría 1.a sección de Artigas.
Escuela de Solís, departamento de Minas.

Escuela en el departamento de Tacuarembó.
Escuela de Los Pocitos.
Escuela de la calle Maldonado.
Escuela del Buceo.
Escuela Jardín de Infantes.
Comisaría 24.a sección (Cerro).
Bretes en el Camino Larrañaga.
Escuela de 2.o grado número 18 (Salto).
Comisaría de Suárez.
Escuela Cerro de las Armas número 22 (departamento de la Colonia).
Escuela Colonia Arrúe (departamento de la Colonia).
Cuartel de Nueva Palmira (Colonia).
Escuela Rural número 15 (Colonia).
Escuela Rural número 24 (Colonia).
Comisaría del Riachuelo.
Escuela Rural número 19, reparaciones, (Colonia).
Escuela de 2.o grado de Melo, en ejecución. (Cerro Largo).
Comisaría J. L. Lacaze, en ejecución. Colonia.
Escuela de San Pedro, en ejecución. (Colonia).

REPARACIONES

Jefatura de Canelones.
Jefatura de Maldonado.
Comisaría de la 1.a sección de Colonia.
Escuadrón de Seguridad.
Escuela Rural número 34 (Colonia).

Ferrocarriles terminados y en construcción

Ferrocarril Central del Uruguay (Extensión Norte).

Rivera á Frontera del Brasil (terminado), 4.300 kilómetros.

Ferrocarril Midland del Uruguay. Extensión ramal Tres Arboles á Piedra Sola, construídos, 47.000 kilómetros; en construcción, 11.000.

Interior del Uruguay. The Pan-American Transcontinental Railway Company. Sección Durazno á Trinidad, 50.000 kilómetros; en construcción bastante adelantada.

Ferrocarril del Puerto de la Paloma al Cebollatí (Uruguay Railway Company. Iniciadas las obras de la 1.a sección, Paloma á Rocha, 31.000 kilómetros.

Ferrocarril del Puerto del Inglés á la Falda sudeste del Cerro de Pan de Azúcar, trocha 0m.75. Concesión Francisco Piria. 8.500 kilómetros. En construcción muy adelantada.

Dirección de Saneamiento

Ejecución de las obras de ampliación del servicio de distribución de aguas corrientes al pueblo de José Batlle y Ordóñez.

Proyecto de provisión y distribución de aguas á la villa de San Eugenio (Artigas).

Estudios de perforaciones con el objeto de abastecer de aguas á la ciudad de Melo.

Estudio de las obras de saneamiento en la calle Agraciada, entre 2.a Rivera y el puente del arroyo Miguelete.

Proyecto de obras necesarias á fin de evitar el arrastre de arena y consiguiente obstrucción del pozo de almacenamiento de las aguas para el servicio de distribución al pueblo de José Batlle y Ordóñez.

Ha informado en los estudios de obras de saneamiento del asilo "Luis Piñeyro del Campo"; idem del Sanatorio diurno de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, servicio de riego y lavaderos en varias ciudades del interior, nivelación y planimetría de algunas ciudades, á los efectos de su pavimentación, etc., etc.

Dirección de Vialidad

Reseña de las obras terminadas, en construcción y proyectadas:

1.o OBRAS TERMINADAS

1.o Puente sobre el arroyo Conventos Obra de cemento armado de siete tramos rectos, de 15 mts. de luz. Longitud total: mts. 113.40. Largo de las carreteras de acceso: mts. 1.772.40.

2.o Obras en el camino de la estación Capurro al Paso de Belastiquí, tres trozos de macadam que miden en total 750 mts.

3.o Puente sobre el arroyo Las Vacas. Dos tramos metálicos fijos de 19 mts. de largo y uno giratorio de mts. 36, sobre pilas y estribos de fábrica de sillarejo. Longitud de las carreteras de acceso: metros 1.165.50.

4.o Ensanche de la carretera de Las Piedras á Guadalupe, en la planta urbana del pueblo de La Paz: Cuatro metros de afirmado y cordones de granito, en una extensión de calle de mts. 472.

5.o Puente de madera dura. Cuatro tramos rectos, de 5 metros de luz. Longitud de las carreteras de acceso: metros 665.

6.o Puente sobre el arroyo Yerbal: Puente de madera dura compuesto de siete tramos de 5 metros de luz. Largo de las carreteras de acceso: metros 673.85.

7.o Complemento de la carretera de Maldonado á Punta del Este: Extensión macadamizada, metros 3030.

8.o Puente sobre el arroyo Maldonado: Puente de cemento armado, de seis tramos de 15 metros de luz. Largo total, metros 97. Longitud de las carreteras de acceso: 967 mtros.

9. Obras en las calles del Pueblo Juan J. Lacaze: Extensión de las calles afirmadas, en empedrado de cuños, mts. 1.081.20 y macadamizadas, metros 1.432.

10. Obras en el camino de la Estación Capurro á la Azotea de Rodríguez: Nueve trozos de afirmados, con una longitud de mts. 283.50.

El importe total de las obras precitadas, se eleva á la suma de $ 316.581.50.

II—OBRAS EN CONSTRUCCION

A) Camino de Pando á Mosquitos—Trozo de carretera con una longitud total de metros 3662.74.

B) Camino de Toledo á San Jacinto—1.o Complemento de la carretera de Toledo á San Jacinto. Extensión: Kilómetros 22.51193; 2.o Puente sobre el arroyo Pando—Once tramos rectos de cemento armado, de 10 metros de luz, longitud total 113 metros. Largo de las carreteras de acceso metros 1010.89.—3.o Puente sobre el arroyo Sauce—Cuatro tramos rectos de cemento armado, de 15 metros de luz. Largo total: metros 64.20.

C) Ramal al Sauce de la Carretera de Toledo á San Jacinto—1.o Extensión de carretera Kmtrs. 7.194.24; 2.o Puente sobre el arroyo Sauce—Cuatro tramos de cemento armado, de 10 metros de luz. Largo total: metros 42.50; 3.o Puente sobre el arroyo Totoral—Dos tramos de cemento armado de 10 metros de luz. Largo total: metros 60.

D) Obras complementarias de la carretera de Guadalupe á San Juan Bautista y al Paso de Pache—La extensión de carretera alcanza á Kmtrs. 17.865.70.

E) Camino del Paso de Pache á Florida—Nueve trozos de carretera que miden en total vmtrs 10.370.46.

F) Camino de la Estación Mansavillagra á Sarandí—1.o Puente sobre el río Yí—Tres tramos metálicos de 45 metros de largo efectivo. Largo total: 135 metros. La longitud de las carreteras de acceso es de metros 252.95; 2.o Puente sobre el arroyo Agua Sucia—Un tramo metálico de 50 metros de largo efectivo. Las carreteras de acceso miden metros 771.77; 3.o Puente sobre el arroyo Illescas—Dos tramos metálicos de 45 metros de largo efectivo. Largo total: 90 metros. Las carreteras de acceso miden metros 2478.52; 4.o Mejoras en el camino—Veintidós trozos de carretera que miden en total Kmtrs 8387.

G) Camino de Solís á Minas—1.o Puente sobre el arroyo San Francisco—Tres tramos metálicos de 35 metros de largo efectivo. Largo total: 105 metros. Longitud de las carreteras de acceso metros 257.20; 2.o Puente sobre el arroyo La Plata—Un tramo metálico de 50 metros de largo efectivo. Longitud de las carreteras de acceso: metros 918.12.

H) Puente sobre el arroyo Pan de Azúcar en el Paso de Barbachana—Nueve tramos de cemento armado, de 15 metros de luz. Largo total: 92 metros 40. Longitud de las carreteras de acceso 1275 metros 50.

I. Camino de Durazno al Rincón de los Tapes—1.o Puente sobre el arroyo Caballero—Puente económico de madera dura. Diez tramos rectos de seis metros de luz con una longitud total de metros 63.08. Las carreteras de acceso miden 378 metros de largo; 2.o Puente sobre el arroyo Villasboas—Puente de madera dura. Diez tramos de 5 metros de luz, que suman en total metros 52.75 de largo. La longitud de las carreteras de acceso es de 863 metros.

J) Puente sobre el arroyo Vejigas—Cuatro tramos de cemento armado de 6 metros de luz. Largo total: metros 26. Las carreteras de acceso miden metros 124 de largo.

K) Puente sobre el arroyo Parao—Puente de madera dura. Ocho tramos rectos de 7 metros de luz con un largo total de metros 12.70. Longitud de las carreteras de acceso: metros 333.35.

L) Puente sobre el río Tacuarembó en el Paso del Borracho—Quince tramos metálicos de ocho metros de luz. Largo total: metros 126. Las carreteras de acceso miden metros 611.40 de longitud.

Ll) Obras en el Camino de la Estación Capurro á Belastiquí—Seis trozos de macadam que miden en total metros 2115.69.

M) Puente sobre el río Queguay—Diez tramos metálicos de ocho metros de luz. Largo total: metros 80. Las carreteras de acceso miden metros 987.20.

N) Puente sobre el río Arapey Grande—Diez tramos metálicos de ocho metros de luz. Laro total: 80 metros. Las carreteras de acceso miden metros 987.26.

Ñ) Puente sobre el río Arapey Grande—Diez tramos metálicos de ocho metros de luz. Largo total: 80 metros. Las carreteras de acceso miden metros 428.

O) Puente sobre el río Santa Lucía en la Barra—Tres tramos metálicos de cien metros de largo y cinco de metros 15 fijos, y uno giratorio de metros 60. Largo total: 587 metros. Las carreteras de acceso miden metros 1327.19.

P) Carretera de la Estación Suárez á la Colonia Educacional de Menores—Extensión de carretera: metros 3251.

El importe total de las obras en construcción se eleva á $ 2.028.592.97

III—OBRAS PROYECTADAS

A. Camino del pueblo de San Jacinto al pueblo del Tala—1.o Trozo de carretera con una extensión de Kmtrs 21.518.08; 2.o Puente sobre el arroyo Arenal Grande—Tres tramos rectos de cemento armado, de 10 metros de luz. Largo total: metros 36.66; 3.o Puente sobre el arroyo Arenal Chico—Dos tramos rectos de cemento armado, de 10 metros de luz. Largo total: metros 26.50; 4.o Puente sobre el arroyo Pedernal—Cuatro tramos de cemento armado de 10 metros de luz. Largo total: metros 40.90; 5.o Puente sobre el arroyo Tala—Cuatro tramos de cemento armado, de 10 metros de luz. Largo total metros 40.90.

B) Camino del Paso de Buxareo, en el arroyo Las Piedras al pueblo de los Cerrillos—1.o Trozo de carretera con una extensión de Kmtrs 15.318.10; 1.o Puente sobre el arroyo Las Piedras—Seis tramos rectos de cemento armado, de 10 metros de luz. Largo total: metros 61.70; 3.o Puente sobre el arroyo Brujas Grande—Tres tramos rectos de cemento armado, de 10 metros de luz. Largo total: metros 30.60.

C) Puente sobre el río Tacuarembó en el Paso de Tranqueras—Ocho tramos rectos de cemento armado, de 8 metros de luz. Largo total: metros 63.10. Las carreteras de acceso miden metros 1505.90.

D) Camino del pueblo Solís á la ciudad de Minas—Tres trozos de carretera con una longitud total de Kmtrs 7.972 y dos puentes de cemento armado, compuestos cada uno, de dos tramos de ocho metros de luz.

E) Puente sobre el arroyo Solís Grande á inmediaciones de la Estación Montes—Cinco tramos rectos de cemento armado, de 8 metros de luz. Largo total: metros 41.20. Las carreteras de acceso miden 818 metros de longitud.

Todas estas obras han sido presupuestadas en la cantidad de $ 651.249.62.

Puerto de Paysandú

Se practicaron en Paysandú los estudios necesarios para ejecutar el proyecto definitivo de las obras del puerto. Ese proyecto que comprende instalaciones para barcos de 21 piés de calado está concluyéndose y la iniciación de las obras se efectuará en los primeros meses del año 1913.

Puerto del Salto

Para el puerto del Salto se ejecutó un anteproyecto de las ampliaciones requeridas por la importancia de dicho puerto, en el cual se incluye una dársena para cabotaje, un nuevo muro de quai con les terraplenes é instalaciones anexas.

Puerto de La Paloma

Las obras fijas del puerto se encuentran casi terminadas.

La escollera de abrigo en construcción que tendrá 1114 metros de longitud, ya tiene 930 metros terminados, habiéndose colocado durante el año, 13981m3 de piedra y bloques naturales, 19290m3 en bloques artificiales, 2464m3 de mampostería, 9 toneladas de hormigón en bolss, y 21m3 de hormigón en cofrge.

Se instaló un guinche eléctrico de 50 toneladas de fuerza para el servicio del varadero y se libró al servicio público un galpón de 693 metros cuadrados con vías y zorras y un muelle de 675m2 co ngrúas y vías.

La draga "Uruguay VII" inició la prosecución del dragado en el mes de Agosto habiéndose escavado 80.000m3 en el antepuerto á una profundidad de 6 m.50 en aguas bajas.

Se estudió la zona adyacente á expropiar de acuerdo con las leyes respectivas, para pueblo é instalaciones portuarias.

Además se está terminando un proyecto de ampliación de obras, en el cual se aumenta la profundidad á 10 metros y se incluyen escolleras, muelles, dragados y las instalaciones requeridas.

Puerto de Nueva Palmira

Se continuaron durante el año los trabajos del Puerto de Nueva Palmira, los cuales comprenden la construcción de la empalizada y muro de defensa, terraplen de la playa y dragado.

La empalizada y muro de defensa proyectados, están terminados y actualmente se está construyendo una ampliación de esas obras, solicitada por el Club Palmirense.

Con la draga "Uruguay VII" se procedió al dragado proyectado, arrojando el material detrás del muro de defensa para formar el terraplen: habiéndose terminado un terraplen de 38.740m3 con la draga, continuándose éste con vías decauville en virtud de haber pasado la mencionada draga al puerto de La Paloma.

Reparaciones en el puerto de Dolores

Se están efectuando trabajos en el muelle de Dolores para reparar los desperfectos producidos por las grandes crecientes y el incendio del "Victoria Emma".

Dragado de Almirón

La draga "Uruguay VI" después de haber trabajado en el mejoramiento del bajo Río Negro, pasó al Río Uruguay, donde se encuentra dragando en los canales de Almirón, Urquiza y Vera.

El repaso del canal de Almirón hasta una profundidad de 5 m. 40 en aguas bajas, está casi terminado; debiendo la draga pasar á completar el repaso de los canales de Urquiza y Vera, á la profundidad indicada.

Además de la draga "Uruguay VI" trabajan en dichos canales, el remolcador "Ituzaingó" y las chatas á clapets números III y IV.

Dragado del arroyo de Las Vacas

El dragado del arroyo de Las Vacas, comprende la profundización de 2 m. 60 de los canales dragados anteriormente á 2 metros.

Estos pasos son en su mayoría de tosca, por lo que ha habido la necesidad de seguir empleando este año la derrocadora Lobnitz.

La draga con que se han efectuado los dragados es la "Res Non Verba", que á pesar de haber trabajado deficientemente por la carencia de baldes de tosca, el resultado ha sido satisfactorio. Ultimamente se han recibido dos rosarios completos nuevos para tosca y arena, con lo que se espera dar término en un corto plazo á esos trabajos.

El 15 de Diciembre pasó la draga "Res Non Verba" á Mercedes donde dragará los pasos del Río Negro, para regresar de inmediato á continuar en el arroyo de Las Vacas.

Obras y estudios en el Río Negro

Se continuaron los trabajos de regularización que darán navegación permanente en el Bajo Río Negro entre Mercedes y la boca Yaguarí.

Se construyeron 8 espigas transversales y se efectúan dragados en los pasos del Puerto. Sauce Grande y Pantanoso.

Se amplió el proyecto de regularización de esta zona con nuevas digas, y además se está proyectando el Puerto de Mercedes.

En el Paso de los Toros se está construyendo un embarcadero con las instalaciones necesarias para el servicio de la navegación.

Se efectúa también la ampliación de estudios en el medio y alto Río Negro, donde se ha relevado toda la zona que abarcará el gran embalse proyectado en la "Picada de los ladrones".

Estudios de los ríos interiores

Además de los estudios complementarios efectuados en el Río Negro, se terminó el estudio de los ríos Olimar y Cebollatí relevando se hecho mayor hasta el límite de las inundaciones.

En el Río San José se efectúan también estudios [illegible]. Actualmente se están [illegible] correspondientes [illegible] estudios [illegible].

Lagunas del litoral

Se estudió la Laguna del Sauce y afluentes en el departamento de Maldonado, les cuales estudios fueron solicitados por el Instituto de Pesca.

Regularización del Río Rosario

Las obras que comprende el proyecto de regularización del Río Rosario, en una extensión de 18 kilómetros se contrataron con el señor Ricardo Carrere, de pués de haberse efectuado un llamado á licitación pública.

Navegación del Río Negro

Durante el año han habido tres períodos de navegación en el Río Negro, correspondientes á los meses de Junio, Agosto y Setiembre, y Noviembre á Diciembre.

Los viajes realizados en los primeros cuatro meses de navegación fueron 37, transportándose 122 pasajeros, 77 encomiendas, 2.175.628 kilos de carga que se descompone en: Mercaderías 638.203 kilos; frutos del país 455.167; leña, 241.500; materiales de construcción, 239.757; carbón vegetal, 664.570.

Se expidieron 1721 telegramas del público y 130 oficiales durante los períodos de navegación.

El producido general fué de $ 11.535.8[illegible], faltando agregar lo correspondiente á Diciembre en curso.

Navegación del Río Cebollatí

En el Paso de la Charqueada del Río Cebollatí, se instaló una oficina y apostadero destinados al servicio de la navegación de ese río, la cual se iniciará en breve con un vapor recientemente montado en el mencionado apostadero, que navegará, además, en la Laguna Merim.

Reparaciones de barcos

Se efectuaron reparaciones en las dragas "Uruguay VI", VII y "Res Non Verba", en los vapores "Puerto Paloma" y "Río Negro", en las lanchas "Carmelo" y "San Salvador" y en las chatas "Fomento", "Progreso", "Depósito C", "I" y "II".

Boyas y balizas

En Punta Negra, departamento de Maldonado, se construyó una gran baliza luminosa de 12 millas de alcance cuya luz se inaugurará el 1.o de Enero de 1913. Esa baliza iluminará el espacio oscuro que queda entre los círculos luminosos de los faros de Lobos y Flores.

En el Puerto de Montevideo se efectuaron las siguientes mejoras: en la rada se fondeó una gran boya luminosa en el eje del canal de entrada, á una milla y media afuera de las últimas boyas del canal dragado, y otra en Piedras Blancas. Dentro de la bahía se colocó una boya luminosa en el escollo de la "Savina" y en el antepuerto se fondearon tres boyas más.

La luz de las balizas de las escolleras se cambió por otras de mayor poder; y actualmente se toman disposiciones para aumentar la altura de esas balizas para fondear dos nuevas boyas en la bahía y para aumentar el poder de la luz de las boyas situadas en el canal de entrada.

En la canal de Santo Domingo, que se extiende próxima á la costa uruguaya entre las puntas de Piedras y Martín Chico, se fondearon 10 boyas luminosas, con las cuales queda perfectamente balizado ese importante canal costanero del Río de la Plata.

En el Río Uruguay, para completar el balizamiento del canal de Almirón, se fondeó una nueva boya en Punta Infiernillo, entre aquel canal y Paysandú.

Para utilizarlas en el balizamiento del Río de la Plata, se contrató la adquisición de 4 grandes boyas-faros, de 9 m. 50 de altural focal.

Faros

En el Faro de Colonia se colocó una luz á destellos que funciona en sustitución del aparato anticuado que existía.

En el Faro de la Isla de Flores, se construyó una casa anexa á la torre destinada á habitación de los torreros.

También se construye en dicha Isla de Flores, una "passarella" de cemento armado.

En el Faro de Punta Brava se están construyendo nuevas habitaciones para el personal del faro, y se iniciará de inmediato la construcción de una "passarella" de cemento armado que sirva de acceso al faro.

En el Pontón de la Panela se instalará una trompa "Stentor", poderosa señal sonora para nieblas que se instalará después en la torre de La Panela, cuando se concluya la torre que se está construyendo en dicho escollo.

En el Banco Inglés se efectuaron estudios para proyectar la construcción de un faro de primer orden, habiéndose contratado ad-referendum para dicha construcción con la casa Toomey Brothers y Cía. de New York.

DECRETOS EXPEDIDOS EN 1912

Enero 11—Se encarga interinamente de las Inspecciones N.o 12 y 13 al ingeniero Florencio P. Ponce.

Enero 18—Se declara expropiable la finca conocida por Depósito Antonini.

Enero 18—Se nombra en comisión honorariamente á los señores oficial mayor del Ministerio de Obras Públicas don Pedro C. Rodríguez, al director de ferrocarriles don Roberto Penco, y al jefe de la Dirección de Contabilidad y Control de los mismos don Guillermo Botte para que procedan á efectuar una compilación completa de las concesiones, leyes, reglamentos y demás disposiciones y antecedentes relacionados con los ferrocarriles de la República.

Febrero 1.o—Se amplían los recursos asignados á la comisión encargada de los estudios mineralógicos en el territorio de la República.

Febrero 7—Se constituye el jurado encargado de dictaminar, en el concurso internacional de proyectos para la construcción del Palacio de Gobierno en la capital, como así mismo del concurso de Trazado de Avenidas.

Febrero 15—Se adoptan las medidas pertinentes al funcionamiento de diez balsas.

Febrero 29—Se reglamenta la ley que reorganiza el Ministerio de Obras Públicas.

Febrero 29—Se designa al señor Salvador Sosa para el cargo de vocal de la Comisión Financiera de las Obras del Puerto de Montevideo, por renuncia del señor Augusto Morales.

Abril 18—Se refuerza el rubro "Eventuales de Obras Públicas" con la suma de $ 2.000.

Mayo 9—Se reintegra al rubro "Eventuales de Obras Públicas" la suma de $ 182.679.63 que se toman de la partida 1.450.000 destinados por la Ley de 23 de Abril de 1912 á reforzar los recursos destinados á Vialidad y Obras Públicas.

Junio 13—Reintégrase al rubro "Eventuales de Obras Públicas" la suma de pesos 8.612.50 que se imputarán á los recursos afectados por la Ley de 23 de Mayo de 1912, art. 1.o letra A, para la construcción de vías férreas por cuenta del Estado.

Junio 27—Se constituye una Comisión Técnica, con el fin de prepararse el plano regulador de la ciudad de Montevideo, compuesta de los señores José P. Ganelli, Eugenio Baroffio y arquitecto Augusto Guidini.

Julio 4—Se designa al señor Cárlos Sanguinetti para ocupar el cargo de vocal de la Comisión Financiera de las Obras del Puerto de Montevideo por renuncia del señor Manuel Artagaveytia.

Julio 25—Se reglamenta la ley de Patentes de Rodados para el ejercicio 1912-1913.

Julio 25—Se designa el personal de Secretaría y Direcciones del Ministerio de Obras Públicas.

Julio 25—Se destina el transporte "Maldonado" al uso de la Comisión Demarcadora de Límites con el Brasil para los estudios hidrográficos en la Laguna Merim, cambiándsele el nombre por el de "Barón de Río Branco" y se le fija el presupuesto.

Agosto 1.o—Se llenan las siguientes cargos vacantes, en distintas direcciones del Ministerio: Inspector de Estadística en la Dirección de Ferrocarriles, pagador volante de la Sección Tesorería, auxiliar 1.o de la misma, guarda libros de la Sección Almacenes, auxiliar 2.o de la Sección Contaduría, primer maquinista en la de Vialidad, maquinista 2.o y foguistas, etc.

Agosto 15—Se procede á llenar los cargos vacantes en las dependencias del Ministerio de Obras Públicas.

Setiembre 12—Se aprueba el plano regulador de la ciudad de Montevideo.

—Se declaran sujetos á expropiación los terrenos de propiedad particular comprendidos entre las calles Bulevard Artigas, Orillas del Plata, Salsipuedes, Joaquín Requena y Carapé.

Setiembre 21—Se proveen diversos cargos vacantes en las Inspecciones Técnicas Departamentales.

Setiembre 21 — Se refuerza el rubro "Eventuales de Obras Públicas" con la suma de $ 7.500 que se toman de las Partidas [illegible] Dirección de Vialidad é Inspecciones Técnicas Departamentales y Dirección de Minas.

Octubre 24—Se refuerza el rubro "Eventuales de Obras Públicas" con la suma de $ 2.726.59, para atender el presupuesto del vapor "Barón de Río Branco".

LEYES DICTADAS EN 1912

Marzo 28—Autorizando al P. E. para disponer de la suma de [illegible] para la construcción de un puente sumergible en el Río Queguay.

Mayo 17—Destinando la suma de pesos 220.000 para la ejecución de obras en los canales de Almirón, Vera y Urquiza y construcción del Puerto de Paysandú.

Mayo 23—Creando un fondo permanente destinado á la construcción de las líneas férreas del Estado en todo el territorio de la República.

Junio 12—Autorizando al P. E. para contratar con la Compañía La Transatlántica el suministro de la energía eléctrica necesaria para el funcionamiento de las grúas del puerto.

Junio 12—Autorizando al P. E. para reforzar el rubro "Eventuales de Obras Públicas" con la suma de $ 30.000.

Junio 27—Autorizando al P. E. para proceder á la construcción de varias carreteras en el departamento de Canelones.

Octubre 2—Expropiando varios terrenos adyacentes al puerto de La Paloma.

Octubre 16—Fijando la planilla del presupuesto del vapor "Barón de Río Branco" (ex-transporte "Maldonado"), que pasa á depender del Ministerio de Obras Públicas.

MENSAJE

Marzo 22—Acompañando el proyecto de ley que autoriza al Poder Ejecutivo para reforzar el rubro "Eventuales de O. Públicas con la suma de $ 30.000 á tomarse de Rentas Generales".

Mayo 18—Elevando el proyecto de ley relativo á la profundización del puerto de Montevideo.

Mayo 24—Elevando el proyecto de ley autorizando al Poder Ejecutivo para contratar con la empresa "La Transatlántica" el suministro de la energía eléctrica para las grúas del puerto.

Julio 15—Elevando el proyecto de ley que determina las líneas que constituirán la red general de los ferrocarriles del Estado.

Junio 20—Elevando el proyecto de ley relativo á las obras ampliatorias á ejecutarse en el puerto de Montevideo.

Julio 27—Incluyendo entre los asuntos de la actual convocatoria á sesiones extraordinarias el relativo á obras de saneamiento en las capitales departamentales y el que se refiere á la determinación de la red de los ferrocarriles del Estado.

Agosto 16—Trasponiendo la planilla del vapor "Maldonado" que figura en el presupuesto del Ministerio de Guerra y Marina al de Obras Públicas, fijándolo en la suma de $ 23.460.

Agosto 23—Acompañando el proyecto aprobando el contrato ad-referendum con R. Carreras, para las obras de canalización del arroyo Rosario.

Agosto 23—Incluyendo en las sesiones extraordinarias el proyecto de expropiación de terrenos en los contornos del "Puerto de La Paloma".

Setiembre 23—Acompañando el proyecto sobre implantación definitiva del servicio de autobús.

Setiembre 28—Acompañando un proyecto de ley autorizando al Poder Ejecutivo para disponer del remanente de los fondos afectados por la ley de 14 de Julio de 1909, $ 800.000 para el pago de las expropiaciones necesarias para la ubicación del palacio de Gobierno.

Octubre 8—Pidiendo autorización para invertir la suma de $ 350.000 en los estudios y proyecto de puerto en la "Coronilla".

Noviembre 8—Incluyendo en la convocatoria á sesiones extraordinarias, el proyecto G. Whytes, ferrocarril del empalme del Midland del Uruguay que atraviesa el río Uruguay internándose en la República Argentina.

Noviembre 11—Elevando el contrato ad-referendum pactado con CC. Knox Litile para la construcción de las líneas férreas del Estado.

Diciembre 5—Elevando el contrato celebrado con la casa Toomey Brothers y Co. para la construcción de un faro en el Banco Inglés.

Diciembre 5—Elevando el contrato pactado con la empresa del ferrocarril Central para la construcción de un ramal de ferrocarril á Cerro Papagay.

Diciembre 6—Elevando la propuesta de la "Regie General de Chemins de Per et Travaux Publics" para la construcción de los ferrocarriles del Estado.

Ministerio del Interior

Leyes, decretos, mensajes, etc.

Por el Ministerio del Interior se han dictado durante el año que acaba de fenecer las siguientes leyes, decretos, etc.:

—Ley—Adscribe á las Intendencias Municipales á los Pro-secretarios de las Juntas, en los años en que no se abra el Registro Cívico Permanente.

—Mensaje—A la A. G. sometiéndole un proyecto de ley relativo á la celebración de matrimonios de sordo-mudos que no sepan escribir.

—Ley—De expropiaciones de bienes inmuebles.

—Decreto — Expropiación de terrenos para ensanche del Parque Urbano.

—Resolución—Por la que se declara que las Juntas E. Administrativas no pueden legalmente llamar á propuestas para la adjudicación de las loterías de cartones.

—Ley—Por la que se autoriza al Poder Ejecutivo para facilitar en préstamo á la Junta E. Administrativa de la Capital hasta la suma de dos millones y medio de pesos para abonar las expropiaciones en el Parque Urbano (ampliación) y Parque Central.

—Ley—Que autoriza á la Junta E. Administrativa de Montevideo para disponer de las sumas necesarias para costear el ensanche del Paseo del Prado.

—Ley—Por la que se destina la suma de $ 25.000 para la expropiación de 30 hectáreas en ambas márgenes del Arroyo de Pando, destinadas á paseo y parque.

—Ley—Por la que se destina la suma de $ 20.000 para socorrer á las víctimas de las inundaciones.

—Ley—Por la que se autoriza al Poder Ejecutivo para acordar un préstamo de $ 12.000 á la Junta E. Administrativa de Treinta y Tres para mejoras urbanas y rurales.

—Resolución—Aprobando el proyecto de alineación y ensanche de la Avenida General Flores, por la que se aprueba el plano de amanzanamiento proyectado por la Sociedad Anónima "Balneario de Carrasco".

—Ley—Que indica el procedimiento á seguirse para la averiguación respecto de lis nacidis en el país, que no se hallan inscriptos en el Registro de Estado Civil.

—Decreto—Por el que se dispone la expropiación de los terrenos necesarios para ser destinados á una plaza pública en la Figurita.

—Ley—Sobre matrimonio de sordo-mudos que no saben escribir.

—Ley—Que modifica varios artículos de la ley de Registro Civil relativos á la rectificación ó modificación de actas.

—Ley—Períodos de receso de la A. G. y de funcionamiento de la Comisión Permanente.

—Ley—Por la que se crea una sección en la Junta E. Administrativa de Montevideo denominada Proveeduría y Almacenes de la Intendencia Municipal.

—Mensaje—Y proyecto de ley sobre alcantarillado de Montevideo y proyecto de ley sobre edificación reedificación y reparaciones en las esquinas de las calles de la capital.

—Resolución—Aprueba proyecto de ensanche del Camino Peñarol entre Molinos de Raffo y Pripios.

—Mensaje—Y proyecto de ley ampliando los cometidos de la Oficina de Identificación de la Policía de la Capital y proyecto de ley sobre expropiación de terrenos próximos á la Fortaleza del Cerro destinados al trazado de calles, avenidas, plazas y parque público, construyéndose un desembarcadero de acceso.

—Decreto—Reglamentario de la ley de Expropiaciones de 28 de Marzo

—Mensaje—Y proyecto de ley imponiendo una servidumbre de no edificar hasta la altura que determina la Junta E. Administrativa á los predios comprometidos en la zona situada dentro de las líneas que partiendo de la Plaza de la Figarita pasen por la intersección de la Rambla Sud América y Arroyo Miguelete una y por la Facultad de Medicina otra.

—Resoluciones sobre rectificación y ensanche de los caminos Larrañaga y Pereira.

—Ensanche y prolongación de la Avenida 19 de Abril y construción de avenidas de acceso al Prado de Montevideo.

—Deslinde de atribuciones entre las Inspecciones de Higiene y las Juntas E. Administrativas en lo relativo á las disposiciones sobre profilaxia y aislamiento, tarifa obligatoria de este servicio.

—Decreto señalando plazo á las monjas Salesas que se indican para que abandonen su Convento. Prescripciones sobre la inspección higiénica á las Casas de Religión.

—Ley de reformas de la Sección XII de la Constitución de la República.

—Resolución por la que se dispone que las empresas de tranvías La Sociedad Comercial de Montevideo y La Trasatlántica, están obligadas á expedir á favor de los alumnos de los cursos nocturnos tarjetas de abono por la mitad de precio y válidas por el día entero.

—En que declara legalmente procedente la celebración de matrimonio en el país de personas residentes en el extranjero, por medio de poder.

—En que se declara que legalmente no se puede someter á árbitros las cuestiones de las Juntas con los particulares sin previa autorización legislativa.

—Mensaje á la Alta Corte de Justicia acompañándole copia de un decreto relativo á la detención, custodia y remisión de dementes por las autoridades policiales y administrativas.

—Decreto sobre cometido de la Escribanía de Gobierno y Hacienda en lo que se refiere al estudio de títulos de propiedades á adquirirse por el Estado ó las Municipalidades de Montevideo; caso en que corresponde el dictamen de los Fiscales de Estado.

Resoluciones en que se establece que la Jefatura P. de Montevideo debe en todos los casos someter de inmediato á Juez competente á los detenidos por infracción á la ley de patente de giros.

—Ley que declara de conveniencia nacional la reforma de la Constitución de la República.

Resolución declarando improcedente la recusación de los funcionarios administrativos y admitiendo el derecho de abstención.

—Por la que se declara que el personal inferior de las Intendencias Municipales no está comprendido en la prohibición gubernativa que impide á los empleados municipales, la denuncia de solares ó chacras de las Juntas.

—Por la que se aprueba el proyecto de organización del servicio médico de la Asistencia Permanente y Domiciliaria de la Capital.

—Ley por la que se destina la suma de 80.000 pesos para la construcción de un edificio en la ciudad de Mercedes para la Intendencia Municipal y Junta E. Administrativa.

—Que fija el procedimiento para la adjudicación definitiva de las propiedades municipales en las ciudades, villas y pueblos de los departamentos de campaña

—Resolución por la que se autoriza el ensanche del Camino Suárez.

—Ley sobre procedimiento para la elección de la Convención Nacional Constituyente.

—Ley por la que se autoriza á la Junta E. Administrativa de Montevideo, para que permita la colocación en el Parque Urbano del trabajo artístico que el Comité Pró Samuel Blixen ha mandado ejecutar á la memoria de dicho escritor.

—Ley por la que se autoriza á la Junta E. Administrativa de Paysandú para negociar un préstamo de 40.000 pesos con la sucesión del Banco de la República.

—Decreto sobre apertura extraordinaria del Registro Cívico en toda la República.

Ley sobre apertura de un período especial de inscripción en el Registro Cívico Permanente del departamento de Rocha.

—Mensaje y proyecto de ley sobre aprobación del convenio celebrado con la sociedad "Real de San Carlos".

Ministerio de Industrias

Leyes y Decretos

Enero 9—Ley modificando el artículo 11 de la Policía Sanitaria de los animales.

Enero 11—Ley sobre navegación y comercio de cabotaje Nacional.

Enero 11—Ley exonerando de derechos á maquinarias industrias derivadas de Ganadería y Agricultura.

Enero 26—Ley creando la Oficina de Propaganda é Informaciones.

Febrero 24—Decreto reglamentando la ley sobre envases de vidrio.

Marzo 2—Decreto reglamentando la ley de 12 de Julio de 1912 sobre fomento á la inmigración.

Marzo 2—Decreto nombrando la segunda Comisión de Agrónomos para realizar estudios en Europa, Estados Unidos y Australia.

Marzo 9—Decreto aprobando la reglamentación interna de la Defensa Agrícola.

Marzo 9—Decretos reglamentando la ley de Defensa Agrícola.

Marzo 12—Ley reorganizando la Escuela de Veterinaria.

Marzo 29—Decreto exigiendo la presentación de certificado de buena salud á todo aspirante á empleo en la Dirección G. de Correos y Telégrafos.

Marzo 29 — Decreto disponiendo que tanto el personal permanente como los alumnos que trabajan en la lechería de la Granja Modelo, deberán someterse á examen médico antes de entrar al desempeño de sus tareas. Dicho examen se practicará quincenalmente para los miembros del personal permanente y semanalmente para los alumnos que trabajan en la lechería.

Abril 16—Decreto disponiendo que las islas del Uruguay y de Gorriti dependerán en virtud de la especialidad de la explotación á que se destinan de la Comisión de Estaciones Agronómicas.

Abril 2[illegible]—Decreto simplificando el procedimiento aduanero para la devolución de los derechos de importación correspondiente al lienzo y algodón empleado en los envases de harina que se exportan.

Mayo 15—Ley acordando fondos para la terminación de las obras de la Exposición del Prado.

Mayo 28—Ley autorizando la adhesión del país al convenio sobre libreta de identidad sancionado por el Congreso Postal Universal de Roma de 1906.

Mayo 29—Ley fijando el precio de las libretas de identidad para el servicio interno del correo.

Junio 15—Decreto autorizando la fundación en el vivero y semillero nacional de un curso complementario de cincuenta alumnos para capataces rurales.

Junio 26—Decreto fijando en dos mil pesos ($ 2.000) la cuota de adhesión del Uruguay á la suscripción en favor del ingeniero Carlos Tellier.

Julio 27—Decreto disponiendo la verificación y contraste de los contadores que usan las empresas de alumbrado y aguas corrientes.

Agosto 31—Decreto reglamentando la ley de Cabotaje Nacional.

Septiembre 1—Ley sobre concurso de motores.

Septiembre 7—Ley ampliando la planilla de Presupuesto del Instituto Nacional de Agronomía.

Septiembre 7—Decreto señalando fechas para la celebración de Exposiciones Ferias Ganaderas por el Estado.

Septiembre 14—Decreto reglamentando la ley de 14 de Mayo de 1909 autorizando la construcción de un edificio destinado á Exposiciones Ferias en el Prado.

Septiembre 14 de 1912—Decreto reglamentario de las leyes de 6 de Mayo de 1911 y 11 de Enero de 1912, exonerando de derechos aduaneros á las maquinarias y semillas, para la agricultura.

Septiembre 19—Decreto ampliando varios artículos del Reglamento de Importación y Exportación á fin de garantir el más perfecto estado sanitario de los animales que se exportan para Bélgica.

Septiembre 28—Decreto reglamentando las relaciones de la Inspección de Estaciones Agronómicas y de la respectiva Comisión.

Octubre 11—Decreto disponiendo la celebración de una Exposición Nacional de Industrias en el local de Exposiciones del Prado.

Octubre 11 — Decreto sometiendo al Alojamiento de Inmigrantes los cometidos relativos á la Policía de la Inmigración.

Octubre 22—Ley creando los Institutos de Química Industrial y Geología y Perforaciones.

Octubre 30—Ley organizando las Divisiones de Ganadería y Agricultura.

Noviembre 16—Decreto reglamentando las leyes de creación de Crédito Rural y Cajas Rurales.

Noviembre 23—Decreto nombrando la tercera Comisión de Agrónomos para realizar estudios en Europa, Estados Unidos y Australia.

Diciembre 14—Ley creando una policlínica en la Escuela de Veterinaria.

Diciembre 16—Decreto sometiendo á la Dirección General de Avaluaciones y Administración de bienes raíces del Estado las gestiones de expropiación á que se refiere la ley de esta misma fecha.

Diciembre 16—Decreto llamando á concurso de sistemas de señales para los ganados bovinos, ovino, caprino y porcino adaptables á toda la República.

Diciembre 16—Ley declarando obligatorio el sistema de numeración progresiva en materia de señales de ganado.

Diciembre 16—Ley autorizando al Poder Ejecutivo para expropiar los sistemas patentados de marcas para ganado, de nurmeación progresiva.

Mensajes y proyectos

Marzo 2—Mensaje y proyecto de ley solicitando fondos para la terminación de las obras de Exposición del Prado.

Marzo 2—Mensaje y Proyecto de ley por los cuales se hace obligatorio en materia de marcas para ganados el uoso de la numeración progresiva y al mismo tiempo se expropian algunos de los sistemas existentes.

Marzo 23—Mensaje y Proyecto de ley por el cual se solicitan franquicias á las materias primas destinadas á las industrias.

Abril 20—Mensaje y Proyecto de ley adjuntando una solicitud de los señores Díaz Aznares y Cía., sobre expropiación de tierras para ensanche de la explotación azucarera.

Junio 15—Mensaje y Proyecto de ley sobre explotación de la industria pesquera en la Isla de Gorrti.

Agosto 10—Mensaje y Proyecto de ley sobre instalación del Registro de la Propiedad Territorial.

Agosto 10—Mensaje y Proyecto de ley por el cual se crea la Administración General de Correos y Telégrafos.

Agosto 10—Mensaje y Proyecto de ley por el cual se amplía la planilla de presupuesto de la Escuela de Agronomía.

Agosto 29—Mensaje y Proyecto de ley sobre instalación de un Embarcadero de Ganados en el Puerto de Montevideo.

Agosto 30—Mensaje adjuntando tres Proyectos de Ley.

Alambrados de siete hilos—Servidumbre de pastoreo—Sendas de paso

Septiembre 9—Mensaje y Proyecto de ley sobre aumento de derechos de importación á los vinos.

Setiembre 10—Mensaje y Proyecto de ley por el cual se aumentan los derechos de importación á las cremas, mantecas, etc.

Octubre 14—Mensaje y Proyecto de ley por el cual se solicita la ampliación del Presupuesto del Instituto de Pesca.

Noviembre 16—Mensaje y Proyecto de ley por el cual se solicita la creación de los cargos de Químicos Asistentes en el Instituto de Química Industrial.

Noviembre 16—Mensaje y Proyecto de Ley solicitando la ampliación de la planilla del Instituto de Química Industrial.

Varias

Junio 28—Instituto de Pesca. Resolución por la cual se resuelve la adquisición de terrenos en el departamento de Maldonado, destinados á asiento del Instituto de Pesca.

Julio 20—Resolución por la cual se designa una comisión encargada de estudiar todos los asuntos relacionados con el tráfico de ferrocarriles.

Setiembre 16—Resolución reglamentando el transporte de aves. Que se introduzca á la ciudad por la Estación del Ferrocarril Central del Uruguay.

Octubre 12—Resolución por la cual se llama á licitación para la construcción del edificio destinado á asiento del Instituto Pesca.

Octubre 12—Resolución fijando términos á las Oficinas dependientes de este Ministerio, para la expedición de los informes que le sean requeridos.

Octubre 19—Comisión de Avicultura. Resolución por la cual se designa una Comisión encargada de todo lo relacionado con la instalación de la Granja Modelo de Avicultura.

Durante el año 1912, llegaron al país y tomaron posesión de sus cargos los Profesores Wisner, Raquet, Zanetti, Lanme, Bourke y Basset, contratados por el Poder Ejecutivo para la Dirección del Instituto de Pesca, Instituto Nacional de Agronomía, idem de Química Industrial, idem de Geología y Perforaciones y Escuela de Veterinaria respectivamente.



MOVIMIENTO DE LA DEUDA PUBLICA EN 1912

DATOS Y COMPARACIONES

El interesante cuadro que insertamos á continuación, preparado por la Oficina de Crédito Público, entera, detalladamente, del movimiento de nuestras deudas en el año 1912.

Al empezar el año, el capital de la deuda en circulación era de $ 131.858.548.82. No obstante haberse amortizado en ese período títulos por un valor de 2.734.501.25 pesos, el pasivo que entrega el año 1912, es más fuerte del que recibiera de su antecesor, en más de 1.400.000 pesos. Sin embargo, ese aumento, que comprueba el cuadro oficial, no es sino aparente. En realidad, aunque aparecen como emitidos 4.161.982 pesos sólo deben repluarse obligaciones reales 50.161 pesos de Deuda Amortizable y 1.104.820 de la nueva deuda autorizada para el rescate de los títulos á ubicar tierras fiscales. Los tres millones de la deuda que facultó á lanzar la Asamblea para formar el capital inicial del Banco de Seguros del Estado, no han aumentado en un céntimo el pasivo nacional, desde que esa cantidad no ha sido prestada ni al Estado ni á aquel gajo de su dominio financiero. Haciendo esa deducción, que está impuesta á la naturaleza especial de la deuda antedicha, puede decirse que las obligaciones á cargo del tesoro del poder central sólo alcanza, hoy, á pesos 130.285.021 ó sea pesos 1.568.000 menos que en 31 de Diciembre del año anterior. Agregando á esa cantidad los empréstitos servidos por tesoros especiales, como las obligaciones de la Luz Eléctrica y la deuda de los edificios universitarios, así como el empréstito contraído en 1888 por el Municipio de Montevideo, la cifra total de la deuda consolidada oscila alrededor de 137 millones de pesos.

Examinando los datos oficiales sobre el movimiento de la deuda pública á cargo del tesoro central, en los últimos cincuenta y un años, período que abarcan las publicaciones de la Oficina de Crédito Público, nótase que las cantidades debidas por la Nación sufren una suba incesante, pero que ese repunte posee, en los últimos años, menor importancia. Cotejando las cifras de ese medio siglo, por períodos quinquenales, obtenemos el siguiente resultado:

FECHA	Monto de la deuda	Crecimientos
31 Dic. 1861...	$ 3.031.000	—
1866...	» 11.219.965	$ 8.185.965
1871...	» 25.712.372	» 14.592.405
1876...	» 47.780.485	» 22.038.113
1885...	» 57.834.611	» 10.054.126
1886...	» 72.220.721	» 14.386.110
1891...	» 87.789.973	» 15.596.252
1896...	» 118.786.387	» 30.997.414
1901...	» 124.803.287	» 6.016.900
1906...	» 127.275.933	» 2.472.646
1912 (6 años)	» 130.285.021	» 3.010.088

Más interesante y más ilustrativa resulta comparar el aumento de la deuda durante las distintas administraciones políticas:

Administración Santos-Vidal (7 años)	22.618.535
Idem Tajes (3 años)	9.069.031
Idem Herrera y Obes (4 años)	22.304.287
Idem Idiarte Borda (4 años)	17.181.058
Idem Cuestas (5 años)	2.600.784
Idem Batlle y Ordóñez (4 id)	4.161.052
Idem Williman (4 años)	6.954.943
Idem Batlle y Ordóñez, 2 id (Disminución)	3.932.000

La presidencia actual ocupa la posición culminante; pero lo cierto es que si no ha marcado el mayor ascenso, ello se debe á la dificultad que obstan á la emisión de los fabulosos empréstitos con que se sueña desde hace dos años.

Si para formular comparaciones más exactas, relacionáramos el peso de la deuda, en los distintos períodos enunciados, determinando esa carga por las sumas que exigen sus servicios, llegaríamos á resultados aún más favorables para el momento actual, dado que los tipos de interés, — si bien no siempre las cuotas de amortización — han sufrido considerable abatimiento con el trascurso del tiempo. Bastará señalar, para atribuir la debida importancia á este último elemento, la distancia que media entre el 5 por ciento, que constituye, hoy en día, el tipo máximo para la emisión de nuestros empréstitos y la del 30 por ciento asignada á la primera operación de crédito que se autorizó durante el gobierno del general Rivera.

TIPO DE AMORTIZACIÓN	DENOMINACION	INTERÉS Y AMORTIZACIÓN ANUAL: Interés	Amortización	MONTO EN 1 DE ENERO DE 1912	EMITIDO	AMORTIZADO	MONTO EN 31 DE DICIEMBRE 1912
	INTERNA						
100 %	Deuda de Garantía	4 %	1 %	$ 2.809.000.—	—	$ 87.700.—	$ 2.721.300.—
97.99 á 99.50 %	Deuda Interior Unificada	4 %	1 %	2.267.600.—	—	312.400.—	1.955.200.—
—	Deuda de Liquidación	—	—	202.874.95	—	—	202.874.95
67 á 76.30 %	Deuda Amortizable 2.a Serie	—	4 %	1.403.824.87	$ 57.161.16	270.600.—	1.253.386.03
100 %	Deuda Bonos de Garantía del Ferrocarril U. del Este	5 %	2 %	226.200.—	—	5.600.—	220.600.—
100 %	Deuda Banco de Seguros del Estado	5 %	1 %	—	3.000.000.—	30.300.—	2.969.700.—
—	Deuda Rescate de Títulos á ubicar Tierras Fiscales 1912	5 %	1 %	—	1.104.820.93	—	1.104.820.93
	EXTERNA						
75 98 á 76 % (2)	Deuda Consolidada del Uruguay	3.50 %	1 %	81.404.940.—	—	1.272.102.—	80.132.838.—
99 53 á 100 %	Empréstito Uruguayo 5 % de 1896	5 %	1 %	5.087.374.—	—	218.926.—	4.868.448.—
97 á 100 % (3)	Empréstito de Converción 5 % de 1906	5 %	1 %	30.227.080.75	—	438.554.75	29.788.526.—
100 %	Empréstito de Obras Públicas de 1909	5 %	1 %	5.841.646.25	—	68.818.50	5.772.827.75
	INTERNACIONAL						
98 80 á 99 70 %	Empréstito Brasilero	5 %	1 %	2.387.000.—	—	92.500.—	2.294.500.—
				$ 131.857.540.82	$ 4.161.982.09	$ 2.734.501.25	$ 133.285.021.66

LABOR LEGISLATIVA

Cámara de Representantes

Proyectos presentados que actualmente se hallan en carpeta

Monumento al Constituyente Santiago Vázquez.
Edificios en San José. Oficina de Rentas, Correos é Inspección Departamental de Escuelas.
Edificio de la Dirección de Impuestos Directos (ensanche).
Ley de imprenta (modificaciones).
Pavimentación (interpretación de la ley Julio 17 de 1911) informado.
Edificio en Mercedes (Junta y Oficina de Rentas y Correos.
Enseñanza secundaria de mujeres (contratación en Norte América de una especialista).
Impuesto de 19 o o á los sueldos de Jefes y Oficiales de reemplazo (supresión).
Explotación pesquera en Maldonado.
Educación común (modificaciones á la ley).
Depósito de Aduana con franquicias en el Puerto de Paysandú.
Edificios para escuelas en Mercedes.
Mejoras en San Carlos y Rocha (pesos 30.000 caminos y puente).
Estadística Municipal (beneficios de la ley de Estadística General.
Puerto de Montevideo (obras de ampliación).
Sueldos en las Capatacías de Aduana, (proyecto Fragoni).
Hospital Galán y Rocha de Paysandú, construcción de un pabellón.
Puente sobre el río San José.
Sueldos de Jefes y Oficiales del Ejército.
Puerto de Mercedes, (Muelle y Rambla).
Caños maestros (nacionalización) informado.
Impuestos de 19 o o á pasivos (derogación).
Divorcio (ampliación á la ley).
Ley de Vinos.
Islas del Río Uruguay (adquisición).
Trazado de caminos (informado).
Servidumbre de pastoreo.
Alambrado de siete hilos (informado).
Cuerpo de Bomberos (adquisición de material).
Cremerías (impuesto).
Pensiones á clases, tropas y personal de maestranza de la Armada Nacional.
Omnibus automóviles (adquisición).
Inspectores de Instrucción Primaria (Funciones de sub-inspectores del Registro de E. Civil).
Puerto de la Paloma (Expropiación de terrenos).
Palacio de Gobierno (recursos para su construcción).
Fábrica de tejidos (La Algodonera) informado.
Puerto de la Coronilla (estudio) informado.
Caja de Pensiones Militares (reintegro por diferencia de ascensos).
Museo Militar (presupuesto) informado.
Administración General de Correos y Telégrafos (creación).
Alcohol extranjero (modificación temporaria del impuesto).
Instituto de Pesca (presupuesto).
Ferrocarriles contrato con la "Uruguay Railway Company")
Edificios universitarios (aclaración á la ley).
Instituto de Química (ampliación del presupuesto).
Empleados de las cárceles y Correccional (equiparación de sueldos á los de la Penitenciaría).
Empleados del Cuerpo de Sanidad Militar (beneficios de la ley de jubilaciones de 1904).
Código de Procedimiento Civil (Compilación del articulado del título XVII).
Armada Nacional (Modificación á la ley Jlio 14 de 1909).
Obras Públicas en Punta del Este.
Elección de Convención Nacional Constituyente.
Sociedad de Tiro al Blanco (subvención).
Impuestos de Aduana é internos (disminución).
Protección Industrial.
Avenida en la ciudad de Maldonado.
Edificio de "La Casa del Niño" en el Durazno.
Edificio para la Dirección y Archivo del Registro de E. Civil.
Escuelas de Experimentación (aumento de sueldo al personal).
Ferrocarriles económicos (extensión de las líneas).
Impuesto de 2 o o á las Compañías y Banco de Seguros con destino á mejoras del Cuerpo de Bomberos.
Escribanía de Gobierno y Hacienda (aumento del personal).
Ochavado de las esquinas (modificación ley Julio 8 de 1885).
Parque Público en el Cerro (expropiaciones de terrenos) informado.
Plaza Pública en Belveder (servidumbre de no edificar).
Diques y Talleres flotantes (caducidad de la concesión).
Escribanos (penas á los infractores de la Ley de Mayo 18 de 1880) informado.
Obras de Julio Herrera y Reissig (publicaciones).
Edificación (modificación á la Ley Diciembre 13 de 1909).
Nacionalización del Servicio Semafórico (informado).
Sueldos para la Armada Nacional.
Código Civil (modificación al artículo 2011).
Avenida al Hipódromo Nacional (informado).
Salario mínimo obrero.
Código de Comercio (modificación al artículo 65) informado.
Ascensos graduados en el Ejército y Armada (supresión).
Impuestos municipales (nueva forma de percepción).
Impuesto de "Marina" (creación).
Impuesto sobre depósitos bancarios y colocación de dinero sobre hipoteca.
Cementerio de Belen (Salto) reparaciones.
Puente sobre el Arroyo Grande (límite de Flores y Soriano).
Fábrica de azúcar (propuesta Díaz, Ázarez y Cía).
Empleados del Banco de Seguros (beneficios de la ley de Jubilaciones civiles) informado.
Instituto para la enseñanza de los niños de mente atrasada.
Edificios escolares en Paysandú (construcción y reparaciones).
Puerto del Salto (destino de sesenta mil pesos á mejoras).
Fiesta religiosa (6 de Mayo) supresión.
Escuela N. de Industrias é Imprenta Nacional (informado).
Altura de edificios (modificación á la ley Junio 10 de 1907) informado.
Fortaleza Santa Teresa (reparaciones y conservación).
Asistencia Pública Nacional (instalación de una sala de primeros auxilios en Artigas y Santa Rosa del Cuareim).
Contadores y Peritos Mercantiles (reglamentación de la profesión).
Impuesto Municipal (fijación de avisos).
Tarifa de correo para el interior (modificación).
Cremación de cadáveres.
Ferrocarril de Melo á la frontera de Río Grande.
Pueblo Agraciada (del Departamento de Soriano, declaratoria de pueblo).
Accidentes del trabajo en los establecimientos industriales (informado).
Expropiación de edificio en San José donde se instaló la 1.a Asamblea General Constituyente de 1828 (informado).
Puente sobre el Arroyo San Miguel (Rocha).
Tarifa de Aduanas (Sección Sustancias Alimenticias).
Código Rural (artículo 702—modificación—informado).
Accidentes automovilísticos (creación de un fondo de previsión).
Sueldos de los Fiscales Adjuntos y Agentes Fiscales.
Liceos Departamentales (modificación á la ley 5 de Enero de 1912).
Ferrocarril de la Estación Pampas al Cerro Papagayo.
Faro en el Banco Inglés (construcción).
Contribución Inmobiliaria de campaña (1912-1913).
Banco de la República (Modificación al artículo 21 de la ley orgánica).
Mercado Público del Salto (préstamo á la Junta de $ 30.000 para terminación de obras).
Convención Internacional de Higiene Pública formada en Roma en 9 de Diciembre de 1907 (Adhesión de la República).
Convención I. Sanitaria de París de 1912 (Ratificación).
Real de San Carlos (Modificación y ampliación de la concesión).
Prohibición de los juegos de box, riñas de gallos, tiros á la paloma y cualquier otro juego que pueda causar mortificación para el hombre ó los animales.

CÁMARA DE SENADORES

Proyectos que actualmente se hallan en sus comisiones

Profundización del Puerto de Montevideo.
Embarcadero de Ganado (Modificación y la ley Obras de superestructura del Puerto de Montevideo).
Código de Minería (Reformas).
Zapicán (Declaratoria de Pueblo).
Obras de saneamiento en las capitales, villas y pueblos departamentales.
Comisión Revisora de Pensiones.
Oficina de Tasación de Costas (Creación) y expropiación de Escribanías Actuarias).
Fábrica de portland (señores Metzen, Vincenti y Cía.)
Suscripción de acciones de la Sociedad Rural del Durazno.
Enseñanza de la Sociología.
Mutua Militar Uruguaya.
Tratado de arbitraje con los Estados Unidos de Norte América.
Recusación é impedimento del Juez Letrado de Hacienda.
Ameglio Hnos. (Ocupación de un terreno fiscal en Maldonado).
Ley de Sueldos.
Planilla de la Escuela Militar y Naval (Inclusión de un puesto de profesor de Derecho Internacional é Inspección de los servicios nacionales de la telegrafía sin hilos.
Destitución de Timoteo Lis, guarda de la Receptoría de Santa Rosa.
Propuesta de don Guillermo Wythes, sobre construcción de un ferrocarril internacional.
Propiedad Territorial.
Destitución del auxiliar de la administración de Correos y Telégrafos de Tacuarembó, Eladio Gil.
Accidentes del trabajo.

Asuntos informados y que penden de sanción

Reformas al Código Civil, por el doctor Serapio del Castillo.
Proyecto de ley que crea la deuda de certificados amortizables destinada á adquirir la cantidad de un millón quinientos veintiún mil pesos en certificados al portador emitidos por el Banco Hipotecario del Uruguay.
Patentes de giro para la capital (1912-1913).
Modificación al Código de Minería.
Empréstito de 500.000 pesos destinado á fomento de la agricultura.
Reorganización de la oficina de Estadística del Ministerio de Industrias.
Superestructura del Puerto de Montevideo (ampliación á la ley de Mayo de 1911).

Leyes sancionadas

Edificio en el Salto (Juzgado, Fiscalía, Oficina de Rentas y Correos).
Parque en Pando (Ampliación á la ley de Julio 17 de 1911).
Rivera (Declaratoria de ciudad).
Patentes á los despachos de bebidas.
Patentes á las cocherías.
Vialidad y Obras Públicas (Ampliación del crédito en $ 1:300.000).
Matrimonio entre sordo-mudos.
Gastos de Aduana y Eventuales de Hacienda (Refuerzo del rubro del Presupuesto General de Gastos).
Parque Urbano (Préstamo de 2:500.000 pesos á la Junta E. Administrativa con destino á expropiaciones para ensanche).
Edificio de la Exposición N. del Prado (Crédito para terminación de obras).
Puente sobre el Río Queguay.
Canalización del Almirón, Vera y Urquiza y Puerto de Paysandú.
Propiedad literaria y artística.
Escuela de Veterinaria (Presupuesto).
Importación de Sarnífugos (Petición Carlisle Crocker y Cía.)
Inscripción de nacimientos y defunciones (Plazo).
Actas del Registro de Estado Civil (Rectificación ó modificación).
Convención Radio-telegráfico de Berlín.
Franquicias industriales.
Expropiación de bienes.
Jurisdicción de los Tribunales Militares (Ampliación).
Ensanche del Prado.
Tranvía eléctrico de Paysandú (Suscripción de acciones).
Eventuales de Obras Públicas (Refuerzo del rubro).
Edificio en Paysandú (Juzgado L... Juzgado de Paz. Agente Fiscal y Oficina de Rentas y Correos).
Edificio en Paysandú (Jefatura, Cárcel y Cuerpo de Guardia).
Proveduría y Almacenes (Creación de esta Sección en la Intendencia Municipal de la Capital).
Carretera á Pando, Toledo y Belastiqué.
Ampliación á la ley sobre especialidades farmacéuticas.
"25 de Agosto" (Dep. de Florida) Categoría de pueblo.
Préstamo á la Junta de Treinta y Tres (Servicios Municipales).
Máquinas de labranza á motor, aparatos de medición, etc.
Contribución Inmobiliaria (Capital 1912-1913).
Exequias oficiales al Dr. Alvaro Guillot.
Inundaciones (Socorro pecuniario á las víctimas).
Presupuesto de la Asistencia Pública (Prórroga para su presentación).
Universidad para mujeres.
Papel Sellado y Timbres.
Exposición-feria de Minas (Subvención).
Ferrocarriles (Construcción por el Estado).
Libretas de identidad (Fijación del precio).
Convención sobre Libretas de identidad.
Grúas del Puerto (Contrato con la Transatlántica para el suministro de energía eléctrica.
Banco Hipotecario del Uruguay (Nacionalización).
Presupuesto Municipal de la Capital (Refuerzo de varios rubros).
Estadística general (Reorganización).
"Santiago Vazquez" (Declaratoria de pueblo á la Barra de Santa Lucía).
Tacuarembó (Declaratoria de ciudad).
Edificio en Mercedes para Intendencia y Junta E. Administrativa).
Omnibus automóviles (Exención de derechos de Aduana).
Explotación pesquera (Expropiaciones de terrenos en el Polonio).
Jubilaciones civiles de 1838 (Inclusión de empleados de los talleres carcelarios).
Marcas y señales de ganados (Numeración progresiva).
Expropiación de los sistemas de marcas de ganados.
Policlínica de la Escuela de Veterinaria.
Archivo Judicial de Reincidencias.
Escuela de Agronomía (Gastos).
Funcionamiento de la Comisión Permanente.
Colonización (Expropiación de terrenos próximos á la Estación Palmitas del Ferrocarril Central).
Registro Cívico (Depuración para la Elección de Convención Nacional Constituyente).
Liga Uruguaya contra la Tuberculosis (Subvención).
Títulos á ubicar tierras fiscales.
Deuda amortizable (Inclusión de créditos).
Corte de Cádiz (Adhesión de la República).
Cabotaje Nacional (Aclaración á la ley de franquicias).
Vapor "Río Branco" (Presupuesto).
Oficina de Identificación de la Policía (Reorganización).
Herencias y donaciones (Ampliación á la ley Julio de 1910).
Reforma de la Constitución (Procedimiento á seguirse).
Canalización del Rosario.
Instituto de Agronomía (Ampliación del presupuesto).
Adjudicación definitiva de propiedades municipales).
Reforma de la Constitución (Declaratoria de conveniencia Nacional la revisión).
Presupuesto del Poder Judicial (Modificación, alquileres).
Presupuesto General de Gastos (Refuerzo de rubros).
Convención de cabotaje con la Argentina.
Cédulas hipotecarias (Garantía del Estado).
Patentes de Giro (Campaña).
Edificio en Buenos Aires para Legación del Uruguay.
Becas escolares (Aumento de asignación).
Patentes de Giro (Capital).
Usinas Eléctricas (Nacionalización).
Institutos de Geología y Perforación y de Química Industrial.
Edificios escolares (Recursos para su construcción).
Fiestas de Verano y Carnaval (Recursos).
Estancia "La Campana" (Colonización).
División de Ganadería y Agricultura (Reorganización).
Convención de Policía Veterinaria con Argentina, Brasil, Chile y Paraguay.
Monumento á Samuel Blixen (en el Parque Urbano).
Presupuesto de la División de Limpieza Pública.
Policlínica en la Escuela Veterinaria.
Radium (Adquisición).

DECRETOS SANCIONADOS

Pensiones, aumentos de pensiones y cómputos de servicios

Diparragaerre (Ida Virginia), pensión; Burgueño (Juana), pensión; Bertelli (Tomás), cómputo; Lazo de Calatayud (Gregoria), pensión; Massini (Alberto), pensión; García y Santos (Celedonia y Juana), pensión; Rodríguez (Salvadora), pensión; Martínez de Ribero (Bernarda), Cortinas (César), De la Torre de Faría (Eloísa), Lágaro (Manuel), Bertolotti (Pablo), Nin Reyes (Delia), Zorrilla de San Martín (Juan), premio por su obra sobre Artigas; Fernández Braga de Lara (Carolina). Tonar (señoritas de), Olivera (señoritas de), Germain (Eloísa J.), Aycardi (Juan C.), Larrosa de Vidal y Fuentes (Carmen), Silva (María, Adeodata y Marcelina), Bayley (Jorge V.), Pena (Teodoro de), González (Avelino), Alvarez de Segovia (Carmen), Stagnero de Munar (María), Ferrer Miranda (Enriqueta) y Juana Miranda de Meneses, Estevez (Abril), Stagnero (Carlos), Laguarda de Belo (Josefa), Pombo Viaña (señoritas de), Pons de Arnaya (Fulgencia), Defféminis (Juan B.), suscripción á una obra, Costa de Urioste (Rosa), Onetti (Rosalía).

Chopitea (Amelia), Irola da Soumaestre (Bernarda), Milies de Fernández (Felicia), Pérez (Carlota), Childe de Mendoza (María), Arredondo (María Luisa S.), Ferrando (José), Barbeito (Adelaida y Angela), Bugueño de Barrios (Juana), Rocca (Filomena), Bustamante (Isabel y Blanca), Ballesteros (Jorge H.), Hubert (Matilde M.), Mazón Suárez (María Luisa), Ríos (Josefa R. de), Delgado de Alvarez (Carmen), Bellagamba (Marta G. de), Barreiro de Soto (Concepción), Burgueño de Burgueño (Patricia), Idoyaga (Alcira), Viuda é hijos del doctor Guillot (Alvaro), Moreira de Casaes (Ascención), Pernas de Danieri (Luisa), Halewyn Bauzá (Teresa), Iriondo de González Vallejo (Gregoria), Cansiani de Fointaine (Josefa), Pérez (Julia Jorgelina), Etcheluz de Aristiguieta (Mariana), Ferrer Barceló (Jaime), Fernández de Lagomarsino (Concepción), Anaya de Buela (Lucía), Duce de Ortiz (María), Berro (Celia), Varela (Carolina T.), Rodríguez de González (Eduvijes), Gómez de Moratorio (Clotilde), Alvarez de Larrobla (Matilde), Aguilar de Díaz (Flora), Rosés de Borda (Elcira), Fabre de Peña (Petrona), Cavassa de pareja (Angela), López de Passeyro (Juana), Varzi (Luis), Burgueño de Freire (Catalina), Riton (Juana y Paulina), Estapé de Sagarra (Manuela), Leira de Alcoba (Juana), Fresia (María G. de), Gómez de Ardito (María Josefina), Antuña de García (Carmen), Vázquez (Adela y Adriana), Anaya de Escardó (Justina), Berbes (María Braulia), Pinela de Molina (María), Dussigniers de Rus (María), Bianqui de López y Defranqui Bianqui, Alvarado (Rosa), Zeballos de Fernández (Gerónima), Woward de Murguiondo (Elena G.), Nicastro (Oscar), Bernat (Guillermo), Long (Juan Pedro), Aguiar de Silva (Carolina), Devoto de Ríos Rodríguez (Andrea), Muñiz (Jacinta y María), Rodríguez (Luisa), Regules (Ricardo), Cremata de Pintos (Agustina), Anaya Montes (señoritas de), Sánchez de Rodríguez (Josefa), Cabrera de Baco (Juliana), Cazanove y Gómez (Margarita), Aguiar Melilla de Alvarez (Delfina), Gómez de Loreiro (Elvira), Corbo (señoritas de), Menchaca (Mercedes), Moreno (Celina y Leocadia), González (Rita Alcira), Callorda de Callorda (Rosa), Carvalho (Ercilia, Orfilia y Ema), Sagrera (Isabel), Escuela Elbio Fernández (subvención), Pedrosa de Perichón (Balarmina), Mallet de Labastié (Constancia), Paez (Sofía y Quintana), Estévez de Corbacho (Margarita), Estévez Antonini (Clemencia y Amelia), Vignart de Sanguinetti (Ignacia), Barbat (Mercedes Irene), Peone de Olivera (Julia), Acha Aguilar (María y Ernestina de), Roldán de Moratorio (Sara), Flores (Ramón), Soriano (Juan), Doldán Rodríguez (Eduardo), Alvarado de González (Gregoria), Acuña y de León (Aura), Sierra de Ruiz (Amanda), Ramírez (Tránsito), Lezama (Elisa L.), Vitale (Félix), Hernández (Isabel y Hermelina), Centurión de Lartiga (María), Cosío (Angel E.), Falco (menores de), Píriz (Flora), Michy (Juana), Viera (Amelia y Felicia), Rogí de Moratorio (Emilia), Zorrilla de García (Justina), Llupes (Victoria), Méndez Pérez (Patricio), Rovira (Antonio), Labat (Antonia D.), Vázquez (Amasilia P. de), Blanco (María y Florinda), Bondanza y Sosa (Emilia), Abondanza (Juana B. de), Bidart (Elisa E. y Juana E.), Lamarque (Juan), Suárez (Señoritas de), Mangarelli (Antonio), De los Santos de Viana (Telésfora), Lotero de Capdehourat (Carmen), Acosta de Akerman (Elvira), Vigo (Soledad), González de Massini (María), Baez de Conrado (María D.), Rodríguez (Francisca V.), Canals (María y Juana), Gard y San Juan (Eduardo), Artigas de Favaro (Justa), Domínguez de Martínez (Emilia), Cubela (Jesús), suscripción; Moratorio (Rosa María), Dupont (Juana), Gilvetti de Lavie (Venancia), Etcheverry de Paez (Catalina), Grasso de Vázquez (Arterica), Milhas (Honoré), Herrera y Reissig (Herminia), Brun Olivera (Josefa), Castro (Luisa P. de), Pinet de Bermúdez (Prudencia), Schuster (Adalberto), Farachio (Aurelia G. de), Corbo (Casildo), Arrue (Concepción B.), Pérez (Norma y María), Gutiérrez (Luisa P., Micaela y Tomasa), Herraes (Fernanda), Fernández Vázquez (Irene y Rita), Berón de Manzanares (Florencia), Rovira de Plateró (Jorgelina), Olavarría de Widman (Gertrudis), Coronel (Josefa E.), Martino de Cordero (Elena), De la Sierra (Mercedes), Fernández (María y Ana), Carrera de Chaine (Petrona), Castro Sanz (Josefa), Bruno (Luis), Reissig de Ros (Dolores), Olivera de Bonilla (Isaura Brun), García y Maurente (Eladia), Freire (Indalecia), Velazco (María de las Mercedes), Ferraco (Carmelo), Pol (Manuela), Graña de Lezama (Secundina), Carrión de Guarek (Celsalpina), Larraya (Benito), Vargas (María), Ceballos de Fogliani (María), Suárez de Bonet (Catalina), Visaires (Teodoro), Solsona Flores (Manuel), Preso (Elcira), Fajardo (Bartolomé), Aguiar (Rita), Barroso de Medina (Octavia), Villagrán de Suárez (Dolores), Baeza (Leonarda y Eloísa), Georggiber de Gordiollo (Felipa), Nogueira de Pérez (Teresa), De los Santos (Antonio), Islas (Juan Carlos), Quiñonez (Bernabé), Giner de Moreira (Antonieta), Cáceres (Eulalia de), Magnoni de Conti (Verónica), Giralt (Joaquín), Aatheman Estrada (Amalia), Batallán de Sabater (Carmen), Martos de Pérez (Angela).

Venias otorgadas por el Senado

Claudio Willman, rector de la Universidad.
Miembros titulares por la minoría de la Junta E. de San José, Julián Becerro de Bengoa, Lisandro F. Freire y Héctor E. Abbo.
Luis J. Supervielle, presidente del Banco de Seguros y señores Juan J. Risso, José S. Seaglia, Quinto Bonomi, Juan Comaschi, Guillermo Strotäleaum y Leopoldo Caravia, vocales.
Pedro Quintana, ministro del Tribunal de Apelaciones.
Antonio Falco, intendente municipal de Rocha.
Victoriano Martínez, fiscal de la Alta Corte de Justicia.
Banco de la República, Directorio: señores Joaquín C. Márquez, Juan Smith, Antonio Barreiro y Ramos y Serapio del Castillo.
Pedro Callorda, general de división.
Basilisio Saravia, general de brigada.
Alfredo Furriol, ministro del Tribunal de Apelaciones de 2.o turno.
Banco Hipotecario del Uruguay, vocales: Manuel Tiscornia, Carlos Búrmester, José Ramasso y Juan José Sosa Díaz.
Id id, Juan Deambrosis.
Juan Carlos Blanco Sienra, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario ante los gobiernos de Perú y Ecuador.
José N. Escobar, general de División; Carmelo Ventura, id de brigada y José P. Tavera, Fidel del Pino, Jorge Medina, Macedonio Equet, José Calleriza, Luis Dentone, Sebastián Castillo, Juan A. Barún, Cándido Acuña, José Chiapara, coroneles y Braulio Valverde, capitán de navío.
Carlos Blixen, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario ante los gobiernos de Colombia y Venezuela.
Juan Cuestas, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Bolivia.
Emilio Barbaroux, id id en los Países Bajos.
Federico Vidiella, id id en Dinamarca.
Banco de la República, vocal del Directorio, Juan D. Lanza.
Directorio de las Usinas Eléctricas del Estado: Santiago Caleagno, presidente; Víctor B. Soudriers, José Irureta Goyena, Roberto Peixoto de Abreu Lima, Juan F. Smith, Axel Sudnberg, y Carlos Ricel y Toribio, vocales.
Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay, vocal: Solano A. Riestra.
Justino Muniz, teniente general; Segundo Bazzano, general de División; Gervasio Galarza, general de brigada.
Directorio de las Usinas Eléctricas, vocal: Pablo M. Ferrés.

Sesiones efectuadas

Directorio del Banco de Seguros del Estado, vocal: Guillermo Strottbaum.
Desde el 8 de Febrero hasta el día 15 de Diciembre, la Cámara de Representantes ha efectuado 118 sesiones.
He aquí dicha cifra descompuesta por meses:
Febrero, 6; Marzo, 14; Abril, 11; Mayo, 20; Junio, 26; Julio 14; Agosto, 13; Setiembre, 12; Octubre, 14; Noviembre, 12; Diciembre, 6.



¡Año nuevo! Criatura traviesa que desde muchos días antes del 1.o, nos ocasiona los primeros dolores de cabeza, los primeros dolores de bolsillos, las primeras rabietas!... Y el cronista envidia, lo que no envidiaría en el resto del año, el silencio del campo, lejos, muy lejos, donde no sonarán ni las campanas de los eléctricos,— ni las voces destempladas de los vendedores; donde no se tema el aplastamiento á base de ruedas de goma y de hierro, lejos, muy lejos, de las propinas y de los aguinaldos!

Aire, sol, mosquitos, bichos colorados, pero no la legión anual de tarjetitas de colores con felicitaciones en verso, que resultan para nuestros bolsillos, escuálidos ya de nacimiento, una prosa vil,



Es un versito morrocotudo...

que no acomoda sino á los ricos, á los millonarios que como Rockefeller, puede repartir libras para darse corte...

Pero el cronista impotente para arrebatársela se transforma en víctima y sufre las consecuencias tremebundas del 1.o de Enero, con un estoicismo que envidiarían aquellos que en los circos Romanos se dejaban masticar por las fieras!...

El 31.—Dos horas después que los huesos del cronista habían buscado la mejor postura para celebrar una conferencia con «Morfeo», apareció él, el primer victimario, disfrazado de camarero, con una sonrisa mefistofélica dibujada en sus labios gruesos, sonrisa capaz de transformar en cordero al hombre más lleno de rebeldías...

Caro cuestas...

—El acompicios, señor...

Y dejó la bandeja en la mesa,—después de apartar con una delicadeza exquisita los mismos libros que el día anterior había desencuadernado de un plumerazo.

¡Asesino!

—Pero camarero de mis entretelas, si yo no tomo nunca desayuno!

—Es que eso no puede proseguir...

—Pero es que ceno...

—Mal hecho... Vd. debe acostarse temprano... La tarea de la noche aniquila... Vd. ilustre miembro del periodismo...

—Oh, gracias simpatiquísimo camarero...

—...Debe conservarse.—Es necesario... ¿Quiere Vd. que corte los panecillos? La manteca es fresquita,—sabrosa... La he probado, puedo dar entera fe...

No deje enfriar el café, señor... La leche era nata... ¿No sabe? Mañana es Año Nuevo... Un año que le dará á Vd. muchos triunfos... ¡oh, los escritores!

Y la sonrisa del bondadoso camarero, daba escalofríos al chaleco,—donde la emesadas abultaba de una manera desconocida el pequeño bolsillo derecho.

—Si Vd. necesitara al..., señor, ya sabe



¿No me dará el aguinaldo, señor?

que no tiene nada más que tocar el timbre... ¿Vendrá alguno de sus amigos hoy? ¿Quiere que lo niegue para que lo dejen descansar?

¡Asesino!

Se dirigió á la puerta.—Después volvió.

—¡Me olvidaba!

¿Qué se iba á olvidar?

—Aquí tiene una tarjetita. Es una felicitación para que Vd. pase bien el nuevo año... Mandé imprimir un ciento. ¿Están bien, no le parece? Vd. que está en imprenta debe saber...

El cronista, — mártir ya, — dirigió una melancólica mirada al chaleco. Después extendió el brazo,—lo atrajo lentamente, dulcemente, como algo frágil que teme se desvanezca... El camarero intentó,—activo como nunca, ayudarlo en el transporte... ¡Oh! el gesto iracundo que hizo el cronista!

La tarjetita bailoteaba una «machicha» ante sus pupilas aún preñadas de sueño.

$ 1.

¿No necesita la felicitación? Me la llevo entonces...

¡Ah si todos fueran como Vd!

Y recién entonces el cronista pensó en la rebaja!

El otro

Media hora de intervalo. La víctima fue sacudida brutalmente.—«Morfeo» irritado, se escapó entre las colgaduras apolilladas...

—El traje que Vd. mandó planchar...

Y el traje de los días de fiesta,—llegó del brazo del muchachuelo aquel con cara de agolfao...

—Sin una arruguita... Parece nuevo...

—Dos años atrás!...

—No era mozo... Yo mismo lo planché... Desaparecieron las rodilleras... Fíjese.

Miró el cronista. Sintió un desvanecimiento. La tarjeta asomaba, redonda, burlesca, entre los dedos mugrientos del pillete.

—¿Eso?

—La felicitación, mozo... Mañana es Año Nuevo... ¡Vida nueva! Pá los clientes...

—Pero...

—¿Me negará el aguinaldo? ¡No diga! ¿Será Vd. tacaño, como el nápoles del patrón?

¡Cómo estaba impregnada de melancolías la mirada del cronista al buscar el chaleco!

$ 0.50.

¡Basura!

A la calle. — Frente al portal un individuo de blusa azul, y sombrero jipijapa (Fabricación del país). Fumaba en pipa.— El individuo, no el sombrero.

—Soy...

—Tanto gusto...

—... El que saca la basura.

—Lo felicito.

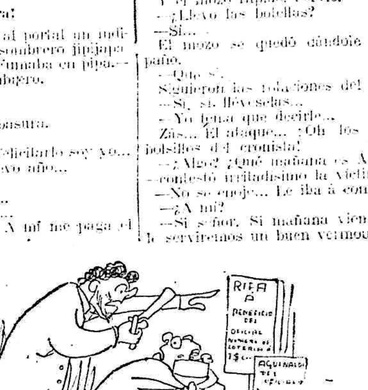
—No. El que viene á felicitarlo soy yo... Mañana empieza el nuevo año...

—Lo sé...

—Yo saco la basura...

—Y yo saco la plata...

—¡Vaya una gracia! A mí me paga el Gobierno...



¡OH LA NAVAJA AMENAZADORA!

—¿Y el Gobierno no le dá propinas?...

—No señor.—Mire... Es un versito morrocotudo... No se puede quejar de la cartulina... Es...

—Sí, sí entiendo. Es el apechea á domicilio...

$ 0.50. Y el cronista empezó á caminar lentamente, pensando en el por qué á los basureros les dá por la poesía, acercándose el Año Nuevo...

Una carta

—En este momento, corría en dirección á su casa...

—Corría? No veo...

—Tengo en mi poder una carta, que es del 2.o turno.

—Venga...

—Mañana es Año Nuevo... ¿sabía?

—De memoria...

—¡Qué fresca memoria!

—¿Pero es una ó son dos cartas?

—Son dos... Pero una no la cuento porque es mía...

—Entonces yo tampoco la cuento... Adios, amigo mío...

El cartero se sacó la gorra. Se rascó el espejo de la calva...

—Pero... ¿No me dará el aguinaldo, señor?

—¡Cómo no la contaba!

$ 1. — «El cartero número ... desea á Vd. y familia un feliz Año Nuevo.»

Hoy se juega

Los cuatro pelos de la barba merecían que se afeitaran. El salón lleno. Una hora después, el turno.

—¡¡El 1.o!!

¡Vaya con el número jetattore!

Y allá fué el cronista.

—¿Desea Vd. EL SIGLO para enterarse de las novedades? ¿Se afeita?

—Es verdad...

—Tarda la barba en llegar... ¿Eh? ¿Qué me dice Vd. de los turcos? ¿Desaparecerá Turquía Europea? A mí me parece... ¿Piensa concurrir á la Internacional? Si va, juéguele toda la plata á «Pedernera»... No haga caso de «Juez de Paz» ni de «Ayapú»... Ni se ven... ¿Pasó bien la Navidad? ¡Se acabaron aquellos buenos tiempos que se festejaba como era debido... ¿Y de la noche buena? ¿Qué me cuenta? ¡Oh, aquellas noches buenas con sus tusas de gallo, cuando todos los tenorios íbamos á formar línea para contemplar el rostro de las novias, al salir del templo!... Ahora no va nadie, ni nadie come castañas. Si las dan á los chanchos como hacen en Chile... ¿Qué le parece el Carnaval? ¿No cree que la suba le saque mucha concurrencia á las fiestas? ¿Y de política? A mí me parece que...

El cronista iba quedándose dormido.

—¡Hoy se juega!

—¡Eh?

—¿Se asombra? Hoy se juega la de 200.000. Pero ahora que me acuerdo, estimado periodista! ¡Vd. no ha llevado ningún numerito de la rifa! ¡Parece mentira, parece! ¡Que no proteja á los mozos de la peluquería! ¿Cuántos le apunto? ¿Cuántos?

Y la navaja amenazadora despedía reflejos!

—Uno, uno sólo, querido y apreciable Fígaro... Uno... ¿No se enoja?

—Deben ser dos!

—Mi situación es crítica... (Vaya si era crítica!) Ilustre barbero, tengo poca plata!

—¿Dos?

—¿Dos! ¡Dos! ¡Dos pesos! Bueno...

¡Oh la navaja amenazadora!

Con bitter

—¡Mozo!

—¿Qué se sirve, señor?

El cronista lo miró fijamente. Aquel no tenía cara de pedir aguinaldo.

—Vermouth bitter y soda...

—Enseguidita...

Y el mozo rápido, servio.

—¿Llevo las botellas?

—Sí...

El mozo se quedó dándole vueltas al paño.

—Que sí.

Siguieron las relaciones del lienzo.

—Sí, sí, lléveselas...

—Yo tenía que decirle...

Zás... El ataque... ¡Oh los escuálidos bolsillos del cronista!

—¿Algo? ¿Qué mañana es Año Nuevo?, contestó irritadísimo la víctima.

—No se enoje... Le iba á convidar!

—¿A mí?

—Sí señor. Si mañana viene por aquí le serviremos un buen vermouth con bitter. Es un regalo que hacen los mozos...

—Yo no quiero... ¿oye? No quiero regalos...

Y arrojando,—con rabia reconcentrada,—la moneda, salió huyendo!

Llegó al portal, sudoroso, enfermo...

El último!

—Señor, señor, no vaya tan aprisa!

—¿Qué le importa?

El rostro del cronista estaba congestionado.

—Nada... Pero óigame... Fíjese...

La víctima miró, no había tarjetita...

—Soy viejo, no tengo que comer... Me falta una pierna y perdí un ojo en la última guerra... Una limosnita, señor... Mañana comienza el año... el Año Nuevo. ¿Una limosnita?

—Déjeme en paz... ¿oye? En paz con diez mil de á caballo...

Y blasfemando como un carretero, le cerró al mendigo las puertas en las narices...

¡Malhaya el principio de año!

Después el cronista sintió remordimientos.

Quizás fuera aquél, el último mono, el que más necesitara de aguinaldo... Pero había que cumplirse el adagio... ¡El último debía de ahogarse!

Tableau!

¡No era el último!

A las tres horas, asomó la cabeza el cronista. No viendo bultos sospechosos, salió corriendo, y jadeante, desfallecido, llegó á la imprenta.

En la mesa. Tocó el timbre. Hizo su entrada el simpático portero Manuel.

—¿La correspondencia?

—No ha llegado aún señor. Pero...

—¿Qué?

—Aquí hay una cartita...

¡...!

«Manuel Sosa — Portero de EL SIGLO — Saluda á Vd. y familia y le desea un feliz Año Nuevo. — Enero 1.o de 1913.»

EL PREMIO GORDO

¡10.907!: 200.000 PESOS



AL ANOTARSE EN LA PIZARRA EL N.o 10.907.—ASPECTO DEL LOCAL DE LA ADMINISTRACION DE LOTERIA

Lo que decíamos! Pocos afortunados. Muchos en cambio completamente desengañados...—Desde las primeras horas del día de ayer un numeroso público concurrió al local de la Lotería del Hospital de Caridad... ¡Se jugaba el gordo de 200.000 pesos! Y todos, con esperanza y sin ella, de conseguir la grande, esperaban ansiosos, se cantara el dichoso número!

A las 12 en punto previas las formalidades del caso, se dió comienzo á la extracción.

Resultaba pequeño el local para tanto público. Tanto en las galerías como en los corredores era materialmente imposible dar un paso.

Salieron varias suertes, todas pequeñas.

—¡El gordo! ¿Sale ó no sale?

—El globo no cuenta mentiras, dijo, un empleado. Esperensen!

Y á cada momento la mayoría de los concurrentes sacaba del bolsillo, el billete comprado y miraba.

—¿Sería el premiado? ¡Oh si fuera el gordo! ¡Cuántos proyectos! ¡Cuántas ideas generosas!

A la hora salió el núm. 13.138.

—Con 20.000 pesos, gritó el "cantaor".

—¡Por el 13.000! Por el 13.000!

¡Ah! la cábula—año 1913! Cábula...

Seguía el gordo en el globo.

No se asomaba ni por broma. Y el público impaciente seguía esperando...

—¿Sale ó no sale?

Y salió. ¡Al fin!

Eran las 2 y 5 p. m.

—¡10.907!

—¡200.000 pesos!

Silencio sepulcral. Fué una ducha fría para todos los asistentes. Ninguno de los allí presente poseía el billete tentador!

—¿Quién ó quienes eran los seres felices? Todos se preguntaban.



Los menores Juan B. Toscano y Juan M. Gotuzo, que cantaron el número y el premio, respectivamente

—¿[illegible] alguno que no lo tiene esta?

Los globos habían dejado de girar. Se hizo la verificación correspondiente. Y el señor F. Orga, minutos después anotaba en la pizarra el billete favorecido.

Momentos más tarde sabíamos que el "gordo" lo había vendido una agencia existente en la Avenida 18 de Julio esquina Convención.

Cuando nos dirigimos al establecimiento, notamos ya en las vidrieras un cartelito anunciando de que allí se había vendido la de 200.000.

Se nos informó que no se sabía quién era la persona favorecida, pues esos billetes se vendieron á una mujer que los debe haber revendido más tarde.

El núm. 13.138, y que correspondió al segundo premio de $ 20.000 fué vendido en una casa de cambio existente en la calle 25 de Agosto.

Todas las suertes grandes con el "gordo" inclusive han caído en Montevideo,—al menos así se nos ha informado.

Los nombres de los afortunados permanecen aún en el misterio.

Los muchachos que cantaron el número y el premio del gordo, se llaman Juan A. Toscano y M. Gotuzo.

———

Nuestro colega "La Razón" que había abierto un concurso de pronósticos, para el cual ofrecía el premio de $ 100 á quién acertara el número del gordo y $ 50 á quién acertara la aproximación, verificó ayer tarde el escrutinio de práctica.

Se declaró desierto el primer premio, quedando en rehenes y debiendo la empresa resolver el destino que ha de dársele.

El de $ 50 se le entregará á la persona que justifique haber enviado el cupón núm. 10.905.

Deportes y deportistas

CARRERAS

EL TURF EN 1912

UN POCO DE ESTADISTICA

Sin duda que anota un progreso evidente el año hípico que acaba de terminar.

Se ha realizado en el Hipódromo Nacional de Maroñas 58 reuniones, que forman un total de 462 carreras.

Se han repartido en premios $ 658.575.

Por concepto de 10 o|o sobre el movimiento del sport, el Jockey Club ha percibido $ 591.632.

Por concepto de entradas al Hipódromo. $ 84.831.30.

Entre otros beneficios realizados por la institución hípica, puede citarse los acordados al Círculo de la Prensa y Escuela Elbio Fernández.

Ha contribuido al sostenimiento de la Asistencia Pública Nacional, con el 2 o|o sobre la venta de boletos del sport argentino, habiendo alcanzado esa contribución en el período 1911-12 á la suma de pesos 42.756.24.

En el mismo período el porcentaje correspondiente al Hospital Militar ascendió á $ 43.451.91.

Publicamos á continuación, la nómina de

LOS CAMPEONES QUE MAS HAN GANADO

Bibelot, 10 carreras y 1|2	$ 21.916.00
Duc de Fleury, 7 id id	" 18.476.00
Nutria, 11 y 1|2 id id	" 15.505.00
Isology, 7 id id	" 14.654.00
Eotón, 4 y 1|2 id id	" 13.698.00
Myriel, 8 y 1|2 id id	" 12.370.00
Amsterdam, 1 id id	" 11.750.00
Iyapú, 6 id id	" 11.260.00
Argentino, 8 id id	" 10.665.00
Zamora, 5 id id	" 9.680.00

LAS CABALLERIZAS MAS AFORTUNADAS

Carreras ganadas	
Stud Maroñas, 37	$ 45.007.00
Id Fraternidad, 17	" 33.911.00
Id Dixiana, 15	" 28.631.00
Id El Jockey, 20	" 27.460.00
Id El Tala, 17	" 23.597.00
Id Imperio, 10	" 19.164.00
Id Miguelete, 11	" 18.871.00
Id Victoria, 9	" 16.503.00
Id Tacuarí, 11	" 14.914.50
Id Montiel, 2	" 14.750.00

LOS MEJORES PADRILLOS

Galloway, 21 carreras	$ 35.031.00
Salto, 21 id	" 28.340.00
Bay Fox, 16 y 1|2 id	" 25.200.00
Dantón, 12 id	" 20.187.00
Orange, 12 id	" 19.665.00
Imperio, 11 id	" 18.704.00
Dusty Miller, 7 id	" 18.476.00
Innocence, 11 y 1|2 id	" 16.780.00
Diamond Jubilée, 10 id	" 13.826.00
Germinal, 4 y 1|2 id	" 13.098.00

LOS TRIUNFOS DE LOS JOCKEYS

	Carreras ganadas
Esteban Rodríguez	65 y 1|2
Julio Pérez	33 y 1|2
Nerolino Mendoza	28 y 1|2
Hernani Estevez	28 y 1|2
Medardo Bonilla	23 y 1|2
Raúl Barrios	22
Alberto Larriera	20 y 1|2
Nereo Castro	18 y 1|2
Pedro Batista	17
Gil Lemos	16
Carlos Gómez	15
Pedro García	13
T. Grigera	13
Roberto Mauro	12
Tomás Acosta	11 y 1|2
Pedro Costa (hijo)	9
Gabriel Torterolo	8
C. Ferragut	8
Héctor Rodríguez	8
Santos Rodríguez	6
Pedro Haro	5
Roque Romanelli	5
Clemente Carminatti	4
Juan Vázquez	4
Antonio Bergero	4
Rodolfo Bidegain	4
Felipe Gallardo	4
Domingo Guadalupe	3
José Martínez	3
Olegario Martínez	3
J. Cabral	2 y 1|2
Luis Laborde	2
Francisco Arcuri	2
Domingo Suarez	2
M. Corbalán	2
Ventura Rodríguez	2
M. Tapia	2
José Lagomarsino	2
Marcelino Coll	1 y 1|2
J. J. Zapata	1
L. Coronel	1
S. J. Dogget	1
Pedro Conrado	1
Carlos Rodríguez	1
Alcides Martínez	1
Nicanor Ledesma	1
Juan C. Tabares	1

FOOTBALL

UNA MIRADA RETROSPECTIVA

Vamos á ser lo más breves en resumir y comentar á grandes rasgos la actuación de nuestros clubs en la temporada, fenecida, y en lo que se refiere á la Liga Uruguaya de Football.

Posiblemente, éste ha sido el año en que se ha dejado traslucir más claramente la relajación del espíritu sportivo, y, sin embargo, por una inexplicable anomalía, ha sido el año de los grandes triunfos del football uruguayo.

Pero esto tiene una explicación muy lógica en el hecho de que, si pueden faltar sportmans, no faltan jugadores hábiles y que en los matchs internacionales el espíritu patriótico despierta el adormido espíritu sportivo.

A principios del año tuvimos el sabroso plato que nos ofreció el Nacional y la Coalición, asunto imposible de ventilar en las altas esferas del sport.

A mediados del año surgió el asunto Dublin-Nacional, resuelto con alguna ligereza de criterio por la Liga y después de un trámite más que irregular.

Como consecuencia de tal resolución se produjo el retiro del Dublin F. C. uno de los que más se caracterizaban entre los teams netamente sportivos.

Más tarde vino el entredicho de la Liga y varios clubs con respecto á partidos amistosos con la Federación Argentina.

Y dejábamos de exprofeso, el asunto del Campeonato rentado, su rechazo, tal vez es el más hermoso gesto de nuestra Liga, y el zarandeado asunto de la renuncia del señor Gómez.

Sobre todos estos puntos dignos de un detenido estudio, hablaremos en otra ocasión, pasando ahora á tratar la marcha de los Campeonatos.

El de I División, fué sin duda, bien ganado por el Club Nacional de Football.

La actuación de este team en la temporada, cómo se podrá ver en el cuadro respectivo, ha sido sobresaliente.

¡Lástima grande que no podamos tributarle un sincero aplauso, porque para nosotros no se han disipado las dudas sobre el fundamento de la coalición, y estamos convencidos de su mala actuación en el match con Dublin!

Pero esperamos que la regeneración venga saludable, para poder batir palmas al campeón de 1912, el club mimado de numeroso público.

Y este público, el único culpable de que no todas sean simpatías y alabanzas para Nacional, por su intransigencia y por que talvez, se encuentren entre él los causantes del supuesto profesionalismo, es el que merece toda la censura, para que ella lo haga recapacitar y piense en aplaudirlo de la manera más merecida é indiscutible.

C. U. R. C. C. (Peñarol), no fué el cuadro que en la anterior temporada tuvo los honores del primer puesto. Su campaña, si fué buena, no alcanzó á ser nunca como la de Nacional.

River Plate y Wanderers, se mostraron bastante irregulares en sus partidos, ganando algunos en excelente forma y perdiendo otros inexplicablemente.

Bristol, Central y Universal, no influyeron mayormente en el desarrollo del Campeonato, aunque tienen algunos elementos de positivo valer.

En II División, el Reformers F. C. ganó el título de Campeón.

Ha sido, sin duda, un triunfo hermoso, digno broche de una campaña brillante.

Pero se nos ocurre preguntar, ¿puede un partido definir un Campeonato?

Esta mala práctica utilizada por la II División, apoca el mérito á un team, que no pretendemos quitárselo, pero que podría haber sido mayor.

Sin duda, que tanto Belgrano como Reformers, en sus respectivas series realizaron una campaña por demás encomiable y por eso mismo, es que nos pareció y nos parece injusto, que un partido, sujeto á tantas eventualidades, dé á un team lo que quita á otro; el derecho de ascender á la división superior.

Llamamos la atención de este caso, porque la próxima Convención de tenerlo en cuenta.

De los otros teams de II División, cabe mencionar, por su actuación en el Campeonato, mencionar, por su actuación en el Campeo. Plate.

Libertad, que marchaba en excelentes condiciones, debido á una crisis interna, tuvo, sensiblemente, que abandonar su puesto de combate.

El Campeonato Competencia, de esta división, fué ganado en buena forma por el Belgrano F. C., que por haber llegado 2.o en el Campeonato Uruguayo, gana también la Copa Estímulo.

En III División, un club nuevo ha alcanzado los honores de la victoria, el Independencia F. C.

Marcando grandes scores derrotó á casi todos los teams de la serie C, y clasificado ganador de ella, derrotó á los ganadores de las series A y B, sin perder un punto en la serie final.

Nacional A y Libertad, que se clasificaron ganadores de las series A y B, respectivamente, son dos teams buenos, sin duda, y de donde saldrán jugadores de mérito.

El Campeonato de Competencia, fué ganado por Libertad, que también gana la Copa Estímulo.

CAMPEONATO DE I DIVISION

	Partidos J.	G.	E.	P.	Goals A.F.	E.C.	Puntos G.	P.
Nacional	14	12	1	1	28	5	25	3
Peñarol	14	8	3	3	21	13	19	9
Wanderers	14	7	4	3	21	13	19	9
River Plate	14	7	3	4	16	9	17	11
Bristol	14	3	7	4	12	14	13	15
Central	14	4	4	6	9	19	12	16

El Dublin F. Club se retiró de este campeonato, faltándole 5 partidos por jugar.

CAMPEONATO DE II DIVISION

SERIE A

	Partidos J.	G.	E.	P.	Goals A.F.	E.C.	Puntos G.	P.
Belgrano	16	14	1	1	15	4	29	3
Peñarol	16	13	2	1	30	6	28	4
River Plate	16	11	3	2	13	7	25	4
Universal	16	9	1	6	15	15	19	13
Lib'tad (1)	16	6	2	8	14	4	14	18
Central	16	5	1	10	6	29	11	21
Wanderers	16	5	1	10	13	25	11	21
Nac'nal (1)	16	3	1	12	5	18	7	25
Bristol (3)	16	—	—	16	2	5	—	32

(1) Este team se eliminó voluntariamente en 24 de Julio.
(2) Eliminado el 16 de Octubre.
(3) Eliminado el 21 de Julio.

SERIE B

	Partidos J.	G.	E.	P.	Goals A.F.	E.C.	Puntos G.	P.
Reformers	16	15	0	1	23	3	30	2
U. Onward	16	14	0	2	21	4	28	4
Nacional	16	12	0	4	12	12	24	8
Peñarol	16	8	2	6	12	13	18	14
Triumph	16	8	1	7	14	11	17	15
Ballor	16	7	1	8	5	18	15	17
Libertad (1)	16	2	0	14	1	17	4	28
Wand's (2)	16	1	0	15	0	16	2	30
Univ'sal (3)	16	0	0	16	0	6	0	32

(1) Este team fué eliminado el 28 de Agosto.
(2) Este team fué retirado el 7 de Agosto.
(3) Este team fué retirado el 28 de Mayo.
Match final: Reformers 1, Belgrano 0.

CAMPEONATO DE III DIVISION

SERIE A

	Partidos J.	G.	E.	P.	Goals A.F.	E.C.	Puntos G.	P.
Nacional	16	15	1	0	47	10	31	1
Central	16	12	1	3	27	11	25	7
Wanderers	16	10	1	5	22	25	21	11
R. Plate	16	8	2	6	14	24	18	14
Peñarol	16	8	1	7	14	24	17	15

Se retiraron sin concluir el campeonato los Clubs Dublin, Bristol, Libertad y Universal.

SERIE B

	Partidos J.	G.	E.	P.	Goals A.F.	E.C.	Puntos G.	P.
Libertad	16	13	3	0	35	14	29	3
R. Plate	16	12	1	3	32	11	25	7
Peñarol	16	11	1	4	27	14	23	9
Universal	16	5	2	9	16	25	12	20
Nacional	16	10	1	5	27	27	21	11
Wanderers	16	4	1	11	17	34	9	23

Se retiraron sin concluir el campeonato los clubs Dublin, Triumph y Central.

SERIE C

	Partidos J.	G.	E.	P.	Goals A.F.	E.C.	Puntos G.	P.
Independencia	16	14	1	1	44	8	29	3
Reformers	16	13	3	0	23	9	29	[illegible]
Agraciada	16	8	0	8	26	19	17	12
UU. Onward	16	8	0	7	12	9	16	10
N. United	16	7	2	7	15	22	16	16
Ballor	16	6	2	7	16	21	17	16
Iguazú	16	3	0	13	5	47	7	22

De esta serie se retiraron Triumph y Wanderers.

Habiendo igualado en puntos los teams Independencia y Reformers, se jugó un match de desempate en el que triunfó Independencia por 3 goals á 0.

SERIE FINAL

	Partidos J.	G.	E.	P.	Goals A.F.	E.C.	Puntos G.	P.
Independencia	2	2	—	—	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]
Libertad	2	1	—	1	[illegible]	[illegible]	2	2
Nacional	1	—	—	[illegible]	[illegible]	4	[illegible]	4

TURF ARGENTINO

Son nuestros candidatos para esta reunión.
1a. carrera—Irone
2a. " —Vol d'or.
3a. " —Amureta
4a. " —Fil de Fer.
5a. " —Girasol
6a. " —Tea
7a. " —Elmendorf
8a. " —Poor Jack.

Pronósticos de la prensa bonaerense

Ultima Hora—1a carrera, Our Virginia; 2a. Stud Alvear; 3a. Amureta; 4a. Fil de Fer; 5a. Stud América; 6a. Escándalo; 7a. Adel; 8a. Don Dinero.
Revista Sportiva—1a carrera, Our Virginia; 2a. Cruz de Pedra; 3a. Caravana; 4a. Fil de Fer; 5a. Girasol; 6a. Escándalo; 7a. Sigilado; 8a. Don Dinero.
Gaceta de Buenos Aires—1a carrera, Our Virginia; 2a. Stud Alvear; 3a. Pandora II; 4a. Fil de Fer; 5a. Stud América; 6a. Plato; 7a. Adel; 8a. Don Dinero.
Vida Sportiva—1a carrera, Via Crucis; 2a. Faustino; 3a. Pandora II; 4a. Anacoreta; 5a. Stud América; 6a. Escándalo; 7a. Adel; 8a. Don Dinero.
Campo y Sport—1a carrera, Our Virginia; 2a. Tirteo; 3a. Amureta; 4a. Fil de Fer; 5a. Hortelano; 6a. Sota; 7a. Tea Step; 8a. Poor Jack.
El Nacional—1a carrera, Our Virginia; 2a. Stud Alvear; 3a. Pandora II; 4a. Fil de Fer; 5a. Stud América; 6a. Escándalo; 7a. Adel; 8a. Don Dinero.
Sarmiento—1a carrera, Via Crucis; 2a. Stud Alvear; 3a. Manilla; 4a. Agudo; 5a. Stud América; 6a. Estilete; 7a. Universal; 8a. Poor Jack.
La Tarde—1a carrera, Our Virginia; 2a. Tirteo; 3a. Pandora II; 4a. Anachorete; 5a. Stud América; 6a. Escándalo; 7a. Universal; 8a. Don Dinero.
El Tiempo—1a carrera, Our Virginia; 2a. Tirteo; 3a. Caña Brava; 4a. [illegible]; 5a. Sérpigo; 6a. Escándalo; 7a. Adel; 8a. Don Dinero.
El Correo—1a carrera, Miss Misha; 2a. Faustino; 3a. Ponchada; 4a. Fil de Fer; 5a. Stud América; 6a. Preludio; 7a. Universal; 8a. Don Dinero.
Sport y Arte—1a carrera, Our Virginia; 2a. Stud Alvear; 3a. Caravana II; 4a. Agudo; 5a. Stud América; 6a. Escándalo; 7a. Universal; 8a. Olaf.
El Argentino—1a carrera, Kala; 2a. Stud Alvear; 3a. Amureta; 4a. Agudo; 5a. Stud América; 6a. Escándalo; 7a. Universal; 8a. Don Dinero.
L. C.—1a carrera, Our Virginia; 2a. Stud Alvear; 3a. Caravana II; 4a. Agudo; 5a. Sérpigo; 6a. Escándalo; 7a. Elmendorf; 8a. Don Dinero.
Roma—1a carrera, Usada; 2a. Stud Alvear; 3a. Ponchada; 4a. Agudo; 5a. Sérpigo; 6a. Escándalo; 7a. Navarra; 8a. Olaf.
Azzaman—1a carrera, Oriette; 2a. Stud Alvear; 3a. Ponchada; 4a. Ubajay; 5a. Stud América; 6a. Tea; 7a. Elmendorf; 8a. Royal Emblem.
Semana Ilustrada—1a carrera, Our Virginia; 2a. Vol d'Or; 3a. Arese; 4a. Agudo; 5a. Stud América; 6a. Escándalo; 7a. Adel; 8a. Poor Jack.
La Actualidad—1a carrera, Via Crucis; 2a. Tirteo; 3a. Amureta; 4a. Agudo; 5a. Girasol; 6a. Estilete; 7a. Britomarte; 8a. Olaf.
Il Maldicente—1a carrera, Miss Misha; 2a. Stud Alvear; 3a. Amureta; 4a. Agudo; 5a. Stud América; 6a. Sota; 7a. Adel; 8a. Poor Jack.
La Voz del Norte—1a carrera, Via Crucis; 2a. Stud Alvear; 3a. Pandora II; 4a. Agudo; 5a. Sérpigo; 6a. Estilete; 7a. Adel; 8a. Don Dinero.

ASUNTOS NACIONALISTAS

CONGRESO ELECTOR DE DIRECTORIO

SESIONES PRELIMINARES

Ayer de mañana se reunió en Comisión provisoria en el local del Club Nacional, el Congreso Elector del Directorio de ese partido.

El objeto de dicha reunión era el de designar mesa y la respectiva comisión de poderes, requisitos estos que no se llenaron el día anterior, porque tan solo se conversó en antesalas, sin adoptar ninguna resolución.

Se hallaban presentes los congresales señores doctor Francisco del Campo, doctor Joaquín Silvan Fernández, doctor Lorenzo Carnelli, Tomás Arrospide, doctor Alejandro Piovene, Abelardo Márquez, Alberto Hansen, Fernando Guerrero, Federico Brito del Pino, Lizardo R. González y Rafael V. Salguero.

Invitados los congresales por el prosecretario señor A. Fitz Patrick, á que procedieran á la designación de mesa, así lo hicieron estos, recayendo la elección en el doctor Francisco del Campo, como Presidente. Este al agradecer la distinción de que acababa de ser objeto, designó secretarios á los señores doctor Lorenzo Salguero y Rafael V. Salguero.

Habiendo número suficiente para deliberar se pasó á nombrar la comisión general y especial de revisión de poderes.

Para la primera se designó á los señores Silvan Fernández, Arrospide y Márquez y para la segunda, á los señores Hansen, Brito del Pino y Guerrero.

Por último se levantó la sesión para continuarla á las 4 de la tarde, á fin de dar tiempo á las comisiones de poderes para que se expidieran sobre estos. Eran las 11 y 30 a. m.

Sesión de la tarde

A las 4 y 30 volvió á reunirse el Congreso con asistencia de los señores Del Campo, Silvan Fernández, doctor Carnelli, doctor Arrospide, Márquez, Hansen, González, Requena, García (J.), doctor Cuenca y Lamas, doctor Arcos Pérez, Guerrero, Brito del Pino (hijo), y Salguero.

Abierto el acto el Presidente dió cuenta de un telegrama recibido de la vecina orilla, del señor Teodoro Kossrow, delegado nombrado por la Comisión Departamental para representar aquella jurisdicción en el Congreso, excusándose de no haber asistido á la sesión preliminar y manifestando que se [illegible] para esta capital.

Así mismo dió cuenta de que se tenía conocimiento extraoficial de la designación del señor Dionisio Coronel y Coronel, por el departamento del Durazno.

De ahí se puede deducir que cuando llegue el momento de la elección, el Congreso contará con todos sus componentes.

En seguida las Comisiones de poderes informaron haber examinado los respectivos documentos que fueron de inmediato aceptados en general, después de un breve cambio de ideas originado por detalles de reglamentación.

Por moción del doctor Del Campo, se resolvió que las sesiones se efectúen de noche, á las 8 y 30 p. m. á contar desde el 2 del corriente.

Para la primera reunión fueron convocados en ese mismo acto.

En la sesión de que damos cuenta se incorporaron como nuevos congresales, el doctor Baldomero Cuenca y Lamas por el Salto y el doctor Arcos Pérez, por Montevideo cuyos poderes se informaron verbalmente por la respectiva comisión.

La Caja de Conversión Argentina

El movimiento metálico de la última semana, en la Caja de Conversión, fué [illegible] habiendo resultado [illegible] que señala 134.647.048 pesos [illegible] que en la última semana.

El Banco [illegible] depositó [illegible] Supervielle y Cía [illegible]

[illegible]

Salvamento del "Amasis"

Continuación de los trabajos

Continuaron ayer los trabajos de salvamento del vapor alemán "Amasis".

Como una medida práctica los encargados de esa tarea á medida que se achica el agua de las bodegas y la carga, hacen remolcarlo más hacia el norte al Amasis.

Ha terminado el sumario mandado instruir por el comandante de Marina.

Ayer le fué entregado por el práctico mayor del puerto.

El coronel Lyons ha resuelto estudiarlo antes de pasarlo al juzgado correspondiente.

El Año Nuevo en Pocitos

La fiesta de anoche

Decididamente una tarde benéfica vela constantemente por el feliz éxito de todas las festividades, que organiza la Comisión de Fiestas de Verano. Ayer, á medio día, ó por la tarde nadie creía que pudiera llevarse á cabo la celebración de la entrada del nuevo año en la forma proyectada. La temperatura era de pleno Agosto y cubría el cielo de tanto en tanto esos sombríos nubarrones anunciadores de persistente pampero. Quién era el guapo que se atrevería á ir á Pocitos con semejante tiempo? ¡Quién!...

Pero llegó la noche y á poco de tender sus crespones el fresco empezó á [illegible]. Poco á poco el viento se fué calmando y, á eso de las nueve, un cielo límpido, estrellado, reanimó el espíritu de los que ya habían creído que la fiesta sería suspendida.

Soplaba todavía una brisa bastante fresca, pero no lograba amedrar á nadie. Y los tranvías empezaron á ser asaltados por todo el mundo dispuesto á saludar la entrada del 1913 contemplando la pintoresca iluminación de la más aristocrática de nuestras playas y "revellioneando" en el hotel.

Y la fiesta, que por una de esas veleidades del señor tiempo parecía destinada á un completo fracaso, obtuvo, en cambio, todo un éxito.

A las 10 de la noche, la rambla de Pocitos, la terraza y la gran galería del hotel, rebosaban de público, mientras los fuegos artificiales del pirotécnico Molte, do crepitaban con mil colores allí á lo lejos, al otro extremo de la pintoresca ensenada, en la punta de Trouville.

Pero lo que verdaderamente encantaba á todo el mundo era la iluminación, que, según se había previsto, resultó sumamente novedosa, originalísima. Toda la playa, desde el balneario, cuajada de luces, hasta Trouville, en su amplia herradura, aparecía sembrada de carritos cargados y quitasoles luminosos multicolores, mientras la baranda de la rambla remataba la armonía del conjunto con bien trazada guirnaldas decorativas. En el mar, una barca de pescadores y otros barquichuelos, ribeteados de luces, completaba la belleza de aquel cuadro "feérico", digno de los mayores elogios por su originalidad.

Esta iluminación se repetirá esta noche, lo cual nos parece una excelente resolución.

La fiesta de esta tarde en Ramirez

Se realizará esta tarde en la playa Ramírez la anunciada fiesta de 1o. de año para los niños. Consistirá en concursos de construcciones de arena y de elevación de cometas y en carreras de aros.

Para tomar parte en estos tres concursos se han inscripto ya en el local de la Comisión de Fiestas de Verano, Sarandí 16167 más de cien chiquillos, aceptando las bases que ayer publicamos.

La inscripción se cierra hoy, á medio día.

Los premios á adjudicarse constarán en valiosos juguetes, en número de cien.

Habrá, pues, para todos.

Banco de Londres y Río de la Plata

Los beneficios de la sucursal en Buenos Aires

$ 3:528.460, oro, en 1912

Un despacho telegráfico que recibimos de Buenos Aires, consigna la noticia de que la sucursal del Banco de Londres y Río de la Plata en aquella capital, ha cerrado su balance anual, correspondiente al 1912, con un beneficio que asciende á la suma de $ 3.528.460 oro, cifra que representa más del 38 o|o de utilidad y marca un record, de beneficios obtenidos por instituciones bancarias en la República Argentina.

JUEGOS DE MIMBRE,
MUEBLES DE CUERO,
TERRACOTAS, MARMOLES
JUEGOS DE MESA Y DE LAVATORIO
ACABAN DE RECIBIR:
FELIPE L. MONTEVERDE Y CIA
VISITE LA EXPOSICION
25 DE MAYO 415-419 ENTRE MISIONES y ZABALA
9-d-p-m-pte.



ADVERTENCIA AL PUBLICO

LA COMPAÑIA AERATORS Ltd. de LONDRES, fabricantes de los SIFONES Y CAPSULAS "PRANA SPARKLETS" avisa al público en general y á sus favorecedores en particular que todos sus productos destinados á la venta en la Republica Oriental del Uruguay se venden en cajas originales con inscripcion en CASTELLANO SOLAMENTE, indicando que han sido confeccionados especialmente para el clima de la Republica del Uruguay.

Sabiendo que comerciantes poco escrupulosos se procuran en Europa los Sifones y Capsulas Prana Sparklets" no fabricados para los climas sudamericanos, los fabricantes suplican en el propio interes de los consumidores de no aceptar bajo ningún pretexto productos no rotulados:

"PARA SER VENDIDOS EN EL URUGUAY SOLAMENTE"

Salvandose así de sorpresas y engaños.

AERATORS LIMITED
Unicos fabricantes de los "Prana Sparklets"
LONDRES, (Inglaterra)

Unicos Concesionarios y Depositarios de la marca
"Prana Sparklets"
TRABUCATI y Cía.-Montevideo
6236-En.1.o.

VIDA SOCIAL



Señorita Ofelia Hamilton Callorda, que en Febrero próximo contrae enlace con el señor Emilio Mañé Algorta.

EL "REVEILLON" EN POCITOS—

Anoche, en el Hotel Pocitos tuvo lugar el "Reveillón" de fin de año, con que se solemnizaba la fecha tradicional. La atención social fué absorbida por esta hermosa fiesta que dió una nota inusitada de brillantez.

Complementó el éxito de la fiesta la profusa iluminación del Hotel y playa y los novedosos fuegos artificiales quemados en la arena.

A las 8 p. m. comenzó el diner-concert, amenizado por la orquesta que dirige el maestro Grasso, que efectuó un excelente programa de concierto.

A las 12 se sirvió el "Reveillón", con un menú extraordinario. El comedor presentaba un aspecto deslumbrante, pues había sido iluminado con un marcado buen gusto.

Desde el quiosco del muelle llegaban los acordes de valses cadenciosos y elegantes, repertorio que ejecutó la banda del profesor Del Valle, y que hacía al mismo tiempo el encanto de la concurrencia que paseaba por la terrasse.

Botelho, O'Brien, Platero Fynn, Cárcano, Blanco Acevedo, Legrand de Lasene, Lussich, Acosta y Lara, Garzón Supervielle, Lasala Alvarez, Morató, Laguardia de Callorda, Olivera, Vieira, Hebert Jackson, Pérez Montebruno, Robert, Lengruber Kropff, Maschwitz, Williams, Varela Acevedo, Palma, García Acevedo, Cibils Hill, Cachón de Correa, Reborati, Hill, Giuffra Simois, Saavedra, Pérez Sánchez, Fonseca, Platero, de Castro, Miller, Brun, Moratorio, Riviere, Moureille, Arrosa, Burnes, Grunwaldt, Iglesias, Arteaga, Regules, Bocat, Brun, Pena, Palma, Masanés, Cuenca y Lamas, Bourdette, Steer, Arraga, Muró, Ithurriaga y muchas otras.

PARQUE HOTEL—

Asumió caracteres brillantes de elegancia y buen gusto, el "souper" realizado anoche en el comedor del Parque Hotel.

Una selecta concurrencia distribuída por los corredores y halls llenaba con su bulliciosa presencia el amplio local, que con su profusa iluminación y alegre aspecto, comunicaba á todos los espíritus una íntima satisfacción de bienestar.

En todos los rostros resplandecía una expresión de felicidad y de agradecimiento al año que fué propicio, en el que vieron colmados todos sus sueños de ventura, y al que había que despedir dignamente, como á un gran amigo que nos ha iluminado la vida con intensas proyecciones de placer.

En la hora solemne de la transición, en que el año 1912, anciano caduco ya, moría, y el 1913 se iniciaba con los bellos aspectos de una vida nueva, la concurrencia bebió una copa de champagne como augurio de futuras y amables sensaciones.

Recordamos á las siguientes personas: Williams, Torres, Cabrera, Garzón Casaravilla, Ellauri, Blixén Ramírez, Cárcano, Legrand, Beherens, Marexiano, Villegas de Martínez, Areco, Sayago, Lombardini, Alvarez, Martínez, Escalada, Hebert, Berro Olascoaga, Lezica, Lapeyre y otras.

"ENTRE NOUS"—

El 7 del corriente el "Entre Nous" ofrecerá una fiesta á los niños pobres en su local de la calle Sarandí.

Esta simpática fiesta, que desde ya la impone como un acontecimiento el prestigio del centro organizador, consistirá en un reparto de ropa, dulces y juguetes á los pequeños obsequiados. Los juguetes se distribuirán en los llamados "pozos de Jacob", detalle éste que contribuirá á hacer más alegre la fiesta.

Entre las muchas socias de la "Entre Nous" que han contribuído á la realización de este festival con donativos valiosos, figuran la señora de Busch Martínez, y las señoritas de Escalada, Williams, Pérez Gomar, Castro Jaureguiberry, Gomensoro Ruano, Villagrán, Heber Uriarte, Suárez Abella, Martí, Cranwell, etc.

FIESTAS Y REUNIONES—

Todo un acontecimiento resultó la fiesta realizada anoche en la lujosa morada del doctor Riet Correa, que estaba adornada con exquisito gusto.

Grandes guías de flores naturales y una profusa iluminación daban realce al lujo del espléndido palacete.

Los dueños de casa hicieron los honores, encantando á los concurrentes con su exquisita amabilidad.

El año muerto y el año nuevo no pueden quejarse. Nuestro mundo social despidió cariñosamente á 1912 y recibió á su sucesor entre franca alegría y el eco suave del chocar de las copas de champagne.

Entre la numerosa concurrencia que asistió á esta recepción, recordamos haber visto á las señoras:

Ernestina Rodríguez de Riet Correa, traje de tul negro bordado en jais y encaje point de Milano, regio adorno paraíso en la cabeza y alhajas; María da Gloria de Queiroz Mattosso, traje de tul blanco bordado con perlas; Luisa Duplessis de Costa, traje negro de encaje y piel de seda; Herminia García Cames de Morató, de liberty reina y encajes de Alencon; Delia Rodríguez de Orozco, traje de liberty reina y túnica bordada de cristal; Aida Rodríguez de Von Büllow, de liberty gris, bordado en relieve; María I. Rodríguez de Riet, de suntuesse gris bordado de terciopelo; María Mendez de Pietracaprina, de chiffon azufre bordado de encaje malinas y muselina negra, aigrettes en la coiffure; Catalina L. de Del Campo, María Correa de Martínez, Ercilia Suárez de Brussone, Olga R. da Porciúncula, Corina Rodríguez de Puppo, Teresa Silva de Rodríguez, Elvira Rodríguez de Fernández, Barboza de Lara Palmeiro, etc.

Señoritas: Telma Fernández, Clara Rosatti, Clara Escalada, Clara Orueta Correa, María Elena, Esther y Clotilde Crosta, Chela Cordero, Judith Barreiro, Eloísa Fernández, Rosa Ferreyra, María Teresa Pastori, Eloísa y María Luisa Rodríguez Cubiló, Libia Sosa Idiartegaray, Emma del Campo, Lila Ferreira Correa, María Reina Pietracaprina, María Esther Rodríguez Silva, María Azema Martínez Correa, Elisa Langdon Urtubey, María Teresa Muró, Josefina Ferreira Correa, etc.

VIAJEROS—

Se encuentra en ésta, procedente de Buenos Aires, el señor Daniel E. Posse, quien demorará aquí una larga temporada.

—Son esperados de la vecina orilla los señores Wille Fernández Guerrico y Manuel Güiraldez (hijo), que disputarán el premio otorgado al vencedor en la carrera de yachts entre Buenos Aires y Montevideo.

—Para Buenos Aires partió el señor Juan Masolo.

—Para Piriápolis parte en breve el señor Manuel Herrero y Espinosa en compañía del señor Juan Cárlos Arocena.

—En breve partirá para su estancia en Nueva Palmira el señor Enrique Artagaveytia acompañado de su señora Laura Montero de Artagaveytia.

—Es esperado de la Colonia el señor Eugenio Madalena (hijo).

—De su estancia en el Durazno el señor Jaime Mayol.

—Con procedencia de Buenos Aires se encuentra en ésta el joven López Jordán.

—De la misma procedencia el señor A. Cardoso.

—De Sarandí del Yí el doctor Fabián Arocena, quien demorará en esta capital hasta después del Premio Internacional.

—Partió para Colonia Suiza el señor Francisco Gilbo, acompañado de su familia.

—De la capital vecina son esperados el señor Augusto Villegas y su familia.

—A pasar el primero de año han llegado de Buenos Aires, donde se encuentran radicados, el señor Adolfo Cardoso y su señora Cora Guani de Cardoso.

—Para Buenos Aires parte en breve el joven Alberto Peralta Pringles.

—Del Salto las señoritas Celia y Elvira Brum.

—De Buenos Aires el señor Cárlos M. Morales y su familia.

—De la misma procedencia el señor Constancio Vigil, acompañado de su familia.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires y litoral hasta Concordia y Salto:

José Fernández y señora, Faustino César, Dionisio Coronel, Antonio Crocker, N. W. Mann George, Juan Massolo, Enrique y Elvira Massolo, Cárlos Granara, Cárlos Hawey, José Pérez, Francisco Conde, Angel Buconi, Ignacio Rey, Ignacio Cárcoba y señora, Cárlos Dorone y señora, Roberto García y familia, Urbano Kieffer, Luis Marini y familia, Ulises Gutierrez, Juan Calatayud, Roberto Sardá, Raúl Casano, Roque Romanelli, Juan Gallo y señora, Anacleto Sisto, Cárlos Preve y señora, Domingo Torterolo, José Mendez, Nicolás Dodera, Ernesto Guerrini, Ernesto Denegri, José M. Goicochea, Domingo Santos, Benjamín Davila, Enrique Conte, Juan y Esther Baglieto, Francisco Pérez y señora, José J. Lamas, Raúl Amadeo, Romeo Del Valle, Enrique Bollini, Augusto Pongibove, Adolfo Vivat, Domingo Ruiz.

CONSERVATORIO DEL URUGUAY—

Ayer continuaron los exámenes de esta institución.

De mañana el de la clase de violoncello que dirige el profesor Avelino Baños y la de violín á cargo del profesor Rómulo Fiammengo.

De la 1.a concurrió el alumno Emilio Gibert, y de la 2.a las alumnas señoritas Emilia García Conde, María Esther Baños y el joven Arturo Parada.

Por la tarde tuvo lugar el exámen de una de las clases de violín del profesor Florencio Mora, con las alumnas señoritas Lola Serrano, María Julia Victorica, María Libia Garra y el señor Guillermo Dentone.

El profesor Salvador Cetrulo presentó á la alumna de mandolino señorita Angela Gesto Belagorri.

DIPLOMATICAS—

Noticias llegadas de París, nos anuncian que se encuentran en esa capital el doctor Enrique B. Moreno, ministro de la Argentina ante nuestra nación y su esposa señora Carolina Torres.

—Celebróse anoche en la casa de Chile una comida íntima, solemnizando la fecha tradicional. A ella asistió un reducido grupo; el personal de la Legación y ciertas personas de la estrecha vinculación de los diplomáticos chilenos.

FIVE O'CLOCK TEA—

El jueves tiene lugar en el Hotel de los Pocitos, un five o'clock tea con que obsequian las señoritas de Torres Cabrera á las señoritas de Cárcano.

Esta nota social dará lugar á que mañana tengamos el gusto de relatar á nuestros lectores todo lo que pueda considerarse de interesante respecto á tal demostración.

ACCIDENTE AUTOMOBILISTICO—

Los señores Carlos Rodríguez Larreta, Mario Ferreyra y Alberto Castells, que realizaban una excursión en automóvil á Colonia Suiza, sufrieron un accidente casi al término del viaje, del que resultaron con pequeñas lesiones los señores Rodríguez Larreta y Castells.

ENLACES—

El sábado fué consagrado en Buenos Aires, en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias, el enlace de la señorita Mercedes Real de Azúa, muy emparentada en nuestra sociedad, con el señor Pedro Horteluop.

Actuaron de padrinos la señora Mercedes Leal de Real de Azúa y el señor Manuel J. Real de Azúa.

En la ceremonia civil firmaron el acta matrimonial, por parte del novio, los señores Juan José Blaquier y Ezequiel Real de Azúa y por la novia los doctores Luis de Elizalde y Martín Jacobé.

En el acto religioso acompañaron á los novios el siguiente séquito nupcial:

Señora Manuela Leal de Elizalde y Manuel de Elizalde, Helena Real de Azúa y Ezequiel Real de Azúa, Mercedes Elizalde de Blaquier y Juan José Blaquier, Elina Elizalde de Jacobé y Martín Jacobé, Elota Sansinena de Elizalde y Luis de Elizalde, Juana Robertson Lavalle de Real de Azúa, Estela García Merou de Elizalde y Pedro de Elizalde, Magdalena Ramos Mejía y Germán de Elizalde.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

La familia de Capurro, se ha trasladado de su chacra en Carrasco, á su residencia en el Paso del Molino.

—De su quinta en Melilla ha regresado á su casa de la calle 8 de Octubre la señora Rosa N. de Ximénez.

—Para una quinta en la Avenida Garibaldi, se ha trasladado el señor Vazquez Barriere, su señora Sara C. de Vazquez Barriere y la señorita Berta Callorda Acosta.

—El sábado se trasladarán á Punta del Este, á pasar la temporada veraniega el señor Carlos Burmester, su señora Amelia Navarro y sus hijas Zulema y Silvia.

—Hoy regresa del Hotel de los Pocitos á su residencia en la Avenida de La Paz el doctor Serapio del Castillo y su familia, después de haber pasado una larga temporada en aquel hotel balneario.

—A mediados de la semana próxima se ausentarán para el mismo punto, doña María Castro de Figari y sus hijas y don Arturo Wilson, su esposa doña María Angélica Platero y sus niñas.

—Próximamente se instalarán en Pocitos el señor Benjamín Fernández y Medina, su esposa la señora Rosa Carril de Fernández y la señorita Margarita Carril.

EN HONOR DE LA SEÑORA GARCIA LAGOS DE HUGHES—

En el gran salón de actos del Comité General de Damas Católicas del Uruguay, se efectuó anteayer de tarde la anunciada recepción en honor de la presidenta de este Comité, señora María Carmen Lagos de Hughes, quien, como se sabe, acaba de regresar del viejo mundo.

El salón estaba profusamente adornado con flores y brillantísimo iluminado.

Un numeroso grupo de damas y niñas concurrieron al acto, testimoniando así las generales simpatías que cuenta la señora García Lagos de Hughes, cuya constante labor, al frente del Comité, ha sido tan provechosa.

Las asistentes fueron obsequiadas con helados y dulces.

Estaban las señoras María G. L. de Hughes, María B. de Rius, Elena G. de Gómez, Antonia Garzón, Beatriz G. de Durán, Carmen M. de González Capurro, María V. de Sabbia y Oribe, María Elena E. de Casaravilla, Teresa O. de Armas, Sara N. de Terra, Sara B. de García Santos, Amalia M. de Bonilla, Justa F. de Mendoza, Josefa F. de Braga, Eulalia S. de Urtubey, señoritas Lola y Sara Carve Urioste, Emilia Lemos, Honorina Terra, María Elena Crosta, María Josefa Folle, María Teresa Braga, Angélica Salvañach, María Piñeyro del Campo, María del Pilar Asiain, Beatriz y Maruja Durán Guani, Beatriz Pareja Guani, Julia Horne.



ANTEOJOS
'KELLY'

Opiniones de nuestros clientes: - N.o 2

... "Me encuentro mejor de la vista que tenía empañada, veo claro con los lentes y estoy perfectamente"...

(Firmado: E. Clara de Parada.
Calle Plata entre Arenas y Solís.
(San José).

Use usted LOS ANTEOJOS
DE LA CASA:
Ramón Jorge Kelly y Cía.
CALLE 25 DE MAYO 585
5878-pte-d-p-m.

AL REGALAR puede Vd. conseguir que su obsequio LUZCA EL DOBLE DE LO QUE CUESTA, y como por razones de propaganda los ARTICULOS PARA REGALO están á MITAD DE PRECIO, le conviene visitar la : : : : : : : : :
MUEBLERIA CAVIGLIA
25 DE MAYO 569
5989-d-p-m-En17.

ENFERMOS—

Ligeramente enfermo guarda cama el doctor Carlos María Gurméndez.

—Enfermo el señor Rafael Quartino Herrera.

—Mejorado el señor Estanislao Bruno.

—En vías de franca convalescencia se encuentra la señora Valentina Butler de Fynn, la que ayer dejó el sanatorio del doctor Pouey, donde fué operada, trasladándose á su residencia de la calle Mercedes.

—Mejorada la niña de los esposos Hughes Arocena-Guillemette.

Mr. KENNEDY, CONDECORADO—

Separamos de nuestro servicio:

LONDRES, 31—El ministro de Inglaterra en Montevideo, Mr. Kennedy, ha sido nombrado caballero y comendador de la Orden de San Miguel y San Jorge.

Para probar la inconstitucionalidad de una ley

Separamos de nuestro servicio telegráfico el despacho que sigue:

BUENOS AIRES, 31 — No obstante la ley provincial que suprime las carreras en día de labor el año á comenzar, en el Hipódromo de San Martín se efectuará una reunión el 4 de Enero.

Esta reunión se celebrará exprofeso para que el gobierno la prohiba, en cuyo caso esa institución hípica entablará demanda contra la inconstitucionalidad de esa ley prohibitiva.

Méjico necesita cereales

Quizá nuestros negociantes en granos puedan sacar provecho de la noticia que contiene el telegrama que separamos de la sección respectiva, y que no necesita comentarios.

BUENOS AIRES, 31—El crucero "Morelos", de la armada mexicana, que llegará á principios de Enero próximo engayará el intercambio de cereales entre la Argentina y Méjico.

Esta nave embarcará en Buenos Aires y Punta Arenas importantes partidas de cereales con destino á Veracruz.

Transformación del Cerro

El proyecto de Parque

Dictamen de la Comisión de Fomento

La Comisión de Fomento acaba de expedir su dictamen, aconsejando la sanción de un proyecto sustitutivo, acerca de la cuestión relativa á la transformación del Cerro de Montevideo en un gran paseo público.

Hé aquí el texto de ese proyecto que fué distribuido ayer á estudio de los diputados:

Artículo 1.o Declárase de utilidad pública la expropiación, hasta de doscientas ochenta hectáreas, en el Cerro de Montevideo, destinadas á la formación de un Parque público y sus accesos.

Art. 2.o En posesión de los terrenos expropiados y de los actualmente fiscales, el Poder Ejecutivo, con la intervención correspondiente de la Municipalidad, procederá á la formación del Parque, construcción de un embarcadero y apertura de los accesos de acuerdo con el plano levantado por el Jefe de la División de Arquitectura de la Dirección de Obras Municipales, que se adjunta á esta ley.

Art. 3.o Declárase así mismo de utilidad pública la expropiación del terreno necesario para la construcción de la Avenida, de cincuenta metros de ancho, señalada en el mismo plano de que habla el artículo anterior, que partiendo del extremo Oeste del Boulevard Artigas, en Capurro, empalma con el actual camino al Cerro y se prolonga hasta el Parque á que se refiere el artículo primero.

Art. 4.o Destínanse hasta setenta hectáreas de las que deberán expropiarse en el Cerro de Montevideo, para la división de parcelas destinadas á la venta á particulares en condiciones en que se contemplen los preceptos de ornato é higiene que determinará la Junta Económico Administrativa de la Capital, previa aprobación del Poder Ejecutivo, reglamentando á la vez las construcciones que en aquellas se levanten, á fin de no perturbar las vistas panorámicas de los sitios consagrados al uso público y de no alterar el aspecto físico del Cerro. La ubicación de las zonas destinadas á la venta será fijada por el Poder Ejecutivo con el asesoramiento de las oficinas técnicas nacionales ó municipales.

Art. 5.o Las ventas de dichas parcelas se harán parcialmente en remate público al contado ó á plazos y sobre la base de las dos terceras partes de la tasación que hará la Dirección General de Avaluaciones. Esta oficina fijará el recargo proporcional de precio que pagarán los adjudicatarios en caso de acogerse á los plazos que se indiquen.

Si faltaren postores en el remate público parcial de cada parcela ó conjunto de parcelas, las que sobraren se podrán vender privadamente previa conformidad, en el precio, de la expresada Dirección General de Avaluaciones.

Art. 6.o Las áreas particulares contiguas á los terrenos expropiados pagarán el impuesto del mayor valor que resulte en la forma y condiciones previstas por la ley de 28 de Marzo de 1912.

Para la fijación del mayor valor no se tendrán en cuenta las ventas, contratos de arrendamiento ó préstamos hipotecarios realizados después de la presenación del proyecto de esta ley, siempre que el decreto del Poder Ejecutivo que designe los inmuebles á expropiarse se dicte, cuando más tarde, seis meses después de la promulgación de la misma.

Art. 7.o Los fondos necesarios para el pago de los terrenos á que se refiere esta ley, así como para los gastos de formación del paseo y construcción de avenidas de acceso, se tomarán en calidad de anticipo de las rentas generales disponibles, ó se arbitrarán mediante préstamos bancarios ó letras de Tesorería á descontarse en el país ó en el exterior.

Art. 8.o El producto de las ventas á que alude el artículo 4.o y el del impuesto fijado en el artículo 6.o se destinarán exclusivamente al reintegro de las cantidades arbitradas según el artículo anterior, comprendidos los gastos que por tal concepto pudieran ocasionarse.

Art. 9.o La suma necesaria para la construcción del desembarcadero, se imputará á los fondos destinados al Puerto de Montevideo.

Art. 10. Los sitios de uso público pasarán al dominio del Municipio de la Capital.

Art. 11. El edificio de la Fortaleza General Artigas, será conservado con sus líneas arquitectónicas actuales y se destinará en cuanto los servicios que ahora ... necesarios, á Museo Militar.

Art. 12. La Junta Económico Administrativa deberá reglamentar la altura máxima, condiciones de edificación y servidumbres de espacios libres para las instrucciones que en lo sucesivo se reformen ó levanten en los radios amanzanados del Cerro que queden fuera del perímetro ocupado por la extensión á expropiarse, teniendo en cuenta la conservación de perspectivas y reglas de ornato é higiene de la localidad.

Así mismo, la Junta Económico Administrativa deberá dictar las medidas necesarias á fin de que los saladeros y barracas de carbón existentes en el Cerro sean trasladados dentro de plazos prudenciales, á otros parajes donde no perjudiquen con sus depósitos y faenas la belleza y la higienización del lugar.

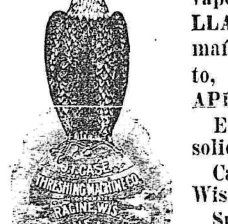
Art. 13. Comuníquese, etc.

Sosa, Gómez, Sanguinetti, — Rodríguez Etchevest.

"LIVRE"
LA REINA DE LAS YERBAS

Para evitar falsificaciones se vende en barricas enteras, medias, cuartos, octavos y lindas barriquitas de 5 kilos para las familias.
6015-d.p.m.-Enero.17.

J. I. Case Threshing Machine C.o



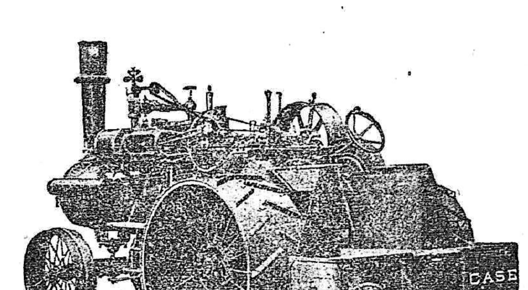
FABRICANTES de MOTORES á vapor y á nafta, ARADOS, TRILLADORAS, DESGRANADORAS de maíz, ENFARDADORAS de pasto, NIVELADORAS de caminos, APLANADORAS y AUTOMOVILES.

Enviamos catálogos á quienes los soliciten.

Casa Matriz y Talleres, Racine Wis. U. S. A.

Sucursal en el Uruguay con Deposito y Escritorio, calle Cuareim esq. Guatemala.-MONTEVIDEO.

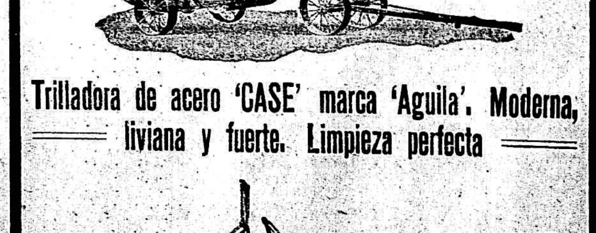
Teléfono: "URUGUAYA" N.o 406 Aguada



Motor CASE marca "Aguila". De fama mundial para la trilla y la arada



Trilladora de acero 'CASE' marca 'Aguila'. Moderna, liviana y fuerte. Limpieza perfecta



Automóvil 'CASE' marca 'Aguila'. Garantizado. Ruedas altas. Trocha de huella

Dirección telegráfica: "CASE".-Montevideo.
5828-En.1.3y5.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

CREENCIAS DE QUE SE FIRMARA LA PAZ

COMBATE NAVAL FRENTE A TENEDOS?

LA CUESTION ENTRE RUMANIA Y BULGARIA

Esperanzas pacificas

LA SITUACION DE ANDRINOPOLIS ES DELICADA

CONSTANTINOPLA, 31—Algunos personajes opinan que se firmará la paz á pesar de las graves divergencias surgidas en la conferencia en Londres. Hay quienes opinan que los estados balkánicos dejarán á Turquía aparte de Tracia algunas islas del Mar Egeo y prescindirán del pago de una indemnización pecuniaria. Los diarios emplean ahora un lenguaje más conciliador. Hasta ahora la publicación de las condiciones de los estados coaligados no causó sorpresa ni produjo efervescencia en el pueblo.

Así y todo el gobierno continúa los preparativos militares.

Fueron enviados á Tchataldja ocho mil voluntarios que acababan de llegar de Trebizonde.

CONSTANTINOPLA, 31—Se anuncia que se libró una batalla naval frente á la isla de Tenedos. La flota griega sufrió importantes pérdidas en esta acción.

BELGRADO, 31—Este gobierno telegrafió á los delegados servios ante la conferencia de la paz en Londres la órden de rechazar las condiciones turcas que califica de ridículas.

Los diarios de esta capital dicen que Servia no puede retroceder más ni hacer nuevas concesiones.

PARIS, 31—«Le Figaro» dice que á consecuencia de la entrevista entre el embajador de Rusia en ésta, Mr. Isvolsky y el Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Poincaré, existe la esperanza de que Austria y Rusia llegarán á un acuerdo sobre la desmovilización de sus respectivos ejércitos.

LONDRES, 31—La próxima reunión de Embajadores se efectuará el jueves próximo.

VIENA, 31—El diario «Neue Freie Presse» anuncia que las negociaciones entre Rumania y Bulgaria continúan todavía siendo imposible prever su resultado.

La solución real de estos asuntos es más difícil que la de los problemas balkánicos.

LONDRES, 31—«The Times» de la fecha publica un despacho de Belgrado anunciando que circulan rumores de que el ministerio de la Guerra ha recibido un telegrama anunciando la caída de Scutari.

Más tarde esta noticia fué desmentida.

ROMA, 31—Los diarios lamentan el incidente relativo al vapor «Capreras», ocurrido en Durazzo.

LONDRES, 31—Ninguna resolución ha sido adoptada acerca de la proposición de Turquía de someter al fallo de las grandes potencias las divergencias surgidas en la Conferencia pró-paz balkánica.

Por su parte las potencias tampoco entablaron gestiones respecto á las condiciones de ninguna de las partes, en espera de una resolución de la reunión de embajadores.

CONSTANTINOPLA, 31 — Continúa acentuándose en los círculos diplomáticos la necesidad de que Turquía, reconociendo la situación presente, modifique sus condiciones referentes á la paz, facilitando así la tarea de la Conferencia reunida en la capital inglesa.

ATENAS, 31—Del cuartel general griego en operaciones informan que los turcos han sufrido un nuevo contraste en las inmediaciones de Janina, tomándoseles varios prisioneros.

ATENAS, 31—Dicen de Mytilene que reina paz completa en esa isla, actualmente en poder de los helénicos.

A inmediaciones de la costa de la misma ha sido apresada una barca que conducía víveres, seguramente destinados á la guarnición turca copada últimamente por las fuerzas griegas.

CONSTANTINOPLA, 31—La Sublime Puerta ha enviado nuevas instrucciones al delegado turco Rechid-Bajá concernientes á las bases bajo las cuales Turquía aceptaría celebrar la paz con los estados balkánicos.

Se asegura que por ellas el gobierno otomano insistirá en conservar las islas de Rodas, Chios, Mytilene y demás pequeñas islas cercanas al Litoral.

También acepta ceder la isla de Creta y otras que se hallan próximas á ella. Conviene observar que en cuanto á la isla de Creta, antes de quedar resuelto el problema es necesario oír la voluntad de las potencias protectoras de la misma.

Se ignora hasta el momento los detalles referentes á los demás puntos en discusión, aunque en todos los círculos se insiste en que Turquía no cederá bajo ningún concepto la plaza de Andrinópolis y territorio adyacente.

CONSTANTINOPLA, 31—De común acuerdo, los gobiernos otomano y búlgaro resolvieron enviar á Andrinópolis medicamentos destinados á los heridos y enfermos que se alojan en esa plaza.

VIENA, 31—«Neue Freie Presse» dice que Rumania pide la cesión de 1.150 millas cuadradas de territorio y la protección de los derechos nacionales en Kutzovalaces.

PARIS, 31—Ha llegado á esta capital el Ministro del Interior de Rumania, diciéndose que trae una misión diplomática.

BERLIN, 31—«Kolnische Zeitung» publica un telegrama de Bucarest anunciando que Bulgaria informó á Rumania de que el Presidente de la Cámara de Diputados, Mr. Daneff, tiene amplios poderes para negociar con el Ministro de Rumania en Londres, con el cual se entrevistará el miércoles ó el jueves próximo para recibir de él una respuesta definitiva.

CONSTANTINOPLA, 31—Se desmiente que la Sublime Puerta pidió á las potencias de mantener en los balkanes el «Statu-Quo ante-bellum».

LONDRES, 31—Hoy conferenciaron durante buen rato el delegado búlgaro Mr. Daneff y el otomano Rechid-Bajá.

La prolongada conversación les permitió profundizarse en los litigios que tratan de solucionar en la conferencia prépaz.

Reinó en todo momento espíritu conciliador.

CONSTANTINOPLA, 31—Corren rumores de toda especie.

Entre otras cosas se dice que á raíz de las negociaciones de paz el ministerio está á punto de presentar renuncia.

Se añade que los militares hacen presión para que se reanuden las hostilidades.

CONSTANTINOPLA, 31—La situación en Andrinópolis es delicada, sino grave.

La guarnición, quejóse de la falta de auxilios exteriores, parece dispuesta á capitular.

Influye para que predomine ese sentimiento la falta de medicamentos para los heridos y enfermos y la carencia de víveres.

Los soldados amenazan con desertar, pues sólo reciben dos raciones por semana!

Los habitantes civiles tratan de imponer la capitulación y llegan á amenazar de muerte á los oficiales.

LONDRES, 1.o—Se espera hoy á mister Yaketonescu que discutirá con Mr. Daneff las condiciones de arreglo con Rumania.

LONDRES, 1.o (Oficioso)—Tan pronto se celebre la paz, Austria é Italia invitarán, á nombre de Europa, á Servia á retirar sus tropas de Albania.

LONDRES, 1.o—En la conversación sostenida entre Daneff y Rechid-Bajá, se aclararon las pretenciones turcas y se puso sobre tapete la idea de mediación de las potencias.

DESPUES DE LA GUERRA

El ministro Bertolini

ROMA, 31—El ministro de Colonias, señor Bertolini, desembarcó esta noche en Nápoles siguiendo en seguida viaje para esta capital.

ROMA, 31—Informan de Turín que á la iniciativa de realizar una peregrinación á Libia contestaron por unanimidad las provincias y comunas.

Se entregará á la Municipalidad de Trípoli un hermoso album como recuerdo de las comunas.

Serán conmemoradas solemnemente las batallas de Henni y de Giuliana.

ROMA, 31—Informan de Milán que han llegado esta noche á aquella ciudad 292 alpinos procedentes de Derna los cuales fueron acompañados por la muchedumbre en medio de grandes aclamaciones hasta su cuartel.

ROMA, 31—Ha llegado de regreso á ésta el Ministro de Colonias, Hon. Bertolini.

ROMA, 31—El «Corriere d'Italia» dice que los generales D'Alessandro y Marghieri han sido nombrados comandantes de división de Bengasi y el general Servante comandante de la división de Derna.

ROMA, 31—Notician de Cúneo, Udine y Verona que llegaron los soldados de esa zona repatriados de Libia. La muchedumbre acogió con grandes ovaciones.

ROMA, 31—Los diarios al hacer un resúmen del año realzan el éxito de la empresa en Libia.

Informan de Messina que los soldados repatriados de Libia fueron objeto de calurosa demostración.

EL LIO MARROQUI

MADRID, 31—Telegrafían de Ceuta que llegó á aquella plaza el general Alfau quien fué objeto de un entusiasta recibimiento. Poco después tomó posesión de la Comandancia en donde quedará hasta que se firme el tratado franco-español y se le designe como residente español en Tánger.

PARIS, 31 — Telegrafían de Mequinez que la guarnición de Aroub ha efectuado una razzia en los aduares de los benimtirs resultando dos muertos y ocho heridos de la guarnición y numerosos beniintirse muertos.

MADRID, 31—Noticias de Melilla que han sido detenidos dos moros presuntos cómplices de la agresión de que fueron víctimas días pasados varios soldados españoles.

PARIS, 31—Informan de Mequinez que en el combate sostenido con los moros un capitán de alpinos, un cazador y siete miembros de la Legión Extranjera fueron heridos.

SUCESOS CHINOS

PEKIN, 31—Los norteamericanos residentes en esta capital telegrafiaron al Departamento de Estado de su país solicitando que los Estados Unidos reconozcan la República de China, pues el nuevo régimen está definitivamente consolidado.

BRUSELAS, 31—«Le Patriote» asegura que Bélgica cedió á una compañía ferroviaria y colonizadora el territorio que obtuvo en China hace dos años.

El Uruguay en el exterior

ELOGIO AL DIRECTORIO NACIONALISTA

BUENOS AIRES, 31 — El diario «Sarmiento» ocupándose del Congreso Nacionalista, dice que la memoria que presentó el Directorio, es un documento vigoroso, cuyos términos claros y precisos, dan cuenta de los trabajos realizados y de los éxitos conseguidos y del próspero estado de esa agrupación política. Según los datos de la memoria, la tarea de la reorganización ha sido grande y se ha seguido un criterio inquebrantable de rectitud y energía.

FRANCIA

SERA CIERTO?

PARIS, 31—Algunos diarios aseguran que el gobierno de España estableció en la frontera muy severa vigilancia para impedir que sean importadas armas y municiones, pues se teme que la agitación política dé lugar á desordenes armados.

No se tiene confirmación de esos rumores.

LA RIQUEZA DE CHILE

PARIS, 31—«Le Matin» publica un artículo demostrando la riqueza de Chile en nitratos y recomienda á los agricultores franceses de emplear el nitrato para aumentar el rendimiento de los cereales y de la cultura industrial.

LOS TRAMOYISTAS DESCONTENTOS

PARIS, 31—Reina mucho descontento entre los tramoyistas de los teatros de esta capital. En vista de las negativas que fueron opuestas á sus reclamaciones para que sea mejorada su situación, han resuelto declararse en huelga desde mañana.

PARTIDA APLAZADA

PARIS, 31—Telegrafían de Burdeos que el paquete «Gascogne» que debía partir con destino al Brasil y la Argentina ha aplazado su partida en Pauillac á consecuencia de las averías sufridas en los cilindros.

PARIS, 31—Telegrafían de Burdeos que el vapor «Gascogne» zarpará esta noche ó mañana.

SUBVENCION ANULADA

PARIS, 31—Informan de Le Mans que la Municipalidad aprobó por unanimidad la supresión de la subvención que se otorgaba á la Bolsa de Trabajo por el hecho de haber desaprobado la campaña antimilitarista.

Enérgica actitud de un ministro

PARIS, 31—Es objeto de comentarios la enérgica actitud adoptada por el ministro de Marina, Mr. Delcassé, para con los obreros de las reparticiones del Estado que no cumplen sus deberes de funcionarios y respecto á los reglamentos.

Mr. Delcassé despidió á doce obreros que se habían ausentado sin autorización.

Como algunos compañeros exteriorizaran públicamente su protesta, contra ese castigo, resolvió extender sobre estos la pena.

MISTERIOSO

PARIS, 31—Dicen de Cannes que unos misteriosos bandidos tienen aterrorizada la comuna de Pegomas, donde últimamente saquearon el cementerio.

Desde hace años se vienen llevando á cabo delitos que permanecen en la impunidad, hasta ahora fracasaron las investigaciones realizadas por la policía y el juez respectivo.

PROGRESO DE LA MARINA

PARIS, 31—«Le Matin» pone de relieve el programa que en 1912 ha obtenido en su desarrollo la marina francesa, pues en el curso del año los acorazados en construcción ó lanzados al agua desplazan un total de 120.000 toneladas.

EFECTOS DEL PANICO

PARIS, 31—Por haberse producido el incendio de una cinta en el cinematógrafo que funciona en el Teatro Dorado, el pánico se apoderó de los espectadores, quines se lanzaron á la calle, atropellándose, por lo que hubo que lamentar unos treinta heridos ó contusos.

ESPAÑA

ACTUALIDAD POLITICA

El rey reitera su confianza á Romanones

MODIFICACION DEL MINISTERIO

SU NUEVA COMPOSICION

MADRID, 31—El rey Alfonso ha ratificado su confianza al Conde de Romanones el cual presentará esta tarde al nuevo gabinete.

MADRID, 31—El diario conservador «La Epoca» publica un artículo relacionado con la situación política y fija claramente cual es la actitud de su partido. Pide el poder para los conservadores y censura enérgicamente la labor del gabinete liberal al cual acusa de excesivas complacencias con los revolucionarios.

La situación—dice—es sumamente grave y urge ponerle remedio.

Los conservadores no tienen más que este dilema: «O ahora ó nunca».

Esta frase se interpreta en el sentido de que no concediéndose el poder al partido del señor Maura este político se retiraría de la vida pública.

MADRID, 31 — El Conde de Romanones ha ido á las cinco de la tarde á someter al Rey Alfonso los nuevos ministros siguientes, sin indicar todavía las carteras: señores Navarro, Alba, Barroso, Lopez Muñoz, Luque, Amalio Jimenez, Suárez Inclan y Villanueva.

Madrid, 31 — El nuevo Gobierno ha quedado constituido en la siguiente forma: Presidencia, Conde de Romanones.

Gobernación, señor Alba.
Estado, señor Navarro Reverter.
Justicia, señor Barroso.
Guerra, general Luque.
Marina, señor Amalio Jimeno.
Fomento, señor Villanueva.
Instrucción Pública, señor López Muñoz.
Hacienda, señor Suarez Inclan.

En consecuencia cesan en el gobierno los señores García Prieto, que desempeñaba la cartera de Estado; Pidal que ocupaba la de Marina y Arias de Miranda que estaba al frente de la de Justicia.

De los antiguos ministros no hay mas que los señores Villanueva y Luque que conservan sus anteriores carteras, los demás han sido cambiados.

En los círculos conservadores se opina que no obstante esta modificación, el conde de Romanones no continuará mucho tiempo en la presidencia del gobierno.

Los elementos republicanos y radicales no han emitido juicio aún al respecto por intermedio de sus órganos en la prensa diaria.

MADRID, 31—Antes de solucionarse la crisis de que di cuenta en anteriores despachos, al salir de Palacio el conde de Romanones convocó para las dos de la tarde, en su domicilio, á todos los ex-ministros liberales, concurriendo todos.

Romanones les explicó la causa de la crisis, preguntándoles si lo apoyarían en caso de continuar en el poder.

Contestáronle los señores Moret, Montero Ríos, García Prieto y Gullón de que todo el partido lo apoyaría.

Entonces Romanones marchóse á Palacio para informar al monarca que aceptaba continuar en el gobierno, indicándole los personajes que colaborarían en su ministerio.

A las siete de la noche prestó juramento el nuevo gobierno.

Mañana á las diez los llamados ministros tomarán posesión de sus respectivos cargos.

El primer consejo se reunirá á las cinco de la tarde.

Los elementos liberales se felicitan de la solución dada á la crisis.

BANQUETE MILITAR

MADRID, 31—Dos cientos generales, jefes y oficiales del ejército ofrecieron un banquete al general Suárez Inclan por su brillante defensa hecha en el Congreso á favor de los intereses del ejército. Durante este banquete reinó la mayor animación entre los comensales.

Se pronunciaron brindis patrióticos y se dieron vivas al rey Alfonso y al ejército.

Consecuencias de luchas políticas

MADRID, 31—Comunican de Murcia que á consecuencia de las luchas políticas fueron agredidos el alcalde y el primer teniente alcalde de un pueblo cercano á aquella ciudad. Ambos resultaron heridos. Fueron detenidos varios individuos comprometidos en esta agresión.

LA CRISIS OBRERA

MADRID, 31—Llegan noticias de varias provincias de la península dando cuenta de la importancia de la crisis obrera aumentada á causa de la sequía última y por la consiguiente escasez de [illegible] que según sus cálculos la crisis quedará conjurada en la primavera próxima época en que se inician cuantiosas obras públicas en las regiones más damnificadas.

FALLECIMIENTO DEL PADRE MIR

MADRID, 31—Esta mañana circuló la noticia del fallecimiento repentino del académico de lenguas Padre Mir, personalidad literaria y científica quien gozaba de gran prestigio.

Poco después por el domicilio del extinto desfilaron numerosos académicos.

Los ferroviarios valencianos

MADRID, 31—Refieren de Valencia que persiste la agitación de los ferroviarios de esa zona por el hecho de haber sido despedidos varios obreros, protestando la empresa que lo hizo por faltas cometidas.

Los obreros realizarán una asamblea en la que resolverán la actitud á asumir.

ITALIA

QUE OCURRE?

ROMA, 31—Son objeto de muchos comentarios las frecuentes y largas entrevistas celebradas por el ministro de Guerra, teniente general Spingardi con el Intendente General del cuerpo de expedición en Libia y en el Egeo, general Gazzola. En los círculos oficiales se asegura que dichas entrevistas están relacionadas con el importante y delicado cargo desempeñado tan brillantemente por el general Gazzola. Circula sin embargo el rumor de que se trata de algo que se refiere á una eventual acción futura y no á una acción pasada como es la guerra de Libia, insinuándose en algunos círculos periodísticos que el conflicto balkanico no deba ser extraño á los cambios de ideas de la referencia que resultan tan largos y frecuentes.

CHOQUE FERROVIARIO

ROMA, 31—Informan de Genova que un tren rápido embistió á otro tren de carga en la estación de Rosburgo, resultando un herido.

Este accidente ha ocasionado grandes daños.

ROBO

MILAN, 31—A un mensajero de la Agencia Cook le robaron la suma de diez mil liras al salir del Banco de Italia.

FALLECIMIENTO

ROMA, 31—Ha fallecido el señor Lioy, director de «Il Giornale».

DONACION DE UN AEROPLANO

ROMA, 31—La colonia Eritrea ofreció un aeroplano para aumentar la flota aerea.

SEA BIENVENIDO

ROMA, 31—El crucero «Libia» irá próximamente de estación á América.

CHOQUE DE TRENES EN TERAMO

NUMEROSOS HERIDOS

ROMA, 31—Telegrafían de Teramo que en las inmediaciones de aquella ciudad ha ocurrido un choque de trenes causado por una equivocación de un guarda agujas.

A consecuencia de este accidente resultó muerto un gardafreno llamado Massacesi. También hubo quince heridos más ó menos graves. Los perjuicios materiales son considerables. Las máquinas y los vagones sufrieron desperfectos de consideración.

GAVILLA DE LADRONES APRESADA

ROMA, Diciembre 31. — Comunican de Urbana (Padova) que una patrulla de carabineros, á raíz de las investigaciones anteriormente efectuadas al respecto, logró sorprender á una gavilla de ladrones que había penetrado en una chacra situada en los alrededores de aquella población con el propósito de robar aves de corral. Los malhechores, al dárseles la orden de rendición, intentaron resistirse, en la confianza de que su preponderancia en número fuera suficiente para atemorizar á la fuerza pública. Los carabineros, viéndose en peligro, hicieron uso de sus armas, hiriendo gravemente á los sujetos llamados Sarandín y Alessio.

DE FELICITACION

ROMA, 31—Entre el Ministro de Relaciones Exteriores, hon. di San Guliano y el canciller del Imperio de Austria Hungría, conde de Berchtold, se cambiaron telegramas de felicitaciones con motivo del año nuevo. También hicieron lo mismo los soberanos respectivos.

GRAN BRETANA

ODISEA DE UN BUQUE

LONDRES, 31—Telegrafían de Southampton que ha llegado á aquel puerto el vapor italiano «Trento» que tuvo una mala travesía pues fué sorprendido por una violenta tempestad en la Bahía de Bizcaya, que le rompió el timón y le arrebató los botes.

El capitán de este buque se quedó en el puente durante dos días y dos noches estando herido, así como cuatro marineros.

PERSPECTIVAS PARAGUAYAS

LONDRES, 31—Los accionistas de la Compañía del Ferrocarril Central Paraguayo celebraron una asamblea presidida por Mr. Branford. Este pronunció un discurso en el cual declaró que había terminado el prolongado aislamiento de aquella República, vislumbrándose risueñas perspectivas.

FUSION

LONDRES, 31—La emisión del empréstito de la ciudad de Concepción ha obtenido completo éxito.

DISCUSION DEL «HOME RULE»

LONDRES, 31—La Cámara de los Comunes continuó la discusión sobre el proyecto respecto al «Home Rule» para Irlanda. El Primer Ministro Mr. Asquith interrumpió á varios oradores que se habían excedido del tiempo fijado para hablar. El proceder del Primer ministro provocó enérgicas protestas de parte de la oposición.

PROYECTO DE CONSECUENCIAS

LONDRES, 31—La prensa anuncia [illegible] acerca de la cuestión [illegible].

Algunos diarios [illegible] la revisión de la tarifa como base del programa político del partido, opinan que la idea de gravar con derechos á [illegible] de consumo [illegible] consecuencias fatales para los [illegible] en las próximas elecciones.

ALEMANIA

LA MUERTE DE KINDERLEN

EL PROBABLE SUCESOR

BERLIN, 31—[illegible]

BERLIN, 31—[illegible]

BERLIN, 31—[illegible]

BERLIN, 31—[illegible]

AUDIENCIA DE GUILLERMO II

BERLIN, Diciembre 31. — El emperador Guillermo recibió en audiencia al ministro de la Guerra de Rusia, general Sukhomlinoff, y celebró con él una larga entrevista. Lo invitó luego á almorzar en el Palacio Imperial. El general Sukhomlinoff declaró en varias entrevistas que Rusia estaba animada de sentimientos de cordial amistad hacia Alemania é insistió además acerca de los propósitos pacíficos de su gobierno. Los diarios de esta capital atribuyen gran importancia á estas declaraciones, tanto más cuanto que el general Sukhomlinoff era considerado hasta ahora como jefe del partido belicoso de Rusia.

NO HABRA HUELGA

BERLIN, 31—Telegrafían de Saarbrucken que en una conferencia de la Unión de Mineros Cristianos celebrada allí se adoptó una resolución tendiente á no declararse en huelga.

También se resolvió nombrar una comisión compuesta de doce miembros para examinar las concesiones que hagan los patrones.

PÁNICO EN UN CINEMA

BELGRADO, 31—Un telegrama de Estrasburgo da cuenta de un lamentable accidente ocurrido en un cinematógrafo de esa ciudad.

Se habían quemado algunas cintas lo que produjo gran pánico entre los espectadores.

Todos se precipitaron á las salidas y resultaron tres heridos graves y veinte leves.

MONUMENTO CONMEMORATIVO

BERLIN, 31—Se efectuó cerca de Tauroggne, ciudad rusa situada cerca de la frontera alemana, la inauguración de un monumento erigido para conmemorar el acuerdo celebrado allí entre Alemania y Rusia en el año 1812. Asistieron á este acto varios altos personajes y militares rusos y alemanes.

AUSTRIA HUNGRIA

APROBACION

VIENA, 31—La Cámara Alta del Reichsrath votó un duodécimo provisorio.

RUSIA

Explosion

83 muertos y 51 heridos

SAN PETERSBURGO, 31—Se ha producido una terrible explosión en un polvorín resultando ochenta y tres muertos y cincuenta y un heridos, de los cuales nueve lo están gravemente.

JAPON

APLAZAMIENTO

TOKIO, 31—La Dieta ha aplazado sus sesiones hasta el día 20 de Enero próximo.

HOLANDA

PARTICIPACION A UNA EXPOSICION

LA HAYA, 31—El Gobierno ha depositado un «bill» en los Estados Generales sobre la participación de Holanda en la Exposición de San Francisco.

ESTADOS UNIDOS

EXTRAÑO PROCEDER

NUEVA YORK, 31—A pesar de las críticas de gran parte de la prensa de esta ciudad contra Mr. Waldo, jefe de policía, quien abusa de las debilidades y condescendencias permitiendo la extorsión y otros delitos en la institución á su mando, el alcalde insiste en que éste continúe en su puesto, defendiéndolo completamente de todas las acusaciones.

LA REVISION DE TARIFAS

NUEVA YORK, 31—Mr. Underwood, representante por Alabama en la Cámara de Representantes, y miembro dirigente del Partido Demócrata celebrará una conferencia con el Presidente electo Mr. Wilson. Se espera que de ella resulte un acuerdo entre el futuro gobierno demócrata y el partido que lo apoya para tratar sobre la revisión de las tarifas.

Se cree que por ahora solo se cambiarán ideas sobre el particular y no se fijarán las bases de esa revisión.

CONDENADOS

NUEVA YORK, 31—El tribunal de Indianápolis ha condenado á siete años de reclusión á Ryan, presidente del Sindicato de Trabajadores en hierro, á raíz de los atentados dinamiteros. Otros cabecillas [illegible] á seis años de presidio y 31 [illegible] cómplices á penas que varían [illegible].

PARA ASUMIR EL MANDO

NUEVA YORK, 31—Mr. William Sulzer, gobernador electo del Estado de Nueva York, partió [illegible] para Albany, [illegible] con objeto de asumir [illegible] se preparan [illegible] grandes fiestas [illegible].

CHILE

AVIACION MILITAR

SANTIAGO, 31—El Ministro de la Marina [illegible] del servicio de aviación militar en el ejército [illegible] establecimiento en la armada.

Entrevistado el Ministro de la Guerra [illegible].

Respecto á la aviación militar dijo que el gobierno [illegible] toda la importancia que ella merece.

Añadió que se destinará en 1913 la suma de [illegible] pesos para este servicio [illegible] tres millones para [illegible] de las [illegible].

EN VIAJE

Partió [illegible] Mar el Ministro de Relaciones Exteriores.

VISITA

El delegado del Gobierno del Japón se [illegible] de las regiones [illegible] del Sur de la República.

DESPACHADO

El Consejo de Estado despachará hoy los proyectos que fijan las fuerzas de mar y de tierra.

MEDALLA AL PRESIDENTE

El diputado señor Alessandri entregó al Presidente de la República una medalla de oro obsequio de la Sociedad Agrícola.

CAMBIOS

Se anuncian varios cambios en el ejército.

El Director de la Escuela Militar irá á Europa.

En su ausencia este sería reemplazado por el coronel Barros Medina.

BRASIL

PRO-FOMENTO DEL TRIGO

RIO JANEIRO, 31—A propósito del pedido de informaciones hecho al consul uruguayo Manuel Bernárdez sobre impuestos de exportación del arroz, «A Tribuna» llama la atención del gobierno respecto al cultivo de trigo que ya fué en el Brasil una industria productiva, paralelamente beneficiosa como el café y el caucho. Defiende tratar de fomentar el cultivo de trigo, que es una de las principales riquezas nacionales, dice. La Argentina lo hizo su principal producto de exportación, convirtiendo á que ese país sea, económicamente, el segundo del continente.

EL «MORELOS»

Llegó el crucero mejicano «Morelos» el cual permanecerá aquí varios días, zarpando luego para Buenos Aires y Punta Arenas.

TRASLADO

RIO JANEIRO, 31—A Noite dice que circulan rumores anunciando que el señor Alcibiades Pecanha, Ministro del Brasil en San Petersburgo, será trasladado á Roma.

FUNERALES

El Presidente de la República, Mariscal Hermes da Fonseca, y sus hijos han asistido á las misas celebradas por el descanso de Orsina da Fonseca.

APROBACIONES

La Cámara de Diputados ha aprobado la Convención Internacional Literaria de Berlín.

—El Senado aprobó el proyecto sobre reorganización del astillero de Rio Janeiro.

RECEPCION

El Ministro de la Guerra ha invitado á toda la oficialidad del ejército á la recepción que dará mañana el Presidente de la República.

INTERVENCION

El Juez Federal de Piauhy ha telegrafiado al Ministro del Interior pidiéndole la intervención federal con objeto de hacer respetar su fallo.

AGITACION

Los chauffeurs se agitan con motivo de la nueva ley respecto al tránsito.

Estos se han reunido y resolvieron pedir al Prefecto la alteración de esa ley.

En el caso de no ser atendidos en su pedido los chauffeurs se declararán en huelga.

AUTORIZACIONES

Se ha autorizado al gobierno para conceder al Lloyd Brazileiro diez y siete años de subvención anual de dos mil contos.

Otra enmienda autoriza la construcción de una línea férrea desde Rio Janeiro hasta Porto Alegre siguiendo el litoral, empleándose para su construcción á oficiales y plazas del ejército.

Noticias de la Argentina

AFORTUNADO, DESGRACIADO!...

Al ganador del millón lo enloquecen...

PARA EVITARLO, SE DESPRENDERA DEL DINERO

BUENOS AIRES, 31—Los diarios vespertinos comentan la resolución tomada por el feliz mortal que últimamente resultó favorecido con el premio mayor de la lotería de Navidad, el acaudalado hacendado don Esteban Garré, quien después de esa afortunada incidencia se ha convertido en el blanco de todas las peticiones no imaginables, haciendo de la suya una existencia no envidiable.

Cuando el señor Garré se creía en el derecho de disponer tranquilamente del dinero que la veleidosa Diosa volcara en sus arcas, he aquí que lo interrumpen constantemente y en forma abrumadora, mucho más si se tiene en cuenta que el precitado señor goza de popularidad como hombre desprendido hacia los desheredados de la fortuna. De todas partes, de todos los ámbitos de la República le llueven cartas y telegramas, algunos también de la República Oriental, en los que se le pide ayuda ó protección, cuando no se le proponen negocios de todo género, con lujo de detalles y explicaciones, con la afirmación de pingües ganancias aun cuadruplicar el capital en el brevísimo espacio de un año.

En fin es tal el cúmulo de correspondencia diaria que le llega al señor Garré, que para solo leerla tendría que disponer de más horas que las que encierra un día; y de tal manera se siente mortificado que ha decidido desprenderse del dinero donando el valor de un décimo á sus parientes pobres y los restantes décimos á diversas obras de beneficencia.

LA SIEMBRA

BUENOS AIRES, 31—La Dirección de Estadística del Ministerio de Agricultura ha publicado seis mapas agrícolas los que contienen datos sobre los sembrados de trigo, lino y de avena en cada departamento. Se señala la afluencia probable de cereales en cada puerto y estación. Estos mapas se destinan para la propaganda en el exterior.

RECAUDACION QUE AUMENTA

La Administración de Impuestos Internos ha recaudado durante el corriente año sesenta millones de pesos ó sea un aumento de seis millones sobre el año 1911.

RENUNCIA?

Comunican de Tucumán que circula el rumor de que el Gobernador señor Frías renunciaría su cargo en cuanto sea electo su representante. Se atribuye su actitud al deseo de facilitar la elección del señor Miguel Padilla para la senaduría nacional.

CONGRESO INTERNACIONAL

La Sociedad Forestal Argentina ha decidido promover la idea de realizar un Congreso Internacional en Sud América. El objeto de este congreso sería crear una legislación forestal para la conservación de los bosques indispensables para el equilibrio de los fenómenos climatéricos, hidrológicos é hidrográficos.

VENTA IMPORTANTE

Informan de Santiago del Estero que la Sociedad Lodola concesionaria del ferrocarril á Los Copos ha vendido 20.045 hectáreas de terreno por 2.249.973 pesos.

VACUNACION

BUENOS AIRES, 31—En 1912 se vacunaron 786.981 personas en toda la república.

NOTAS ESPAÑOLAS

(ESPECIAL PARA "EL SIGLO")

En favor de la provincia de Lérida - Importantes obras de progreso - La temporada lírica en el "Liceo" - Rivalidad de "divas" - Conferencia sobre un médico famoso - Un fecundo poeta dramático - Ambrosio Carrión - Necrológicas

Barcelona, 10 de Diciembre de 1912.

La provincia de Lérida ha sido hasta ahora una especie de "cenicienta" de Cataluña; la más hermosa, la más favorecida por la naturaleza y á despecho de sus gracias la más abandonada. Desde la confluencia del Segre con el Ebro hasta el Pirineo abarca la provincia de Lérida una extensión considerable que suma más de una tercera parte del antiguo Principado de Cataluña, y descartando el llano de Urgel, fertilizado por las aguas de una gran canal y atravesando por la línea del Norte de España y otra porción no muy extensa cruzada por el ferrocarril de Lérida á Tarragona, la mayor parte de la Provincia carece de vías férreas y en muchos trechos hasta de caminos carreteros, quedando poco menos que sin explotar un cúmulo inmenso de riqueza agrícola, forestal y sobre todo minera.

Pero por fin parece haberle llegado su hora buena á la pobre "cenicienta". Tras una série de dificultades, tropiezos y contratiempos, al cabo va á ser un hecho la construcción de la vía internacional del Noguera Pallaresa, á la cual España viene formalmente obligada por virtud de un convenio con Francia. Se trata de una obra algo costosa gracias á la naturaleza áspera y quebrada de una gran parte del terreno que ha de atravesar, y á esto se debe que cuantas subastas se habían intentado hasta ahora resultasen desiertas ante la insuficiencia de la subvención kilométrica ofrecida por el Estado. En los estudios y en la preparación y tramitación de esas subastas baldías se han invertido una porción de años, y en tanto se iban acortando el plazo en que según el compromiso contraído con la nación vecina, las obras han de estar terminadas. Ante tal apremio, el Gobierno ha tomado una resolución que será sin duda alguna expedita y eficaz, reemplazando el sistema de las subvenciones por el de asegurar el cinco por ciento de interés al capital que se invierta en la construcción de la línea. Así se ha acordado últimamente en el Congreso, y la provincia de Lérida ha recibido la buena nueva con expansiones de la más franca alegría, pues ahora ya no faltarán licitadores.

Miel sobre hojuelas, por cuanto el acuerdo del Congreso coincide con los grandes trabajos que para el aprovechamiento de la fuerza hidráulica, que en la provincia de Lérida es considerabilísima, vienen realizando algún tiempo acá algunas empresas particulares con verdadero empuje. Tanto la "Canadiense" que dirige el yanqui doctor Pearson, como la titulada "Energía Eléctrica de Cataluña" construida con capitales franceses han acometido en toda la región septentrional de aquella obras colosales que se cifran por muchos millones. En esas obras se ocupan algunos millares de obreros, y solo los trabajos de preparación han logrado transformar á las comarcas en que radican los proyectados embalsamientos de las aguas del Pirineo y la canalización para el riego local y para la creación de una fuerza verdaderamente formidable destinada á satisfacer las necesidades industriales y agrícolas de la región catalana. Con que en la construcción de la línea del Noguera Pallaresa se invierta solo la mitad del brío y de la acometidad de que hacen gala aquellas empresas, á la vuelta de pocos años la provincia de Lérida se convertirá en la más rica de Cataluña. Una vez más se realizará aquello del Evangelio. "Los últimos serán los primeros".

En lo que respecta á la obra del Noguera Pallaresa, no puede quejarse Cataluña de la acción oficial. Algo tardía llega; pero más vale tarde que nunca. ¡Ojalá pudiese decirse lo propio de otras muchas cosas que á la vez que á Cataluña interesan á toda España. Ahí están los proyectos de puertos francos y de admisiones temporales, eternamente paralizados y expuestos con harta frecuencia á los caprichosos vaivenes de la política. El de las admisiones temporales de los tejidos crudos de algodón para estampados que tanto interesa á un importante ramo de nuestra industria fabril deseosa de habilitarse para luchar con éxito en el mercado mundial, cuando su aprobación parecía cosa segura, y el Senado y la comisión informante había suscrito ya el correspondiente dictamen, ha sido objeto de un nuevo é inexplicable aplazamiento. Por desgracia nuestros políticos no saben hacerse cargo de los apremios y necesidades de las clases productoras: de ellas se acuerdan solo para sacarles el jugo: muy raras veces para favorecerlas. Y de ahí que con tanta frecuencia el país y el Estado en vez de armonizarse estén en pugna. El interés político en muchos casos se sobrepone hasta el extremo de sacrificar sin la menor consideración el interés público. Así el tan llevado y traído proyecto de las Mancomunidades; la comisión informante en su totalidad, firmó el dictamen; pero este se deja sin discutir, no ya por dar la preferencia á los presupuestos y al tratado con Francia sino para enterrarlo, dado que todo el mundo prevé y anuncia la inminencia de una crisis política tan presto el tratado y los presupuestos queden aprobados, siendo un síntoma desconcertante que dos periódicos entre sí tan antitéticos como "El Imparcial", enemigo sistemático de toda aspiración catalana, y "La Epoca", órgano el más calificado del partido conservador, coincidan ahora exactamente en su criterio de hostilidad á un proyecto con tanta constancia y tanto denuedo mantenido por la opinión unánime de Cataluña y un respetable contingente de fuerzas vivas de toda España.

En estos accidentes caprichosos y locos, en este remolino de veleidades y jugarretas se retrata con triste y deplorable fidelidad la idiosincracia de nuestra política funesta, estéril y desconcertada.

No sin accidentes desarróllase la temporada lírica del "Gran Teatro del Liceo". A trueque de presentar algunos cantantes caros y de primera categoría como el famoso barítono Stracciari y la eminente tiple Kaftal, la empresa dejó de atender á otros elementos de todo punto indispensables para asegurar buenos conjuntos. Pecó sobre todo confiando la batuta al joven maestro Falconi, con la agravante de anunciarlo como un perfecto conocedor é intérprete de la música de Wagner, experimentado en teatros de primer orden de Europa y América, en los cuales, practicadas las debidas averiguaciones, resultó que no había dirijido nunca obra ninguna del coloso germánico. De ahí la prevención de los wagneristas que aquí son muchos, inteligentes y entusiastas. El maestro ganoso de hacer entrada de caballo siciliano, se empeñó en debutar con el "Sigfrido", y justo es confesar que no salió del todo mal librado, si bien su interpretación algo desigual dió márgen á acaloradas discusiones. Pero tras el "Sigfrido" vino "La Valkyria", y con ella el desastre. Fué una verdadera profanación de la partitura que sublevó á los wagneristas, más enfurecidos aún ante la imprudente actitud de la "claque", empeñada en aplaudir al maestro autor del desaguisado. Las muestras de disgusto que habían convertido la sala en redondel de plaza de toros, trascendieron á la vía pública después de la función. Con excepción de la Kaftal que hizo prodigios de serenidad, todos los artistas cayeron al tropezar con aquella ejecución endiablada. La batuta del maestro les daba la zancadilla.

Afortunadamente los amantes del "bel canto" se resarcen, deleitándose con los primores de Stracciari, que está colosal en la interpretación de algunas óperas viejas y manoseadas como la "Traviata". ¡Qué arte el suyo tan potente que logra remozarlas! Alguien se duele de que el admirado cantante y actor en una pieza no emplee su talento y sus facultades en producciones de más enjundia como por ejemplo el "D. Giovanni" de Mozart, que nunca en Barcelona se ha cantado bien. Stracciari haría de esta inmortal partitura una creación sin igual.

Dentro de pocos días volveremos á oirle en el "Barbiere di Siviglia", alternando como en la anterior temporada con la gentil Hidalgo.

Una delicia incomparable, y esta vez la perspectiva tentadora de una rivalidad de divas, pues la Barrientos se dispone á dar una serie de representaciones en el viejo Teatro Principal. No faltaba más que esa especie de competencia á gorgorito limpio entre esos dos ruiseñores barceloneses, procedentes del mismo nido, pues tanto la Barrientos como la Hidalgo salieron una tras otra del famoso estanco de la calle de Aribau, para que renazca entre nuestros filarmónicos aquel espíritu de parcialidad que en tiempos pasados mantuvo encendida la guerra civil entre liceístas y cruzados, y más tarde entre gayarristas y massinistas. Así es nuestra gente: hasta en cuestiones de suyo tan espirituales como el arte musical, disputa y se pelea con mayores ardimiento y pasión que si se tratase de cosas materiales más sustanciosas y positivas. Después de todo más vale así que no que anduvieran á la greña por cuestiones de toros, cual ocurre en otras regiones de España entre los partidarios del Bomba y el Gallito. El apasionamiento informado en el arte divino de la música implica cuando menos un grado de espiritualidad y una inclinación estética que no poseen todos los pueblos, y que parece ser uno de los distintivos de la raza catalana.

Días atrás en el suntuoso salón de actos de la Cámara de Comercio, el notable periodista don Miguel S. Oliver dió una interesante conferencia acerca el sabio menorquín Orfila, una de las grandes lumbreras de la ciencia médica durante la primera mitad del siglo pasado. A Orfila, que hizo sus estudios en Barcelona, le concedió una pensión para París aquella benemérita Junta de Comercio, á quien tanto debe la cultura catalana: Orfila debía estudiar la química habilitándose para desempeñar una de las cátedras que sostenía la celosa corporación; pero al terminar su encargo estalló la guerra de la independencia, la acción de la Junta de Comercio sufrió un prolongado eclipse y ya no pudo aprovechar los buenos servicios de su ilustre pensionado, quien en París se quedó, escalando allí uno de los primeros puestos que le dió fama europea por la novedad é importancia de sus descubrimientos. Lo que perció Cataluña lo ganó el mundo.

El conferenciante basó una buena parte de su trabajo en un dietario que el propio Orfila fué escribiendo durante el curso de su vida, y en el cual registraba todos sus actos y anotaba sus impresiones. Precioso manuscrito, hasta hoy inédito, caído por suerte en las buenas manos del señor Oliver, quien á su cualidad de escritor correctísimo une un espíritu perspicaz y un conocimiento perfecto de la época y del medio ambiente en que vivió el famoso médico de Luis XVIII.

Así resultó su conferencia una nutrida monografía, llena de novedad y rebosante de interés en lo que atañe á la conspicua personalidad del sabio menorquín, y fué además una nueva revelación cariñosamente documentada de la benéfica influencia que en la cultura intelectual de Barcelona ejercieron las Escuelas de Ciencias y Artes, sostenidas por la Junta de Comercio en unos tiempos de perturbación en que los altos organismos del Estado tenían poco menos que descuidadas esas útiles enseñanzas. Ya de antiguo la capital de Cataluña, tanto por su posición geográfica como también por la condición de su innato espíritu progresivo, ha tenido abiertas sus ventanas con vistas á Europa, y acceso á todos los aires de renovación. Así no solo en el orden material, sino también en el orden intelectual son muchos los adelantos que han hecho su entrada en España por Barcelona.

Ambrosio Carrión es un jóven poeta dotado de una imaginación fogosa y de una potencia expresiva singular. Su temperamento fuerte y sus estudios del teatro griego le llevan á cultivar con predilección el género trágico. Y movido de un admirable ardor trabaja sin descanso, cual si la misma fiebre creadora le allanara todos los obstáculos que se oponen á la difícil labor literaria. Dá una idea de su fecundidad el hecho rarísimo de haber entregado cuatro producciones distintas á otras tantas empresas teatrales en la presente temporada.

De ellas van estrenadas dos: "Epitalami", cuadro trágico en un acto y en verso catalán que representa en el "Español" la compañía del "Sindicat d'autors", y "Bernardo del Carpio", drama caballeresco en cuatro actos y en verso castellano que puso anteanoche en "Eldorado" la compañía del señor Vilagómez. Ambas han obtenido un éxito brillante.

"Epitalami" es una concepción que aun cuando se desarrolla en un medio rural, se eleva á las altas regiones de la poesía trágica. Es un desbordamiento de pasión á expensas de la pintura del medio ambiente: un alarde de afecto terrorífico á expensas del sentimiento. Pero aun con tales deficiencias la obra se impone por su pujanza. Carrión demuestra en ella que tiene garra.

En "Bernardo del Carpio", héroe del Romancero", ha buscado el poeta no tanto el espíritu de la raza que encarnara según lo presenta la leyenda y tiene su asiento en el alma popular, cuanto un pretexto para dar vuelo á su fantasía hilvanando un drama lleno de lances y situaciones más ó menos arbitrarias, que entran de lleno en el dominio de la imaginación exaltada, más atento en su labor á seguir las huellas de Marquina y Valle Inclán, paladines de la renaciente escuela del teatro poético, que á reconstruir la poemática figura del héroe de Roncesvalle aprovechando al efecto los preciosos materiales de la crítica histórica y literaria relativa á los orígenes de la poesía española.

Para dar á Bernardo del Carpio su verdadero carácter requiérese una madurez de juicio que no tiene todavía el joven poeta, y es aun dudoso que llegue á poseerla, predominando en él como predominan con absoluto imperio esas impetuosas condiciones imaginativas que en sus desbordamientos no reconocen trabas ni obstáculos. Pero con ellas también puede hacerse buena labor literaria y teatral y así lo ha demostrado Ambrosio Carrión, que ha sabido desarrollar una acción interesante, rica en situaciones altamente dramáticas, y realzada con los primores de una versificación robusta y vibrante. Estas condiciones le han conquistado con un éxito no despreciable el ilsonjero augurio de una brillante carrera.

NOTAS NECROLOGICAS

Acaba de fallecer D. Antonio de Sánchez y Pérez, director de la Escuela de Ingenieros Industriales y de la de Artes y Oficios desde su fundación. A la vez ejercía en la primera la cátedra de Química Industrial Orgánica y en la segunda la de Tintorería y Artes cerámicas con un fervor, un entusiasmo y una puntualidad ejemplares. Los alumnos de ambas Escuelas formados bajo su inmediata dirección profesábanle cariñoso respeto, pues don Antonio á la par que un maestro celoso y muy ilustrado era de todos ellos un afable compañero siempre dispuesto á cultivar su inteligencia y á alentar sus energías.

Hijo de Cartagena vivía perfectamente conaturalizado con la manera de ser de Barcelona, donde la carrera de ingeniero industrial tiene su natural ambiente y sobrados medios prácticos de expansión y desarrollo. La muerte del señor Sánchez Pérez ha sido vivamente sentida por sus amigos que lo eran todos cuantos tuvieron la dicha de tratarle.

En Terragona y en su casa solariega ha fallecido la señora doña María Fernández y Cortada, viuda del que fué secretario del general Prim, don Manuel Martínez. Dotada de una gran cultura conservaba como un tesoro de familia una notable colección de antigüedades que había heredado de su padre, notable arqueólogo tarraconense. En vida despreció siempre las tentadoras ofertas de nacionales y extranjeros que trataban de adquirir tan preciosos ejemplares, y al morir, los ha legado generosamente al Museo de su ciudad natal.

J. Roca y Roca

ARTE Y ARTISTAS

LOS TEATROS EN 1912—

El año teatral no ha sido un fracaso. Tampoco marcó el record en materia de novedades. Vino mucho bueno y mucho malo también. Algunas eminencias y bastantes medianías. Una caravana rara y pintoresca de peregrinos del aplauso, desfiló por nuestros escenarios. Todas las clases, todas las tendencias, todas las escuelas y todas las nacionalidades. Nuestros teatros han permanecido abiertos constantemente. Los carteles estuvieron en blanco muy contadas veces. Esto habla en favor de Montevideo, tierra suspirada para los cómicos y de promisión para las empresas. Aunque á varias los negocios le fueron desastrosos.

Las notas más elevadas de arte las dieron Ermette Novelli con "Lo Apostolo" y "Papa Lebonar" y Lucien Guitry con "L'emigré". La nota más baja, la puso Paco Fuentes con la perpetración de "Más fuerte que el amor". El genial actor italiano y el sutil detallista francés, señalaron los éxitos más legítimos del año, en el Urquiza.

Pero vamos por partes.

Solís inició la temporada con la opereta juvenil de los hermanos Billaud. A los conciertos de la Orquesta Nacional organizados por el gobierno, no acudió el público en número que expresase el entusiasmo del pueblo por la buena música. Jacinta Pezzana, presentó, como vías de ensayo, á los discípulos de nuestra Escuela Experimental de Arte Dramático. La prueba, como prematura, no permitió descubrir en los futuros artistas, las condiciones que más tarde revelaron, interpretando "Los derechos de la salud", en homenaje á la memoria de Florencio Sánchez.

La primer lírica que nos visitó fué la de Tuffanelli, con Bianca Morello y el maestro D'Angelis.

Julio Marchetti, en su breve temporada, nos hizo conocer "Eva", opereta que pronto se popularizó.

Rivalizó con Marchetti, Caramba, el mago del color, cuyas presentaciones escénicas, pueden competir con las de "Città di Milano". Caramba, estrenó "Capriccio antico", "Reginetta delle rose" y "La bella Risetta", obras más aproximadas al estilo de Offembach y Planquet, que á la modernidad pecaminosa de Lehar.

España estuvo representada por Rosario Pino. La exquisita, sutil, inteligente actriz que tantos triunfos ha conquistado para el teatro español, tuvo la gentileza de poner su arte y su saber al servicio de la producción nacional, estrenando "La moral de Misia Paca", de Ernesto Herrera, después de haber prendido nuevos laureles á su corona artística, con "Malva loca" y "Don Gil de las calzas verdes" hermanando así la literatura clásica con la moderna literatura, por Juan Balaguer y Concha Catalá que también dieron lustre á los blasones ibéricos con "Doña desdenes", y otras obras que bordaron en escena, y Borrás que en Cibils dió "El alcázar de las perlas" de Villaespesa y "Fin de condena" de Arzadum.

La fortuna no sonrió á Mimí Aguglia y Clara Della Guardia. La creadora de "Malia" realizó pocas funciones y Clara Della Guardia, en las suyas obsequió al público con dos obras nuevas: "La llamada" de Kirvetmester y "Los transatlánticos" del notable crítico de "Le Journal", Abel Hermant.

La temporada más importante, la constituyó la ópera en Solís, que como de costumbre se efectuó durante el mes de Agosto. Como el elenco y la mise en escena, no estaban en relación con los precios de las localidades, puede decirse que la lírica de "La Teatral" defraudó en mucho las esperanzas de los abonados. Pero, en cambio vimos á Rosina Storchio y Stracciari en "Traviata". Además escuchamos "Liropeya" de nuestro compatriota León Ribeiro y "Conchita" de Zandonai. Durante las noches líricas cantaron la Erclide Cervi Caroli, Amelio Galli Curci, Elena Rakowska, Reyina Alvarez, Scompayni, Taccani y Polverosi, habiendo llevado la batuta Gino Marinuzzi.

Con referencia á compañía de zarzuelas, las tuvimos en abundancia. Sagi-Barba, Emilio Carreras y Consuelo Mayendia; Casimiro Ortas con Inés García; Eugenio Casal con Ursula López y Amparo Taberner, Perdiguero con Juanita Ramón, Mercedes Díaz y Anita Hernández; Carrasco y Montero con Gabina de la Muela y Laura Núñez; Rafael Alaria con Lola Membrives y Rosario Delgado y otras que fueron formándose con elementos de estas mismas compañías, dispersas por razones económicas ó bancarrotas fortuitas.

El teatro nacional ó rioplatense, tuvo este año una mayor figuración que los anteriores. Arellano y Sapparo trajeron una compañía dramática, y José Podestá otra de género chico. Ambas fueron del agrado del público, que les prestó su favor caluresamente.

Podestá-Vittone nos dieron un centenar de obritas de diversos calibres y méritos.

Arellano estrenó "Canción de primavera" y "El festín de los lobos, teniendo que interrumpir sus representaciones con motivo del siniestro del Cibils.

El viejo Cibils quedó sin entrañas. Talía tuvo un templo menos. El fuego una víctima más. Fué el último drama que subió á su escena. ¿Qué fuego trágico concibió esa orgía de llamas crepitantes y voraces? Cibils era la historia escrita en piedra del teatro en este país. Y aún en su desgracia conserva la serena fortaleza de un luchador invencido.

¡Parece que lo hubieran fusilado por la espalda!

Entre otras clases de espectáculos deben contarse á Leopoldo Frégoli y Fátima Miris, á Paco Sanz y Castillo con sus autómatas; el ilusionista Maieroni; el Circo Szedt y las novedades que desfilaron por el Casino, tales como el transformista Bertin, el mimo Severín; el Hombre de piel de acero y Blondín.

Tal es á grandes rasgos el balance teatral del año, que hecho con la precipitación de los últimos aprontes, es fácil no velleje el movimiento artístico de 1912.

TEATRO DE VERANO—

Hoy habrá matinée y función por la noche. El programa que se ofrece en el teatro al aire libre á los consumidores y espectadores es completamente renovado. Nuevos números por los duetistas Gailloi, nuevas canciones y macchiettas por Caprioli y notables ejercicios de acrobación y equilibrio por los Balvelle. Descontamos, pues, el éxito al floreciente music-hall del Parque Urbano.

POLITEAMA—

A pesar de lo que dicen los programas no vimos "La carne flaca" en escena. Por el contrario, gorda y de una gordura que satisface el apetito más exigente. La única carne flaca era la de la Sánchez. Ursula López está bien de salud, en la obra de Arniches y Veyan, de la que no hacemos comentarios por cuanto se agotaron en la época que Salvany la estrenó en el extinto Cibils.

El programa de hoy es como sigue: matinée, "La patria chica", "Las romanas caprichosas" y "Tierra del Sol". De noche: en primera hora, "Las mujeres de don Juan", en la que se destacan Casals, la Hernández (de Melitona) y Lijero, (de Pluínfero). Su segunda hora, estreno de "Granito de sal" y en última se repite "La carne flaca".

El viernes, beneficio de Amparo Taberner.

LA FIESTA DE AYER EN VILLA DOLORES



El Intendente, miembros de la Junta y demás invitados, en las grutas del Parque

Se verificó ayer á las 4 1 2 p. m. la visita de los miembros de la Municipalidad, Intendente y empleados superiores de aquella al Parque de Villa Dolores, con motivo de la donación que los esposos Pereyra-Rosell acaban de hacer á la misma.

Concurrieron el Intendente señor Benzano, presidente de la Junta señor Varela, concejal doctor Vega, ingeniero Peluffo, señores Polenze, Belinzon, Casalla, Blengio Rocca, Marenco, secretarios de la Intendencia señor Saenz y el doctor [illegible], señores Alfredo Belo Herrera, José L. Brúné, señor Alejo Arocena, Julio Roz (hijo), doctor Pablo Blanes Acevedo, Enrique Muñoz, Alfredo Nebel Pittatri, Eduardo J. Fazzio, ingeniero Vicente García, Plácido Abad, Carlos Bacine, Francisco de Viana, Luis Guillot y otras personas.

El señor Rosell y su esposa la señora Pereyra-Rosell recibieron á los invitados enseñándoles todas las instalaciones del Jardín Zoológico que han formado y donado al Municipio.

Los visitantes fueron obsequiados con un lunch brindando el doctor Varela y el señor Benzano por la salud de los esposos Pereyra-Rosell-Rius y agradeciendo en nombre del Municipio la generosa é importante donación que habían hecho.

El señor Rosell retribuyó las frases expresivas de los representantes del Municipio.



Uno de los huéspedes de Villa Dolores luciendo sus habilidades "elefantinas"

Llegada de armamentos

El vapor argentino Mendoza, procedente de Hamburgo, condujo consignado al Ministerio de la Guerra diez cajones conteniendo fusiles- ametralladoras de nueva invención.

Este armamento se halla en las lanchas de los señores hijos de José Pascual y bajo la custodia de empleados aduaneros.

Hoy será desembarcado y conducido al Arsenal de Guerra.

ADUANA

PEQUEÑOS CONTRABANDOS

Los empleados del Resguardo sorprendieron en estos últimos días los siguientes pequeños contrabandos:

Un pase de trasbordo de un vapor argentino á otro brasilero, consistentes en dos cajones de mercaderías. De esta operación no se dió cuenta á la Aduana y, en consecuencia, el empleado procedió á su detención.

—Por las inmediaciones del dique Mauá se pretendieron introducir 2 bolsas de sedería. Con este motivo fueron detenidos el carrero, los titulados dueños de la mercadería y dos changadores de la Aduana, siendo también sorprendido un guarda costa por omisión en el cumplimiento de su deber.

—El patrón de falúa Alejandro Bianchi detuvo á un pasajero procedente de Buenos Aires 2 1|2 kilos de cabellos para peinados de señoras.

—El patrón Manuel Bado detuvo á un estivador que trabajaba á bordo del vapor "Ocean Prince", quien pretendía introducir una cantidad de café.

—El empleado R. Nuñez detuvo en el Resguardo de Juncal una demasía consistente en 30 fardos de pasto descargados de la lancha del tráfico "Filomena".

De todos estos pequeños contrabandos se dió inmediata cuenta á la Inspección del Resguardo, habiéndose dispuesto la instrucción del sumario correspondiente.

FLOTILLA ADUANERA

Se nos informa que actualmente se encuentran sin prestar servicios los vapores "Resguardo" y "Yaguarí", pertenecientes á la flotilla aduanera.

Estos vapores se encuentran amarrados por tener sus calderas en mal estado, además de que sus respectivos maquinistas señores Díaz y Calone, se hallan con licencia.

También y por estar descompuestos se encuentran paradas las lanchas automóviles "Cóndor", "Itapebí", "Defensa" y "Tangarupá".

De modo, pues, que actualmente la vigilancia aduanera en el puerto y rada cuenta con seis embarcaciones menos.

EMPLEADOS INASISTENTES

La Dirección de Aduanas ha comunicado á los jefes de las diversas reparticiones de su dependencia que deben concurrir á ocupar su puesto todos los empleados que por cualquier circunstancia se encuentren ausentes.

Los que por enfermedad no concurren deberán justificarlo con el certificado médico respectivo, sin perjuicio de que la Dirección adopte otras medidas de carácter reglamentario, á fin de evitar abusos que se cometen al amparo de la debilidad de ciertos jefes de oficina.

LA RENTA DE DICIEMBRE

No terminó ayer la liquidación correspondiente al producido de la renta en el mes de Diciembre.

La Dirección dispuso que se continuara el trabajo de las liquidaciones habilitándose al efecto las horas para la Contaduría, Vistas Central y Exterior y Alcaldía cuyos jefes son, respectivamente, los señores Alfredo Vazquez, Emilio N. Giuffra, Mateo Magariños y Luis Morillo.

LOS DESPACHOS DIARIOS

El despacho de ayer fué como sigue: De importación 215, desembarcos 8, para depósitos 6, frutos del país 2, de tránsito 6, removidos 7, reembarcos 59, trasbordos 46, de frutos 3, exportaciones 26. Total 378.

HABILITACION DE DEPOSITOS

Habiéndose terminado los trabajos de refacción que se practicaban en los depósitos 1 y 3 de la Aduana nueva, la Alcaldía ha resuelto habilitarlos.

Los vapores "Anteo" y "Sinmaringen" descargarán las mercaderías que conducen en dichos depósitos.

OFICINA DE ANALISIS

La sección Sustancias Alimenticias conformó ayer 19 permisos para comestibles y 15 para líquidos.

Se autorizó el despacho de 745 cascos de vino, cuyas muestras obtuvieron un análisis favorable á su introducción en plaza.

BUQUES EN DESCARGA

Empezaron á descargar ayer los vapores:

"Telemacho" griego, de Génova, en Santos.

"Roma", argentino, de Buenos Aires, en Washington, Mercado de Frutos y Aguada.

El fallecimiento del canciller alemán

Con motivo del fallecimiento del Ministro de Relaciones Exteriores del Imperio Alemán, Mr. Kiderler Walchter, ayer tarde el Introductor de diplomáticos señor Fermín Carlos de Yérigui, fué á presentar el pésame de nuestro gobierno al representante diplomático de aquella nación amigo, Barón de Nordenflycht.

Las regatas internacionales

Los premios "Daniel Muñoz" y "Presidente de la República"

Completando la información que publicamos ayer acerca de las grandes regatas internacionales de yates á vela y á motor y de barcas pescadoras, á correrse en los días 3, 4 y 6 del corriente en nuestra bahía publicamos hoy una reproducción de las dos copas que constituyen los premios más importantes de dicho torneo, el primero de su índole que se realiza en la América del Sud.



Premio "Daniel Muñoz"
Copa donada por el doctor Luis Lagos García

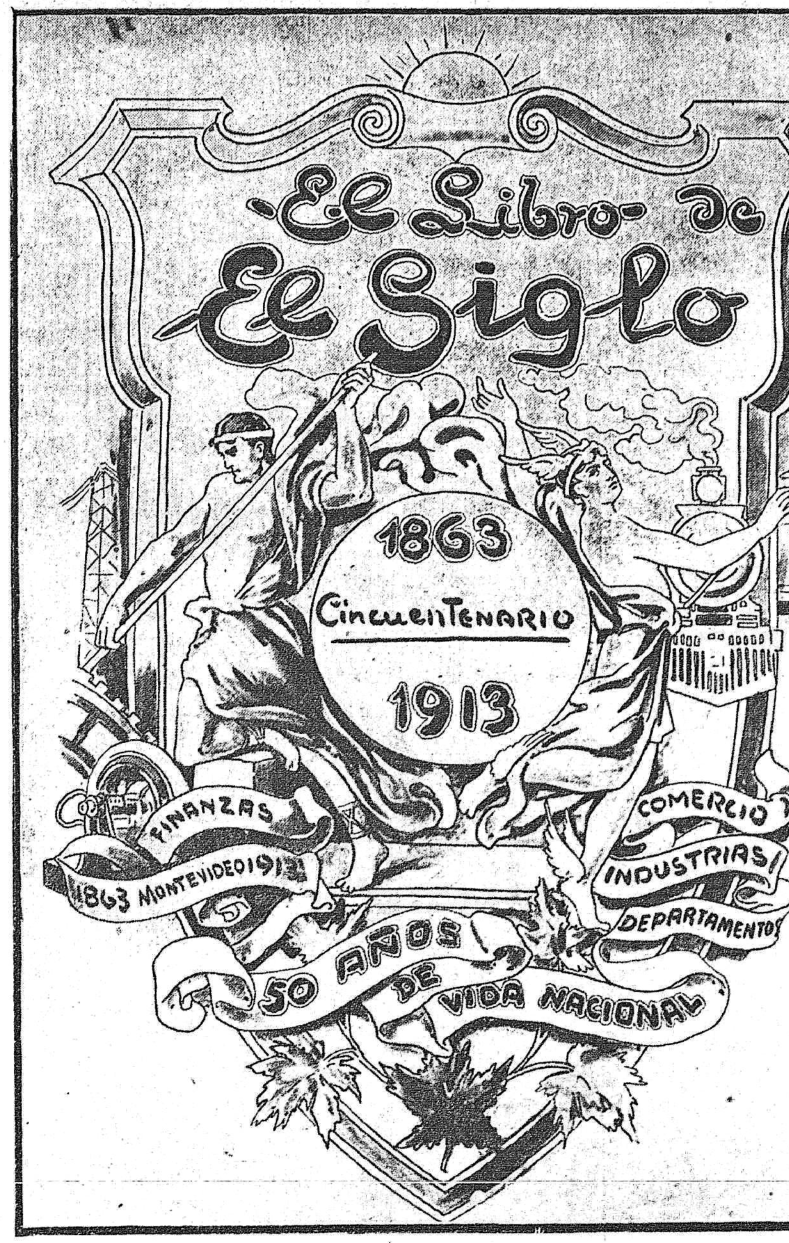
Una de esas copas es la donada por el distinguido sportman argentino doctor Luis Lagos García, á adjudicarse al yate que triunfe en la regata Buenos Aires-Montevideo, á correrse en la noche del 3 al 4 del corriente.



Premio "Río de la Plata"
Copa donada por el presidente Saenz Peña

La otra es la donada por el presidente de la República Argentina, doctor Roque Sáenz Peña para el campeonato de velocidad entre lanchas á nafta, á disputarse en nuestra bahía el 6 de este mes.

Una y otra copa son magníficas obras de arte y serán puestas en exhibición en estos días en una conocida casa de comercio de la calle Sarandí.



Libro DE EL SIGLO

1863 - CINCUENTENARIO - 1913

De acuerdo con una tradicional práctica periodística, EL SIGLO debía en el día de hoy, editar un número especial, que condensara en sus páginas, á grandes rasgos, los principales acontecimientos del año transcurrido, y presentara, en resumen, el resultado de todos los factores del progreso en la obra del engrandecimiento nacional.

La circunstancia de estar, actualmente, en preparación el **Libro de EL SIGLO**, que aparecerá en Febrero próximo, trabajo al que venimos aplicando todos nuestros esfuerzos, ha sido causa de que interrumpiéramos en este clásico día la costumbre establecida.

La reseña del año 1912, irá comprendida en el **Libro de EL SIGLO**, en la forma más conducente para poder apreciar sus características, en lo que á la vida nacional se refiere, ya que es, al mismo tiempo, esa jornada la que cierra el ciclo de los cincuenta años de labor periodística de EL SIGLO, consagrado en todo momento á servir los intereses nacionales y á prestigiar cuanto represente un elemento de progreso para el país.

El **Libro de EL SIGLO**, resumirá la labor realizada en los cincuenta años transcurridos y representará, en su género, un noble esfuerzo periodístico, con el cual celebraremos nuestro 50.º aniversario, vinculando á ese acontecimiento la descripción y comentario del grado de adelanto y bienestar conquistados por la República en las últimas cinco décadas.

Constituirá así el **Libro de EL SIGLO** un homenaje tributado por este diario al progreso del país, un recuerdo de veneración á los que en esta magna obra han colaborado y un resumen de las conquistas alcanzadas por la Nación, en marcha hacia sus grandes destinos.

El Libro de EL SIGLO abarcará las siguientes secciones fundamentales:

1.a EL SIGLO á través de cincuenta años.

2.a Cincuenta años de vida nacional.

3.a Los grandes factores de la prosperidad uruguaya.

4.a Montevideo y sus servicios municipales.

5.a Progresos del interior.

Pocas páginas, como se ve, se ha reservado EL SIGLO en ese **Libro** para historiar su actuación, múltiple en el país, muchas, en cambio, consagrará á la vida nacional en los últimos cincuenta años, pudiéndose anticipar, desde ahora, que esa obra bien podría llamársele el **Libro del Uruguay**, desde que será el poema de sus grandezas y de su personalidad progresadora, realizándose así, una obra periodística única hasta la fecha en el Uruguay.

Condensamos aquí el programa del **Libro**:

GRANDES FACTORES DE LA PROSPERIDAD URUGUAYA

Instrucción Primaria—La reforma escolar, sus preliminares, sus hombres. Estado actual de la Instrucción. Personal docente. Escuelas y alumnos. Estadística é ilustraciones.

Instrucción Secundaria, Superior y Especial.—Retrospecto. Organización. Edificios. Autoridades y Estadística.

Puerto de Montevideo.—Puertos del Litoral.—Canalizaciones.—Faros.—Importancia de la obra realizada. Estadística é Ilustraciones.

Vías férreas.—Obras de Vialidad.—Correos y Telégrafos.—Extensión de las obras y organización de los servicios. Proyectos y mejoras. Estadística y documentación gráfica.

Ejército y Marina de Guerra.—Páginas históricas. Organización actual. Proyectos en realización.

El comercio desde el punto de vista de las rentas públicas.—Comercio interior y exterior. Estadísticas y cuadros gráficos.

El comercio nacional.—Su evolución general. Sus características en Montevideo y en campaña.

LAS GRANDES INDUSTRIAS

Ganadería.—Vistazo histórico. La modernización de la Estancia uruguaya. La cabaña actual y la cabaña futura. Razas y productos ganaderos. Saladeros. Frigorífico.

Agricultura.—Los principios. Etapas de los progresos agrícolas. Principales cultivos: «El Trigo» y su exportación. Cereales inmediatos al trigo. «Viticultura». «Bosques Artificiales».

Minería.—Riqueza del país. Naturaleza geológica y explotaciones actuales.

Pesquería.—El Río y el Océano. La industria actual y la evolución pesquera.

MONTEVIDEO

Montevideo viejo.—Rasgos salientes de la ciudad en el pasado. Vistazo histórico á sus servicios, costumbres y arquitectura.

Montevideo moderno.—Lo que es Montevideo como Capital. Habitantes y edificación. Costumbres. Aspecto económico y pintoresco.

Edilidad de Montevideo.—Principales servicios públicos de la Capital. Información descriptiva y gráfica.

Colonias extranjeras.—Núcleos coloniales existentes en Montevideo. Vistazo histórico de cada uno. Rasgos propios. Instituciones de cada colonia en Montevideo. Representantes diplomáticos y consulares.

PROGRESOS DEL INTERIOR

Nuestras capitales de Departamentos. Su evolución y sus adelantos actuales. Descripción de cada ciudad en sus aspectos principales. Administración. Municipalidad. Enseñanza. Centros Sociales. Obras públicas. La industria y el comercio. Establecimientos de importancia en cada ciudad y departamento, descriptiva y gráficamente.

Al editar con este programa el **Libro** de nuestro **Cincuentenario**, nos proponemos ante todo exponer la obra de progreso nacional realizada en el país por las **clases productoras**, cuyo órgano es EL SIGLO.

ALBUM DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA NACIONAL

Uno de los capítulos de mayor importancia en ese **Libro**,—cuya edición será superior en mucho á todos los cálculos hechos, en vista de la extraordinaria demanda de ejemplares que recibimos de todos los ámbitos del país y del extranjero, —ha de ser el relacionado con el **comercio**, cuya evolución general señalará con acopio de datos, determinando sus características en Montevideo y en el interior de la República.

A los **industriales y comerciantes** ofrece, pues, esta obra la mejor oportunidad para dar á conocer brillantemente su labor y los adelantos de su Casa, en las grandes páginas en que haremos la descripción de los establecimientos de Montevideo y del Interior, intercalando en el texto las vistas y fotografías elegidas por los interesados.

Comprendiéndolo así, el comercio y la industria, tanto de la capital como del interior de la República, se han apresurado á responder á nuestra exhortación para que aportasen al **Libro** el mayor número de datos relacionados con su auspiciosa evolución, y las páginas destinadas á los avisos, en forma de descripción periodística y gráfica de las grandes casas de comercio y de los importantes establecimientos industriales, han sido solicitadas con el mayor interés, revelador de la trascendencia que el comercio ha dado á esta obra, llamada por sus características, á ser la historia documentada del comercio y de la industria nacional en los últimos cincuenta años.

Precio del Libro: $ 3.00

Se dará en obsequio á todo suscritor de EL SIGLO que abone una anualidad adelantada de diez pesos.

Sea Vd. práctico

SIN DESEMBOLSO ALGUNO, puede Vd. disponer del libro que contendrá una descripción completa de toda la República y reseñará los grandes progresos que se han operado en el país.

SUSCRIBASE por un año adelantado á este diario y le será entregado un ejemplar **GRATIS** del "Libro de EL SIGLO, que aparecerá en Febrero próximo.

NO PIERDA TIEMPO, llene el adjunto cupón y remítalo á nuestras oficinas



SUSCRICION

á EL SIGLO con derecho al Libro del Cincuentenario

Señor Gerente:

Sírvase suscribirme á EL SIGLO, por el término de un año, remitiéndolo á mi domicilio, situado en __________

Fecha: __________

Firma: __________

Importe de esta suscrición con derecho al Libro del Cincuentenario: $ 10.00.

La acción municipal en el año

La labor municipal del año que termina ha sido proficua y de buenos resultados para la comuna.

Si bien en estos últimos tiempos los recursos empezaron á escasear, no se debe atribuir el hecho á la mala aplicación de los mismos, sino á la situación especial en que el municipio se encuentra, en presencia del desarrollo que ha tomado y sigue tomando Montevideo.

Es de notoriedad que en los últimos tiempos fueron muchas las expropiaciones que la Junta se vió en el caso de hacer, entre las que pueden citarse las que se necesitaron para la apertura de la Avenida Constituyente, desde Patria hasta Los Pocitos, y ensanche de la misma; rectificación de las calles Yaguarón, Sierra, Juncal y Plaza Independencia, calles inmediatas al Parque Urbano y en otros puntos donde el tráfico se hace sentir.

Antiguamente esas expropiaciones las costeaba el Estado y de ahí que el Municipio se viera aliviado de esa carga. Por eso es menester en adelante destinar una partida bastante grande en el presupuesto para atender esas expropiaciones.

La Municipalidad dedicó gran atención al mejoramiento del alumbrado de la ciudad.

Hasta ahora carecían de ese servicio la Villa del Cerro, Atahualpa, barrios Samuel Lafone, Reducto, Figurita, y parte de Villa Muñoz, caminos Suárez, Larrañaga, Artigas, Avenida 19 de Abril y otros puntos de alguna importancia de Montevideo.

En muchos de esos parajes el alumbrado ya ha sido inaugurado y en los otros la mejora no tardará en llevarse á cabo.

Sabido es que la Usina Eléctrica va tiene en su poder la orden de ejecución.

Se han resuelto infinidad de asuntos sobre macadamización de caminos que no tardarán en librarse algunos trozos al tránsito público y mejorado otros, como ser el de Goes, Colón, Carrasco, Aldea, Mendoza, Cuchilla Grande, etc.

La operación más importante del año y que siempre hará honor al Municipio que la llevó á cabo es la que se refiere á la compra de las quintas de Castro y Sierra para ensanche del Prado. Ambas tienen un área de 20 hectáreas.

El Prado necesitaba ser ensanchado y á eso tendió el plan de la Junta é Intendencia que merece aplaudirse, pues con la operación se dió satisfacción al vecindario del Paso del Molino que se quejaba de la falta de acción de la comuna por esa parte tan hermosa de la ciudad.

El otro plan es el que se puso en práctica para ensanche del Parque Urbano, adquiriéndose 73 hectáreas de terreno para ese objeto y deslindando así el paseo por el Bulevar y Punta Carreta.

Se podrá formar con esa incorporación de tierra al Municipio y la ya existente, el mayor parque marítimo que exista en Sud América.

La apertura de la Avenida Constituyente fué abierta en este año y la inauguración del tranvía eléctrico por ella recién acaba de tener lugar hasta Los Pocitos.

Esta habilitación dió lugar para que La Comercial rebajara el precio del boleto á Los Pocitos, lo que representa una buena conquista.

Se inició, también la repavimentación de la ciudad de acuerdo con la facultad que al Municipio acuerda la ley de la materia y si en 18 de Julio no se hizo el asfaltado, fué debido á circunstancias que son del dominio público.

Se asfaltó la calle Pereira (Pocitos) y el trozo de la Avenida 8 de Octubre.

En la Avenida Constituyente se inició un nuevo sistema de adoquinado, labrado y con base de hormigón que si da los resultados que se esperan, la Municipalidad seguramente hará obras análogas en otros puntos de la ciudad.

La numeración de la ciudad fué una de las mejoras á que la Municipalidad dedicó preferente atención. Aceptada la propuesta de don Pedro Bellozo, se dió comienzo en seguida á la colocación de las chapas en la Vieja y Nueva Ciudad.

En la actualidad se está haciendo el cambio de la numeración en el Cordón, habiéndose ya levantado el padrón que corresponde á la Aguada.

Con respecto á la nomenclatura, se ha designado una Comisión Histórica, presidida por distinguidos é ilustrados ciudadanos para indicar á la Junta la reforma y corregir los defectos actuales de las denominaciones de muchas calles.

Se dió gran impulso á la transformación del Parque Urbano, iniciándose la construcción de la rambla al Este de la terraza de Ramírez, obra que vendrá á hermosear la costa Sud y á unirse en el futuro con la de Pocitos, ligando así esas dos importantes balnearios de Montevideo.

Se ocupó la Municipalidad de organizar las locaciones en ese paseo, estableciendo tarifas para la venta de los artículos á fin de que el público no fuera perjudicado.

Esta reforma trajo como consecuencia que la Junta perciba una renta mensual de más de pesos 16.000, cantidad que antes apenas llegaba á pesos 1.500.

Las avenidas del Parque Urbano han sido todas ellas alquitranadas, ensanchándose el camino Samayúa, y dándose una nueva orientación, más en armonía con las necesidades del paseo, á las líneas de tranvías que la cruzan.

Para el año próximo se complementarán los trabajos en ese hermoso parque, ensanchándose la parte que da frente á las canteras á fin de que la rambla pueda llegar hasta Punta Carreta.

Se proyecta construir en ésta una hermosa terraza de hierro, de 350 metros de largo para sustituir la que existe en el Parque Urbano, que es inadecuada y antiestética y que, si no fué demolida antes se debe á un litigio que á la Municipalidad entabló La Transatlántica, el que acaba de ser fallado por los Tribunales en favor de aquélla.

La rambla de Los Pocitos fué continuada dentro de lo que se pudo, y con los escasos recursos con que para ello se cuenta.

Con pocos fondos no es posible acometer obras y mucho más cuando el Municipio tiene que atender las necesidades de todo el departamento.

En estos últimos tiempos se expropiaron infinidad de terrenos situados en Punta Carreta para poder unir la rambla con el Bulevar Artigas.

Falta tan solo ocupar el edificio de la Parva Domus, para que este proyecto sea una realidad.

El expediente que se refiere á esta cuestión, pende de informe de la Dirección General de Avaluaciones.

De manera que es posible que para dentro de un par de meses pueda lograrse esas dos hermosas avenidas.

Con respecto á la prolongación de la rambla de Los Pocitos al Este del Hotel de La Comercial es posible que en el año que se inicia, sea una realidad ese proyecto.

Sin embargo, se ha conseguido ya aceptar el plan de ensanchamiento del arroyo Pocitos Grande, que cruza el paraje y que representará un inmenso beneficio para la localidad.

Con los pocos recursos con que se cuenta para la higienización de Montevideo, la Municipalidad quiso iniciar la transformación del sistema de barrido y riego.

Al efecto contrató en Europa, por intermedio de varias casas de la ciudad, un número de regadoras automóviles y camiones destinados á iniciar ese sistema.

Las primeras máquinas deben llegar en el mes de Enero corriente é inmediatamente serán armadas para utilizarlas.

Se aumentarán también las cuadrillas de barrenderos para satisfacer necesidades de los distintos barrios y se organizará en una forma más amplia el servicio de riego diurno.

Actualmente estudia una comisión el magno problema de las basuras domiciliarias, punto á que contrae su atención.

Se ha designado al efecto una comisión especial formada por los doctores José Pedro Varela, Alfredo Vidal y Fuentes, Fausto Veiga, Ernesto Fernández Espiro, profesor Vicente Curci é ingeniero Leopoldo Peluffo para estudiar la cuestión.

La comisión tiene adelantada tarea y muy pronto presentará su informe.

Se ha saneado una gran parte del Arroyo Seco, construyéndose al efecto un caño desde Agraciada hasta la bahía, con lo que se ha conseguido mejorar la localidad y abrir la calle Entre Ríos, regularizando el amanzanamiento del paraje.

El Intendente actual señor Benzano puede estar satisfecho de la labor llevada á cabo en el año que termina, lo mismo que la Junta que lo ha acompañado y compartido la tarea realizada.

Si ella no ha sido mayor no fué por falta de voluntad é iniciativa. Otro es el motivo. Nuestra ciudad requiere para su mejoramiento grandes desembolsos y hasta la fecha, á pesar de lo que se diga en contrario, no se ha resuelto el problema de hacer las cosas gratis.

Con un presupuesto de dos millones anuales de pesos como es el que tiene la Municipalidad no se pueden hacer grandes milagros, pues, de esa suma solo pesos 180.000 se destinan para obras y otras pequeñas partidas para paseos, cementerios, etc.

Es menester dar fondos á la comuna y esta solución solo sería remedida con la votación anual de los presupuestos, como sucede en las ciudades de la República Argentina y Brasil.

La Intendencia despachó en el año que termina cerca de 7.000 expedientes y la Junta consideró 3.000, como Cuerpo Deliberante, celebrando al efecto 63 sesiones.

Fué un año de labor amplia y á la vez de reorganización municipal.

Esta obra llevó á instalar la Municipalidad en un local adecuado como es el que actualmente aquella ocupa, reuniéndose así todas las oficinas, que por muchos años permanecieron disgregadas, con perjuicio para la marcha de los asuntos.

En materia de legislación municipal se han dictado diversas ordenanzas de gran utilidad.

Merecen citarse la que reglamenta el expendio de la leche, sustancias alimenticias, automóviles, cinematógrafos, edificación, pintura de los edificios y otras no menos útiles.

Se estudia actualmente la reglamentación general de espectáculos públicos, cuya ordenanza no tardará en dictarse.

Entre las obras importantes llevadas á cabo, vale la pena mencionar la que se refiere al Mercado Agrícola, pues, en el año que termina ellas han tenido un gran impulso que prevée la inauguración de ese establecimiento para dentro de varios días.

Se estudia actualmente el proyecto de construcción de una avenida á lo largo del arroyo Miguelete (Paso del Molino), para que sirva de vía de acceso al Prado.

La idea se llevará acabo, mucha más cuando ahora la Municipalidad es dueña de las quintas de Sierra y de Castro.

En el Parque Central se han realizado también obras importantes, acometiéndose los movimientos de tierras para dar paso á las avenidas que aconsejó el arquitecto Thays en su proyecto.

La comisión que dirige las obras trabaja con ahinco y si no hace más, se debe á que los recursos son sumamente escasos.

De manera que la gestión Municipal se ha desarrollado en el año dentro de un ambiente progresista, y todo hace concebir que, para el próximo, el Intendente actual señor Benzano y los miembros de la Junta podrán presentar un balance bastante sensible de las mejores llevadas á cabo en la ciudad, durante el período que les tocó actuar.

Mientras el Municipio no tenga mayores recursos no se podrán hacer grandes obras edilicias.

POLICIA

DE ULTIMA HORA

EL PRIMER HECHO DE SANGRE DEL 1913

LO REALIZA UN SOLDADO

A última hora recibimos noticia de un hecho de sangre en el que figura como autor un militar, siendo este suceso de sangre el primero perpetrado en 1913 en Montevideo.

En una casa sin núm. situada frente al 96 de la calle Vilardebó, viven maritalmente unidos Atilio Bornia y Paula Alvarez.

Estando ya esta acostada y Bornia todavia en pié en otra habitación de la casa, y teniendo aún sin cerrar la puerta de la vivienda, penetró en la pieza donde se hallaba Paula el soldado del 7.o de Infantería Juan Suárez y dirigiéndose á la mujer le dijo que iba á matar al marido.

Bornia acudió al oír las voces.

Suárez al verlo, desnudó el machete y le dió con él á Bornia un hachazo en la nariz.

Como Paula saliera á la defensa de Bornia, el soldado le dió un pequeño puntazo en el costado izquierdo, interesándole una glándula mamaria.

Luego, huyó; pero fué aprehendido en Municipio y Guadalupe por el sargento de la 8.a Juan Vera y cabo Luis Iraldi y conducido á la citada comisaría.

Parece ser que el interés que el militar sentía por Paula fué el motivo del hecho, además de la circunstancia de encontrarse Suárez embriagado.

A la hora en que escribimos se desconocen más detalles del suceso y carecemos de tiempo para averiguarlos.

UN ELECTRICO CONTRA UNA JARDINERA

CONDUCTOR CONTUSO

En la calle Juan M. Blanes, frente á la casa número 38, entre el vagón del recorrido 55, de "La Comercial", conducido por el motorman José Rivadavia, y una jardinera dirigida por Antonio Berro, se produjo ayer un violento choque.

A consecuencia de la colisión resultó con desperfectos el eléctrico y el conductor de la jardinera sufrió unas fuertes contusiones en la pierna izquierda, que lo reconoció el doctor Costa.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

BOLSA

Montevideo, Diciembre 31 de 1912.
Deuda Consolidada en Londres, 71.75.
Empréstito de Conversión en París, 99.90.

1.a RUEDA

No se hicieron operaciones.

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700 para fin de Enero	. .	72.50 0 0
1.880 para el 2 de Enero	. .	72.00 "
9.400 para fin de Enero	. .	72.40 "

Acciones Banco Popular del Uruguay

200 para fin de Enero	. .	138.00 0 0
400 idem idem	. .	138.00 "
400 idem idem	. .	138.00 "
400 para el 2 de Enero	. .	136.60 "

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 5.000 para fin de Enero	. .	95.30 0 0

Después de hora

El mercado de títulos, en general, quedó flojo, habiéndose operado durante las horas oficiales, en pequeña escala, cosa que ocurre generalmente los días de liquidación.

Para acciones del Banco Popular, quedaban vendedores á 137.90 y compradores á 137.50.

La liquidación

Se efectuó ayer en la Bolsa, la liquidación oficial de valores correspondiente al mes de Diciembre que acaba de terminar.

Hubo un pequeño tropiezo á última hora—un especulador que dejó de cubrir una diferencia de pesos 3.500—pero que pudo felizmente arreglarse sin que se sufrieran mayores consecuencias.

El resultado de la liquidación, fué el siguiente:

Deuda Consolidada £ 20.000		$ 138.300.00
Títulos Hipotecarios Serie G		20.000.00
" " " H		25.000.00
" " " I		40.000.00
" " " J		4.000.00
" " " K		55.000.00
" " " L		51.000.00
" " " M		283.000.00
Certificados Amortizables		250.000.00
Banco Popular (Acciones 12 400)		31.500.00
		$ 1.225 500.00

contra pesos 614.936.80, en efectivo.

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 30		DIA 31	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
	mañana.	71.80	para el 2	72.—
	fin mes.	71.80	fin mes.	—
	fin En'ro	72.40	fin En'ro	72.50
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
	mañana.	—	mañana.	—
	fin En'ro	—	fin Fb'ro	—
T. Hipotecarios A	contado.	—	contado.	—
D	fin En'ro	—	mañana.	—
E	contado.	—	mañana.	—
F	contado.	—	contado.	—
	mañana.	—	mañana.	—
G	fin mes.	—	fin mes.	—
	fin En'ro	—	fin Fb'ro	—
H	fin mes.	—	mañana.	—
I	fin En'ro	—	fin mes.	—
	mañana.	96.—	mañana.	—
J	fin En'ro	—	fin Fb'ro	—
	fin mes.	—	fin mes.	—
	fin En'ro	—	fin Fb'ro	—
K	mañana	—	mañana.	—
	fin mes.	—	fin mes.	—
L	contado.	—	contado.	—
	mañana.	—	mañana.	—
M	contado.	95.80	contado.	—
	mañana.	95.90	fin mes.	—
	fin En'ro	95.0	fin En'ro	95.30
A. B. Popular	mañana.	—	mañana.	—
	fin mes.	137.—	fin mes.	—
	fin Enero	138.—	fin En'ro	—
C. A. del B. Hip.	mañana.	—	mañana.	—
	fin mes.	—	fin mes.	—
	fin En'ro	—	contado.	—
Deuda Amort'ble	mañana.	—	mañana.	—
	fin mes.	—	fin mes.	—
Deuda Interior.	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	mañana.	—
Resc. de tít. ub	mañana.	—	mañana.	—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 31— Cédula Argentina, 98.20.
Id id, fin Enero, 96 10.
Cédulas Nacionales H, 101.70.
Id id K, 97.70.
Consolidada 6 % (3.a serie), 93.50.
Crédito Argentino, (1905), 91.50.
Bonos Hip. B. de la Prov. de B. A., 94.
Empréstito de Conversión de la Provincia de Buenos Aires, 37.50.
Muelle Catalinas, 13.10.
Id id, fin Enero, 13 30.
Talleres La Unión, 112.
Puerto San Nicolás, 63.50.
Id id, fin Enero, 64.
Quebrachales Fusionados, 35.
Fábrica Arg. de Alpargatas, 140.
Banco Español, 196.
Banco de la Provincia, 168.
Banco Comercial Italiano, 139
Banco del Comercio, 21.20.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 DIAS VISTA
Sobre Inglaterra	48 13/16
" Francia	5.11
" Alemania	4.17 3/4
" Bélgica	5.15 3/4
" Italia	5.09 1/4
" España	5.—
" Río Janeiro	14.850
" Estados Unidos	103.50

CAMBIOS

Ayer fué un día de completa calma para negocios en giros sobre Europa. El movimiento se concretó á pequeñas cantidades, tanto de papel comercial, como de giros bancarios, á los tipos que más abajo señalamos, que dicho sea de paso, quedan firmes.

Respecto del Brasil, la plaza permanecío en situación invariable.

CAMBIOS BANCARIOS
TIPOS DE MOSTRADOR

	90 DIAS VISTA	VISTA
Londres	51 15/16	51 1/4
Francia	5.435	5.385
Bélgica	—	5.40
Italia	—	5.43
España	—	5.71
Alemania	4.42	4.355
Norte América	—	96.90

Por mayores cantidades

Londres	52 1/8 á 52 5/32
Francia	5.455 á 5.46
Bélgica	—
Alemania	4.455 á 4.46
Sobre Brasil vista 15$000.	
Sobre Buenos Aires, 1/3 á 1 0/00 pr.	

COMERCIAL

Por letras comerciales á 90 d/v., rigen los siguientes tipos con tendencia firme

Londres	52 3/8 á 7/16
Francia	5.485 á 49
Bélgica	5.535
Alemania	4.485
Brasil á 30 días vista 15$225	
Buenos Aires á la vista 2 0/00 descuento.	

Mercado monetario, con tipos de interés bien sostenidos.

DESCUENTOS

Conformes	8 á 8 1/2 o/o
Vales	8 1/2 " 9 o/o

Saladeros, frigoríficos y mataderos

Revista de la quincena

De menos importancia que en la anterior, fué el movimiento de operaciones en cueros vacunos salados de saladero, habido en la quincena que terminó. En cambio, en lotes de frigorífico, se operó con actividad.

El mercado, que al comenzar el período que reseñamos, se hallaba abatido y flojo, ha venido reaccionando favorablemente, para recuperar buena parte de la firmeza perdida y quedar al finalizar el mes de Diciembre, bien sostenido, con activa demanda y precios tendiendo á mayor firmeza.

Respecto del sebo, el mercado ha venido también afirmándose diariamente, para quedar sostenido y con compradores á pesos 11.40, por lotes de saladero, á cuyo precio no hay vendedores.

Véase ahora el detalle de las ventas realizadas en la quincena:

Por los 100 kilos puestos á bordo Saladeros de Montevideo

P. Denis y C.a:
3.000 de novillo de 28 kilos, bajo sal, á pesos 37.50.
R. Tabarez y C.a:
4.000 de novillo de 28 kilos, bajo sal, á pesos 37.00.
4.000 de novillo de 28 kilos, bajo sal, á fin de Diciembre, á pesos 37.25.

Saladeros de los ríos

Dickinson (Concordia):
2 á 3.000 de novillo de 27 kilos, bajo sal á fin de Enero, á pesos 40.75 oro argentino, equivalentes á pesos 38.01 uruguayos.
1 á 2.000 de vaca de 21 kilos, bajo sal á fin de Enero, á pesos 38.75 oro argentino, equivalentes á pesos 36.15 uruguayos.

Frigoríficos

«La Blanca» (Buenos Aires):
5.000 de novillo de 25 kilos, bajo sal, á pesos 40.50 oro argentino, equivalentes á ps. 37.78 uruguayos. (Vendidos directamente en Europa).
5.000 de novillo de 25 kilos bajo sal, á pesos 41.00 oro argentino, equivalentes á pesos 38.245 uruguayos.
5.000 de novillo de 25 kilos, bajo sal, á pesos 42 50 oro argentino, equivalentes á pesos 39 64 uruguayos.
«Frigorífico Montevideo»:
2.000 de novillo de 27 kilos, bajo sal, á ps. 40 oro argentino, equivalente á pesos 37.31 uruguayos. (Vendidos en Buenos Aires).
«Frigorífico Argentino (Buenos Aires):
4.000 de novillo de 27 kilos, bajo sal, á pesos 40 oro argentino, equivalente á pesos 37.31 uruguayos.
Sansinena (Buenos Aires):
12.000 de novillo de 26 kilos, bajo sal, á pesos 41 y 41.50 oro argentino, equivalentes a pesos 37.31 y 38.71, respectivamente.
Operación, no confirmada.
8.000 de novillo de 25 kilos, bajo sal, á pesos 42, oro argentino, equivalentes á pesos 39.18 uruguayos.
«Las Palmas» (Buenos Aires):
3.000 de novillo de 26 kilos, bajo sal, vendidos directamente en Europa, á pesos 41 50 oro argentino, equivalente á pesos 37.36 uruguayos.
3.000 de novillo de 26 kilos, bajo sal, á pesos 41.50 oro argentino, equivalentes á pesos 38.71 uruguayos.

Resumen

	DE NOVILLO	DE VACA
De saladeros	14.000	2.000
De frigoríficos	47.000	—
Total	61.000	2.000

En cueros de matadero no se efectuó ninguna operación.

Sebo

R. Tabarez y C.a:
100 toneladas, listo, á pesos 14.20.
R. Méndez Rodríguez:
100 pipas á beneficiar, á pesos 14.35.
P. Denis y C.a:
50 toneladas, listo, á pesos 14.35.
100 pipas, listo, á pesos 14.35.
Dickinson (Concordia):
75 toneladas listo, á pesos 15.25 oro argentino.
«La Frigorífica Uruguaya»:
50 toneladas de vacuno, á pesos 14.50.
100 toneladas de ovino, á pesos 14.65.

Al terminar la quincena quedan ofrecidos los siguientes lotes:

4 á 5.000 de novillo de 27 kilos, del saladero «Sao Borja», bajo sal el 15 de Febrero.

300 á 1.000 de vaca, de 23 kilos, de La Unión Saladeril, del saladero R. Velloso, y bajo sal el 31 de Diciembre.

4 á 5.000 de novillo de 28 kilos, del saladero de Anaya é Irigoyen, en Livramento, bajo sal á fin de Febrero.

3.000 de novillo de 27 kilos, bajo sal á fin de Febrero, del saladero de Amaro Hnos., en el Hervidero.

2 á 3.000 de novillo de 27 kilos, de los establecimientos «La Caballada» y «La Conserva», del Salto, bajo sal á fin de Diciembre.

2 á 4.000 de novillo de 28 kilos, del saladero de R. Tabarez, bajo sal á fin de Enero.

Total ofrecidos, de saladero, 22.000 de novillo y 3.000 de vaca.

Quedan además, por vender, los cueros de matadero, de la Sociedad Cooperativa de Abasto, desde la quincena anterior y el lote de 1.437 de novillo de 28 kilos y 137 de vaca de 22 id, puestos ayer en venta por los señores Viñas y Mussio.

Por último, queda también ofrecido, desde el día 30, según lo anuncia nuestro corresponsal en Buenos Aires, un lote de 3.000 de novillo de 25 kilos del frigorífico «Las Palmas», bajo sal el 2 de Enero. Se oyen ofertas hasta ese día á las 5 p. m. para contestar el 3.

Mercado de lanas

Fué ayer un día de calma para las operaciones en lanas, sin que esto quiera decir, que la buena posición de los negocios se haya modificado. Un buen número de compradores, ha suspendido sus compras hasta terminar las fiestas de fin de año, cosa que ocurre siempre en este período de la zafra.

Por lo demás, la situación general del mercado es buena y las perspectivas, excelentes. Después del día 6, se iniciará, seguramente, una franca y activa corriente de negocios.

En cuanto á precios, podemos decir que los que señalamos en la escala, quedan firmes y con buena tendencia.

LANAS MERINAS

	Los diez kilos
Supras	$ 4.45 á 4.55
Primeras — Superiores en clase, livianas y limpieza	" 4.25 " 4.35
Buenas corrientes, bien acondicionadas	" 4.05 " 4.15
Segundas envellonadas — Altas, limpias y buena condición	" 3.95 " 4.00
Buenas	" 3.80 " 3.90
Regulares	" 3.65 " 3.75
Bajas	s|operaciones
Sueltas — Superiores, largas, limpias y livianas	" 3.95 " 4.00
Buenas	" 3.85 " 3.30
Regulares	" 3.70 " 3.80
De cordero—1.o limpio y de buena mecha	" 2.85 " 2.90
Con semilla ó flechilla	s|operaciones
Rapón	"
Barrigas—Según clase y condición	" 2.20 " 2.25

LANAS CRUZAS

Cruzas finas especiales	$ 4.50 á 4.60
Id id, buenas, á superiores	" 4.30 " 4.40
Id medianas buenas á superiores	" 4.10 " 4.20
Id gruesas superiores	" 3.90 " 4.00
Id Lincoln	" 3.60 " 3.70
Corderos, limpio y largo	" 3.75 " 3.80
Id con semilla y rapón	s|operaciones
Barrigas, según clase y condición	" 2.30 " 2.35

Respecto de la situación del mercado de Buenos Aires, nos llegan las siguientes noticias:

«La plaza continúa animada y con precios bien sostenidos, especializándose la demanda, por todas las lanas claras y libres de semilla; tanto cruzas como merinas.

Por las defectuosas hay poco interés y su colocación, por el momento, ofrece alguna dificultad.

He aquí los últimos precios que se han obtenido:

Cruzas finas, primera y segunda cruza: excepcionales, de 11.50 á 12 $; superiores, especiales, de 11 á 11.50 $; buenas a superiores, de 10 á 11 $; regulares á buenas, de 9 á 10 $; inferiores á regulares, de 8.50 á 9 $.

Cruzas medianas, tercera cruza: especiales y limpias, de 10.70 á 11.20 $: buenas á superiores, de 10 á 10.70 $; regulares, buenas, de 9 á 10 $; inferiores á regulares, de 8.50 á 9 $.

Cruzas gruesas, cuarta gruesa, especiales y limpias, de 10 á 10.30 ps.; buenas á superiores, de 9.50 á 10 ps.; regulares á buenas, de 9 á 9.50 ps.; inferiores y regulares, de 8.30 á 9 pesos.

Lincoln definidas, especiales y limpias, de 9.70 á 10 ps.; buenas y superiores, de 9.30 á 9.70 ps.; regulares á buenas, de 8.80 á 9.30 ps.; inferiores y regulares, de 8 á 8.80 pesos.

Finas Rambouillet, excepcionales, de 10.40 á 10.80 ps.; superiores á especiales, de 9.80 á 10.40 ps.; buenas á superiores, de 9 á 9.80 ps.; regulares á buenas, de 8.50 á 9 ps.; inferiores á regulares, de 8 á 8.50 pesos.

De la marcha de las plazas europeas dan cuenta los siguientes despachos de nuestro servicio especial:

	Hoy	Anterior
AMBERES, 31 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Febrero, precio kilo en francos	5.90	5.90
Id. id Mayo id. id	5.92 1/2	5.95
Id. id. Agosto id. id	5.92 1/2	5.92 1/2
Id. id. Noviembre id. id	5.92 1/2	5.92 1/2
Hoy se vendieron aproximadamente 110. 0 kilos.		
Ayer se vendieron aproximadamente 50.000 kilos.		
Tendencia del mercado tranquilo.		
ROUBAIX, 31 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Febrero, precio por kilo en francos	6.12 1/2	6.12 1/2
Id. id Mayo id. id	6.10	6.10
Id. id. Agosto id. id	6.07 1/2	6.07 1/2
Tendencia del mercado sostenido.		
HAVRE, 31—Lana merina del Río de la Plata, 36 % para entregar en Febrero, precio por 100 kilos en francos	189	189
Id. id. Junio id. id	189	189
Tendencia del mercado sostenido		

Mercado de cereales

Trigos—No se modificó la situación del mercado. Los compradores han seguido manifestando poco interés por granos viejos y dando preferencia á los nuevos.

En los primeros, se realizaron algunos negocios de poca importancia, entre pesos 3.20 y 3.30, según clase.

Por nuevos se paga de pesos 3.35 á 3.45, los 100 kilos con bolsa.

La exportación sigue retraída.

Maíz—Se mantuvo también sin cambio apreciable. Como la oferta es algo más abundante, los precios se cotizan con cierta flojedad pero dentro del mismo nivel.

Amarillo y morocho, para consumo, se han vendido entre pesos 2.25 y 2.40, según clase y cuarentino, hasta pesos 2.75, los 100 kilos con bolsa.

Lino—Mercado quieto y precio sin variación á pesos 4.30 base de 4 por ciento los 100 kilos con bolsa para exportación, puesto en punto de embarque.

Acerca del mercado argentino, hemos recibido las siguientes noticias, por cable:

BUENOS AIRES, 31—Precios de cereales para exportación: trigo barleta, 25 de Enero, pesos 7.80; de pan, 7.70; en Bahía Blanca, pesos 7.60.
Maíz, disponible, pesos 5.00.
Lino, 25 de Enero, pesos 10.70.
Avena, 25 de Enero, pesos 4.80.
Los precios de ajuste, son: trigo, Enero, pesos 7.85; Febrero, 7.75.
Lino, Enero, pesos 11.00; Febrero y Mayo, 110.75; Mayo, 10.70.
Avena, Enero, pesos 5.00; Febrero, pesos 4.95.

Para las plazas de Europa y Estados Unidos, nuestro servicio especial señala los precios siguientes:

TRIGO

	Día 31	Día 30
LONDRES, 31—Mercado de trigo, tranquilo con poco negocios.		
LIVERPOOL, 31—Trigo colorado americano, entrega Marzo, precio por 45.3592 ks en chelines	7/4 3/8	7/4 1/2
Id. id. Mayo id. id	7/2 3/8	7/2 1/2
Tendencia del mercado sostenido.		
Trigo R. de la Plata, disponible, precio por 45 3592 ks. en chelines	7/4	7/3 1/2
Tendencia del mercado firme.		
AMBERES, 31—Trigo Río de la Plata, embarque Dic. En. por 100 kilos en francos	20 3/8	—
Trigo del Danubio, entrega Noviembre Dic. En. 11. 1d	20 5/8	20 1/2
HAMBURGO, 31—Trigo Río de la Plata, embarque Enero Febrero por 100 kilos en marcos	161	162
BERLIN, 31—Trigo del Río de la Plata, para Diciembre por 1000 kilos en marcos	210 1/2	210 1/2
Id. id. para Mayo id. id	208 1/2	209
NUEVA YORK, 31—Trigo entrega Mayo, por 27.215 ks. en «centavos oro americano	97 1/2	97 1/4
Tendencia del mercado buena demanda al contado.		
CHICAGO, 31 — Trigo para Mayo, precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano	91 1/2	91 3/8
Id. id. Julio id. id	88 7/8	88 1/2
Tendencia del mercado desanimado.		
WINNIPEG, 31 — Trigo para Mayo, precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano	86 3/8	86 1/8
Id. id. Julio id. id	87 3/4	87 3/8

MAIZ

LONDRES, 31—Mercado de maíz firme con más demanda.		
Maíz del Beserabia entrega (precio por quarter de 223.167 ks. en chelines)	—	—
LIVERPOOL, 31—Maíz del Plata amarillo, entrega Dbre. precio por 45.3592 ks. en chelines	5/1 1/2	5/ 3/4
Id. id. entrega Diciembre id. id.	—	—
Id. id. disponible id. id.	5/1 1/4	5/ 1/2
AMBERES, 31—Maíz Río de la Plata, embarque Dic. En. por 100 kilos en francos	14	14
HAMBURGO, 31—Maíz Río de la Plata, embarque Enero Febrero por 1000 kilos en marcos	111	110
CHICAGO, 31—Maíz para Mayo precio por 25.4 ks. en «cents» oro americano	48 1/4	48 1/8
Id. id. Julio id. id	49 1/4	49
Tendencia del mercado sostenido, exportación comprando.		

Frutos de barraca

Pieles lanares—Poco ó nada se ha modificado la situación del mercado. Los compradores sin demostrar gran interés, efectúan algunos negocios, dando siempre preferencia á las partidas adelantadas de buen conjunto de condiciones, por las que pagan hasta pesos 0.335 el kilo.

Cueros vacunos secos—Se acentúan las buenas tendencias del mercado y es casi seguro, que una vez terminado el período de fiestas, la plaza se normalice. El movimiento de operaciones es por el momento nulo y los precios se consideran nominales.

Cueros vacunos salados—Sigue la paralización en los negocios. Precios nominales.

Cueros de potro—Sin variación se colocan entre pesos 3.30 y 3.40 los sanos y de pesos 1.65 á 1.70, los mal desechos.

Cerda—Firme á pesos 5.65.

Pluma—Sin variación.

Exportación de ganado en pie

Lanares y vacunos

De un momento á otro abandonara nuestro puerto el vapor inglés «D. de Laninaga», á cuyo bordo han sido cargados por la casa exportadora Syde y Poels, 2.500 lanares en pie, con destino á Amberes.

Hoy llegará á nuestro puerto el vapor inglés «Harmodius», que cargará 250 cabezas de ganado en pie, con destino á Amberes.

Exportacion

Hoy debe emprender viaje á Europa, el vapor inglés «Imperial», que cargó en nuestro puerto, con destino á Hamburgo, 973 fardos de lana y 120 toneladas residuos de maíz.

También debe abandonar nuestro puerto, de un momento á otro, el vapor inglés «Hylas», que tomó la carga siguiente:

Para Boston: 3.580 cueros vacunos secos, 2.00 id becerros, 850 fardos de lana y 32 fardos cerda.

Para Nueva York: 50 fardos lana, 26 id cerda y 84 id garras.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o o de las entradas):

Excedente para el 3.º trimestre (termina el 28 de Febrero de 1913)	$ 1.196.632 37
Entregado en Nov.	" 521.160 12
Entreg. hasta el 30 de Diciembre	$ 521.153 2
Idem el día 31	" 12.7.3 13
Total	$ 543 891 55

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.º Enero hasta el 30 de Junio de 1912	$ 2.373.552 24
Entreg. en Julio	$ 354.784 54
Entreg. en Agosto	" 348.171 83
Entreg. en Setiembre	" 37.852 27
Entreg. en Octubre	" 312.814 75
Entregado en Nov.	" 279.520 21
Entreg. hasta el 30 de Diciembre	$ 274 2 5 94
Id. en el día 31.	" 12.121 51
Total	$ 283.3 0 45

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones .5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.º de Enero hasta el 30 de Junio de 1912	$ 481.537 83
Entreg. en Julio	$ 85.221 47
Entreg. en Agosto	" 73.730 03
Entreg. en Setiembre	" 81.391 33
Entreg. en Octubre	" 80.011 12
Entregado en Nov.	" 61 .55 75
Entreg. hasta el 30 de Diciembre	$ 62 607 61
Idem el día 31	" 2.774 54
Total	$ 65 175 55

Faena saladeril 1912-1913

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICOS DE MONTEVIDEO

	Día 31	Totales
Cerro		
Rodolfo Vellozo		
Piñeyrúa Hnos	293	12.050
Comp. S. é Indust.		
P. Denis y C.a	58	5 997
P. Ferrés y C.a	187	11 399
Tabarez y Ca	60	15.146
Méndez Rodríguez	227	2.404
Souza Iuenes y Cía.		91
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		
Cabezas	825	47.037
La Frigorífica Uruguaya	151	5.333
Id Montevideo	256	4.878
L. Rappalini é hijos	—	45
M. y Tabaco	—	—
Total	1.232	57.343

Manuel Carlos Barros

Asuntos administrativos.
Registro de Marcas de Fábrica y Patentes de Invención en la República Argentina.
Compra-venta de propiedades y terrenos.
Cerro Largo 308a.—Montevideo.
5922-En.11.

Registro Civil

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:
Rafael Oscar Signorelli, oriental, 17 meses, Hospital P. Rossell; René Pastorini, oriental, 4 meses, Maldonado 619; Irma Erlinda Aragnouet, oriental, 1 mes, Isla de Flores 1141; Rogelio Cabani, oriental, 4 meses, Río Negro 1020; Sara Gegdisman, argentina, 11 meses, Ejido 275c.; Un feto Avenida de la Paz y Costa del Mar; Elena Landri, oriental, 6 meses, Mercedes 393b; Emilio Leonet, francés, 27 años, soltero, Plaza Independencia 725; Alberto Antoine, oriental, 28 años, soltero, Plaza Independencia 725; Manuel Núñez, español, 77 años, casado, San José 164; Matilde Savini de Pagani, oriental, 29 años, casada, Hospital Español; Agueda Camacho de Morán, oriental, 29 años, casada, Hospital Fermín Ferreira; Francisco Romano, italiano, 41 años, casado, Magallanes esquina Uruguay; Juan José Trinidad, oriental, 5 meses, Asilo Dámaso Larrañaga; María Felicia González, oriental, 1 mes y medio, Asilo Dámaso Larrañaga.

Lotería del Hospital de la Caridad de Montevideo

LEY 12 DE JULIO 1856

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Martes 31 de Diciembre de 1912 . . premio mayor 200.000 pesos

Los billetes son litografiados sobre papel blanco, tinta azul, fondo amarillo, reverso colorado, numeración azul, con la inscripción en el sello al dorso 31 de Diciembre

números	premios
1	
1001	80
1002	80
1025	80
1038	80
1043	80
1045	80
1046	80
1050	80
1057	80
1066	80
1072	80
1073	80
1074	80
1077	80
1081	80
1090	80
1117	80
1124	80
1130	80
1132	80
1147	200
1167	80
1169	80
1170	80
1171	80
1172	80
1201	80
1206	80
1208	80
1216	80
1224	80
1251	80
1253	80
1266	80
1272	80
1276	80
1278	80
1281	2,000
1289	80
1298	80
1299	80
1313	80
1321	1,000
1332	80
1340	200
1359	80
1366	80
1413	80
1414	80
1420	200
1428	80
1437	80
1443	80
1446	80
1477	80
1485	80
1488	80
1491	80
1494	80
1500	80
1504	80
1513	80
1564	200
1565	80
1580	80
1592	80
1597	80
1598	80
1607	80
1645	80
1673	80
1685	80
1694	80
1700	80
1715	80
1754	80
1757	80
1791	80
1797	80
1836	80
1837	80
1850	80
1865	80
1868	80
1877	80
1879	80
1882	80
1885	80
1889	80
1893	80
1895	80
1898	80
1901	80
1904	80
1907	80
1914	80
1928	80
1934	80
1936	80
1941	80
1944	80
1963	80
1995	80
1997	80
1998	80
2	
2026	80
2029	80
2048	80

números	premios
2051	80
2055	80
2071	80
2079	80
2089	80
2098	80
2099	80
2115	80
2123	80
2127	80
2128	80
2132	80
2136	80
2137	80
2139	80
2142	80
2144	80
2152	80
2180	80
2190	80
2193	80
2201	80
2210	80
2221	80
2233	80
2243	80
2247	80
2249	80
2253	80
2256	80
2258	80
2268	80
2275	80
2286	80
2308	80
2316	80
2321	200
2325	80
2328	80
2357	80
2384	80
2406	80
2413	80
2417	80
2421	80
2475	80
2499	200
2510	80
2513	80
2523	80
2525	80
2526	200
2532	80
2545	80
2558	200
2576	80
2578	80
2579	80
2584	80
2605	80
2615	80
2619	80
2640	80
2652	80
2671	80
2676	80
2680	80
2686	80
2692	80
2731	80
2742	80
2754	200
2763	80
2782	80
2784	80
2786	80
2802	80
2811	80
2859	80
2868	80
2877	2,000
2878	80
2890	80
2894	80
2898	80
2901	80
2913	80
2926	80
2930	80
2934	80
2936	80
2944	80
2947	80
2971	80
2973	80
2974	80
2978	200
2999	80
3	
3001	500
3003	80
3013	80
3018	200
3019	80
3032	80
3040	80
3048	80
3049	80
3053	80
3069	80
3088	80
3109	80
3113	80
3115	80
3121	80

números	premios
3135	80
3139	80
3148	80
3155	80
3156	80
3158	80
3180	80
3189	80
3190	200
3192	80
3205	80
3209	80
3237	80
3247	80
3253	80
3257	80
3269	500
3282	80
3310	80
3317	80
3346	80
3390	80
3392	80
3407	80
3410	80
3440	80
3454	80
3459	80
3461	80
3467	80
3470	500
3471	80
3476	200
3482	80
3511	80
3520	80
3527	80
3539	80
3540	200
3554	80
3561	80
3567	80
3601	80
3602	80
3605	200
3619	80
3633	80
3638	200
3641	80
3654	80
3661	80
3668	80
3669	80
3674	80
3686	80
3683	80
3705	80
3727	80
3731	80
3732	80
3740	80
3742	80
3756	1,000
3768	200
3773	80
3781	80
3782	80
3786	80
3790	80
3791	200
3796	80
3797	80
3811	80
3817	80
3835	80
3840	80
3845	80
3852	80
3858	200
3865	80
3890	80
3893	80
3897	200
3906	80
3914	80
3918	80
3921	80
3941	80
3977	80
3990	80
3993	80
3995	80
4	
4028	200
4030	2,000
4033	80
4035	200
4038	80
4054	80
4059	80
4078	80
4125	80
4132	80
4141	200
4146	80
4147	500
4164	80
4167	80
4177	80
4180	80
4189	80
4193	80
4212	80
4213	80

números	premios
4223	80
4226	80
4235	80
4259	200
4267	200
4271	200
4284	80
4294	80
4301	500
4304	80
4305	80
4312	80
4328	80
4348	80
4358	80
4360	80
4365	80
4366	200
4369	80
4373	80
4380	80
4390	80
4397	80
4406	80
4408	80
4409	80
4444	80
4450	80
4453	1,000
4455	80
4459	80
4461	80
4475	80
4513	200
4543	80
4576	80
4587	80
4589	80
4598	80
4606	80
4622	80
4623	80
4631	80
4638	80
4641	80
4645	80
4650	80
4662	80
4666	80
4668	80
4684	80
4687	80
4690	80
4694	80
4702	1,000
4712	80
4713	80
4715	80
4729	500
4740	200
4743	80
4758	80
4778	80
4794	80
4800	80
4803	80
4819	80
4836	80
4873	80
4889	80
4907	80
4908	80
4915	80
4917	2,000
4923	1,000
4934	80
4946	80
4953	80
4954	80
4966	80
4989	1,000
4991	80
5	
5003	80
5029	80
5037	80
5039	80
5045	80
5049	80
5059	80
5069	80
5071	80
5077	80
5088	80
5089	80
5098	80
5109	80
5114	80
5115	200
5116	80
5122	500
5132	80
5142	80
5161	80
5167	80
5169	80
5177	80
5178	80
5190	80
5212	80
5220	80
5226	80
5229	80
5246	80

números	premios
5247	80
5250	80
5252	80
5256	80
5271	80
5275	80
5280	80
5282	80
5284	80
5301	80
5302	80
5314	80
5333	80
5343	200
5349	80
5351	80
5356	80
5360	80
5361	80
5362	80
5366	80
5378	80
5389	80
5396	80
5399	80
5404	80
5413	200
5415	80
5417	80
5426	80
5432	80
5433	80
5434	1,000
5438	80
5449	80
5452	200
5457	80
5467	80
5474	80
5475	80
5481	200
5490	80
5491	80
5497	80
5499	80
5501	80
5505	80
5506	80
5520	80
5538	80
5541	80
5559	80
5560	80
5571	80
5577	80
5584	80
5585	80
5588	80
5592	80
5596	80
5598	80
5600	80
5606	80
5609	80
5610	80
5621	80
5631	80
5633	80
5644	80
5645	80
5659	80
5661	80
5679	80
5683	80
5705	80
5712	80
5713	80
5720	80
5731	80
5739	80
5753	500
5754	80
5756	2,000
5758	80
5763	80
5764	80
5767	80
5768	80
5776	80
5779	80
5823	2,000
5829	80
5849	80
5860	80
5870	80
5876	80
5881	80
5882	80
5887	80
5903	80
5910	200
5927	80
5931	80
5933	80
5935	80
5943	80
5944	80
5953	80
5954	80
5960	80
5965	80
5969	80
5990	80
5996	80
6	
6003	80

números	premios
6015	80
6019	80
6023	80
6025	80
6026	80
6033	80
6087	80
6101	200
6116	500
6127	80
6128	80
6130	80
6156	80
6172	80
6174	80
6177	200
6179	500
6187	80
6195	80
6206	80
6207	80
6214	80
6240	80
6241	80
6244	80
6246	80
6255	80
6257	80
6262	80
6263	80
6272	80
6282	80
6283	80
6287	80
6293	80
6302	80
6307	80
6334	80
6338	80
6341	80
6359	80
6360	80
6369	80
6370	80
6374	80
6378	80
6385	80
6406	80
6408	80
6410	200
6415	80
6426	80
6440	80
6465	80
6467	80
6475	200
6495	80
6502	80
6513	80
6531	80
6538	80
6549	80
6551	80
6555	80
6556	80
6565	200
6596	500
6600	80
6601	80
6611	80
6612	80
6627	80
6632	80
6641	80
6643	80
6644	80
6659	80
6674	80
6680	80
6688	80
6689	80
6692	80
6697	80
6710	80
6714	80
6717	80
6729	80
6732	80
6734	80
6750	200
6770	80
6777	80
6796	200
6811	80
6832	80
6853	80
6864	80
6867	200
6877	80
6890	80
6898	80
6916	80
6921	80
6922	80
6942	200
6974	80
6982	80
6985	80
6991	80
7	
7015	80
7021	80
7023	80

números	premios
7034	80
7036	200
7045	80
7047	80
7049	200
7066	80
7073	80
7085	80
7097	80
7107	80
7109	80
7124	80
7125	80
7127	80
7131	80
7133	80
7140	500
7153	80
7155	80
7157	80
7161	80
7183	80
7198	1,000
7201	80
7203	80
7239	200
7240	80
7242	80
7246	80
7251	80
7259	80
7266	80
7272	80
7284	80
7285	80
7293	80
7301	80
7312	80
7331	80
7337	80
7340	80
7357	80
7362	80
7366	80
7372	80
7386	80
7408	500
7410	80
7411	80
7417	80
7419	80
7423	80
7434	200
7436	2,000
7438	80
7439	80
7443	80
7446	80
7451	80
7452	80
7481	80
7491	80
7493	80
7494	80
7495	80
7496	80
7509	80
7511	80
7514	80
7545	80
7550	80
7554	80
7555	80
7571	80
7572	80
7578	80
7581	80
7589	80
7590	80
7597	80
7620	80
7634	500
7648	80
7650	80
7676	80
7679	80
7695	80
7696	80
7701	80
7704	80
7705	80
7708	80
7721	80
7723	80
7735	80
7736	80
7757	80
7781	80
7811	200
7816	80
7825	80
7848	80
7850	80
7862	80
7871	1,000
7878	200
7879	80
7883	200
7884	80
7891	80
7902	80
7904	80
7919	200
7928	80
7931	80
7936	80
7941	80
7977	80
7978	80
7979	80

números	premios
8	
8000	80
8007	80
8009	80
8013	80
8019	80
8024	80
8030	80
8033	80
8036	80
8045	80
8062	80
8071	80
8073	80
8076	80
8093	80
8106	80
8132	80
8133	80
8134	80
8150	80
8151	80
8154	80
8155	80
8169	80
8171	80
8178	80
8191	1,000
8201	80
8208	80
8211	80
8228	80
8234	80
8249	80
8252	80
8254	80
8255	80
8260	500
8270	80
8271	80
8277	80
8279	80
8283	80
8285	80
8293	80
8308	80
8322	80
8333	80
8336	80
8338	80
8341	80
8343	80
8366	80
8367	80
8372	80
8379	80
8384	80
8386	80
8388	80
8395	80
8399	80
8407	2,000
8416	2,000
8417	80
8420	80
8421	80
8423	80
8425	80
8447	80
8452	80
8459	80
8474	80
8485	80
8487	80
8499	80
8512	80
8514	80
8527	80
8534	80
8540	80
8551	80
8573	80
8579	80
8591	80
8602	80
8606	80
8609	80
8610	80
8612	500
8615	80
8630	80
8646	80
8656	80
8657	80
8658	80
8661	80
8662	80
8670	80
8674	80
8679	80
8699	80
8708	80
8715	80
8720	80
8734	80
8743	80
8756	80
8759	200
8763	80
8767	80
8768	80
8775	80
8784	80

números	premios
8792	80
8798	80
8806	80
8818	80
8823	80
8825	80
8827	80
8846	80
8858	80
8876	80
8903	80
8910	80
8913	80
8919	80
8924	80
8925	80
8944	80
8950	80
8952	80
8954	80
8957	80
8963	80
8966	80
8974	80
8989	200
9	
9006	80
9011	80
9041	80
9042	80
9054	80
9058	80
9060	80
9078	80
9083	80
9084	80
9086	200
9114	80
9118	80
9125	80
9128	80
9136	80
9148	80
9158	80
9160	80
9178	80
9183	80
9187	80
9203	80
9207	80
9212	80
9215	80
9221	80
9225	80
9228	80
9233	80
9242	80
9258	80
9278	80
9279	500
9286	80
9294	80
9295	80
9304	80
9307	80
9317	80
9325	80
9331	80
9334	80
9354	80
9363	80
9371	80
9400	80
9401	80
9402	200
9411	80
9414	80
9419	80
9431	80
9439	80
9442	80
9443	80
9450	80
9459	80
9463	80
9464	80
9472	80
9479	80
9480	80
9487	80
9497	80
9498	80
9506	80
9507	80
9509	80
9516	80
9529	80
9538	200
9555	80
9556	80
9558	80
9560	80
9598	1,000
9599	80
9600	80
9615	80
9625	80
9633	80
9634	80
9635	80
9641	80
9648	80
9649	80

números	premios
9660	80
9663	80
9665	80
9666	1,000
9668	80
9670	80
9701	80
9718	80
9721	80
9725	1,000
9728	80
9729	80
9731	80
9732	80
9736	80
9743	80
9750	80
9761	80
9764	80
9765	80
9769	80
9770	80
9776	80
9776	80
9780	80
9783	80
9792	80
9793	80
9801	80
9832	80
9842	80
9863	80
9902	80
9903	200
9926	80
9928	80
9930	80
9938	80
9940	80
9957	80
9960	80
9963	80
9964	200
9966	80
9972	80
9973	80
9981	80
9982	80
9986	80
9987	80
9988	80
9999	80
10	
10006	80
10015	1,000
10037	80
10054	80
10063	80
10078	80
10093	1,000
10100	80
10102	80
10104	80
10110	200
10113	80
10125	80
10128	80
10134	80
10145	80
10154	80
10158	80
10160	80
10164	80
10190	80
10192	80
10198	80
10199	80
10213	80
10215	80
10222	80
10225	80
10232	80
10254	200
10266	80
10274	80
10276	80
10278	80
10280	80
10283	80
10305	80
10308	80
10328	80
10353	80
10358	200
10361	80
10362	80
10387	80
10389	80
10406	80
10412	80
10437	80
10442	80
10452	80
10455	80
10475	80
10478	80
10488	80
10490	80
10502	80
10517	80
10533	80
10536	80
10538	80

números	premios
10559	80
10565	80
10566	80
10567	80
10570	80
10575	80
10591	80
10603	80
10609	80
10613	80
10627	80
10628	80
10635	80
10672	80
10675	80
10685	80
10687	80
10691	80
10705	80
10706	80
10723	80
10734	80
10735	80
10765	80
10769	80
10776	80
10790	80
10807	80
10812	80
10835	80
10838	80
10839	80
10841	80
10850	80
10854	80
10863	80
10878	80
10904	80
10907	200,000
10915	80
10916	200
10929	80
10930	80
10939	80
10945	80
10947	80
10948	80
10959	80
10967	80
10973	80
10995	80
11	
11010	80
11013	80
11017	80
11024	80
11045	80
11057	80
11059	80
11074	80
11076	80
11082	80
11083	80
11091	80
11101	80
11121	80
11122	80
11123	80
11125	80
11127	80
11133	80
11142	80
11149	80
11150	80
11156	200
11175	80
11188	80
11200	80
11202	80
11204	80
11206	80
11211	80
11217	80
11236	80
11250	80
11263	80
11265	80
11268	80
11281	80
11284	80
11287	80
11294	80
11308	1,000
11326	80
11332	80
11351	80
11357	80
11365	80
11367	80
11372	1,000
11379	80
11383	80
11385	80
11386	80
11388	80
11404	80
11405	80
11411	80
11415	80
11420	80
11422	80
11429	80
11443	80

números	premios
11449	80
11450	80
11471	500
11474	80
11488	80
11508	80
11523	80
11535	80
11539	80
11542	80
11564	80
11568	80
11570	80
11573	80
11576	80
11577	80
11579	80
11584	80
11599	80
11604	80
11605	80
11607	80
11625	80
11627	500
11641	80
11657	80
11666	80
11683	80
11687	80
11692	80
11693	80
11707	80
11709	80
11711	80
11717	80
11736	80
11741	80
11748	80
11752	80
11760	80
11777	80
11784	80
11786	80
11790	80
11799	80
11800	200
11806	80
11820	80
11839	80
11842	80
11843	80
11846	80
11866	80
11867	80
11877	80
11908	80
11920	80
11921	80
11929	80
11949	80
11957	80
11958	80
11962	80
11968	80
11970	80
11974	200
11980	80
11997	200
12	
12011	80
12021	80
12029	80
12042	80
12050	80
12065	80
12070	80
12073	80
12087	80
12098	80
12101	80
12108	80
12110	200
12112	80
12118	80
12119	80
12120	80
12132	80
12149	80
12158	80
12164	80
12208	200
12209	80
12219	80
12229	80
12232	80
12247	80
12248	80
12268	80
12270	200
12271	80
12274	80
12280	80
12296	80
12300	1,000
12313	200
12322	80
12324	80
12325	80
12328	80
12329	80
12331	80
12332	80

números	premios
12362	80
12369	80
12377	80
12378	80
12383	80
12385	80
12389	80
12390	80
12392	200
12403	80
12410	80
12425	80
12446	80
12451	80
12453	80
12458	80
12459	80
12471	80
12472	80
12473	80
12477	80
12487	80
12519	80
12523	80
12526	80
12527	80
12530	80
12532	80
12569	80
12575	1,000
12605	200
12618	80
12620	80
12626	80
12631	80
12638	80
12670	80
12676	80
12680	80
12689	80
12693	80
12708	80
12717	80
12723	80
12725	80
12726	2,000
12736	80
12740	80
12757	80
12758	80
12759	80
12764	80
12768	80
12774	80
12776	80
12779	80
12783	80
12784	80
12788	80
12795	80
12796	80
12805	80
12818	80
12822	80
12826	80
12840	80
12841	80
12843	80
12844	80
12850	80
12854	80
12860	80
12869	80
12871	80
12892	80
12896	1,000
12910	80
12917	80
12918	80
12928	2,000
12939	80
12943	80
12945	80
12950	80
12957	80
12994	80
12998	80
13	
13002	80
13007	80
13013	80
13017	80
13022	80
13025	10,000
13040	80
13064	80
13086	80
13091	80
13097	80
13107	80
13120	80
13138	20,000
13139	80
13142	80
13154	80
13162	80
13164	80
13165	80
13168	80
13176	80
13216	80
13218	80
13226	80
13227	80

números	premios
13228	80
13250	500
13257	80
13260	80
13263	80
13272	80
13276	80
13278	80
13279	80
13281	80
13294	80
13304	80
13312	80
13315	200
13316	80
13330	80
13332	500
13344	80
13346	80
13350	80
13351	80
13354	80
13367	80
13368	500
13372	80
13398	80
13410	500
13412	80
13425	80
13434	80
13454	80
13457	80
13459	80
13465	80
13483	80
13488	80
13489	200
13493	200
13505	80
13520	80
13522	80
13547	80
13556	80
13582	80
13584	80
13595	80
13602	80
13604	80
13639	2,000
13649	80
13669	80
13670	80
13671	80
13673	80
13685	200
13686	80
13692	80
13696	80
13702	200
13706	80
13721	80
13724	5,000
13725	80
13733	80
13767	80
13771	80
13772	80
13777	80
13795	80
13799	80
13802	200
13813	200
13818	80
13832	80
13857	500
13872	80
13877	80
13899	80
13905	80
13922	200
13926	80
13940	80
13941	80
13948	80
13950	80
13951	80
13962	80
13969	200
13984	80
13986	80
13987	80
13991	80
14	
14000	80
14013	80
14026	1,000
14043	500
14051	80
14066	80
14069	80
14075	80
14077	500
14084	80
14092	80
14100	80
14101	80
14110	80
14128	80
14135	80
14151	80
14152	80
14155	80

números	premios
14174	80
14180	80
14182	80
14204	80
14225	80
14227	80
14230	80
14240	80
14252	80
14260	80
14268	80
14279	80
14301	80
14337	80
14338	80
14341	80
14344	80
14355	80
14362	80
14364	80
14377	80
14381	80
14384	80
14387	80
14392	80
14418	80
14424	80
14425	80
14455	80
14463	80
14477	80
14485	80
14492	80
14503	80
14507	80
14508	80
14511	80
14515	80
14531	80
14535	80
14537	80
14539	80
14562	80
14574	80
14577	80
14580	80
14582	80
14589	80
14591	80
14592	80
14606	200
14611	80
14621	80
14626	80
14631	200
14639	80
14640	80
14649	80
14669	80
14684	2,000
14700	80
14703	80
14714	80
14729	80
14732	80
14733	80
14754	80
14764	80
14768	80
14775	80
14783	80
14798	80
14802	80
14804	80
14807	500
14815	80
14827	80
14831	80
14836	80
14843	80
14850	200
14870	80
14876	80
14882	80
14898	80
14909	80
14912	200
14918	80
14921	80
14924	80
14935	80
14948	80
14950	200
14963	80
14973	80
14974	80
14981	1,000
15	
15000	80
15008	80
15032	80
15034	80
15038	80
15047	80
15051	80
15076	80
15079	80
15088	80
15099	80
15111	80
15114	80
15131	80
15140	80

números	premios
15150	80
15158	80
15161	80
15173	80
15194	80
15198	80
15200	80
15203	80
15211	80
15217	80
15228	80
15236	80
15242	80
15244	80
15248	80
15256	80
15258	80
15272	80
15274	80
15275	80
15291	80
15297	80
15298	200
15310	80
15318	80
15319	200
15323	80
15326	80
15329	80
15336	80
15341	200
15343	80
15357	200
15358	80
15360	80
15361	80
15366	80
15392	80
15399	80
15404	80
15406	200
15418	80
15427	80
15441	80
15443	80
15454	80
15465	80
15466	80
15468	80
15478	80
15480	200
15495	80
15508	80
15512	80
15513	80
15521	80
15522	80
15523	80
15527	2,000
15529	80
15540	500
15554	80
15558	200
15573	80
15580	80
15582	200
15591	80
15596	80
15598	80
15599	80
15608	80
15663	80
15676	80
15692	80
15697	80
15700	80
15708	80
15711	80
15713	80
15720	80
15721	80
15727	80
15728	80
15732	80
15735	80
15753	80
15761	80
15767	1,000
15773	80
15777	80
15785	80
15788	80
15792	200
15793	80
15796	80
15805	80
15829	80
15835	80
15865	80
15869	80
15870	80
15901	80
15910	80
15935	80
15937	80
15938	80
15952	80
15982	80
15984	80
15992	80

APROXIMACIONES

números	premios
10906	5,000
10908	5,000

Cuerpo Legislativo

SESION SIN NUMERO

Tampoco pudo sesionar ayer por falta de número la Cámara de Representantes. Dos miembros faltaban solamente al llegar la hora reglamentaria, para formar quorum.

No hubo asunto entrado de que dar cuenta.

Citaciones

Para mañana ha sido citada la Cámara de Representantes. Tratará la misma orden del día que motivó la anterior citación.

La Honorable Cámara de Senadores ha sido igualmente citada extraordinariamente para mañana á fin de considerar la siguiente:

Orden del día

1.a Discusión del proyecto de ley sobre Patentes de Giro para el departamento de la capital para el ejercicio de 1912-1913.

1.a Discusión del proyecto de ley que modifica el Código de Minería.

1.a Discusión del proyecto de ley que autoriza al Poder Ejecutivo para emitir un empréstito denominado de colonización para el fomento de la agricultura.

LABOR DE COMISIONES

Ferrocarril de Pampas á Papagay

La Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes despachó ayer el proyecto de ley que aprueba el contrato celebrado ad referendum entre el Poder Ejecutivo y la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, para la construcción de una línea férrea desde la Estación Pampas al Paso de Papagay.

El señor Cat, representante de la empresa, dió á conocer su opinión acerca de las modificaciones que la Comisión entendía debían introducirse en el contrato, con las que no estaba de acuerdo con todas, si bien aceptaba las de menor importancia.

La que no fué aceptada por la empresa, y por eso se resolvió eliminar el artículo pertinente, es la que establecía la obligatoriedad para adquirir hasta 10.000 hectáreas de terreno con destino á colonización.

En el proyecto combinado entre el Poder Ejecutivo y la empresa, figuraba esa cláusula, pero con carácter facultativo para la empresa.

El miembro informante en este asunto, que es el diputado doctor Félix Etchevest, ya tiene redactado el informe, que, previa una lectura, fué aprobado en todas sus partes por la Comisión.

En una próxima sesión será presentado á la Cámara.

Propiedad territorial

Ayer tarde se reunió la Comisión de Legislación de la Cámara de Senadores con asistencia de los doctores Areco, Accinelli y Pérez Olave, y de los Ministros de Industrias doctor Acevedo, y de Instrucción Pública, doctor Blengio Rocca.

El objeto de la reunión era el de continuar el estudio de los antecedentes suministrados respecto á la aplicación del acta Torrens en la propiedad territorial.

La concesión al Real de San Carlos

En la próxima sesión que celebre la Cámara de Representantes, será presentado por su respectiva Comisión de Fomento el dictamen á que ha arribado en el estudio del proyecto de ley ya sancionado por el Senado, que modifica el convenio existente entre el Poder Ejecutivo y la Empresa del Real de San Carlos.

La comisión aconseja la sanción del proyecto en idéntica forma que lo hizo el Senado.

El informe, redactado por el diputado Sosa, fué firmado ayer por los miembros de la Comisión.

Ferrocarriles económicos

Ayer tarde se reunió la Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes, para continuar cambiando ideas en general, acerca de la importante cuestión relativa á la construcción de ferrocarriles.

Asistieron á esa reunión los señores doctor Rodríguez (A. M.), Gómez, doctor Etchevest, doctor Sanguinetti, Cosio, doctor Muró y Rücker.

Quedó resuelto volver á reunirse el viernes próximo á fin de continuar el estudio de todos los antecedentes agregados á la propuesta Farquhar y citar para ese acto al representante de la Regie Generale des Chemins de Fer.

Comisión Auxiliar de Colón

UNA RENUNCIA

Ayer presentó renuncia del cargo de miembro de la Comisión Auxiliar de Colón el señor Orestes Ferrari.

La dimisión tiene carácter de indeclinable y se ignoran los motivos que ha tenido para adoptar esa determinación.

En oportunidad la Municipalidad se ocupará de esa renuncia.

Incidente sangriento

En la 3.a sección de Colonia, (Carmelo), se produjo ayer á las 10 a. m., un incidente sangriento entre los individuos Juan Godoy y Fidel Luna, resultando el primero herido de una puñalada en el costado izquierdo del cuerpo.

El heridor se constituyó en prisión.

Ambos han sido sometidos al Juez respectivo.

El estado del herido es grave.

Farmacias de turno

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el día miércoles 1.o

TERCER TURNO

Ciudad Vieja—Imperial, calle Sarandí esq. Pérez Castellanos; Tapie, 25 de Mayo núm. 107; Doyen, Sarandí núm. 211 (al lado del Correo); Demarchi, Cerrito esquina Ituzaingó; Ferri (Sucursal), Reconquista esquina Juan Carlos Gómez.

Ciudad Nueva—Colón, calle Andes esquina Canelones; De la Bolsa, Uruguay esquina Andes; Del Globo, 18 de Julio núm. 144; Del Mortero, Soriano esq. Avenida de la Paz; Nueva York, Uruguay esq. Avenida General Rondeau; Nueva, 18 de Julio esquina Yí; Central-Uruguaya, Canelones esquina Yaguarón.

Cordón—Guerra, calle Uruguay esquina Tacuarembó; Del Cóndor, Durazno esquina Tacuarembó; Rey (Sucursal), 18 de Julio esq. Gaboto; Mercedes, Mercedes esquina Sierra; Bañales, Juan D. Jackson esquina Canelones; Popular, Rivera esquina Municipio; Bianchi, 8 de Octubre 138; Serrato, 8 de Octubre 12 a.

Pocitos—De los Pocitos, calle Pereyra núm. 71.

Aguada—Solís, calle Miguelete esquina Yaguarón; Bosque, Miguelete esq. Justicia; Charcot, Sierra esq. Madrid; Argerich, Agraciada núm. 370.

Villa José M. Muñoz—Española Avenida General Flores esquina Blandengues.

Reducto—Bulla, calle Reducto núm. 196.

Arroyo Seco—Sarandí, calle Agraciada núm. 714a.

Paso del Molino—De la Agraciada, calle Continuación Agraciada núm. 137.

Unión—Central, calle 18 de Julio núme-

NO SERA USTED

engañado. Que siempre hay fullerías y fraudes en abundancia, es cosa que todo el mundo sabe; pero rara vez ó nunca se encuentra que una importante casa comercial los cometa, sea cual fuere la clase de su giro. No puede haber éxito permanente de alguna clase, cuando esté basado en la mala fé ó engaño. Los que intenten los fraudes, son sencillamente tontos y pronto sufren el castigo que se merecen. Sin embargo, hay muchas personas que temen comprar ciertos artículos anunciados por temor de ser embaucados y engañados; especialmente se resisten á dar confianza á las manifestaciones que se publican sobre los méritos de ciertas medicinas. El eficaz remedio denominado la PREPARACION de WAMPOLE es un artículo que se puede comprar con tanta seguridad y garantía como la harina, artefactos de seda ó algodón, siempre que procedan de una fábrica con reconocida reputación. No nos convendría exagerar de manera alguna sus buenas cualidades ó representarla como con las que no le correspondan; pero tampoco necesitamos de tal ardid. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre, y cuan valiosa debe ser tal combinación de estos importantes reactivos medicinales, es cosa patente á todo el mundo. Es de inapreciable valor en casos de Anemia, Insomnio, Debilidad, Mala Digestión, Afecciones de la Sangre y los Pulmones. "El Sr. Dr. U. Villarael, de Buenos Aires, dice: He usado su preparación en mis enfermos, con resultados prácticos y creo deber hacer esta aclaración en obsequio de la verdad." En todas las Boticas.

583 M-V-D-pte.

RECLAMOS

INJECCION BROU

CÉLEBRE REMEDIO FRANCES

MAS EFICAZ contra los Flujos antiguos ó recientes.

Suprime Sándalo y Copáiba que ocasionan dolores de riñones, fatigan el estómago y se descubren por su olor.

28, Rue Richelieu, PARIS. — Todas Farmacias.

17.

Insomnio

es un síntoma de debilidad en el sistema nervioso. Puede traer graves complicaciones si no se corrige pronto con un buen tónico nervino. Miles recomiendan las Píldoras Rosadas del Dr. Williams por experiencia personal. Convénzase Vd. siguiendo su ejemplo.

"Por cuatro años me molestó el insomnio, debido á debilidad nerviosa y un desarreglo digestivo. Los preparados para el estómago no me aprovecharon, pero las Píldoras Rosadas del Dr. Williams me curaron en dos meses." (Del Sr. J. Vidal Mercadé, calle San Martín No. 1477, Rosario, Argentina.)

3863-h-n-o.

30 % DE REBAJA

Sobre ropa de confección

Sastrería del CENTRO

Uruguay 1039 (casi esquina Río Negro)

4752-d-p-m-Ab.4-1913.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR:

CASAS DE ALTOS—Tapes 30, 2 casas recién construídas, piezas 6, pesos 55 cada una, Ituzaingó 161, piezas 8, pesos 120; Juanicó 142, piezas 4, pesos 16; Rivera 197, piezas 8; pesos 85; Treinta y Tres 180, 2.o piso, piezas 5, pesos 60.

CASAS BAJAS—Méndez Núñez y Barreiro 254a, piezas 4, $ 25; Libertad (Barrio Fraternidad) s|n., piezas 2, $ 8; Larrañaga y Aldea s|n., piezas 1, $ 9; 8 de Octubre 112, piezas 8, $ 55; Santa Lucía 149, piezas 9, $ 27; Guadalupe y Cufré s|n., piezas 4, $ 16; Larrañaga 509, piezas 1, $ 8; Democracia 128, piezas 8, $ 28; La Paz (Unión) 22, piezas 4, $ 14; Larrañaga y Monte Caseros s|n., piezas 2, $ 14; Santa Lucía 142, piezas 7, $ 33.

CASAS PARA NEGOCIO — Pedernal 17, barraca y 5 piezas, $ 45; Constituyente 236, sótano, $ 15; Avenida Canelones 91, barraca, $ 30; Arapey 217, sótano, $ 15; Agraciada 415, salón, convencional; 25 de Mayo 231, 2.o piso, salón, $ 40; República Francesa 47, galpón, $ 10; Cuareim 72, depósito, $ 16; Agraciada 615, alquiler $ 60.

QUINTAS Y CHALETS—Millán 465, piezas 6, $ 90; Suárez 238, piezas 4, $ 35; Lucas Obes 90, piezas 5, $ 75; calle Joanicó s|n., Barrio Lavalleja, piezas 8, $ 25; Carreras Nacionales 80, piezas 8, piezas 120; Piedras Blancas 4, piezas 4, $ 14; Larrañaga 157, piezas 4, $ 60; Avenida G. Flores (frente al sanatorio Lamas), piezas 6, $ 40; Duque de los Abruzzos s|n., piezas 2, $ 15, con 700 metros de terreno.

EN POCITOS—Maldonado y Particular s|n., piezas 6, $ 45; Alejandro Chucarro 18, piezas 8, $ 95; Artigas y 6 de Abril 16, piezas 6, $ 40; Cololó 5, esquina Juan B. Blanco, piezas 11, $ 135, contrato 1 año.

CENTRO DE VENTAS

VENDE:

CASAS—Rivera, 9 piezas; La Paz, 4 piezas; La Paz, 3 piezas; Reyes, 12 piezas; Sitio Grande, 4 piezas, Pública, 3 piezas; Cebollatí, 9 piezas; Charrúa, 5 piezas; Minas, 7 piezas; Gaboto, con jardín, 5 piezas.

TERRENOS A PLAZOS—Reducto; Sayago; Colón; Manga; Chacarita; Boulevard Artigas; Calles Victoria; Canelones; Cufré; etc., etc., en cuotas mínimas y á 60 meses sin interés.

REMATES — Para el sábado 11 de Enero, á las 4 p. m., 11 solares en la Playa Malvín, á pagar $ 8, 10 y 15 por mes. En el local de la Sección Ventas. Para el domingo 12, á las 3 1|2 p. m., 4 solares y tres casitas en el Cerro, á pagar $ 4 y 5 por mes y las casitas á pagar $ 100 al contado y el resto á 17 $ por mes. Eléctricos gratis: 18 de Julio y Andes, á las 2 p. m. A las 5 p. m. 64 solares en Colón, á pagar $ 5, 6 y 8 por mes. Eléctricos gratis: Uruguay y Florida, á las 4 p. m.

INFORMES Y PLANOS—Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos, en condiciones excepcionales. 2-pm.

Bebed Citral!

Avisos nuevos

Dirección General de Correos y Telégrafos

EMISION DE SELLOS

Por disposición de la Dirección General de Correos y Telégrafos se hace saber que mañana miércoles 1.o de Enero, se pondrá en circulación una nueva emisión de sellos postales, del valor de cuatro centésimos, autorizada por el Superior Gobierno, con fecha 28 de Setiembre ppdo.

Los sellos de la referencia con el busto de Artigas, del cuadro de Blanes, están impresos en tinta de color naranja.—Montevideo, Diciembre 31 de 1912.—La Secretaría. 13-En11.

Al público y al comercio

Se hace saber que con fecha de hoy y por escritura pública pasada ante el escribano don Luis Q. Cardozo, se ha disuelto totalmente y para siempre, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Puppo y Viuda de Ayala, procediéndose á la liquidación y división de la misma en su local social, calle Mercedes N.o 421.—Montevideo, Diciembre 31 de 1912.—Puppo y Viuda de Ayala. 5-En31.

A contar desde esta fecha, se constituye una sociedad que girará bajo la razón de Puppo y C.a, con domicilio en la casa calle Mercedes N.o 421, para dedicarse á la compra y venta de animales vacunos; para el abasto de la ciudad y salazón de cueros.—Montevideo, Diciembre 31 de 1912.—Puppo y C.a. 6-En31.

Antonio S. Zorrilla

A las puertas de la capital

¡2 CHACRAS EN EL MIGUELETE!

A 200 metros del Camino de Mendoza y al lado de la cabaña del señor Campomar. Frentes al Camino de las Tropas que conduce á la Paz y fondos al Arroyo Migueleté.—En la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras.

EL MIERCOLES 15 DE ENERO

A LAS 2 DE LA TARDE

Miden las superficies siguientes: lote núm. 1, 8 hectáreas; 9464 mets. cuads; lote núm. 2, 7 hectáreas 3500 mets. cuads. Libres de arrendamiento. Títulos garantidos, gastos de escrituración y certificados, por cuenta de los compradores. Consignación, 10 o|o en garantía.

Planos é informes: Misiones 1364. 8-En.15.

Horacio Trápani

EL DOMINGO 19 de Enero

A LAS 5 P. M.

2 PRECIOSAS Y COMODAS CASAS-QUINTAS (Belleville)

¡Con facilidades de pago!

Con frente al CAMINO DE RAFFO (macadamizado), á 80 metros del CAMINO MILLAN (con eléctricos)—Inmediatas á las quintas de los señores Staricco (C.), Villamajó, Crosta, Staricco (J.), Chiesa, Castro y otros—Soberbia altura!—Localidad para vivir todo el año!

En primer término: La hermosa casaquinta "Belleville" con 6 habitaciones, 2 para servicios, cuarto de baño, despensa, cocina, 2 patios con claraboyas, w. c., hermoso jardín, huerta con toda clase de legumbres, algibe, molino á viento, instalaciones de aguas corrientes y gas con artefactos, etc., etc. Area superficial: 1.990 metros m|m.

En seguida: Un precioso chalet estilo inglés con 4 habitaciones para servicio, cuarto de baño, cocina económica, despensa, w. c. algibe, molino á viento, vaquería, huerta con toda clase de legumbres en plena producción. Area superficial: 3.695 metros m|m.

Condiciones de venta: Mitad al contado y el saldo á 1 año de plazo, con el interés de 6 o|o anual pagado por trimestre vencido.

Seña: $ 500, por cada lote, al firmar el boleto.

Pueden visitarlas, todos los días.

Títulos depositados en la Escribanía de don L. Q. Cardoso, Treinta y Tres y Rincón. Varios carteles indican la ubicación y lugar del remate.

No la recomiendo, visítenlas, y se convencerán de su valor é importancia

Por más datos, ocurrir "Casa Miles y Ca., Uruguay 82 (n. v.) ó al Rematador, 25 de Mayo 423. En-19.

✝ RUFINA R. DE ESCALANTE

(Q. E. P. D.)

Falleció el 31 de Diciembre de 1912

Carlos Cruz y Hortencia Escalante, hijos; Juana C. de Cruz, hija política; sobrinos, hermanas y demás deudos (ausentes), invitan á las personas de su relación para el sepelio de dicha finada, que tendrá lugar hoy 1.o de Enero, á las 3 y 1|2. Atención que agradecerán. Casa mortuoria, calle Yaguarón 403 n|n. Cementerio del Buceo. Se ruega no enviar coronas.—Compañía Nacional de Carruajes.

Juan M. Basso y Cía.

Participan á su distinguida clientela y al público, que han trasladado su casa de la calle 18 de Julio 21, á su magnífico y amplio local en la calle

Andes 1376 y 1378 - Al lado del Casino

5845-Enero8.

Ganadería y Agricultura

FIESTAS DEL TRABAJO

En el Carmen

Completando la información que dimos ayer sobre la próxima Exposición-Féria de la Liga del Trabajo del Carmen damos á continuación el programa de los premios del Concurso de ganados á campo.

Bovinos

A cada una de las siguientes categorías, se le adjudicarán dos premios: un primer premio de £ 25 y un segundo de £ 10.

Categoría 1.a—Corresponderá al mejor grupo de 10 toros Durham ó de 10 toros Hereford, hasta seis dientes.

Categoría 2.a—Corresponde al mejor grupo de 15 vaquillonas Durham ó 15 vaquillonas Hereford, hasta seis dientes.

Categoría 3.a—Corresponde al mejor grupo de cinco lecheras, con ternero al pié; pudiendo ser los grupos de distintas edades y distintas razas. El jurado podrá, si locree necesario, comprobar la calidad y cantidad de leche.

Ovinos

Categoría 1.a—Corresponde al mejor grupo de veinticinco borregas merinas, hasta seis dientes, que se distingan por su tipo y calidad de lana.

Categoría 2.a—Corresponde al mejor grupo de 10 carneros merinos, hasta seis dientes, que se distingan por su tipo y calidad de lana.

Categoría 3.a—Al mejor grupo de veinticinco borregas, hasta seis dientes, de las razas inglesas Lincoln, Shorpshire, Romney Marsh y sus cruzamientos, que se distingan por su lana abundante y de mejor calidad, junto á la mejor conformación.

Categoría 4.a—Al mejor grupo de 50 capones merinos, hasta seis dientes, que se distingan por su igualdad en el conjunto y por calidad de lana.

Categoría 5.a—Al mejor grupo de 50 capones de razas inglesas ó su cruzamientos, que se distingan por las mismas condiciones que los anteriores.

Cerdos

Se adjudicará un primer premio de £ 10 y un segundo de £ 5, al mejor casal de cerdos de razas definidas, hasta de 12 meses de edad.

Aves

Se adjudicará un primer premio de £ 5 y un segundo de 2 1|2, al mejor trío de aves, que se clasificarán por raza ó variedad, según la concurrencia.

Productos de las industrias anexas á la estancia

Queso, manteca—Se adjudicará un premio equivalente á £ 5, al establecimiento que presente mejores productos elaborados de los antes nombrados. La cantidad mínima será de 5 quesos de la misma estancia y 5 kilo manteca. El Jurado tendrá en cuenta la calidad del producto y su presentación como artículo de mercado.

LA DEFENSA AGRICOLA

SU LABOR EN 1912

A fines del año pasado, el Poder Ejecutivo creó una Comisión Central de Defensa Agrícola que desde entonces hasta la fecha, está constituida por las siguientes personas: Presidente don Román Freire; vice, don Pablo Varzi; tesorero, don Alberto Basso; vocales, ingeniero don Teodoro Alvarez, Dr. don Julio Muró (hijo), don Felipe Schelotto, ingeniero Ciro Sapriza Vera y director general ingeniero don Roberto Sundberg, jefe técnico de la repartición y el señor Carlos del Castillo, secretario general de la misma.

Esta comisión de acuerdo con lo establecido en el decreto reglamentario de la Ley de Defensa Agrícola elevó en el día de ayer al Ministerio de Industrias la Memoria de los trabajos realizados en el año 1912. Como esta Comisión quedó constituida á fines del año pasado, puede decirse que es este el primer año de su actividad.

La Memoria que nos ocupa prueba que la labor realizada ha sido intensa y hace resaltar el rol importantísimo que el nuevo organismo juega desde ya en el desenvolvimiento de la agricultura nacional.

En la forma en que hoy está constituida la Defensa Agrícola llena suficientemente las necesidades del ambiente y se encuentra en condiciones de defender con eficacia á los agricultores de todas las plagas que constituyen su azote.

Funcionan actualmente seis inspecciones de zona, distribuidas entre los departamentos de la capital y del interior, que inspeccionan constantemente la propiedad pública y privada, atendiendo á su estado sanitario y á los medios preventivos tendientes á la inmunidad de los cultivos.

La Inspección General á cargo del ingeniero J. Maimó Sarrasín, somete á severo contralor el trabajo de las Inspecciones de zona, dirigiendo de acuerdo con las órdenes de la Dirección la acción de sus subalternos.

En el año que termina la Inspección General ha respondido á una gran cantidad de consultas escritas y verbales, y ha realizado distintas experiencias que han enriquecido los elementos de lucha.

Las tareas de propaganda se han cumplido en el año, con verdadero celo; en el país se han dado varias conferencias, cursos prácticos de procedimientos de destrucción de insectos perjudiciales y de sistemas de terapéutica vegetal aparte de la publicación de dos monografías: una de ellas exponiendo los fines de la Defensa Agrícola y la otra sobre la biología y procedimientos de extinción de la langosta. En el exterior, la Defensa Agrícola ha realizado una labor de propaganda encomiable por intermedio de su director, quien comisionado por el Ministerio de Industrias recorrió gran parte de la América del Norte y Europa, estableciendo relaciones con los organismos similares del extrangero, estudiando sus funcionamientos y adaptando muchos de sus procedimientos de defensa, á nuestro ambiente.

Se ha establecido un servicio de inspección en el puerto que comprueba el estado sanitario de los productos vegetales que se importan ó exportan. Para dar á este servicio toda la importancia que está llamado á tener, se ha dispuesto el funcionamiento de una cámara de fumigación eanxa, que se instalará en breve.

En el depósito, de materiales de Sayago, se elaboran varios específicos para combatir las enfermedades de las plantas, los que se han vendido este año en gran cantidad y á precios de costo. Desde el Depósito de Sayago se han remitido materiales de defensa á todas las inspecciones de zona y aún han quedado gran cantidad de elementos que se repartirán á medida que las necesidades lo exijan.

Para realizar las tareas de destrucción de las plagas en los predios de los agricultores remisos á las disposiciones de la ley, se han formado cuadrillas de obreros, con preparación especial para esas tareas. La formación del personal apto ha preocupado á la Defensa Agrícola y en el transcurso del año se han visto colmadas en gran parte sus aspiraciones, pues se han expedido certificados de competencia á más de 150 capataces rurales y agricultores.

Deja también la Defensa formuladas las bases de un congreso de defensa agrícola, que se realizará en el primer trimestre del año entrante y del cual debe esperarse mucho, pues mancomunizará los esfuerzos de varios países limítrofes y permitirá realizar una acción conjunta cuyos resultados beneficiarán igualmente á todos los países adherentes.

En todos los departamentos del interior han quedado constituidas comisiones de zona, que secundarán las tareas de los inspectores: Estas Comisiones serán, á su vez secundadas por comisiones seccionales, cuya instalación se ha iniciado ya en algunos departamentos.

De lo expuesto se desprende que en un año de labor la Defensa Agrícola ha llegado á constituirse en una forma capaz de cumplir las tareas que le han sido encomendadas y que los beneficiosos resultados de su creación han llegado á palparse ya en forma evidente para todos.

Las Estaciones Agronómicas

al año de crearse por ley

De un momento á otro la Inspección General de Estaciones Agronómicas, elevará á la superioridad la memoria anual, de la labor realizada durante el año que fenece. En ella se menciona detalladamente los trabajos hechos en pro de la instalación de los establecimientos proyectados, durante el año, y su estado actual.

La labor realizada ha sido proficua, aun cuando se ha luchado con inconvenientes de orden interno, que tienden á desaparecer, máxime ahora que se halla al frente de la inspección una persona, cuyo solo nombre es una garantía.

Nos referimos al ingeniero agrónomo don José A. Otamendi, recientemente nombrado Inspector General, joven, pletórico de energías y de conocimientos, cuya brillante actuación al frente del Vivero Nacional de Toledo, nos inhibe de entrar en comentarios, demasiados conocidos en todo el mundo rural.

Además mucho puede esperarse de ese modesto trabajador, desde que aporta su voluntad incansable, y su amor á la patria, elementos primordiales para una labor proficua que faltan en muchos de los renombrados profesores extranjeros, que tienen que luchar en sus principios, con la diferencia del medio que actúan, causa que por si sola, suele malograr muchas buenas ideas.

Pero nos apartamos de nuestro tema, que es la marcha de las Estaciones Agronómicas. Historiaremos brevemente su desarrollo.

En Noviembre de 1911, fué sancionado por las Cámaras, un proyecto, obra del Ministro de Industrias, doctor Acevedo, por el cual se creaban seis estaciones agronómicas cuyo objeto era servir de escuelas para la formación de capataces rurales, y peritos agrónomos, se ocuparían con la investigación agronómica, facilitando de este modo á los agricultores. Además se dedicaron á una explotación modelo, que estimulara á nuestros rurales. El plan bien estudiado, basado en los establecimientos análogos que existen en casi todo el orbe, vendría á llenar un vacío importante, de nuestra campaña. La formalidad á que tienden las estaciones agronómicas es de una colosal importancia para nuestro país, el desenvolvimiento de nuestra riqueza agropecuaria, por largo tiempo inerte, por medio de la difusión de la enseñanza agronómicas.

Es de imaginarse, con cuanta simpatía, mirarían estos proyectos las poblaciones rurales. No bien, habíase sancionado su creación, cuando todos los departamentos de la República reclamaron para sí una Estación Agronómica. Pero no era posible.

Después de estudiar su ubicación, la superioridad dispuso, que debían instalarse en los departamentos de Paysandú, Salto, Cerro Largo, Durazno, San José y Maldonado. Más tarde se resolvió postergar las dos últimas, prosiguiéndose los trabajos para instalar las cuatro primeras, hallándose actualmente en instalación las de Paysandú, Salto, Cerro Largo.

Con la de Paysandú se iniciaron los trabajos que datan de Noviembre de 1911, y que se esperan se hallen completamente terminados á mediados del año en que entramos, de manera que pueda desempeñar de lleno, los cometidos señalados.

Siguió á esta la de Salto la cual se inició en el mes de Mayo del año fenecido, y cuyos trabajos marchan á pasos agigantados. Por último, recientemente se dió comienzo á la estación á ubicarse en Cerro Largo.

Mucho se ha hecho en estas tres estaciones. En las dos primeras existen ya mismo que de las plantaciones proyectadas, sobre todo en la del Salto, cuya especialidad será el cultivo y conservación de frutas, y la explotación de viñas. Hay plantados en los campos de ese establecimiento unos 25.000 árboles de los cuales 24.000 son naranjos de diversas clases. Además se plantaron 45.000 pies de viñas Rupertins. La de Paysandú deberá dedicarse especialmente á lechería, y mantequería modelo, existiendo para ello planteles de vacas especiales. La de Cerro Largo y Durazno, se dedicarán á la explotación de agricultura intensiva, especializándose la última en la selección de semillas de trabajos que comenzaron ya en el Vivero Nacional de Toledo bajo la dirección del especialista ingeniero agrónomo Alberto Boerger.

Sería demasiado extenso entrar en detalles de todos los trabajos realizados, por ello nos concretamos á una reseña, por la cual puede verse, la marcha de las Estaciones.

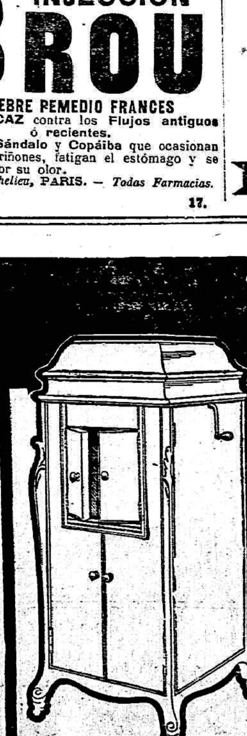
Como eje central de los establecimientos proyectados en el año fenecido, se creó incorporándose al presupuesto la Inspección General de Estaciones Agronómicas encargada del funcionamiento, y control de los referidos centros.

Desempeñó durante la mayor parte del año el cargo de Inspector General, el doctor A. Backhaus el cual fué suspendido y más tarde renunció ese cargo. Interinamente mientras duró la suspensión del doctor Backhus, ocupó la inspección el profesor Raguet. Recientemente acaba de designarse Inspector General al ingeniero agrónomo José A. Otamendi, del cual ya hacemos algunas referencias más arriba.

El repetido cambio de dirección, fué causa de que la instalación sufriera algunos atrasos, que amenguaron casi por completo, la buena voluntad y la dedicación de la comisión de Estaciones Agronómicas.

Pero no dudamos que la obra suspendida, continuará ahora bajo la dirección del señor Otamendi, con más energía, y esperemos que en un porvenir no muy lejano nuestra campaña recogerá los beneficios que las Estaciones Agronómicas, están llamadas á prodigar, difundiendo los conocimientos científicos y racionales para la explotación del suelo, y que contribuirán al desenvolvimiento económico, que lógicamente es dable esperar de nuestro fertil territorio.

El Victrola





El tono de la música puede aumentarse ó disminuirse abriendo ó cerrando las puertecitas.

Solamente la propia realidad puede compararse con el Victrola

Es el más nuevo y más admirable de todos los instrumentos de música. Representa el punto más elevado de perfección que jamás se haya conseguido en cualquier instrumento de música. Su importancia es apenas secundaria á la misma invención de la máquina Victor.

La construcción de la caja armónica en el interior del instrumento (un carácter distintivo exclusivo y patentado del Victrola) refleja y amplifica las ondas sonoras con maravilloso efecto.

Oiga el Victrola hoy mismo en el establecimiento del comerciante-Victor más cercano. Pídale que toque el nuevo solo de "Forza del Destino" por Caruso (88207), y la hermosa Canción Napolitana "Mamma mia" (88206). Entonces Vd. realizará el maravilloso adelanto en la calidad de tono debido á nuestro procedimiento perfeccionado en la fabricación de discos Victor.

Victrola XVI

Caoba ó roble aserrado, 250 o|u. Noguera Circasiana, 300 o|u.

Un nuevo estilo de Victrola

Victrola XII, 150 o|u

Otros estilos del Victor 13 o|u á 120 o|u.

Victor Talking Machine Co., Camden, N. J., E. U. de A.

Para conseguir los mejores resultados, úsense únicamente Agujas Victor con los Discos Victor.

Exija siempre el Perro—ningún producto genuino sin el mismo.

Agencia y Depósito General de los Gramófonos y Discos "Victor": DELLAZOPPA Y MORIXE.—Plaza Independencia 733 y Sarandí 614.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Confirmamos en un todo nuestros informes de ayer sobre la situación del mercado de ganado en pié.

Los ganados especiales en clase y gordura continuaron muy solicitados y pagándose á precios muy superiores á los mestizos inferiores, y á los criollos.

La entrada que ascendió á 3127 reses se vendió totalmente, repartiéndose como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	1254
Interior	640
Servicio particular	1
Frigorífico Montevideo	256
» Uruguayo	141
Saladero Dénis	58
» Ferrés	187
» Méndez Rodríguez	227
» Tabares	60
Unión Saladeril	293
Total	3127

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Canelones — De Manuel Artagaveitia, 12 novillos Holandeses, con peso de 667 kilos á 77 milésimos kilo, ps. 51.35; 12 idem con peso de 610 kilos á 7 ½ centésimos kilo, ps. 45.75; y 11 id. con peso de 680 kilos á 7 ½ centésimos kilo, ps. 51.

De Colonia — De Clelo Hoffman, 16 novillos Hereford con peso de 664 kilos, á 8 centésimos kilo, ps. 53.12.

De Tacuarembó — De P. Hernández y Hnos., 30 novillos Durham y Hereford, con peso de 504 kilos, á 77 milésimos kilo, ps. 38.80.

De Minas — De C. Vázquez, 76 novillos Durham y Hereford, con peso de 528 kilos á 76 milésimos kilo, ps. 40.12.

De San José — De Manuel Echevarría, 68 novillos Durham y Hereford, con peso de 555 kilos, á 765 diez milésimos kilo, ps. 42.45.

De Florida — De Augusto Morales, 114 novillos Durham y Hereford, con peso de 542 kilos, á 7 3/4 centésimos kilo, pesos 42.00.

De Florida — De Martínez y Fernández, 57 novillos Hereford con peso de 508 kilos, á 76 milésimos kilo, ps. 38.60.

De Florida — De Germán Arreguy, 18 novillos Hereford, con peso de 564 kilos, á 79 milésimos kilo, ps. 44.55.

De Florida — De José M.a Rodríguez, 126 novillos Durham y Hereford, con peso de 531 kilos, á 79 milésimos kilo, ps. 41.94.

De Colonia — Viuda de Vidart y Cía., 54 novillos Durham, con peso de 603 kilos, á 785 diez milésimos kilo, ps. 47.33.

De San José — De Aramendia Hnos., 119 novillos Hereford, con peso de 507 kilos á 78 milésimos kilo, ps. 39.54.

Para hoy la entrada por tren es de 23 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Venta de ganado en Tablada

DIA 31

3126 RESES VENDIDAS

99 bueyes

2136 novillos

783 vacas

108 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 47.53

Precio máximo de novillos: $ 53.15

Precio máximo de vacas: $ 54.45

Precio máximo de terneros: $ 12.50

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Soriano: 299 novillos remitidos por Carlos Ibarguren y vendidos slp. carne mestiza, para interior.

De Colonia: 16 novillos remitidos por C. Hoffman y vendidos á ps. 53.15 carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 11 novillos, 17 vacas, 24 terneros remitidos por Saldías Hnos. y vendidos á ps. 34.26 n., 21.52 v., 15.16 t., carne mestiza, para abasto é interior.

De Colonia: 3 bueyes, 42 novillos remitidos por José Jubero y vendidos á ps. 42.07 n., 47.53 b., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Colonia: 14 bueyes, 4 vacas remitidos por J. Lamique y vendidos á ps. 44.20 b., 29.36 v., carne mestiza, para saladero.

J. Bentancor é hijos—

De Canelones: 2 novillos, 4 terneros remitidos por P. Mones y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 42 novillos remitidos por Ramon Uría y vendidos á ps. 35 carne mestiza, para abasto.

De Florida: 58 novillos remitidos por M. Dis y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 41 novillos remitidos por José García y vendidos á ps. 34 carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 2 bueyes, 54 novillos remitidos por D. Barrios y vendidos slp. b., 33.50 n., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Montevideo: 2 bueyes, 4 terneros remitidos por J. Elhordoy y vendidos slp. carne mestiza, para interior.

De Río Negro: 10 vacas remitidas por C. Ramos y vendidos á ps. 25 carne mestiza, para abasto.

Sosa y Valdéz García—

De Cerro Largo: 7 bueyes, 9 novillos, 47 vacas remitidos por A. Muñoz y vendidos á ps. 25.10 b. y n., 34.45 v., para saladero é interior.

De Tacuarembó: 4 bueyes, 3 novillos, 130 vacas, 3 terneros remitidos por Hauru y Valdéz y vendidos á ps. 38.30 b. y n., 21.08 y 13.50 v., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Terinta y Tres: 18 vacas remitidas por Floro Alvez y vendidas á ps. 23 carne mestiza, para abasto.

Juan J. Abaracón—

De Tacuarembó: 34 novillos, 7 vacas remitidos por Suc. San Martín y vendidos á $ 33 n., slp. v., carne mestiza, para abasto.

De San José: 68 novillos, 2 vacas remitidos por A. Echevarría y vendidos slp. carne mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 120 novillos remitidos por Aramendia Hnos. y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Canelones: 3 bueyes, 1 novillo, 4 vacas, 9 terneros remitidos por V. de Mautone y vendidos á ps. 33 b., 28 n., y v., 12.50 t., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 26 novillos remitidos por Juan Andriguetti y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Minas: 40 novillos remitidos por Pedro Dartayete y vendidos á ps. 32 carne mestiza, para abasto.

S. Pereyra é hijos—

De Florida: 60 novillos remitidos por A. Santana y vendidos s|p., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 126 novillos, 59 vacas, 14 terneros remitidos por J. M. Rodríguez y vendidos s|p., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

Ponce de León y Dutra—

De Soriano: 60 novillos remitidos por J. B. Solari y vendidos s|p., carne mestiza, para saladero.

Curbelo, Aguirre y Guichón—

De Montevideo: 30 novillos remitidos por D. Reyes y vendidos s|p., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 15 vacas, 3 terneros remitidos por M. Rodríguez y vendidos s|p., carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 11 bueyes, 30 novillos, 43 vacas remitidos por Pablo Hernández y vendidos s|p. v. y n., á $ 23.50 v., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

Pedro Larroque—

De Minas: 76 novillos, 111 vacas remitidos por Abel Inchausti y vendidos á pesos 32.50 n., s|p. v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 7 terneros remitidos por Rafael Peronati y vendidos á $ 7.75, carne mestiza, para abasto.

De Colonia: 7 vacas, 9 terneros remitidos por M. Rorber y vendidos s|p., carne mestiza, para abasto.

De San José: 100 novillos remitidos por Atilio Macció y vendidos s|p., carne mestiza, para abasto.

Manuel Haro—

De Minas: 8 vacas remitidas por C. Ureña y vendidas á $ 25.50, carne mestiza, para abasto.

De Minas: 63 novillos remitidos por G. M. Cortez y vendidos á $ 31.50, carne mestiza, para interior.

De Montevideo: 20 vacas remitidas por M. Haro y vendidas s|p., carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 110 novillos, 23 vacas, 12 terneros remitidos por G. Arrosa y vendidos s|p. n. y t., á $ 26 v., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Canelones: 35 novillos remitidos por M. Artagaveytia y vendidos á $ 51.67, 45.75 y 51.55, carne mestiza, para saladero.

De Minas: 60 novillos remitidos por A. Aldabalde y vendidos s|p., carne mestiza, para abasto.

De Minas: 145 novillos, 10 vacas remitidos por S. Insaurralde y vendidos á $ 31 n., 26 v., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

Adalberto Rodríguez—

De Florida: 114 novillos remitidos por A. Morales y vendidos s|p., carne mestiza, para saladero.

De Soriano: 41 novillos remitidos por C. M. Martínez y vendidos s|p., carne mestiza, para abasto.

Anespil y Cuadra—

De Durazno: 10 bueyes, 29 novillos, remitidos por E. Ruiz Díaz y vendidos s|p., carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 2 bueyes remitidos por P. Cuadra y vendidos s|p., carne mestiza, para saladero.

Juan B. Bidart—

De Minas: 45 bueyes, 38 novillos remitidos por M. E. Cortez y vendidos á $ 14 y 34.10 b., 32 n., carne mestiza, para abasto é interior.

De Minas: 21 novillos remitidos por E. D. Cortez y vendidos á $ 19.50, carne mestiza, para abasto.

Lizarazú y Cía.—

De San José: 45 novillos remitidos por M. Vázquez y vendidos s|p., carne mestiza, para abasto.

De Río Negro: 15 novillos, 42 vacas, 15 terneros remitidos por G. M. Horta y vendidos á $ 37.44 n., 31.90 v., 18.30 t., carne mestiza, para abasto.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Tacuarembó: 71 novillos, 19 vacas, 7 terneros remitidos por A. Ibarra Mas y vendidos s|p. n. y t., á $ 23 v., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Florida: 15 novillos remitidos por G. Arreguy y vendidos s|p., carne mestiza, para saladero.

De Florida: 59 novillos, 98 vacas remitidos por M. J. Fernández y vendidos s|p., carne mestiza, para saladero.

A comisión—

De Tacuarembó, Soriano y Minas: 2910 lanares vendidos para frigorífico.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 33, 32.50, 34, 34.50 y 38.

Novillos: á $ 29.50, 28, 32, 35, 31, 25.50 y 29.50.

Vacas: á $ 25, 25.50, 28, 26, 33, 23 y 23.50.

Terneros: á $ 12.50, 7.75, 8, 5.50, 7 y 7.50.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 36, 36.50, 37.50 y 38.50.

Novillos: á $ 34, 33.50, 34.50, 32.50, 31.67, 45.76, 51.55, 36, 36.50, 37 y 34.75.

Vacas: á $ 26 24.50, 25, 22, 23.50, 28 y 27.50.

PARA INTERIOR

Bueyes: á $ 14 y 34.10.

Novillos: á $ 24.50 y 24.

Vacas: á $ 29 y 26.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central: 2685 bolsas trigo, 1119 de maíz, 85 lino, 256 avena, 9 alpiste, 740 fardos tabaco, 200 zapallos, 176 altalfa, 19 porotos, 2176 bolsas lana, 276 atados y 97 fardos lanares, 583 cueros vacunos secos, 208 id salados, 6 id porotos, 7 atados y 22 cueros becerros, 15 atados lana, 5 id cerda.

Por Estación Bella Vista: 793 bolsas trigo, 117 id maíz, 2.256 afrecho, 4054 bolsas afrechillo.

TRIGO

Por Estación Central: á A. B. y Doll 357 bolsas, á Storace y C.a 154, á J. M. Suárez 639, á L. J. Pérez 425, á V. de Aguerre 144, á Taranco y C.a 425, á Varela y Gómez 150, á R. E. Butler 192, á S. Urán (hijo-230, Róspido, Alvarez y C.a 200, á J. Etcheverry 28, á S. uan 25.

MAIZ

Por Estación Central: á R. E. Butler 326 bolsas, á Bermúdez 47, á A. P. y Alvarez 90, á Arrosa, B. y Doll 152, á P. C. Helguera 239, á F. B. Helguera 50, á L. de León 147, á J. G. Mallarini 80, á J. Etcheverry 90.

LINO

Por Estación Central: á Varela, Gómez y C.a 85 bolsas.

LANA

Por Estación Central: á A. Bonilla 30 bolsas; de Tres Cruces: á L. Caravia 15; de San Eugenio: á A. y Saint Gés 20, á A. Bonilla 50, á L. Caravia 29; de San José: á J. y J. Astiz 28; de Pintado: á Z. y Beramendi 46, á L. P. Pereyra 36, á S. Mautone 24; de La Cruz: á A. Bonilla 142, á N. Inciarte 40, á Z. y Beramendi 61, á Balparda y C.a 186, á L. San Martín 25, á N. Inciarte 5, á Pesquera y C.a 50, á Balparda y C.a 30; de Melo: á E. Rivera y C.a 8, á Taranco y C.a 38, á V. de Aguerre 72, á L. Cadenas 20, á Silvera 120, á J. Jonte 110, S. Sosa 20; de Mansavillagra: á N. Inciarte 20 bolsas, á A. B. y Doll 29, á V. de Aguerre 18; de Rivera: á Granara 5, á Wenz y C.a 8, á Alvarez 47, á Grela y Goñi 56, á D. G. y Sienra 5, á V. de Aguerre 22; de Tarariras: á B. Tellechea, P. Lessa y C.a 14, á V. de Aguerre 7; de Villasboas: á Grela y Goñi 13, á N. Inciarte 12, á H. y Goicoechea 14, á V. de Aguerre 7, á Grela y Goñi 13, á V. de Aguerre 7; de Durazno: á V. y Gómez y C.a 73, á F. B. Helguera 39, á Pesquera y C.a 56, á Balparda y C.a 12, á L. San Martín 9, á A. Puig 101; de Cazot: á L. Deluchi 6, á V. de Aguerre 13; de Minas: á Grela y Goñi 31, á Balparda 22, á A. Cirio 20, á B. y Otegui 32, á V. de Aguerre 10, á Pesquera 14.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: á B. Tellechea, P. Lessa y C.a 37 fardos lanares, 40 cueros vacunos secos, 1 atado becerros y 136 cueros id; á A. y Saint Gés, 3 fardos lanas, 13 cueros vacunos secos, 1 atado becerros; á M. Allende y C.a 40 atados lanares, 36 cueros vacunos secos, 2 atados becerros, 1 atado corderos; á Ramón Barreira é hijos, 181 cueros vacunos salados, 1 atado becerros; á uan Llaguno y C.a, 41 atados lanas, 18 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 1 atado becerros, 1 atado corderos; á J. Granara y C.a 14 atados lanas, 197 cueros vacunos secos; á Grela y Goñi 22 atados lanares, 78 cueros vacunos secos; á Balparda y C.a 7 atados lanares, 39 cueros vacunos secos; á Pesquera y C.a, 54 cueros vacunos secos, 100 atados lanares.

Guadañadora "Albion"

La mejor máquina inglesa

EXISTENCIA PERMANENTE DE REPUESTOS

Unicos importadores:

GUILLERMO JOHNSTON y CAMPBELL Ltda.

1410-Bartolomé Mitre-1414

1601-d.p.m.-pte.

Local Luis Bello

(ESTACION LA CRUZ)

Fechas de sus ferias y concursos

El 16 de Febrero

El 19 de Abril (concurso).

El 3er. Domingo de Setiembre.

El 2.o Domingo de Diciembre.

Pidan informes al secretario, don José Bello, La Cruz, ó á los martilleros organizadores, Carlos Larriera, San José; ó A. B. Larriera, Montevideo, calle San José 1113 ó Treinta y Tres 1372, Teléfono Uruguaya 1478, cordón.

6131-Abr 19-p-d.

Arrendamiento

Buen campo, libre desde el 1o de Enero 1913. Se arriendan 2459 hectáreas (4 potreros, 1 piquete) conocido por Campo Fagúndez, ocupado por el señor Pena, cerca Barra Yaguarí, departamento Tacuarembó. Entenderse: P. Garín, Florida y Mercedes, Montevideo. 6118-En.21.

Estancia en arriendo

4.000 hectáreas sobre el Arapey, 9.a sección del Salto, paraje denominado Higueritas, á 19 kilómetros del Paso del Horno, con buena casa habitación de material, galpón, mangueras, buenos alambrados, etc. Campo flor especial para ovejas. Disponible el 1.o de Enero próximo. Contrato por cinco años.

MAS INFORMES:

WILSON Hnos., en Montevideo

6170-h.n.o.

SE VENDE

1338 hectáreas campo lindando con la Estación Mal Abrigo F. C. R. O. departamento de San José, bifurcación de las líneas de Colonia, Puerto del Sauce y Mercedes, con embarcadero para ganado, tren diario á Montevideo, población, 10 potreros alambrados de 7 hilos, posición inmejorable, precio bajo. Para tratar la venta en San José calle Sarandí 73, Rafael D. Menéndez. 6072-En.22.

BARRACA DE MADERAS Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION

DE LUIS G. LASALA

Calle Cerro Largo N. 130-Montevideo

Gran surtido permanente de postes, piques y alambre de todas clases.

Se encarga de la construcción de todas clases de galpones en general ya sea en la capital, como en cualquier punto de la República, contando para tal efecto con un personal competente. pte.

Ovejas raza Shropshire, de vientre

Elegidas de siete mil, entrando en este número dos planteles de establecimiento antiguo, que solo ha tenido esa raza, por menos de seis pesos cada una, vende mil elegidas.—Antonio Paullier.—1615 Paysandú —Montevideo. 7-En31.

Arrendamiento de campo

Se arrienda un campo en el departamento de San José de 885 hectáreas 498 metros sobre el arroyo Mahoma y río San José, dividido en 7 potreros, aguade permanente, brete, molino á viento, bañaderas para lanares y vacunos casa de material, galpones, etc., etc. El campo está libre desde el 1.o de Marzo de 1913. Darán razón Maldonado 852 n n. En.15.

Se arriendan

Chacras para agricultura con dos años de descanso en el departamento de Colonia arroyo Riachuelo (campos de Platero).

Para tratar, Garage Montevideo, Piedras N.o 677. 6136En24.

"Liga del Trabajo" del Carmen

FERIA CARMEN

á efectuarse en los días 9, 10 y 11 de Febrero de 1913.

Gran concurso departamental de ganados de campo.

Importantes premios en dinero.

Invitamos á todos los ganaderos del país, á concurrir á la 4.a Exposición-Feria del Carmen.

Las inscripciones sólo se reciben hasta 8 días antes de inaugurarse la feria, y se ruega á los ganaderos las manden con anticipación.

Por reglamentos, programas é informes dirigirse al secretario, Francisco Forteroza, pueblo del Carmen, ó á Victorica y Muiños, Ituzaingó 257, en Montevideo. 6121-Fb.11.

ANIMALES VACUNOS Y LANARES

Majadas de razas Inglesas y de alta mestización.

Novillos mestizos gordos y para invernar.

De unas y otras cantidades.

ANTONIO PAULLIER

1615 calle Paysandú.—Montevideo 5857-En.9.

ARMERIA Y MAQUINERIA

A. FRANCHI & Cía.

CALLE ITUZAINGO NUM. 136 - Montevideo

UNICOS AGENTES

De máquinas de coser VICTORIA y otros sistemas

507-pte.



"Pasta STRAUCH"

"Fluído STRAUCH"

"Fluído de CREOLINA"

Son los antisárnicos más baratos y seguros y los primeros

APROBADOS OFICIALMENTE POR LA "DIVISION DE GANADERIA" Y "MINISTERIO DE INDUSTRIAS"

Para evitar las malas imitaciones exijan nuestra marca registrada "LA BUENA ESTRELLA". Si su almacenero no tiene estos remedios pídalos á

STRAUCH Y Cía. - Calle Isla de Flores, 227 - Montevideo

2891-pte.

¡Constructores! ¡Propietarios!

Puertas, Ventanas, Celosías

CONSTRUCCION DE GALPONES, CHALETS Y TECHOS

Pidan presupuestos: FABRICA NACIONAL DE PUERTAS

Uruguay 743, esq. República

Teléfono: "LA URUGUAYA" 1768 Cordón

PEDRO E. LOACES.

5300-Jun.6.

CAMPO EN FLORIDA

Se arrienda una espléndida Estancia dividida en 22 potreros. Campos inmejorables. Aguadas permanentes sobre el Río Yí y Arroyo de Timote. Dirigirse al doctor Gallinal, Cerro Largo número 18.

6091-En.2.

ESTANCIA NO BRAZIL

Está á venda a conhecida estancia denominada "ENCERRA" no município de Sant'Anna do Livramento Estado do Rio Grande do Sul, com a area superficial de cerca de 6000 (seis mil) hectáreas ou seja mais ou menos setenta quadras de sesmaria brazileiras, optimamente localisada, campo de primeira qualidade com boa aguada, trez invernadas, duas mangueiras de pedras e cercos divisorias com caza de material e benfeitorias.

Luchsinger, Dietiker & C.o, caixa do Correio N.o 69, Cidade de Rio Grande, Estado do Rio Grande do Sul. 6237-En.31.

Victorica y Muiños

Gran Feria Ganadera en Durazno

EL 12 DE ENERO DE 1913

De acuerdo con los señores Domingo y Lorenzo Núñez Aboal celebraremos el 12 de Enero nuestra 2.a Féria Ganadera en la ciudad del Durazno.

Hay ya importantes lotes inscritos.

Por pedidos de local: dirigirse á nuestra casa Orillas del Plata esquina Daymán, Montevideo; ó á Domingo y Lorenzo Núñez.-Durazno.

Acaroína

Avisamos á los consumidores de este notable sarnífugo que á consecuencia de la suba en el valor de las materias primas que entran en su composición, nos vemos obligados á elevar el precio de este específico á

18 centésimos litro

en envases de 20 litros.

Recuerdan que en los ensayos oficiales la ACAROINA ha triunfado en toda la línea constatándose no solo QUE ES EFICAZ EN LA CURACION DE LA SARNA, SINO TAMBIEN QUE NO CONTIENE VENENO, como otros específicos en uso.

LO BUENO NUNCA ES CARO. No olviden esto que es muy esencial.

Por pedidos dirigirse á nuestra casa Orillas del Plata esquina Daymán.-Montevideo.

Victorica y Muiños

2575-Perm.

PONCE DE LEON Y DUTRA

Ferias GANADERAS

Sobre las que llamamos la atención de invernadores y criadores porque concurrirán muy buenos lotes de haciendas.

EN CERRO CHATO--Estación del F. C. á Melo). El 17 de Enero de 1913.

EN MERCEDES--(Local de la Asociación Rural de Soriano). El 30 de Enero de 1913.

Se ruega hacer las inscripciones enseguida para tener tiempo de que figuren en Catálogo.

GRAN LIQUIDACION

DE HACIENDAS

— DE LA —

Estancia "El Altillo"

— DE LOS —

Señores INCIARTE y ASTIZ

Departamento de Treinta y Tres

POR SEPARACION DE CONDOMINIO

AL MEJOR POSTOR y SIN BASE

El 16 de Febrero de 1913

6.000 VACUNOS Hereford y cruza Durham y Hereford de alta mestización.

8.000 LANARES cruza Lincoln.

YEGUARIZOS

200 carneros Lincoln

Importados de la República Argentina.

En venta en nuestro local.

Por informes, catálogos, inscripciones, etc., ocúrrase á nuestro escritorio:

AVENIDA GENERAL RONDEAU 439-Montevideo

3711-Feb.16-1913.

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza, á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de doña María Acosta de Payán, para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Diciembre 6 de 1912.—Rafael F. Ximénez, actuario. 5901-En.12.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Román Alvarez Cortés, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Fructuoso Quintana, para que todos los que se consideren con derechos en ella, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento.—Florida, Diciembre 12 de 1912. —Anselmo Bolliolino, escribano público. 5974-Fb.13.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María Etchebest, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella, por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 17 de 1912.—Eloy G. Pereira, actuario. 6011-En.25.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Leandro Larrosa, para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Diciembre 7 de 1912.—Rafael F. Ximénez, actuario. 5992-En25.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Mariano Pereira Núñez (hijo), se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Guillermo de Barro, citándose á la vez á todos los que por cualquier motivo se consideren con derechos á intervenir en ella para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado calle Plata núm. 129 (altos), á deducir sus acciones con los justificativos del caso, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Paysandú, Octubre 23 de 1912.—Joaquín Brandao Sosa, actuario. 5252fb2.

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Dominga Minelli de Cracau, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 23 de 1912.—Eloy G. Pereira, actuario. 5120-En.3.

EMPLAZAMIENTO—De mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental de Artigas Dr. D. Atilio C. Brignole, se cita, llama y emplaza á los señores Oliverio Jacques y Bernardino Suarez, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de "noventa días", á llenar el juicio de conciliación y á contestar la demanda que les ha promovido doña Isolina Domínguez de Espalter, á ellos y á don Luis Domínguez y don Domingo Saecana, por petición de herencia y simulación; bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—San Eugenio, Octubre 25 de 1912.—Pilades S. Ballestrino, escribano público. 5370fb9.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Mariano Pereira Núñez (hijo), se hace saber al público la apertura de la sucesión de Román J. Scoane, citándose á la vez á todos los que por cualquier motivo se consideren con derechos á intervenir en ella, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, calle Plata número 120 (altos), á deducir sus acciones con los justificativos del caso, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Paysandú, Noviembre 15 de 1912.—Joaquín Midú. Noviembre 15 de 1912.—Joaquín Brandao Sosa, actuario. 5658Fb7.1913.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que, por cualquier título, se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de doña Hilaria Araujo, para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Diciembre 14 de 1912.—(Firmado): Rafael F. Ximénez, actuario.—En fe ello siento el presente, que signo y firmo en Treinta y Tres, á catorce de Diciembre de mil novecientos doce.—Rafael F. Ximénez, actuario. 6182-En.31.

AGUAS CORRIENTES
INSTALACIONES SANITARIAS
CAÑERIAS PLUVIALES

La casa que las instala con más proligidad

CIOFFI y REVETRIA Hnos.

URUGUAY 949-TALLERES: PAYSANDÚ 834

GOTOSOS REUMÁTICOS — Si quereis evitar que esas crisis se repitan tomad de una manera seguida la **PIPERAZINE** EFERVESCIENTE **MIDY**
Inofensiva. Ocho veces mas activa que la Lithina. El mayor disolvente conocido del Acido úrico.
MIDY, 113, Faub. St-Honoré, PARIS y en las demás Farmácias y Droguerías. 14.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central á Durazno el día 3 de Enero de 1913—Coche restaurant

Salida de Central 8.20 a. m., Yatay 8.31, Piedras 8.55, Canelones 9.22, S. Lucía 9.45, Florida 11.5, Sarandí 12.17 p. m., P. de Maciel 12.33, Goñi 12.50, Durazno 1.12 p. m.

El tren de regreso saldrá de Durazno el miércoles 8 de Enero á las 3.50 p. m.—Boletos de ida y vuelta $ 3.00, 2.00, 1.50.

Tren de Durazno á Central—El Viernes 3 de Enero de 1913—Grandes fiestas de Verano—Carreras internacionales en Maroñas el día 6 de Enero.

Salida de Durazno 3.50 p. m., Goñi 4.18, P. Maciel 4.37, Sarandí 4.58, La Cruz 4.51 p. m., Central 8.30.

El tren expreso de regreso saldrá de Central el miércoles 8 de Enero á las 8.20 p. m.

Boletos de ida y vuelta 3.50, 2.00 y 1.50.

Central á Florida el día 4 de Enero

Salida de Central 2.20 p. m., Yatay 2.25, Piedras 3.48, Canelones 3.17, S. Lucía 3.33, Cardal 4.12, Isla Mala 4.28, Florida 4.45.

El tren expreso saldrá de Florida el martes 7 de Enero á las 9.35 a. m.

Boletos de ida y vuelta, 1.50, 1.00.

Tren de Florida á Central—Sábado 4 de Enero

Salida de Florida 6.15 p. m., Isla Mala, 7.14, Cardal 7.31, Central 9.10.

Tren expreso de regreso saldrá de Central el martes 7 de Enero á las 6 a. m., Boletos de ida y vuelta 2.00, 1.00 y 3.00.—C. W. Bayne, administrador general.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central á Maldonado—El sábado 5 de Enero con coche restaurant

Salida de Central 6.50 a. m., Yatay 7.0, Pando 7.46, E. Olmos 8.2, Las Flores 8.35, P. Azúcar 9.50, S. Carlos 10.35, Maldonado 10.55. El expreso de regreso saldrá de Maldonado el 7 de Enero á las 4.0 p. m.

Boletos de ida y vuelta 2.50, 1.50, 1.00.

Tren de Maldonado á Central el día 4 de Enero

Salida de Maldonado 4 p. m., S. Carlos 4.20, P. de Azúcar 5.10, Las Flores 5.50, E. Olmos 6.50, Central 7.50. El tren de regreso saldrá de Maldonado á las 6.50 a. m. del día 7 de Enero de 1913.

Boletos de ida y vuelta á Maldonado 3.00, 2.00, P. Azúcar y Las Flores 1.50 y 1.00.

San José á Central el día 5 de Enero de 1913

Salida de S. José 6.0 a. m., Rodríguez 6.25, Capurro 6.38, 25 de Agosto 6.46, S. Lucía 6.50, Canelones 7.16, Central 8.20. El tren de regreso saldrá de Central el día 7 á las 6.20 a. m.

Boletos de ida y vuelta 2.00, 1.00 y 3.00.

Minas á Central el día 5 de Enero de 1913

Salida de Minas 6.5 a. m., Ortiz 6.25, Solís 6.37, Montes 7.0, Migues 7.17, Tapia 7.39, Pedrera 7.55, Central 9.20. El tren regresará de Central el día 7 á las 4.30 p. m., Boletos de ida y vuelta 2.00 y 1.00.

Central á C. Suiza—Rosario y P. Sauce el día 5 de Enero

Salida de Central 6.10 a. m., Yatay 6.20, Piedras 6.40, Canelones 7.14, S. Lucía 7.30, S. José 8.44, Cufré 10.0, C. Suiza 10.32, Rosario 11.0, P. Sauce 11.40. El tren de regreso saldrá de P. del Sauce el 6 de Enero á las 6.15 p. m. Boletos de ida y vuelta á Rosario 2.80, 4.50 á P. Sauce, 3.00, 5.00 á C. Suiza 2.50, 4.00.—C. W. Bayne, administrador general. 6111-dc22,25,27,30,31,1,3.



THE AUTOPIANO

DE NEW YORK

Toca las 88 notas del piano y puede usarse á teclado

250 VENDIDOS EN LA REPUBLICA

Véanse en el catálogo la nómina de los señores poseedores

Por su gran sonoridad y sólida construcción es el primero en el mundo

Unico agente: JULIO MOUSQUÉS - Ituzaingo 1391

THÉODORE CHAMPION
13, Rue Drouot. — PARIS
PRIMERA CASA FILATÉLICA DE FRANCIA
Inmenso Stock de SELLOS DE CORREO PARA COLECCIONES
gratis franco mis PRECIOS CORRIENTES



16.

LA CASA MENDEZ

DE LUIS CASTAGNINO GARDONE

SORIANO ESQUINA ARAPEY

Ofrece en sus vidrieras dos artículos de imprescindible necesidad en cada hogar : : :

Telas blancas y creas "El Obispo"

Y LA

Tela especial para pañales y uso sanitario

Carlisle Crocker & Cía.-Calle Rincón 426

991-pte.

Banco Hipotecario del Uruguay

Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años — Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo tan sólo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación, y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los tenedores de Títulos Hipotecarios, que la

"BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS"

de París, atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra, y que el servicio en Amberes será atendido por

La "Banque d'Anvers", y la "Banque Centrale Anversoise"

de dicha plaza.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

Gustavo Déffés, Gerente.

Bovedillas de CEMENTO ARMADO

TIPO ESPECIAL—SUPRIME LOS RELLENOS

RESULTAN AZOTEAS muy LIVIANAS, AISLADORAS y RESISTENTES

PLANCHAS de CEMENTO ARMADO para ENTREPISOS

MUY RESISTENTES Y LIVIANAS

FABRICADAS CON PORTLAND DE ALTA RESISTENCIA MARCA "PUENTE"



MONTEVERDE y FABINI SAN JOSÉ 285, 287 y 289

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor CAP BLANCO, de Hamburgo y escalas, el 2 de Enero.	Vapor CAP BLANCO, para Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 9 de Enero.
Vapor TUCUMAN, de Hamburgo y Vigo, el día 5 de Enero.	Vapor SAN NICOLAS, para Hamburgo, el 2 de Enero.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.75 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 188.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor BERMUDA, de Hamburgo, el 20 de Enero.	Vapor PONTOS, de Hamburgo, vía Dunkerque, el 15 de Enero.
Vapor KONIG WILHELM II, de Hamburgo y escalas, el día 6 de Enero.	Vapor KONIG WILHELM II, para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 16 de Enero.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS.GESELLSCHAFF-"KOSMOS"

Vapor RHAKOTIS, para Chile, Perú, saldrá el día 10 de Enero.	Vapor ELKAB, para Las Palmas y Hamburgo, el día 11 de Enero.
Vapor NEGADA, para Chile y Perú, saldrá el 14 de Enero.	Vapor ALEXANDRIA, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 4 de Enero.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 1533

C16pte.fb.-15-913.

Linea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

El 20 de Diciembre saldrá el nuevo y espléndido vapor

INFANTA ISABEL

Con telegrafo Marconi á bordo

Directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

CADIZ

Saldrá de este puerto el 1.o de Enero de 1913.

Agentes generales: CARRAU Y Ca— URUGUAY, 152. 1932pte.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AVON	Enero 11	ARAGON	Enero 18
DANUBE	Enero 11	ARLANZA	Febrero 1

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pauillac y Liverpool.

ORONSA (*)	Enero 11	ORIANA (*)	Febrero 3
ORCOMA	Enero 26	ORISSA	Febrero 23

(*) Hacen escala, además en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Moliendo y Callao.

ORISA (*)	Enero 4	OROPESA (*)	Febrero 1
ORTEGA	Enero 17	ORITA	Febrero 16

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332

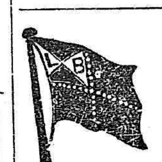
870-perm.Mz.10, 913.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES **PROVENCE**	EL VAPOR FRANCES **FORMOSA**
Comandante RAFAELI. Saldrá el 22 de Diciembre para Santos, Marsella y Barcelona.	Comandante: FABRE. Saldrá el 3 de Enero de 1913, para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Marsella, Barcelona y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocúrrase á los consignatarios.— LENAUSSE & Cía.—CALLE COLON 94.—MONTEVIDEO. 1933pte.



LLOYD BRAZILEIRO

(Sociedad Anónima)

Línea rápida de Paysandú á Manaos

Servicio regular de cargas y pasajeros. Los magníficos paquetes "Sao Paulo", "Río de Janeiro", "Minas Geraes" y "Acre".

Saldrán todos los días 5 y 20 de cada mes de Montevideo para Manaos, con escalas en Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará y Pará.

Llamamos especialmente la atención para los viajes de Montevideo y Río de Janeiro en 3 días y pocas horas, como ningún otro paquete, lo mismo en el puerto de Pernambuco los paquetes hacen el servicio de carga y descarga y pasajeros dentro del puerto, también como ningún otro paquete.

Vapor brasileño

MINAS GERAES

Saldrá el 5 de Enero á las 10 a. m.

Recibe carga y pasajeros para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los días 2, 9, 17 y 24 de cada mes, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas.

Vapor Brasileño

ORION

Saldrá el 4 de Enero para Río de Janeiro. Recibe pasajeros para todos los puertos de escala.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasileño

VENUS

Saldrá el 12 de Enero. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de Matto Grosso, Paraguay y Bolivia.

Vapor brasileño

MURTINHO

Saldrá el 4 de Enero. Recibe carga para todos los puertos de escala.

Salidas para Corumbá los días 12 y 27 de cada mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros para Cuyaba con trasbordo en Corumbá, Bolivia y puertos de Matto Grosso.

Para más informes dirigirse á

DIOCLECIO WILLINGTON, Agente.

Piedras núm. 162 esq. Zabala. 5-pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

El vapor correo español:

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá de este puerto el 2 de Enero de 1913, para Las Palmas, Cádiz, Almería, directamente, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, (Algeciras, Málaga, Alicante, Valencia, Tarragona y Gijón.

Admitiendo pasajeros para los expresados puertos en 1.a, 2.a 3.a pte. y 3.a ord., para los cuales reune espléndidas comodidades.

Grandes rebajas de precios en 3.a clase.

Por más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES Y C.a.—MISIONES núm. 101. 2-pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m., todos los días. Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor. LABRADOR el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GO. LONDRINA, etc.

Salidas los días jueves, martes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú) —PARAGUAY y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Además los vapores URUGUAY, PUEYRREDON y VACA, salen todos los sábados de Montevideo, y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos., calle Piedras esquina Solis. 3apte.

"PUBLICIDAD"

AGENCIA DE AVISOS

Calle J. C. Gómez 1392 — Montevideo

AVISOS EN LOS DIARIOS, revistas, trenes eléctricos, calles, etc.

Pida informes y presupuestos

Referencias bancarias.

BANCOS

BANCO FRANCES - Supervielle y Cía.

Establecido en el año 1887

25 DE MAYO N.o 423 y 427 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: "SUPERVIELLE y Cía., San Martín N.o 150/4"

(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

OPERACIONES:

SECCION BANCO—Compra y vende Giros sobre el Interior y Exterior. Emite cartas de crédito. Descuenta documentos de comercio. Cobra cupones, letras y pagarés por cuenta de terceros. Recibe valores en custodia. Opera en títulos cotizables en la Bolsa y efectúa toda transacción bancaria.

SEC. ADM. DE PROPIEDADES.—Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES—Está habilitado para ofrecer á su clientela condiciones especiales para esta clase de operaciones, para lo que cuenta con su propio Rematador.

SEC. COFFRES-FORTS—Tiene á disposición del público, una completa instalación de "Cajas de Seguridad" sistema "Fichet", que alquila á precios reducidos.

SEC. ALCANCIAS—Para estimular el ahorro, especialmente entre el elemento obrero, ofrece pequeñas cajas de níquel apropiadas para ese plausible fin.

TASA DE INTERESES — En Cuenta Corriente Paga 1 o|o anual
En Cajas de Ahorros hasta $ 10.000 (después de 30 días) . . . " 4 o|o "
En Sección Alcancías hasta $ 1.000 . . . " 6 o|o "
A plazo Fijo: de 1 1|2 o|o á 4 o|o según plazo.

Ocurrir al Banco ó pedir por teléfono, datos sobre cualquier asunto referente á sus diversas Secciones.

Enero de 1912. Juan M. Gorlero, gerente. 396-pmt.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411 - 25 DE MAYO - 411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id 6 o|o anual.
Id 12 id id id 5 1|2 o|o anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagan o el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

Agente general de la Sociedad de Ahorro mutuo "La Bola de Nieve":

JAIME R. NAVARRO, Director gerente. 1970pte.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

FUNDADO EN 1889

SARANDÍ 402

Se encarga de la administración de propiedades—y de la venta y administración de las ventas á plazos.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazos, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, ventas á plazos, anticresis ó hipotecas y en cuenta corriente.

TARIFAS:

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o|o, según su importancia.
Cobranza ventas á plazos. . . 2 o|o
Comisión de remate. . . Convencional

GIROS:

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina,—como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES:

Abona por depósitos á plazo fijo de 1 o 3 para arriba: . . . 4 o|o
A 3 meses. . . . 5 o|o
A 6 meses.

Alfredo Echevarria, Gerente. 1783-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por la ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado. . . $ 20.000.000.00
" integrado . . . " 9.247.650.96

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366
SUCURSALES — En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro . . 1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses . . . 3 " "
Id id id 6 id id. . . 4 " "
Id id id mayor plazo. . . Convencional
En Caja de Ahorros. . . 3 por ciento
En Sec. Alcancías: de $ 1 á $ 300 . . . 6 " "
Id id id de $ 301 á $ 1000 5 " "
Id id id mayor suma. . . Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro . . Convencional
Id. id. con garantías de valores . . . "
Descuentos y Cauciones . . "

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

CALLE ZABALA N. 1502

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscripto. . . . £ 2.500.000
Capital pagado . . . " 1.250.000
Fondo de reserva . . . " 900.000

SUCURSALES—Hamburgo, París, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca, Mendoza, San Rafael, Río Gallegos, Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique.

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso, regirán los siguientes tipos de interés:
En cuenta corriente á oro . . . 1 o|o
Sobre depósitos á plazos por 3 meses 2 "
Id id id id 3 ó 4 meses . . . 3 "
Id id id id 6 meses . . . 4 "
En Caja de Ahorros con libreta (desde $ 10 hasta 10 000) . . . 4 "

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente . . . Convencional
Por descuentos en vales ó conformes . . . "

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

Banco de Galicia y Buenos Aires

CERRITO 187—MONTEVIDEO

FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1909

Casa matriz en Buenos Aires: Cangallo 445

DIRECCION TELEGRAFICA: GALBANK

Capital autorizado y suscripto . . . $ 30.000.000.00
Fondo de Reserva . . . " 4.172.987.58

SUCURSALES

En la ciudad de Buenos Aires—N.o 1: Flores, Rivadavia 7925—N.o 2: San Juan 3101—No. 3: Corrientes 3220—N.o 4: Entre Ríos 265—N.o 5 Belgrano 2528—N.o 6: Barracas, Montes de Oca 1702—N.o 7: Rivadavia 3858|60.—En el interior: Provincia de Buenos Aires, Avellaneda; Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando.

El Banco gira sobre las principales ciudades del mundo; sobre cualquier punto de España, Italia y Francia y especialmente sobre todos los pueblos y aldeas de GALICIA.

Los giros sobre CUALQUIER PUNTO DE GALICIA son librados por cuenta de los Banqueros.

Sobrinos de José Pastor, de la Coruña y se pagan sin demora alguna á su presentación.

El Banco expide cartas de crédito y transferencias telegráficas.

Abona por depósito:

En cuenta corriente hasta $ 50.000	1	°[illegible]
A plazo fijo 30 días, según cantidad	1 ½ á 2	"
Id. id. id. 60 id. id. id.	2 ½ " 3	"
Id. id. id. 90 id. id. id.	3 ½ " 4	"
Id. id. id. 180 id. id. id.	4 " 4	"
Id. id. id. 1 año id. id. id.	4 ½ " 4 ½	"
Id. id. id. 2 años id. id. id.	5 " 5	"
Id. id. id. 3 " id. id. id.	5 ½ " 5 ½	"
Id. id. id. 4 " id. id. id.	6 " 6 ½	"
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 hásta $ 10.000		4 ½ "

Cobra:

Por adelantos y descuentos: Convencional.
Por administrar propiedades: Tarifa módica.
El Banco estará abierto los domingos de 10 á 11.30 de la mañana para atender el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre España.

1632-pte. Federico R. Fernández, Gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 95—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank-Berlín

CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fé, Tucumán.—CHILE: Valparaíso, Antofagasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—BRASIL: Río de Janeiro.—Uruguay: Montevideo. — PERU: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo.—ESPAÑA: Madrid, Barcelona. Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:
Por depósitos en Cuenta Corriente á la vista. . . 1 o|o anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso. . . 1 ½ " "
A plazo fijo de 3 meses. . . 3 ½ " "
Id id id id 6 id. . . 4 " "
Id id id id 1 año. . . 4 ½ " "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días. . . 4 " "

Cobra:
Por saldos deudores en cuenta corriente. . . Convencional
Por descuentos de conformes ó vales. . . "

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. 957-pte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital autorizado . . $ 4.000.000
Capital realizado . . " 1.594.000
Fondo de reserva . . " 540.000

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA en c/corriente . 1 o/o anual

Depósitos á plazo fijo:
3 meses . . . . . 3 o|o anual
6 meses . . . . . 4 " "
Por mayor plazo. . . Convencional
Por cantidades . . . "

Caja de Ahorros:
De $ 1 á $ 5.000 á vencer cada 3 meses. . . 3 o|o anual
Id id cada 6 meses. . . 4 " "
Por mayor plazo. . . Convencional
COBRA por descubiertos en cuenta corriente. . Convencional
Por descuentos . . . "

1pte.d.p.m

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO Esq. ZABALA

Agencia N.o 1—Avenida 18 de Julio N.o 550, esquina Vazquez.
Agencia N.o 2—Avenida General Rondeau N.o 278.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista 200.
Capital suscripto. . . . $ 100.000.000.—
Capital integrado hasta el 30 de Setiembre de 1912 " 90.582.350.—
Fondo de reserva y previsión . . . " 40.283.287.09
Prima á recibir sobre las acciones no integradas " 5.650.596.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Vigo y Valencia, con una Agencia en el puerto El Grao.

EN EL BRASIL—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Bartolomé Bavio, Bragado, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Luján, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario, con una Agencia, Rafaela, Rivadavia, Saladillo, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Número 1, Pueyrredón 185; número 2, Almirante Brown 1422; número 3, Vieytes 2000; número 4, Cabildo 2091; número 5, Santa Fé 1939; número 6, Corrientes 3260; número 7, Entre Ríos 785; número 8, Rivadavia 6902; número 9, Triunvirato 802; número 10, Bernardo de Irigoyen 1399; número 11, Caseros 2965; número 12, Charcas 1257; número 13, Bolívar 302; número 14, Belgrano 2964; número 15, Bernardo de Irigoyen 172 y número 16, Reconquista esquina Santa Fé.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte, del Sur, etc.

ABONA

En cuenta corriente. . . . . 1 o|o anual
Depósitos á 20 días. . . . 1 ½ " "
" á 60 días. . . . 2 ½ " "
" á 90 días. . . . 3 ½ " "
" á 180 días. . . . 4 " "
" á un año. . . . 4 ½ " "
" á dos años. . . . 5 " "
" á tres años. . . . 5 ½ " "
" á cuatro años. . . 6 " "
" á premio con libreta, desde pesos 10 á $ 10.000.—, después de 60 días . . . . 4 " "

COBRA

En cuenta corriente. . . . Convencional
En descuentos de letras. "
Conformes y Vales. . . . "

Los señores accionistas tendrán derecho de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.

Montevideo, Setiembre 30 de 1912. Pedro C. Towers, Gerente. 526pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

AGENCIA: RIO NEGRO ESQUINA MIGUELETE

Casa Matriz en Londres:—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1128, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia).—Chile: Valparaíso—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado . £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000
Id suscrito. " 3.000.000 " " " 14.100.000
Id integrado " 1.800.000 " " " 8.460.000
Fondo de reserva . . " 2.000.000 " " " 9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso 1 o|o anual
" " " 3 meses fijos 2 " "
" " " 6 meses fijos 4 " "
" " "12 meses fijos 4 " "

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses . . 3 o|o anual
" " " 6 " . . 4 " "
" " " 12 " . . 4 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, Convencional.

Por descuentos de vales ó conformes. Convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912. Eduardo Richards, Gerente. 4-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 248

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara.—Director-gerente: Alejandro Tallice.—Vocales: Angel Pastori, Héctor Trabucati, Vicente Costa.

Capital autorizado . . . $ 5.000.000.00
Id realizado . . . " 3.000.000.00
Fondo de Reserva $ 821.716 25
Fondo de Previsión. $ 150.000.00 $ 971.716 25

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES — Hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista . . . 1 o|o al año
A retirar 30 días de aviso . . . 1 ½ " "
A plazo fijo de 3 meses 3 " "
Id. id. de 6 meses . . 4 " "

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:
Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos . . . 3 o|o al año
Sobre depósitos de 3 meses 3 " "
Id. id. de 6 meses . . 4 " "

COBRA — Anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República y el extranjero, á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc. 6-pte.

BALASTRO PARA JARDINES

DE GRANITO ROJO

Se vende en el Depósito de Arena de la Compañía de Materiales de Construcción **Calle Magallanes esquina Orillas del Plata**

Pedidos por Teléfono al Escritorio de la Compañía

205 Calle Sarandí 205

4040



No más Cabellos blancos!

50 AÑOS de éxito!

AGUA SALLÈS

El AGUA SALLÈS *progresiva* devuelve al cabello pardo ó blanco y á la Barba su color primitivo: rubio, castaño, negro.

El AGUA SALLÈS *instantánea*, preparada especialmente para los matices Moreno y Negro, es empleada con mucho éxito por las personas que tienen la barba y el pelo gruesos, morenos ó negros. — Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación.

El AGUA SALLÈS es absolutamente inofensiva y su eficacia pronta y duradera *la hace preferir á todas las Tinturas y nuevas preparaciones.*

PARIS — E. SALLÈS, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo.

Véndese en Montevideo: BEISSO y Cía.; — ROCH, CAPDEVILLE, JANS y Cía. 15.

LABORATORIO DE ANALISIS QUIMICOS Y EXAMENES HISTOLÓGICOS

DE LOS PROFESORES:

Dres. SCOSERIA Y CAFFERA

ANALISIS COMERCIALES É INDUSTRIALES

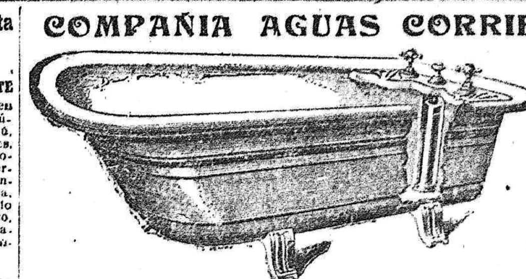
A cargo del profesor don CAYETANO RICCI

Arapey 203, entre 18 de Julio y San José

MONTEVIDEO

3853-h-a-a.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS.—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangueras para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas, contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de riego [illegible] á 131. Abierto de 7 a. m. á 6 p. m.

ZABALA ESQUINA RINCON

11-pte.

Bebed agua SALUS

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Gramófonos, toldos nuevos y gran variedad de artículos, en mi salón de ventas, calle Piedras 318.

EL VIERNES 3 de Enero de 1913 á la 1 de la tarde empezaré la venta á la más alta postura, cantidad de muebles para sala, aposentos, comedor, escritorio, cuadros, espejos, loza, cristalería, alfombras, cortinados, muebles de fantasía, sillas y de gran variedad de objetos para familias. 6243 Enero 3.

José B. Gomensoro

Judicial

De 162 acciones de las Catalinas de 2 libras y 1 acción de 500 libras del Ferrocarril Central del Uruguay.

EL SABADO 11 de Enero, á las dos de la tarde en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, remataré á la más alta postura de mandato del señor Juez L. de lo Civil de 3er turno doctor don Wenceslao Regules, en los autos testamentarios de don Bernardino d'Araujo Pereira.

2 títulos de 50 acciones de 2 libras esterlinas cada uno 14674 y 14675. The Catalinas Warehouses y Mole Compañía Limited.

2 títulos de 10 acciones cada uno de la misma compañía.

1 acción de 500 libras esterlinas de la The Uruguay Central Railway Compañía of Montevideo Limited.

A recibir y pagar en el acto. 6190 En 11.

José B. Gomensoro

LA GRAN CASA BAJA

Calle Canelones 1078

Entre Río Negro y Avenida de la Paz

Casa confortable y rodeada de buena edificación. Para la gente que quiera vivir bien. Venta en la misma.

EL MARTES 14 de Enero, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición de bienes y por lo que no se presenta. Hay que aprovechar, está en perfecto estado, nada hay que gastar para habitarla, sus comodidades son amplísimas y satisfacen á la mayores exigencias. Se compone de sala, antesala, salita, dos escritorios, 4 dormitorios corridos, el cuarto de baño en el centro de ellas. Gran comedor con chimenea, ante comedor, despensa, cocina con agua caliente forrada de baldositas, sótano, cuarto de plancha, 2 w. c., algibe, 2 piezas altas, mirador con escalera de fierro, gallinero, 2 patios mármol con claraboyas, instalación de luz eléctrica; toda empapelada y pintada al aceite.

El terreno mide 10 m. 727 de frente por 42 m. 95 de fondo.

Adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 o|o del precio de venta.

La casa puede visitarse de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 6 p. m. 6192-En.14

José B. Gomensoro

Judicial.—Sin base

En la ciudad de Mercedes

Del teatro Politeama Colón

Y de una casa contigua

El remate se efectuará en la Bolsa de Comercio—Montevideo

EL LUNES 27 de Enero, á las dos de la tarde, remataré á la más alta postura, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Rosa Arrieta de Richardson con Gerardo Zito, ejecución de hipoteca; se hace saber al público que el día 27 del entrante Enero, á las 2 de la tarde, y en las puertas de la Bolsa de Comercio, se va á proceder á la venta en remate público, al mejor postor, por el martillero don José B. Gomensoro asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, los siguientes bienes: 1.o un terreno situado en la planta Urbana de la Ciudad de Mercedes, donde está construido el edificio de altos y el Teatro denominado Politeama Colón con todas sus decoraciones telones, dos pianos, lámparas, instalaciones, sillas, sillones de orquesta y demás mejoras actualmente existentes en el terreno sin reserva alguna, cuyo terreno se compone de 21 metros 475 milímetros de frente al Norte á la calle San José por 42 metros 95 centímetros de fondo que por formar esquina son también de frente al Este á la calle Sarandí, lindando al Sur con don Juan Díaz y al Oeste con don Alfredo A. Silveira; 2.o un terreno con el edificio cerco veredas y demás mejoras que contiene, situado en la planta Urbana de la nombrada Ciudad de Mercedes, compuesto de veinticuatro metros 25 centímetros de frente al Sur sobre la calle San José por 40 metros de fondo que por formar esquina son también de frente al Este á la calle Sarandí, lindando al Norte con la sucesión de doña Antonia Zamatta y al Oeste con don Guillermo Richardson. Se previene: 1.o que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 o|o en garantía; 2.o que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado calle Zabala 1327, á disposición de los interesados. Se hace constar que ha sido habilitado el feriado mayor á los efectos de la publicación.—Montevideo, Diciembre 24 de 1912.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 6193 Enero 27.

José B. Gomensoro

Una manzana de terreno en Bella Vista

EN VARIOS LOTES

Con frente á las calles Mendoza, San Fructuoso y Plazoleta, sobre la gran Rambla Sud-América, entre la gran Usina Eléctrica y la usina de La Transatlántica.

Rambla por medio con la bahía

No hay terrenos más aparentes, para gran des establecimientos fabriles, industriales, etc.

Por la calle Mendoza pasan las vías del F. C. C. del U. y F. C. y Tranvía del Norte, los que le aseguran la comunicación con el interior de la República, por San Fructuoso el eléctrico de la Transatlántica y en su frente á una plazoleta y á la Gran Rambla Sud América, sobre el Puerto pueden efectuarse las operaciones por la vía marítima.

Es pues, este un paraje excepcional único, en esta importante zona, cuya valorización se acentúa cada día. Oportunamente se indicará la fecha. 5902.a.s.o.

Horacio Trápani

POR ORDEN

del Banco Francés, Supervielle y Cía.

HOY

El 1.o de Enero á las 5 p. m

En el Paso del Molino

3 preciosas y flamantes casitas

En mensualidades de $ 25 sin interés

Con frente á la calle Nuevo Paraíso.— A 50 metros de la gran Avenida Agraciada (ex-quinta de Farini).

Las fincas constan de 2 y 3 amplias habitaciones, cocina, w. c., jardín con árboles frutales y de sombra. Tienen instalaciones Aguas Corrientes. Arrimos pagos. Edificadas con materiales de primer orden y sin economía. Area superficial: 100 metros más ó menos.

CONDICIONES DE VENTA: $ 400, al contado y el saldo lo pagarán en mensualidades de $ 25 c|u. sin interés.

SEÑA: $ 100 al firmar el boleto. Títulos depositados en el Banco Francés. Escrituras y certificados, etc., por cuenta del comprador.

Varios carteloncs indican la ubicación y lugar de esta venta. Pueden visitarse todos los días.

EL MIERCOLES 1.o de Enero, á las 5 de la tarde, procederé á la subasta al mejor postor y en las excepcionales condiciones de pago, de estas 3 casitas. No las recomiendo. Las entrego simplemente al juicio de los hombres competentes. Véanlas y se convencerán.

Por más datos, ocurrir "Sección Remates" del Banco Francés Supervielle & Cía., 25 de Mayo 427. Esta institución toma á su cargo la venta y administración de operaciones á plazos. 6156-En.1.o.

Jaime Maeso y Ca.

HOY

A plazos

En la calle 18 de Julio en su más elevada altura. Inmediatos á las hermosas casas-quintas de los señores Cuestas y Rubio, inmediatos á la Blanqueada.

Soberbios solares con importantes mejoras, lindando con edificios, entre las calles Progreso y La Paz.—Son realmente notables, bajo cualquier criterio que se le juzgue.—Imposible encontrar nada superior.—Los recomiendo empeñosamente á los hombres de gusto.

El Miércoles 1.º de Enero de 1913

A las 6 de la tarde

venderemos al mejor postor, en primer término dos valiosos solares con frente á la gran Avenida 18 de Julio, lindando con la propiedad núm. 27, con vereda cerco y gran variedad de árboles frutales.

EN SEGUIDA: Tres lotecitos más con frente á la calle Asilo, cuyos fondos lindan con los anteriores, de modo que el comprador puede tener un solar con dos frentes de primer orden.

Tratándose de terrenos tan superiores como estos, con la enorme ventaja de tener á un costado buenos edificios, no debo empeñarme en recomendarlos, haciendo notar todas las circunstancias que tanto los valorizan y prestigian, pues nadie duda del valor siempre creciente de la tierra en aquella hermosa Avenida.

Se venderán en liberales condiciones para que todos puedan comprar: cuarta parte al contado y el resto en partes iguales á los 12, 18 y 24 meses sin interés, disponiendo el comprador de su terreno desde el primer momento. Títulos buenos. Darán seña: 200 pesos por cada uno de los lotes sobre la Avenida 18 de Julio y 50 pesos por los otros. Por más datos, Plaza Independencia núm. 75.

6228 Enero 1.

Lorenzo Toscano

De una buena barraquita

Libres 76, entre Terra y Guaviyú. Sobre el Mercado Agrícola y la Avenida General Flores. Cerca de la Facultad de Medicina y del Palacio Legislativo. Paraje de colosal porvenir. Donde ya nadie vende. Al mejor postor, al contado y sin base. Venta forzosa, por partición de herencia.

EL DOMINGO 5 de Enero, á las 5 y 30 p. m., venderé esta buena barraquita, de cuya ubicación excepcional, por su proximidad al Mercado Agrícola, todos se darán cuenta. Es algo especial para consignatarios de frutas, ó frutos del país. Tiene 3 piezas, caballeriza á los fondos, adoquinada, con comodidad para seis animales, altillo para forrajes, cocina, W. C., pozo, portón, aguas corrientes, caño maestro y todo el resto del terreno está empedrado. Además hay un techado de zinc, para depositar carros. El terreno mide: 8m.59 cent. de frente al Sud á la calle de Los Libres, por 31m.61c. de fondo, y forma un área aproximada de 271m.cds. Caño, arrimos y empedrado, pagos. Seña, 500 pesos. Escrituras por cuenta del comprador. Títulos buenos. Más datos, en mi oficina, 18 de Julio 672, ó en mi casa, Cerro Largo 356c. 6251-En.5.

Fco ARTIGAS

CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 12 de Enero
A las 5 p. m.

¡18 solares á plazos!

BOULEVARD de PROPIOS
y CAMINO CARDAL
A 50 METROS DEL
Camino de la Aldea

¡$ 6, 8, 10 y 12 por mes!

Eléctrico gratis: 18 de Julio y Andes, á las 4 1|2 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales, ó á mi escritorio, Misiones 183. 6257-En.19.

Francisco Artigas

CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El Domingo 19 de Enero
A LAS 5 P. M.

¡A grandes plazos!

En la Gran Avenida Canelones
y Boulevard Artigas

LOS TERRENOS MAS VALIOSOS
POR SU UBICACION EXCEPCIONAL

10 SOLARES HERMOSOS

Boulevard Artigas,
Calle Maldonado
Avenida Canelones

Todo á pagar en
60 mensualidades

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos, en condiciones excepcionales, ó en mi escritorio, Misiones 183. 6258-En.12.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El sábado 11 de Enero
A LAS 4 P. M.

En el local del Banco, Sarandí 402
EN LA

HERMOSA PLAYA MALVIN

¡A grandes plazos!

¡11 solares sobre el mar!

¡LA PLAYA DEL PORVENIR!

CASI AL LADO DEL
¡Sanatorio del doctor Lussich!

ALGO IDEAL

Situado á pocos metros del eléctrico que va por camino de la Aldea

¡A pagar $ 8, 10 y 15 por mes!

EL SABADO 11 de Enero, á las 4 p. m.

en el local de la Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 402, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos, en condiciones excepcionales. 6261-En.11.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡EN EL CERRO!

¡A grandes plazos!

¡Al lado del Gran Parque!

YA DECRETADO

El domingo 12 de Enero
A LAS 3 y 1|2 P. M.

¡4 SOLARES y 3 CASITAS!

¡4 y 5 pesos por mes!

Las casitas á pagar 100 pesos al contado y el resto a

¡17 pesos por mes!

A 50 metros de la Avenida, Lindo panorama y mejor porvenir

Eléctrico gratis: 18 de Julio y Andes, á las 2 1|2 p. m.

Informes y planos, Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí núm. 402. 6260-En.12.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

EL DOMINGO 12 DE ENERO
A LAS 5 P. M.

A la entrada del
Gran Parque Giot

¡EN COLON!

¡64 SOLARES!

TODO
Con viñedos en plena producción y hermosas arboledas

A 50 metros de la
Avenida Lezica
y al lado del
Gran Parque Giot

Que brevemente se destinará á
Parque Municipal,
Gran Avenida Giot
y Avenida Carve
(MACADAMIZADAS)

TODOS A PAGAR
¡5, 6, 8 y 12 pesos por mes!

LOCALIDAD DE BELLEZA INCOMPARABLE

Eléctricos gratis: Uruguay y Florida, á las 4 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 402, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 6259-En.12.

Balneario de Carrasco

EN EL PROXIMO MES DE ENERO la progresista sociedad "Balneario de Carrasco" iniciará las ventas públicas que tan ansiosamente esperan los que saben del porvenir inmenso que espera á aquella localidad privilegiada.

Por su cuenta y órden venderé en Enero 50 SOLARES EN LA PARTE MAS ALTA DE LOS TERRENOS DE LA SOCIEDAD.

Todos con frente á la GRAN ALAMEDA, AVENIDA PRINCIPAL.

Con excelente pavimento de macadam pago y servicio de Luz Eléctrica y Aguas Corrientes de la Compañía de Montevideo.

Quiero prevenir á los interesados para que se preparen para este GRAN REMATE A LARGOS PLAZOS.

En breve detalles.

5896-h-n-o. Antonio S. Zorrilla.

Antonio S. Zorrilla

HOY

VENTA FORZOSA

¡Cómoda casa de bajos!

Calle José L. Terra N.o 230, entre Vilardebó y Guadalupe

Posición de mucho porvenir y construcción sólida

EL MIERCOLES 1.o de ENERO
(FERIADO) A LAS 4 P. M.

Consta de 5 piezas, 2 patios, terreno al fondo, cocina, w. c., claraboya corrediza, etc.

Títulos garantidos. Gastos de escrituras y certificados, por cuenta del comprador. Oblación, 10 o|o.

Más informes: Misiones 1364. 6125-En.1.o.

Antonio S. Zorrilla

HOY

VENTA FORZOSA

CASITA BIEN SITUADA

Construcción sólida y moderna

CALLE SANTA MARIA NUM. 8

Entre la Avenida General Flores y la calle José L. Terra. A 30 metros de la primera y del tranvía eléctrico.

El Miércoles 1 de Enero (feriado) á las 3 1|2 p. m.

Consta de 5 piezas, altillo, despensa, cocina, w. c., 2 patios, claraboya corrediza, aguas corrientes y demás comodidades.

Títulos buenos. Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador. Oblación, 10 o|o.

Caño maestro, empedrado, vereda y arrimos pagos.

Mas informes: Misiones 1364. 6124-En.1.o

Antonio S. Zorrilla

HOY

Por división de condominio!

¡¡En Punta Carreta!!

Soberbio solar!

¡Sobre la Rambla de Pocitos!

Ubicación de inmenso valor y de gran porvenir; muy próximo á la Avenida Ellauri y al eléctrico número 35.

A mejor postor! Sin base!

Miércoles 1.º de Enero (feriado)
A las 5 de la tarde

Mide 11 metros 57 de frente por 25 metros 2 cts. de fondo. Total: 289 metros 48 decímetros cuadrados.

En seguida

Otro lindo solar lindero al anterior, con 11 metros 57 centímetros de frente á calle pública, por 40 metros de fondo, más ó menos, encerrando una superficie de 462 metros más ó menos.

Títulos garantidos. Gastos de escritura y certificados por cuenta de los compradores. Consignación: 10 o|o.

Informes: Misiones 1364. 6211-En.1.o.

Antonio S. Zorrilla

HOY

¡A la entrada principal del Parque Urbano!

¡REGALO DE AÑO NUEVO!

¡Una flamante propiedad de altos y un solarcito esquina!

Sobre la calle Salsipuedes esquina San Salvador

La propiedad consta de 2 casas de 6 piezas, cuarto de baño, cocina con económica, pieza de sirvientes y demás servicios c|u.

Puede producir $ 1200 anuales--Base: 8500

El solarcito, mide 7 mts. 40 cts. de frente sobre Salsipuedes, por 15 mts. de frente sobre San Salvador. Superficie: 112 mets. 50 dect.

BASE: $ 14 EL METRO

El miércoles 1.o de Enero (feriado)
A LAS 6 P. M.

Puede visitarse de 4 á 6 de la tarde. Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados, por cuenta de los compradores. Oblación: 10 o o. La propiedad tiene caño maestro, vereda, arrimos y pavimento, pagos.

El solar cerco, vereda y empedrado pagos.

Más informes: Misiones 1364. 6123-En.1.o

Antonio S. Zorrilla

¡En la gran avenida
General Flores (antes Goes)!

Con su línea de ensanche á 19 metros

63-valiosos solares-63

Sobre esta importante avenida y sobre las calles San Petersburgo, Bruxelas, París, Lisboa y otras

Con planos aprobados por la Municipalidad, con tranvía eléctrico, á 15 minutos del centro de la ciudad, con aguas corrientes y luz eléctrica á la puerta.

¡POSICION DE GRAN PORVENIR,
DE CRECIENTE Y RÁPIDA VALORIZACION!

Entre los importantes caminos
INDUSTRIA Y CORRALES

Por orden del
'Banco de Galicia y Buenos Aires'

¡Todo el mundo propietario!

EN MENSUALIDADES
De $ 6, 8, 10, 12, 15 y 20

Altura dominante y panorámica! A corta distancia del Hipódromo! Rodeados de lindos chalets y quintas.

¡No pierdan tan magnífica oportunidad, de poder comprar con tantas ventajas, los lotes más hermosos y mejor situados de la gran Avenida General Flores!

El Domingo 12 de Enero
A las 3 1|2 de la tarde

Seña: una mensualidad al firmar el boleto.

Tren gratis de 18 de Julio y Andes, á las 2 y 1|2 de la tarde.

Planos é informes: Misiones núm. 1364. 6212-En.12.

José Pazos

De una casa compuesta de 5 piezas, 3 cocinas, algibe, w. c., empedrado, vereda y arrimos, todo pago. El terreno mide 10 metros 31 ctm de frente por 45 metros 70 ctm de fondo. Produce $ 40.00 mensuales de alquiler y la base de venta sumamente baja.

¡ATENCION!

$ 5.00 EL METRO CON EDIFICIO

La venta es forzosa, por división de condominio, hay que liquidar!!

EL DOMINGO 5 de Enero á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta de esta finca que se halla en el punto de más porvenir que pueda desearse. Calle 2.a 18 de Julio números 12 y 14 ocupada por el "Primer Almacén Vascongado", teniendo por el Norte, á una cuadra las Avenidas Brasil y Canelones y Plaza intermedia, por el Sur, la Avenida España, antes Constituyente y por el Oeste á cuarenta metros, el Boulevard General Artigas, á un paso del Parque Urbano. Véanse los carteles que contienen el plano con la ubicación precisa. Los títulos son buenos, de primer órden. El mejor postor consignará el 10 o|o en garantía de su oferta. Por más informes ocurrir al domicilio del rematador Lima 63 ó al escritorio Ituzaingó 1262 de 3 á 4 p. m. 6233 Enero 5.

Juan A. Torres

Del café denominado
EL CONGRESO
(ANTIGUO CAFECITO)

Calle Juan Carlos Gomez núms 1372 y 1374
AL LADO DE LA JEFATURA
FRENTE A LA PLAZA MATRIZ

EL JUEVES 2 de Enero, á la 1.30 p. m. procederé á la venta de todas las existencias de dicha casa por cambio de local, como ser 4 billares, cuatro ventiladores grandes, armazones, mostradores, puerta cancel, espejos, bebidas finas y todo lo demás que estará á la vista el día del remate. 4194-En.2.

Eduardo Zorrilla

JUDICIAL

Por orden del Sr. Juez L. de Comercio de 1er. turno
En mi salón de ventas, Rincón 484

El Jueves 9 de Enero de 1913
A las 4 de la tarde

Una máquina de imprenta, de reacción, fabricación Marinoni, tasada en $ 680.00.

115 cajas de tipos usados y cuerpos diversos, con un total de 1000 kilos, inclusive las cajas de madera. Tasación pesos 305.00.

Un lote de galeras, burros, volanderas, formas, impresiones, mesas de pie de mármol, moldes y porta caballetes. Tasación $ 120.00.

No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasación, y el mejor postor oblará el 10 o|o á los efectos del artículo 919 del C. de P. C.

El comprador retirará los artículos dentro de las 24 horas de efectuada la venta.

Esta venta ha sido ordenada en los autos de don Antolín R. Lassus, sobre homologación de un concordato preventivo extra-judicial. Oficina actuaria: Calle Ituzaingó núm. 1420.

Acto continuo

Diversidad de artículos, muebles, una caja de fierro, aparatos de luz eléctrica, etc., etc. 6171-En.9.

Emilio A. Masini

A PLAZOS

De tres solares en el Parque Urbano

Calle Durazno entre Salsipuedes y Patria

El 5 de Enero á las 3 1|2 p. m.

venderé al mejor postor en el lugar de su ubicación, tres solarcitos de 90, 80 y 50 metros respectivamente. Con frentes proporcionados, á un paso del Parque, de la Playa y del Hotel Casino. Tiene caño maestro á su frente. Empedrado pagado y con arrimos también pagados el primer solar. Los tres son espléndidamente aprovechables en sus áreas para casitas chicas que son las que producen mejores resultados en caso de venta ó alquiler.

La venta se efectúa entregando al contado por el de mayor área 500, 400 y 300 pesos por cada uno de los otros y el resto en cuotas fijas 35, 30 y 25 pesos por su orden y con garantía hipotecaria de los mismos.

Títulos buenos.—Gastos de escrituras, certificados, etc., por cuenta del comprador. Consignación: 10 o|o en el acto de caer el martillo.

Por más datos á mi escritorio, calle Treinta y Tres número 1325 de 3 á 5 p. m. 6205-En.5.

Emilio A. Masini

DE UN SOLAR
A PLAZOS

En la importante Avenida Garibaldi

Entre 8 de Octubre y la A. Militar
CON EL TRANVIA 18 AL FRENTE

El día 5 de Enero á las 4 1|2 p. m.

en el sitio de su ubicación venderé en remate público y al mejor postor, este hermoso terreno que se encuentra á un paso de la Academia Militar. Tiene un frente de 16 metros 20 y un área total de 600 metros 30. Aquel paraje es hermosísimo, alto, saludable, y luego rodeado de una espléndida edificación y toda clase de medios de locomoción y de recursos que hacen allí la vida grata.

Los que quieran edificarse un chalet bien situado y con un porvenir asombroso, vayan, vean este terreno y se darán cuenta que no mistifico y comprarán barato que es lo más esencial.

Las condiciones de pago son: 3182 pesos en cuotas de 15 pesos y la diferencia que resultare, se pagará al contado.

Títulos buenos.—Oblación: $ 150. Por más datos á mi escritorio, calle Treinta y Tres número 1325 de 3 á 5 p. m. 6208-En.5.

Emilio A. Masini

De un solar
A PLAZOS

En la importantísima calle Ceibal
CASI ESQUINA REDUCTO

Al lado de la gran fábrica de los señores Saint Hnos. Terreno para una fábrica ó un gran edificio de renta.

El 5 de Enero á las 5 1|2 p. m.

En el lugar de su ubicación

procederé á vender este magnífico terreno situado frente á la fábrica de Saint. Tiene un frente de 18 metros por 60 metros de fondo y que por lo tanto puede perfectamente fraccionarse en dos y hacerse allí casas para renta, departamentos á los fondos, altos, etc. Pues como tiene caño maestro se presta para todo eso y también para establecimientos industriales. Tiene pagados, un gran arrimo, el empedrado y la vereda.

Las condiciones de venta son estas: 2500 pesos en cuotas de 20 pesos y el resto que resulte al contado.

Títulos Garantidos.—Garantía: el 5 o|o. Informes á mi oficina, calle Treinta y Tres número 1325 de 3 á 5 p. m. 6206-En.5.

Emilio A. Masini

¡A PLAZOS!

En la calle Santa Fé

A 50 metros de Agraciada casi esquina de G. Pallejas

SOBERBIO SOLAR

Con arrimos y caño maestro pagado

EL DIA 5 DE ENERO
A LAS 6 1|2 P. M.

procederé á la venta de este precioso solar que por la magnífica ubicación que tiene se recomienda sólo, pues aquel es un paraje rodeado de elementos de progreso, de toda especie de recursos y comodidades y al mismo tiempo de lujo y confort porque allí donde quiera que uno dirija la vista vé edificios de grande y monumental arquitectura "casas y chalets de gusto" y comercios, de gran movimiento. Además la proximidad á Agraciada que de por sí sola constituye la mejor recomendación. Tiene 7 metros 08 por 20 metros 180, área total 142 metros 874. Como ya lo hemos indicado tiene dos arrimos pagados, y el caño maestro, cosa rara en solares y que se explica por el hecho de haber existido allí, antes otro edificio. Títulos perfectos.

Condiciones de pago: la mitad al contado y el resto á 30 meses con garantía hipotecaria del mismo y el 5 o o de interés. Gastos de escritura, certificados, etc., por cuenta del comprador. Consignación: 10 o o.

Por informes á mi escritorio, calle Treinta y Tres número 1325 de 3 á 5 p. m. 6207-En.5.

José L. Laugarou

El Viernes 3 de Enero
A las 2 de la tarde

En mi Tattersall Agraciada 50 esq. Cuareim

De potros, yeguas, caballos y mulas mestizos

Importados de Buenos Aires

20 potros mestizos buena clase, algunos de tiro pesado y otros tiro liviano.

20 buenas yeguas mestizas tiro pesado y liviano.

10 caballos mestizos especiales, mansos de andar.

10 mulas mestizas especiales, gran alzada y buena clase.

NOTA—Estos animales llegarán de Buenos Aires el domingo 29 y estarán en Exposición en dicho local desde ese día hasta el día del remate.

En seguida

Un espléndido caballo zaino negro, de tiro solo y en yunta, de la acreditada marca del señor Artagaveytia.

Varios caballos de tiro y de andar.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate. 6180-En.3.

José L. Laugarou

EL JUEVES 16 DE ENERO
A las 2 de la tarde

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio

De 7 fracciones de campo

En el Departamento de Soriano, 6.a sección judicial, las que formaron parte del Establecimiento "Estancia San Andrés de la sucesión Shaw.

A 3 kilómetros de la Parada Risso y 10 de la Estación Egaña

Campo especial
Para ganadería y agricultura

Excepcionales condiciones de pago
AL MEJOR POSTOR

Fracciones 8 y 9 (unidas) 355 hects. 0629 mts cds. Estas fracciones tienen como mejoras: casa de 3 buenas piezas material, galpón, cocina, cerco con arboleda y varias otras.

Fracción 19 166 hectáreas 9798 metros cuadrados.

Fracción 20 74 hectáreas 2698 metros cuadrados.

Fracción 22 130 hectáreas 0902 metros

Fracción 23 126 hectáreas 7289 metros cuadrados.

Fracción 24 123 hectáreas 1788 metros cuadrados.

Las fracciones 19 y 20 tienen gran bañadero de ganado vacuno y lanar, cuyo costo fué de 1000 libras esterlinas con bomba á motor, corrales de marcar y señalar, brete con corral.

Condiciones de pago

La mitad al contado 1|4 parte á 1 año de plazo y la otra 1|4 parte á 2 años con el interés de 6 o|o anual.

2.a fórmula: El Banco Hipotecario dará sobre cada una de las fracciones, las cantidades que se detallan más abajo, en títulos de la serie L á 30 años de plazo, pagando tan solo por interés y amortización $ 6.85 mensual por cada mil pesos, por semestres vencidos, pudiendo el deudor cancelar en cualquier momento sin abonar más intereses que los adeudados hasta el día de la cancelación. El saldo hasta completar el importe de la operación, el comprador tendrá opción á entregar el 50 o|o al contado y el otro 50 o|o á 1 año de plazo con garantía hipotecaria en 2.a hipoteca y con el interés de 5 o|o anual!

Estas fracciones están libres de arrendamiento y hay arrendatarios para pastoreo á $ 3.50 la hectárea y para labranza á $ 5.

Cantidades que da el Banco Hipotecario

Sobre la fracción núm. 8 $ 5.300, fracción núm. 9 $ 8.400, fracción núm. 19 $ 7.200, fracción núm. 20 $ 4.600, fracción núm. 22 $ 6.900, fracción núm. 23 $ 7.900, fracción núm. 24 $ 7.700.

NOTA—Títulos buenos y garantidos. Escrituras y certificados, por cuenta del comprador. Garantía: $ 500 por cada fracción. Por más datos y planos, á mi escritorio, Cerrito 359. 6067-En.1.

A. B. Larriera

JUDICIAL

EL DOMINGO 12 DE ENERO DE 1913

A las 3.30 p. m., en la Unión

Siete casas y muebles

El día indicado, á la hora establecida y en el orden fijado en el Edicto que va á continuación, empezaré la venta de las valiosas fincas que se detallarán en ese Edicto. Los muebles que están en la casa calle Industria núm. 55, los venderé inmediatamente de ese lote de la casa.

EDICTO—Por disposición del señor juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don José M. S. González, se hace saber al público que el día doce de Enero próximo á las 3 y 1|2 de la tarde y en el lugar de sus ubicaciones, se procedrá por el martillero don Alejandro B. Larriera, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, de los siguientes bienes:

1.o Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la Villa de la Unión de este departamento, compuesto de 10 metros 73 centímetros y 750 milímetros de frente al Este sobre la calle Industria, señalada su puerta de entrada con el número 55: por 32 metros 21 centímetros 250 milímetros de fondo al Oeste, lindando con don Pedro Binarte, por el Norte, con don Leoncio Bonilla y don José Quinca, y por el Sur con don Martín Larrau. Esta propiedad está aforada para el pago de la Contribución Inmobiliaria, en dos mil quinientos pesos.

2.o Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la Villa de la Unión de este departamento, compuesto de 12 metros 67 centímetros de frente al Sur sobre la calle Juanicó número 68, por 34 metros 36 centímetros de fondo al Norte que por formar esquina son también de frente al Este á la calle Artes número 45, lindando por el Norte y Oeste con don Juan Vilarona. Esta propiedad está aforada para el pago de la Contribución Inmobiliaria, en tres mil pesos.

3.o Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la Villa de la Unión, compuesto de 26 metros 84 centímetros de frente al Este sobre la calle del Colegio (hoy Larravide) N.o 33, por 34 metros 360 milímetros de fondo, lindando por el Sur, con la calle Monte Caseros N.os 82, 82a y 84, por donde forma esquina: por el Norte con doña Bruna Quintana, y por el Oeste, con la sucesión Goyenaga. Esta propiedad está aforada para el pago de la Contribución Inmobiliaria, en tres mil sesenta pesos.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de los respectivos aforos enunciados:

2.o Que los gastos de escrituración, incluso el costo de la escritura ó de las escrituras de compromiso y las certificaciones de los Registros Públicos, serán de cuenta del comprador: 3.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada: y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Diciembre 23 de 1912.—Eloy G. Pereyra, actuario.

Por carteles, detalles completos, martillero, San José 220 ó Treinta y Tres 1372. Teléfono, Uruguaya 1478, Cordón. 6143En12-1913.

Deolindo F. Tirelli

Sin base. A la mayor oferta. Ocasión única.—De la bien situada propiedad.—Por separación de condominio.—En el Parque Urbano.—Donde hoy nadie vende.—Posición ideal, con todos los eléctricos.

EL DOMINGO 5 de Enero, á las 5 de la tarde, procederé á la venta de esta bien situada propiedad, con frente á la calle Municipio número 567, casi esquina Estanzuela, frente por frente al Parque Urbano. Ubicación recomendable; nada más importante ni de mayor porvenir. Compuesta de 3 piezas y grandes sótanos habitables. Tiene vereda, caño maestro y una buena parte de arrimos pagos. Tiene manantial y unos hermosos parrales de rica uva. Area del terreno: 332 metros 27 decímetros, ó sean 8 metros 59 de frente por 38 metros de fondo. Tiene al frente grandes cimientos de piedra para seguir la edificación de altos, si se quiere, y pared maestra.

Títulos inmejorables. Escrituración de cuenta del comprador. Seña: 400 pesos en el acto de firmar el boleto.

6267-En.5.

Deolindo F. Tirelli

De un hermoso solar de terreno. Por separación de condominio. En los Pocitos, se puede decir el chiche de Montevideo. Donde se recrea la creme de nuestra sociedad. Dista 40 metros de la rambla. Posición encantadora é ideal. Este importante solar ha sido tasado recientemente, para el pago de la contibución, á razón de 12 pesos. Base de venta: 6 pesos.

EL DOMINGO 5 de Enero, á las 6 de la tarde, remataré este solar, con frente á la calle Francisco Vidal, entre las de Constituyente y Carlos María Ramírez, frente á dos ricos chalets y rodeado de muchos palacetes. Su posición es la más ideal que puede haber, y de gran valorización. Por sí sola se recomienda. No se puede pedir nada mejor ni más importante. Area del terreno, 17 metros 20 decímetros de frente, por 40 de fondo.

Títulos muy buenos.

Escrituración de cuenta del comprador. Seña: 300 pesos al firmar el boleto respectivo.

Por cualquier dato de estos remates, verme, Justicia 122, de 8 á 2 p. m. Teléfono: La Uruguaya 29, Aguada. 6268-En.5.

Ramón Sienra
(Sucesor de Ricardo Sienra)

De mercaderías

En mi casa, calle Rincón número 449

EL VIERNES 3 de Enero. A la 1 1|2 en punto; cantidad de mercaderías por saldos de balance. 12-En.3.

Fernando Pou

JUDICIAL

Grande é importante remate de todas las existencias.—De mercaderías, muebles, útiles, instalaciones eléctricas y de gas, é infinidad de artículos de diversos ramos; pertenecientes al concurso formado á los señores

Sievers y Cía.

En su local, calle Rincón núm. 487

Por orden del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, y á pedido del señor Síndico del concurso.

EL MARTES 7 de Enero próximo y días siguientes, á la 1 1|2 en punto de la tarde, se procederá á la venta á la mayor oferta y á dinero de contado; de todas las existencias pertenecientes al mencionado concurso, que estará á la vista en el acto del remate.

Seña á todo comprador: 10 o|o.—Por los carteles detalles. 6089-En.7.